

12

CIÓN G



LEGISLACION

DE

LEYES



BX3612

Z3

C7

1860

e.1

071491



214

EX LIBRIS
HEMETHERII VALVERDE TELLEZ
Episcopi Leonensis



UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CRIMENES

DE

LA DEMAGOGIA.

EL COLEGIO

APOSTOLICO DE GUADALUPE,

EN ZACATECAS.

U.A.N.L.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
Biblioteca Valverde y Tellez

Capilla /
Biblioteca Universitaria

MEXICO.

Reimpreso en la Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4.

1860

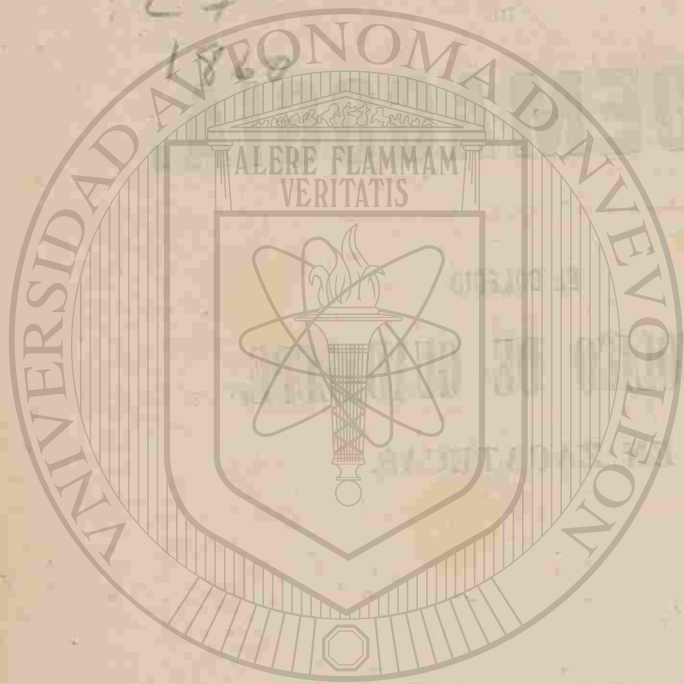
FONDO EMILIANO
VALVERDE Y TELLEZ

42084

BX3612

23

C7



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

FONDO EMETERIO VALVERDE Y TELLEZ



CUANDO nos proponemos decir una palabra sobre este plantel de ciencias y de apostólicas virtudes, recientemente estinguido por la desoladora mano de la demagogia, no es nuestra mente entrar en detalles sobre los atentados de Gonzalez Ortega, contra unos hombres venerables por mil titulos, sobre los padecimientos arrostrados por cada uno de los religiosos espulsos, y mucho menos sobre los antecedentes que prepararon la obra de destruccion. Todo esto es notorio por demas, para los que, sin preocupaciones bastardas, han deseado saber la verdad de los hechos. Estos se han publicado oportunamente por la prensa sensata, y aun los mismos enemigos de toda verdad, en las piezas oficiales que han salido a luz en los inmundos articulos de sus periodicos, han tenido que soltar prendas que les tenemos tomadas y que rescatara la posteridad, dando por precio de ellas el verdadero valor de los heroes de la constitucion de 1857.

Nos proponemos solo, al escribir estas lineas, hacer algunas apreciaciones acerca de la obra destruida por la demagogia; no en sus relaciones sociales, no en sus trascendencias politicas. . . sino, tal vez unicamente en su relacion con nuestro corazon. . . con las necesidades mas intimas de nuestro individuo. Para hablar con esta limi-

004919

tacion, creemos que nos basta habernos puesto en contacto alguna vez con el objeto de que nos ocupamos. ¿A quién se niega hablar de lo que ha visto y sentido? Escribir bajo un sistema más extenso y con pretensiones más avanzadas, sería por demás para ciertas gentes. Se ha escrito mucho y muy sabiamente sobre el espíritu de la Iglesia en la creación y conservación de los institutos monásticos, sobre los beneficios hechos por éstos al mundo, y sobre su misión en la sociedad actual. Sin embargo, poco se estudia de tanto como se ha escrito; y precisamente aquellos que por sistema atacan las instituciones monásticas y consiguen arruinar sus establecimientos, son los que menos conocen lo mismo que más aborrecen.

Si no estuviéramos habituados á ver absurdos á cada paso, en esta época de aberraciones de toda especie, nos causaría indignacion oír esas peroratas, leer esos artículos, examinar esos decretos en que se ataca en todas direcciones cuanto es obra del Evangelio y de la Iglesia de Jesucristo, y más nos indignaría encontrar todas esas producciones, procedentes nada menos que de aquellos que ni tintura tuvieron alguna vez de la historia de la Iglesia, y de los grandes elementos que entran en su organizacion divina. Pero felizmente ya esto no nos escandaliza, y solo vemos en ello más pronunciada una de las formas del error. Atacan las virtudes de los claustrales los hombres habituados á vivir del pillaje que ejercen sobre el país: censuran los institutos monásticos, los que creen haber estudiado en las novelas de Sue la historia de todo el mundo: decretan su estincion, los que piensan haber aprendido la difícil ciencia de la legislacion en las tabernas, y en las orgías, y en los burdeles (1).

Así sucede por desgracia. Pero por lo mismo que tenemos en los días presentes por apóstoles del error y del crimen, á la ignorancia más crasa y á la corrupcion más emica, la generacion actual no tiene disculpa alguna, si se deja fascinar y sorprender por unos novadores que no tienen alrededor de sí, ni el prestigio del disimulo, ni las arterias de una hipocresía que finge virtudes para santificar maldades mal encubiertas, ni tampoco esas esteroidades de ciencia que deslumbran al primer golpe de vista. Volvamos los ojos sobre todos y cada uno de esos *conscriptos* de la demagogia; sobre todos y cada uno de esos novadores sin misión que, so pretexto de reformarlo todo, lo destruyen todo; y no veremos en ellos más que insensatos que "jace-

(1) Para Guadalajara todo esto está dicho en muy pocas palabras. Hubo época para esta pobre ciudad, durante la administración de Ayutla, en que *Refugio Gonzalez* estableciera cátedras públicas de moral y religion en las plazas y en los paseos. ¡¡Refugio Gonzalez!!! ¡Qué sarcasmo para un pueblo culto!

tándose de ser sábios, pararon en ser unos locos," según la expresión de San Pablo: "ellos que habían colocado la mentira en lugar de la verdad de Dios. . . por eso los entregó Dios á pasiones vergonzosas; y como no hicieron aprecio ni uso del conocimiento que tenían de Dios, Dios también los entregó á un sentido depravado; de suerte que, no han hecho más que acciones indignas," (1)

Esto ha sucedido á los héroes de la demagogia; el error en su entendimiento; la maldad en su corazón; la blasfemia en sus labios; la corrupcion más escandalosa en sus costumbres: he aquí los estímulos que obran sobre los defensores de la constitucion de 1857, desde Juárez hasta Rojas; desde Degollado hasta Puebla; desde Ogazon hasta Roehin; desde Vidaurri hasta Quiroga. Si fuese éste el lugar á propósito, en él consignaríamos algunos rasgos biográficos de varios de esos héroes de *camino real*; y ellos pondrían en claro que, los hombres de moral más corrompida, de más estragado corazón y de inteligencia más viciada, son los que se han constituido en doctores de nuestro pueblo, y que presumen haber acometido la empresa de nuestra reforma social. Pero acaso no sea esta la ocasión mejor, y aplazamos, por lo mismo, nuestro pensamiento para otra oportunidad.

En 1854, accidentalmente residíamos en Zacatecas, de donde fuimos después á vivir algunos meses en la villa de Guadalupe. Es esta una poblacion de más de cuatro mil habitantes, compuesta en su generalidad de gente operaria: el principal vecindario se reduce á algunas familias de mediana fortuna, que llevan una vida sencilla, y unas costumbres, en lo general, bastante arregladas. Observamos muy en breve, que en la poblacion bien poco tiene que hacer la policía, cuyas funciones están casi totalmente prevenidas por la buena moralidad del común. En la villa toda, se respira un cierto aire de gravedad austera, que dá muy bien á conocer la influencia que sobre ella ha ejercido desde muchos años, el espíritu monástico, á cuya sombra nació la generacion actual y la que le precedió.

Esa influencia ejercida sobre la villa, por el espíritu de un convento, no procede de prurito que los religiosos tengan por influir en los negocios públicos de la sociedad que les rodea, ni en los domésticos de las familias que forman esa sociedad. Bien lejos de eso, ellos apenas tienen tiempo para dar lleno á los deberes que su instituto les

(1) Ad Rom. 1—22, 26, 28.

prescribe, y se aíslan absolutamente de todo aquello que pudiera distraerlos de la abstracción que demanda una regla observada en todo su rigor primitivo. Su influencia procede de otra causa. Esos religiosos, con una constancia infatigable, administran los Sacramentos al pueblo, predicán la palabra divina, auxilián á los moribundos en toda la población. Los días festivos son llamados á las haciendas inmediatas para que celebren el sacrificio y enseñen la doctrina cristiana á los numerosos fieles que viven dedicados á los trabajos rústicos ó al beneficio de los metales preciosos.

Una multitud innumerable de viudas, huérfanos, enfermos é inválidos, todos los días á las doce se agrupan á una de las puertas del convento, en donde reciben gratuitamente un alimento que no podrían encontrar en otra parte; alimento que para algunas familias no solo satisface la necesidad de aquella hora, sino que es bastante para cubrir las exigencias de todo el día. Esto es á mas de los auxilios que reciben en su misma casa muchas personas, á quienes por vergüenza ó por impedimento físico, no les es dado ir á llamar á las puertas de la caridad. Del jardín del monasterio se proveen todos los que lo necesitan de yerbas medicinales, aun de hortalizas de uso común y de frutas de gusto, sin que todo ello les cueste mas que el trabajo de llamar á una puerta, invocando el nombre de Dios y de María. Una familia tiene una pesadumbre, un acontecimiento grave que lamentar, y las primeras palabras que escucha de consuelo, son de boca de un religioso, que, sin necesidad de ser llamado, vuela á derramar en el seno de la desolación, un bálsamo mas precioso todavía que el que derramó la pecadora sobre los piés del Salvador. Por esto es que, cuando un religioso muere, tal vez en sus años floridos, la villa toda se interesa en el acontecimiento: su cadáver se cubre de flores que le presenta la gratitud de un pueblo, que con lágrimas le dice su adiós postrero, dando testimonio de que "con lo poco que vivió, llenó la carrera de una larga vida, y ha recibido la recompensa de una virtud consumada" (1). Página brevísima que encierra toda una historia; pero que nunca ha podido escribir de ninguno de sus héroes, la humana filantropía con todos sus esfuerzos.

He aquí el origen de esa influencia que los padres de Guadalupe ejercen sobre la población que les rodea, y que del espíritu de aquellos recibe una especie de sello monástico que recuerda las historias de otros tiempos, las virtudes de otros hombres, la civilización de unas generaciones que ya pasaron. Y no es la villa de Guadalupe la po-

[1] Consummatas in brevi explevit tempora multa.—La Sabiduría, cap. IV, v. 13. Vencé.

blación única entre nosotros que respira ese aire monacal que tanto choea al espíritu del siglo, que todo lo califica con la frivolidad que le caracteriza; muchas otras hay que por hábitos, por gratitud, por causas de que ellas mismas no se dan cuenta, conservan el sello que les imprimieran mas há de trescientos años, los apóstoles que de allende los mares, les trajeron la fé que guardan todavía, y con ella la simiente de la única civilización que hasta ahora han tenido.

Los sábios del mundo rechazan como anacronismos intolerables esos monumentos sociales erigidos por el espíritu de otras épocas, á cuya conservación están vinculadas páginas sublimes de la historia de cada pueblo; lecciones inapreciables que nunca deberían dejarse de estudiar; testimonios de gratitud que no podrán dejarse horrar jamás sin aceptar desde luego una nota de barbarie. Hoy día que se pretende que un teatro prostituido sea la escuela de costumbres de una sociedad; que un club popular sea el foco civilizador del pueblo; que la tribuna tabernaria sustituya á la cátedra augusta del Espíritu de Dios; que los artículos insustanciables de periódicos de partido, sea en lo único que deba estudiarse y aprenderse cuanto hay que saber para ser feliz, no hay el espíritu necesario para comprender el carácter de una necesidad grave, morigerada, conservadora decidida de sus añejas tradiciones, y apasionada por todo aquello que desde luengos años le ha asegurado cierta felicidad sencilla. No; se califica de bárbaro á un pueblo que no se ha creado todavía la necesidad de ir á dormirse en un teatro que no comprende; que no fomenta clubs que le mantengan en perpetua alarma; que no paga tribunales que le vendan cara su violenta elocuencia; que no sostiene periódicos que satisfagan la ávida curiosidad de los aguadores y de las cocineras. Solo se comprenden hoy día ciudades improvisadas á las márgenes del Bravo, vivificadas por el espíritu del comercio, con hoteles, almacenes, cárceles y lupanares, sujetos á reglamentos de policía, pero sin historia, sin tradiciones, sin moralidad, sin culto y sin espíritu público. Los que solo comprenden esto, ni pueden calificar á una sociedad formada exclusivamente bajo la tutela de la Religión y de sus institutos mas sublimes, ni entender cómo estos institutos pueden ejercer sobre enante les rodea, una influencia decisiva y dominadora, sin tener en ello ningún interés humano; sin pretensiones de oprimir ni dominar; sin pensar siquiera en lo que pueden.

Cierta filosofía rechaza la influencia de los institutos religiosos sobre la sociedad, porque pretende que el mundo en su marcha deja muy atrás á unas instituciones, que, siendo parto espontáneo de unas épocas, vienen en las ulteriores á convertirse en anacronismos históricos, cubiertos del polvo secular, capaces solamente de llamar la atención

del anticuario. Pero esa filosofía desatentada siempre en sus teorías, y contradictoria en sus aplicaciones, no reflexiona que tales institutos son formados de hombres y entre los hombres: que por lo mismo reportan las influencias del siglo y de la sociedad en toda época, supuesto que viven de ella, en ella y para ella; que por tanto, si la filosofía supone esa perfectibilidad indefinida en las sociedades, tiene que confesarla necesariamente en toda institución destacada de las mismas sociedades: ó lo que es lo mismo, tendrá que confesar una reciprocidad necesaria de influencias, que nunca dejará que institución alguna social se quede atrás de la sociedad de que ha sido destacada, de tal manera, que se convierta para ella misma en un anacronismo chocante; así como tampoco esas instituciones moderadoras de los avances del mundo, dejarán que éste se lance á una progresión desatentada y loca, por caminos estraviados. Un escritor profundo, dice á este propósito: "Recordaremos aquí lo que espusimos y demostramos estensamente en el lugar arriba citado, á saber: que las comunidades religiosas eran un producto espontáneo de la misma religión; que en su esencia eran idénticas, bien que su forma sufría modificaciones acomodadas á las circunstancias de lugar y tiempo; sobre todo, al objeto peculiar y característico á que cada cual se destinaba. Prohamos también que la historia enseñaba que dichas comunidades habían tomado siempre una forma conveniente, para satisfacer grandes necesidades de la religión y de la sociedad." (1)

Cada uno de los institutos religiosos tiene por objeto la satisfacción de una necesidad; que se registre la historia eclesiástica, y se conocerá la exigencia á que cada uno de ellos debió su ser: ellos subsistirán, pues, mientras tales necesidades no desaparezcan entre los hombres; pero como estas varían de forma y de importancia, según se suceden las generaciones, por precisión varían también de forma y de carácter los planteles consagrados á la satisfacción de ellas: luego éstos no pueden nunca retardarse de tal manera en su marcha respecto de la sociedad, que vayan á convertirse en un anacronismo para ella. Por ejemplo: mientras en el mundo haya infieles, en la Iglesia católica habrá institutos misioneros; pero estos serán diversos entre sí como lo sean los pueblos á quienes deban evangelizar: aun más; nunca serán hoy lo que fueron hace un siglo; salvo que las necesidades á cuya satisfacción estén aplicados, conserven el mismo carácter, intensidad y formas por toda una centuria; y en tal supuesto, ¿el instituto por qué no ha marchado? Porque la sociedad permaneció estacionaria.

En México tenemos mucho tiempo há colegios de Propaganda fide:

(1) Balmes—Porvenir de las Comunidades religiosas en España.

estuvieron consagrados á la evangelización de las tribus infieles de la frontera, y llevaron su predicación á la Tarahumara, á Tejas y á otras provincias remotas del Norte: despues se les han negado los auxilios que necesitan para ejercer su apostolado en aquellas regiones, y han venido á reducirse á la predicación en medio de nuestra sociedad misma, y en algunas misiones que han podido conservar sin el auxilio del poder público. Y cuando esto ha sucedido, ¿los colegios apostólicos han quedado sin objeto, ó bien el misionero de hoy es idéntico al de hace un siglo que no tenía mas que saber, ni se curaba de saber mas que á Jesucristo, y Jesucristo crucificado? Bien de otra manera. Los que antes solo eran misioneros entre bárbaros, se han convertido en sábios colaboradores del episcopado; en predicadores entre católicos; en sábios eminentes que cultivan el estudio de la historia, de las lenguas vivas y muertas; de la jurisprudencia canónica y aun civil; de la teología y hasta de la bella literatura. No están lejos esos claustros llenos de hombres sábios en todas líneas, y puede visitarlos el que quiera desengañarse de la verdad de lo que decimos. Y un instituto en que tal sucede, ¿se podrá decir que se ha quedado atrás del siglo; que se ha convertido en un anacronismo respecto de la época? ¿A cuántos declamadores de oficio, á cuántos diputados sin vocación, á cuántos legisladores sin investidura, les haria gran provecho ir á estudiar algo á un claustro, bajo la dirección de un fraile retrógrado!

Lo que hay de cierto es, que todas las instituciones hijas de la Religión Católica, son como ella misma, eminentemente conservadoras de los verdaderos elementos de vida social; y por lo mismo, no son arrebatadas por todo viento de doctrina, ni se precipitan por esos caminos inciertos, por donde muchas veces creen las sociedades que progresan, hasta que una experiencia de cien años viene á convencerlas de su error, y á poner en claro que han perdido el tiempo en estravíos que les han hecho retrogradar ó permanecer estacionarias.

Lo repetimos: los institutos monásticos marchan con el mundo, y se atemperan á las necesidades de cada época. Si su movimiento no se hace sensible, es por lo mismo que todo se mueve alrededor de ellos; si alguna vez parece que se han quedado atrás, es porque nosotros corremos locamente por caminos que ellos nunca habrán de emprender. Hagamos un recuerdo comparativo entre la edad media y el siglo XVIII. En la edad media, los claustros, no obstante que participaron de la corrupción general, estaban muy avanzados respecto de la sociedad, porque ésta retrocedió hasta la barbarie, y en aquellos se conservaron las virtudes, la ciencia y las tradiciones que el siglo había perdido entre el estruendo de los aceros y la polvareda de las batallas. En el siglo XVIII se dijo que los institutos religiosos se quedaron muy

atrás..... es cierto, porque ellos no avanzaron hasta ser atéos: para la filosofía del siglo pasado, Dios vino á ser un anacronismo, nada mas que porque es eterno.

Se pretende que los institutos monásticos no tienen objeto? Demostrado que sea que han desaparecido las necesidades sociales que los produjeron, no hay que alarmarse porque exista alguna cosa por demas en la economía de la religion; porque lo que hoy no tenga un objeto fijo á que ser aplicado, mañana no existirá, ó habrá cambiado de forma, en términos de poder ser aplicado á objeto distinto. Un instituto religioso, en el siglo XIV, tuerce los caminos que debió seguir; su existencia, supuestos ciertos acontecimientos, se convirtió en escándalo mas bien que en provecho de la Iglesia. Y ¿qué sucedió? Clemente V, en el concilio general de Viena, estingue la Orden de los templarios, y nadie se quejó al dia siguiente de que se conservase una asociación sin objeto. Pero ¿quidado con atropellar los acontecimientos, y arrancar intempestivamente alguna planta que está arraigada en toda una sociedad, porque ésta puede desgajarse: el hecho se consumaría; pero Clemente XIV llevará un remordimiento amargo hasta su tumba!

Nos proponíamos hablar solo de nuestra permanencia en Guadalupe, y sin pensar en ello nos ocupamos de digresiones tal vez molestas. Volvemos á nuestro propósito.

Vivíamos en la villa, limitados á muy pocas relaciones, y éstas no eran tales como las que demandaban nuestras ordinarias habitudes: nuestra situación moral en aquellos dias, era una de las que, por circunstancias muy escepcionales, forman época para el corazón. Permanecíamos en aquel lugar sin voluntad para ello; con recuerdos continuos y muy vivos de otras partes; con afecciones mal solocadas, que en momentos dados, nos hacian sentirnos capaces de volar para atravesar un espacio de cien leguas. Ilusiones mil preocupaban nuestra mente, y nos proporcionaban horas de ensueños tan bellos, como eran terribles las en que, sacudido el sopor, mirábamos solamente en derredor nuestra realidades estériles, desengaños amargos, y una ingratitude cuya idea no podíamos soportar. El recuerdo de las impresiones de aquellos dias, tiene para nosotros el mérito de la estimacion que se hace de ilusiones perdidas de cierta edad; pero ilusiones tan bellas, como son las que se apegan siempre á esas dulces mentiras, en que nos esforzamos algunas veces por tener fé, solo por escusarnos la pe-

sadumbre de palpar austeras realidades. Hay gentes que no pueden concebir á un hombre con historia, sin que haya antes recorrido el mundo y arrostrado sus azares; pero otras comprenderán facilmente que para que el individuo tenga historia, le basta tener corazón y fantasía. Ni esto es extraño, ni al decirlo pretendemos dar importancia á nuestros recuerdos. Es fama que hubo alguno que, sin moverse de su asiento y con solo el auxilio de un microscopio, hizo un viaje dilatado; hizo descubrimientos importantes para la ciencia, y escribió páginas interesantes: estas se titulaban: "*Viaje á la punta de mi dedo.*" ¡Tan poco así se necesita para escribir un viaje, lo mismo que una historia!

En la situación que acabamos de describir, una de nuestras distracciones favoritas era visitar el Santuario de Guadalupe, donde, sin fastidiarse, se pueden pasar largas horas, admirando la magnificencia con que el templo está decorado. El brillo del oro, repartido con profusion por las bóvedas, columnas y paredes del edificio, deslumbra los ojos y los mantiene inciertos, sin dejarles escoger un lugar donde fijarse de preferencia. Todos los paramentos del culto son de gusto exquisito, y algunos pueden competir en riqueza con los de nuestras catedrales mas suntuosas. La coleccion de vasos sagrados, en que se ven piezas selectas, de antiguo pero muy esmerado trabajo, de gusto moderno con una sencillez que compite con la proporcion en las formas, no deja que desear al que es amigo de conocer estas preciosidades. En la nave del templo se ve una coleccion de cuadros, que representa la historia de la Virgen, del pincel de Cabrera, así como otros varios lienzos, de los que no hay uno que no sea oportunamente escogido. Pero sobre todo, llama la atencion el orden esmerado, el aseo prolijo que campea en toda la decoracion interior del Santuario, y que da á conocer allí la presencia continua de una piedad viviente, de un celo animado que cifra su gloria en la gloria de la casa del Señor.

Cuando en tan suntuoso templo, en medio de tanta riqueza veíamos haciendo oracion y ejerciendo los sagrados ministerios á unos hombres vestidos de grosero sayal y con los piés descalzos; á unos hombres que no cuentan con mas patrimonio que la Divina Providencia, manifestada por la caridad de los cristianos; á unos hombres que, aunque no se crea, tienen muchos dias verdadera escasez, aun del frugal alimento que les es ordinario, no podíamos menos que admirar esos prodigios de abnegacion piadosa; esos misterios de la resignacion cristiana que deifica á los hombres sobre la tierra y los hace venerables, aun para aquellos mismos que de todo blasfeman, porque nada comprenden ni comprenderán nunca.

¿De dónde atesora el religioso mendicante esos inmensos caudales

que gasta con profusion en decorar sus templos, en amontonar incien-
sos y metales preciosos sobre el altar, en dar á las solemnidades de su
culto una magnificencia sublime que conmueve hasta el corazón del
impío? Y, supuesto que llega á atesorar tanta riqueza, ¿cómo es que
nunca la dilapida, ni se permite disponer de una parte de ella para
suavizar las privaciones de una vida que pasa entre sacrificios y lágrimas,
entre ayunos y maceraciones? ¿Qué responden á esto todos esos
hombres rünes que, escandalizados con la opulencia del Santuario del
Dios Vivo, y profesando un cristianismo á su modo, no cesan de mur-
murar con el discípulo del Evangelio? ¿A qué fin este desperdicio,
cuando se pudo vender esto en mucho precio y darse á los pobres? (1)
¿Qué responden á esto los filósofos de cierta escuela, que no creen en
la existencia de una virtud cristiana, capaz de enseñar al hombre á ser
pobre en medio de la opulencia, á tener hambre en medio de la abun-
dancia, á profesar el Evangelio en medio del torbellino del mundo?

Muy grato nos sería tomar por la mano á varios hombres de la época
y conducirlos al Santuario de Guadalupe. Allí les enseñaríamos
oro, plata, piedras preciosas, bellas esculturas, inimitables cuadros, ri-
cos tejidos de seda; les conduciríamos mas adentro, y les pondríamos
de manifiesto un cuantioso acopio de cera labrada, vino para el sacri-
ficio, aceite para el fuego perpetuo, harina para la ofrenda; y á pre-
sencia de todo, esperaríamos su necia interpelación. ¿A qué fin este
desperdicio...? Sin contestar á su pregunta, les conduciríamos al in-
terior del monasterio para ponerles á la vista la humilde celda de cada
religioso, la escaz de refectorio común, los instrumentos de la pen-
itencia cristiana, el cuadro completo, en una palabra, de las priva-
ciones de la vida; pero de las privaciones voluntarias. Cuando esto
hubieran visto, quedarían confundidos al desengañarse de que, los mis-
mos pobres, cuyo nombre invocan para censurar la riqueza del San-
tuario, son los que, por un sistema divino de privaciones espontáneas,
se desprenden de todo para aglomerarlo todo sobre el altar del Dios
en que creen, y del único de quien esperan oír alguna vez esta sen-
tencia eterna: *Tu fe te ha salvado: vete en paz.* (2)

Ahora bien: que se pregunte al pueblo de la villa de Guadalupe, al
de Zacatecas, al de las haciendas y caseríos inmediatos, cuántas estor-
siones ha sufrido, cuántas contribuciones forzosas ha pagado, cuántos
días ha carecido de pan por aumentar los tesoros de un templo sun-
tuoso, para sostener los gastos de un culto magnífico, para asegurar

[1] San Mateo, cap. 26, vv. 8 y 9.

[2] San Lucas, cap. 7, v. 50.

la subsistencia de una comunidad de mas de setenta personas. Si al-
guno se levanta y hace una sola queja, quedamos confundidos. Pero
no; se levantarán todas las viudas, huérfanos, enfermos é impelidos
que subsistían de la caridad indeficiente de un monasterio que ya no
existe, y ellos darán con sus lágrimas, con maldiciones tal vez, una
respuesta elocuente al que les haga una interpelación tan necia. La
piedad cristiana levanta templos suntuosos, los decora régicamente, con-
sume en ellos todos los días esquisitos perfümes, rico vino, abundante
fuego, y no necesita para ello hacer uso de la violencia y estorsiones
que el siglo tiene que ejercitar para construir un teatro, para edificar
una cárcel y para formar un paseo.

III.

En una de las veces que concurrimos al templo, acertamos á llegar
á la hora en que se solemnizaba la toma de hábito de cuatro jóvenes,
de los que el mayor tendría veintitres años: entre ellos estaba un cie-
go de nacimiento. Celebramos la oportunidad de presenciar un acto
de que nunca habíamos sido testigos, y sobre el que, como principio
de la vida monástica, se declama por muchos hasta el fastidio.

Habia una concurrencia numerosa, no obstante que el acto que se
preparaba es muy frecuente en Guadalupe; pero sin duda que los pro-
digios de la religion cristiana, por repetidos que sean, nunca dejarán
de causar admiracion y escitar interes en un pueblo creyente. En el
pavimento del templo, cubierto con preciosas alfombras, estaban cerca
del presbiterio, cuatro hábitos tendidos en forma de cruz y adornados
con flores: próximos á ellos estaban los postulantes, de rodillas, y to-
davía con su traje secular. Despues de haber hecho éstos su solici-
tud en la forma de estatuto, siguió una alocucion dirigida á los mis-
mos por un eclesiástico venerable por muchos capítulos.

Esa alocucion, sin pasar de la categoría de una plática adecuada al
objeto, tuvo toda la sencillez de una homilía de los antiguos Padres, y
la unción del orador que habla porque cree y porque siente. El pre-
dicador habló á los postulantes, de la gravedad del estado que se pro-
ponían abrazar; de las numerosas y agudas espinas que se ocultaban
bajo de un sayal que, en aquel momento, se les presentaba cubierto
de flores; de lo difícil del camino que conduce á la perfección evan-
gélica; que no todos los hombres son capaces de ésta, y que, si bien
todo cristiano está obligado á los preceptos, son pocos los capaces de
reportar las cargas consiguientes á la práctica de los consejos del
evangelio; que aun en las soledades del claustro, bajo las bóvedas del

santuario se suscitan espantosas tempestades, tanto mas terribles cuanto mas calladas, á manera de esas borrascas silenciosas que fermentan en la profundidad de los abismos del mar, que apenas se dejan percibir por una ebullicion superficial, pero que una vez que revientan, es porque levantan hasta las estrellas del cielo las algas y los mariscos que hubieran arrancado de las mismas entrañas de la tierra.

Significó á esto la absolucion dada por el prelado á los postulantes; la bendicion del hábito y del cordón; el acto de despojarse de las vestiduras profanas y cubrirse con el traje monástico; el canto de un himno sagrado y una exhortacion á los admitidos á dar gracias á Dios por haberles puesto en un camino de salud; despues de lo que, fueron conducidos al interior del monasterio por la comunidad, que habia asistido al acto.

Cuando hubimos oido la alocucion dirigida á los postulantes, recordamos algunas de las imputaciones injustas que se hacen á los institutos monásticos, atribuyéndoles un ciego espíritu de *proselitismo* que pone en juego toda clase de seducciones para fascinar á la juventud inexperta y arrastrarla á los claustros, en una edad en que el hombre no conoce todavia sus pasiones, ni le toma el pulso, por decirlo así, á su corazon, ni puede conocer cuáles serán las mas desarrolladas inclinaciones de su individuo.

En todo esto no hay mas que ignorancia, mentiras y mala fé. Mentira es ese espíritu de *proselitismo* ciego, que se esfuerza por seducir y alucinar. Aseguramos, en verdad, que al entendimiento mas fascinado, al ánimo mas preocupado, habrian hecho una mella terrible los conceptos que vertió el orador en su alocucion. En toda ella parece que no se propuso otra cosa que manifestar un interés decidido por retraer de su resolucion á aquellos cuatro postulantes. Seduccion, fascinacion! Mentira. En la misma época de que hablamos, conocimos en el Colegio de Guadalupe á un jóven, de familia decente, originario de Leon, que se habia presentado pidiendo el hábito monástico. Vivía en el claustro hacia algunos meses, dedicado al estudio, y se quejaba de que no se le habia dado aún resolucion afirmativa sobre su solicitud, y ni esperanza se le indicaba de que seria recibido. Despues supimos que esto era porque se queria que conociera las costumbres monacales, la austeridad del claustro y las privaciones y contradicciones de una vida de pobreza y de obediencia. Sin duda que el espíritu ciego de *proselitismo* no emplea seducciones tan bruceas, ni sujeta á pruebas tan molestas para conquistar adeptos.

Nosotros convenimos en que en los institutos monásticos hay ciertas tendencias propagandistas que conspiran á la ramificacion, á la diffusion del elemento mismo de donde nacen. Pero ese espíritu, si se

considera bajo su aspecto religioso, no es mas que un detalle, una forma determinada de la mision apostólica y evangélica. ¡Desgraciado el instituto donde tales tendencias no hubiese! esto probaria que estaba tocado de esterilidad, y que no tardaria mucho en tener sobre si el anatema que cayó sobre la higuera infructífera. *Jamas nazca de ti ningun fruto; y al instante la higuera quedó seca.* (1) Si lo consideramos bajo un aspecto puramente humano, nada mas natural que ese espíritu de propaganda. Porque el hombre que se siente bien en la condicion que guarda, quisiera que todos los que le rodean se encontrasen constituidos en la misma. ¿Y esto por qué? Por dos motivos: primero, por amor propio; porque cada hombre quisiera en su vanidad, ser el ejemplar de la condicion de todos sus semejantes. Segundo, por el amor natural á los individuos de nuestra especie, que nos hace desear comunicar con todos, la fruicion de los bienes que nosotros disfrutamos. El atrevido marino, el valiente militar, el comerciante metalizado, ejercen cierta propaganda á su modo, y quisieran acarrear á su profesion á todos aquellos en quienes conocen ciertas aptitudes. Solo el que se encuentra disgustado en su condicion, obra en sentido contrario; por esto es que entre nosotros, muchos católicos de nombre quisieran que todos los creyentes se convirtiesen en apóstatas. El protestante manda sus misioneros hasta el corazon de la India, para conquistar prosélitos á fuerza de oro: el demagogo pone en planta hasta los medios mas reprobados por acarrear partidarios; y solo al catolicismo, solo á sus institutos monásticos se les hace cargo, porque ejercen una propaganda natural, tanto en el régimen divino como en el orden humano! ¡Inconsecuencias necesarias del error!

IV.

Ya que de paso hemos tocado los medios de accion de la demagogia, permítasenos hacerle la siguiente interpelacion. Si los clubs demagógicos, para adquirir á cada individuo en su seno; para conquistar cada partidario; para asegurarse un sectario, procediesen tan de buena fé como se procede en los claustros con los postulantes, y les dirigiesen una alocucion tan grave, tan franca, tan llena de verdades amargas como las que tiene que oír el que va á recibir un hábito, ¿cuántos prosélitos conquistarían al año? Pero no: no proceden así; porque si fuesen francos y sinceros, se suicidarían. ¿Por qué, pues,

(1) San Mateo, cap. 21, v. 19.

santuario se suscitan espantosas tempestades, tanto mas terribles cuanto mas calladas, á manera de esas borrascas silenciosas que fermentan en la profundidad de los abismos del mar, que apenas se dejan percibir por una ebullicion superficial, pero que una vez que revientan, es porque levantan hasta las estrellas del cielo las algas y los mariscos que hubieran arrancado de las mismas entrañas de la tierra.

Significó á esto la absolucion dada por el prelado á los postulantes; la bendicion del hábito y del cordón; el acto de despojarse de las vestiduras profanas y cubrirse con el traje monástico; el canto de un himno sagrado y una exhortacion á los admitidos á dar gracias á Dios por haberles puesto en un camino de salud; despues de lo que, fueron conducidos al interior del monasterio por la comunidad, que habia asistido al acto.

Cuando hubimos oido la alocucion dirigida á los postulantes, recordamos algunas de las imputaciones injustas que se hacen á los institutos monásticos, atribuyéndoles un ciego espíritu de *proselitismo* que pone en juego toda clase de seducciones para fascinar á la juventud inexperta y arrastrarla á los claustros, en una edad en que el hombre no conoce todavia sus pasiones, ni le toma el pulso, por decirlo así, á su corazon, ni puede conocer cuáles serán las mas desarrolladas inclinaciones de su individuo.

En todo esto no hay mas que ignorancia, mentiras y mala fé. Mentira es ese espíritu de *proselitismo* ciego, que se esfuerza por seducir y alucinar. Aseguramos, en verdad, que al entendimiento mas fascinado, al ánimo mas preocupado, habrian hecho una mella terrible los conceptos que vertió el orador en su alocucion. En toda ella parece que no se propuso otra cosa que manifestar un interés decidido por retraer de su resolucion á aquellos cuatro postulantes. Seduccion, fascinacion! Mentira. En la misma época de que hablamos, conocimos en el Colegio de Guadalupe á un jóven, de familia decente, originario de Leon, que se habia presentado pidiendo el hábito monástico. Vivía en el claustro hacia algunos meses, dedicado al estudio, y se quejaba de que no se le habia dado aún resolucion afirmativa sobre su solicitud, y ni esperanza se le indicaba de que seria recibido. Despues supimos que esto era porque se queria que conociera las costumbres monacales, la austeridad del claustro y las privaciones y contradicciones de una vida de pobreza y de obediencia. Sin duda que el espíritu ciego de *proselitismo* no emplea seducciones tan bruceas, ni sujeta á pruebas tan molestas para conquistar adeptos.

Nosotros convenimos en que en los institutos monásticos hay ciertas tendencias propagandistas que conspiran á la ramificacion, á la diffusion del elemento mismo de donde nacen. Pero ese espíritu, si se

considera bajo su aspecto religioso, no es mas que un detalle, una forma determinada de la mision apostólica y evangélica. ¡Desgraciado el instituto donde tales tendencias no hubiese! esto probaria que estaba tocado de esterilidad, y que no tardaria mucho en tener sobre si el anatema que cayó sobre la higuera infructífera. *Jamas nazca de ti ningun fruto; y al instante la higuera quedó seca.* (1) Si lo consideramos bajo un aspecto puramente humano, nada mas natural que ese espíritu de propaganda. Porque el hombre que se siente bien en la condicion que guarda, quisiera que todos los que le rodean se encontrasen constituidos en la misma. ¿Y esto por qué? Por dos motivos: primero, por amor propio; porque cada hombre quisiera en su vanidad, ser el ejemplar de la condicion de todos sus semejantes. Segundo, por el amor natural á los individuos de nuestra especie, que nos hace desear comunicar con todos, la fruicion de los bienes que nosotros disfrutamos. El atrevido marino, el valiente militar, el comerciante metalizado, ejercen cierta propaganda á su modo, y quisieran acarrear á su profesion á todos aquellos en quienes conocen ciertas aptitudes. Solo el que se encuentra disgustado en su condicion, obra en sentido contrario; por esto es que entre nosotros, muchos católicos de nombre quisieran que todos los creyentes se convirtiesen en apóstatas. El protestante manda sus misioneros hasta el corazon de la India, para conquistar prosélitos á fuerza de oro: el demagogo pone en planta hasta los medios mas reprobados por acarrear partidarios; y solo al catolicismo, solo á sus institutos monásticos se les hace cargo, porque ejercen una propaganda natural, tanto en el régimen divino como en el orden humano! ¡Inconsecuencias necesarias del error!

IV.

Ya que de paso hemos tocado los medios de accion de la demagogia, permítasenos hacerle la siguiente interpelacion. Si los clubs demagógicos, para adquirir á cada individuo en su seno; para conquistar cada partidario; para asegurarse un sectario, procediesen tan de buena fé como se procede en los claustros con los postulantes, y les dirigiesen una alocucion tan grave, tan franca, tan llena de verdades amargas como las que tiene que oír el que va á recibir un hábito, ¿cuántos prosélitos conquistarían al año? Pero no: no proceden así; porque si fuesen francos y sinceros, se suicidarían. ¿Por qué, pues,

(1) San Mateo, cap. 21, v. 19.

tienen los demagogos tantos discípulos? Porque primero corrompen el corazón y fascinan después el entendimiento, ó simultáneamente hacen uno y otro. Los demagogos ejercen su propaganda y conquistan sus prosélitos en las orgías, en las tabernas, en los burdeles. Embriagan al pueblo; y en medio de su libertinaje, le hacen vociferar *vivas* á la libertad. Azuzan al pueblo para que se entregue al pillaje; y en medio de su desenfreno le hacen vociferar *mueras* contra las clases acomodadas. Suscitan una sedición, y llevan al pueblo á asesinar al poder constituido; y cuando ya está bañado en la sangre de los patriotas, le estimulan á blasfemar del principio de la legitimidad, y le escitan á vociferar los títulos de su soberanía. Esto sucede en nuestro país: lo hemos visto, y lo ha visto todo el que ha querido: que nos desmienta el que pueda. Y esto es extraño, es nuevo en el mundo? No, ciertamente. Los carbonarios de Italia, los sansculotes de Francia, los constitucionalistas de México, todos emplean, y han empleado, y emplearán los mismos medios de acción; los mismos resortes de propaganda. Robespierre y Mazzini y todos nuestros *micos* de acá, son hijos de un mismo padre, discípulos de la misma escuela; y como árboles del mismo tronco llevan frutos idénticos.

Se insiste mucho en que es un abuso admitir á la juventud á la profesión monástica en edad muy temprana; en el período de las ilusiones; en una época en que el hombre todavía no se prueba á sí mismo. Los que así hablan, ni conocen la economía divina del cristianismo, ni sospechan siquiera cuántos y cuán misteriosos modos de operación tiene la gracia sobre el corazón humano. Por esto es que, ya desde otros tiempos en que no se tenía el descaro preciso para ensayar extinguir de un golpe los institutos monásticos, se prevenía por la ley civil que se esperase á cierta edad avanzada para hacer la profesión religiosa. Mas este golpe indirecto propendía al mismo resultado que lo otro; porque él sería comparable á la prohibición de la celebración del matrimonio antes de los cincuenta años, si se quisiera extinguir la sociedad. Por qué? Porque hay prodigios en las operaciones de la gracia, porque hay milagros de la virtud cristiana, porque hay resoluciones heroicas en el hombre que se consagra á Dios, que solo pueden caber en un corazón virginal, en una alma nueva á las impresiones de la vida, en unas pasiones ardientes que en vano se buscarían en el temperamento calculador de una virilidad avanzada, en medio de los hielos de la senectud, ó bajo del polvo y las ce-

nizas que amontonan tras de sí los desengaños del mundo. Esos que disputan á Dios las primicias del corazón del hombre, las aspiraciones tan puras de una alma nueva á todo género de impresiones, obran como el que negara al altar llevarle por presentalla las flores recién cortadas, y que exhalan todavía todo su perfume, contentándose con ofrecer los mustios bagazos desprendidos de las guirrnaldas profanas que engalanara las copas de las bacanales de otro día. La Iglesia ha fijado sabiamente la edad necesaria para emitir la profesión religiosa; y para andar acertada en ello le bastan dos cosas: primera, el perfecto conocimiento del corazón humano; segunda, la exacta apreciación de las operaciones de la gracia divina. ¿Y quién le disputará una ú otra?

En el mecanismo divino de la religión cristiana, y sobre las influencias de la gracia en el hombre, hay mucho que estudiar, y estudiando se aprende algo; pero hay también muchos misterios que venerar; y cuando tropezamos con ellos para quitar toda tentación de investigaciones insensatas y orgullosas, no queda mas que hacer que repetir incesantemente con San Pablo. *¿No es verdad que Dios ha convenido de fátua la sabiduría de este mundo?* (1)

Hay ciertas máquinas en cuya complicada combinación entra una rueda que tiene un movimiento giratorio, tan rápido, que hace se pierdan á la vista su círculo y sus radios. Si algun curioso imprudente se acerca á desengañarse con el tacto de su mano de aquello que sus ojos apenas adivinan, se apercibe de la existencia de un cuerpo potente, cuando ha perdido á pedazos la mano investigadora. No de otra manera sucede á cada paso á los pretendidos filósofos y políticos que, sin antecedentes bastantes sobre el mecanismo de la máquina de la religión cristiana, principalmente en todo aquello que dice relación á los abismos del corazón humano, pretenden poner á prueba de proyectos absurdos la existencia de ciertas combinaciones misteriosas. Se desengañan de la presencia de la combinación; pero esto es cuando ya su presuntuosa ciencia ha caído convertida en mil pedazos, sin haber conquistado otro descubrimiento que el sentimiento terrible de la repulsa divina.

Por esto el protestantismo, que ha dislocado la máquina de la religión católica, no comprende ni podrá comprender jamás, la alta misión de esos centros de movimiento que nosotros admiramos en cada instituto monástico; y cuando ha querido parodiar nuestros claustros, ha

(1) Nonne stultam fecit Deus sapientiam hujus mundi? 1.º ad Corint. 1.º v. 20.

—18—
 dado una prueba mas de la infecundidad de sus concepciones. Diga-
 lo la iglesia rusa, de la que nos refiere un ilustre viajero lo siguiente:
 "Los institutos monásticos, son los que proveen á la iglesia de obis-
 pos y dignidades, y á las academias y seminarios de directores y pro-
 fesores. Pero esa noble y generosa voluntad que hace al hombre re-
 nunciar al mundo y acogerse al claustro para servir á Dios en el si-
 lencio de la soledad, orando, estudiando las ciencias sagradas y sir-
 viendo al prójimo, en vano la buscaríamos entre los monjes rusos;
 pues que muy diversos son los fines que los han llevado al monaste-
 rio. Ningun individuo puede ser admitido en los *satnjes* ni en los
sastalnjes (1) sin haber completado la edad de cuarenta años, si es
 hombre, ó de cincuenta si es mujer: es decir, despues que han apu-
 rado el cáliz de los placeres, y cuando ya no se sienten con vida para
 la disipacion del siglo, ni con fuerzas vigorosas para prestar servicios
 á la sociedad civil. La voz celestial que debe servir de fundamento
 á la resolución de abrazar una vida semejante, no deben escucharla
 sino cuando la sociedad humana se dispone para rechazarlos como
 inútiles, y cuando ordinariamente la relajacion de costumbres debiera
 alejarlos mas bien de la profesion religiosa. No debe sorprendernos,
 pues, que los cuerpos regulares no entrenen allí alguna de esas bellas
 flores de la juventud, que suele arrobatar á la disipacion del siglo el
 fervor cristiano, ni que puedan engalanarse aquellos con el ropaje de
 la virtud mas alta del Evangelio, y que hace la hermosura de los
 claustros del catolicismo. . . . la virginidad. . . . Lo sublime de esta
 virtud, asi como el bellissimo conjunto que forman las demas que la
 acompañan, están muy distantes de hermosear las lauras y los satnu-
 jes de la Rusia. (2)

[1] Los primeros son los conventos ordinarios ó pagados por el gobierno; y los segundos los extraordinarios y sostenidos por limosnas de particulares. [Nota del autor cuyo testo se cita.]

(2) Eyzaguirre. *El catolicismo en presencia de sus disidentes*. Tom. 1.º, cap. 26.—No podemos prescindir de recomendar encarecidamente la lectura del libro que acabamos de citar. Eyzaguirre en su obra ha venido á dar fé, por decirlo así, de la realizacion de muchas tristes verdades: del *hic et nunc* de las actualidades repugnantes, de los errores del orgullo y de la insuficiencia humana. Lo que Bossuet nos enseñó en su *Historia de las variaciones de la reforma protestante*: Colbet en su *Historia de la reforma protestante en Inglaterra é Irlanda*: Balmes en su *Protestantismo comparado con el catolicismo*: Augusto Nicolás en *El protestantismo y todas las herejías en la relacion que tienen con el socialismo*; y Donoso Cortés en su *Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo, considerados en sus principios fundamentales*; Eyzaguirre ha ve-

—19—
 Hé aquí á lo que deja reducidas el error las concepciones mas be-
 llas del cristianismo; esto es, los planteles en donde se ensaya la rea-
 lizacion de las virtudes mas sublimes, de los consejos mas elevados
 del Evangelio. Hé aquí tambien á donde nos conduce esa filo-sofia
 escéptica; esa civilizacion que destruye entre nosotros los claustros, y
 que paga con dinero la apostasia de los débiles. Arranca de nuestra
 sociedad el árbol á cuya sombra se criaron las generaciones de donde
 procedemos; y no piensan que al desarraigat el árbol puede desga-
 jarse el terreno de donde se arranca; porque el fué formado por el
 aluvion del mundo, merced al árbol mismo á cuyas raices se apogó.
 ¡Destruyen los institutos monásticos, y creen que con ello mejoran la
 sociedad! ¡Insensatos! Les sucede lo que al empirico maquinista que
 desarmó un reloj para componerlo; y cuando al reorganizarlo le so-
 braron piezas cuya colocacion ignoraba y cuyos oficios desconocia,
 pensó neciamente que no solo habia reconstruido la máquina, sino que
 habia utilizado, economizando piezas!

¡Insensatos! Lamentables como son sus errores disolventes, terri-
 bles por sus largas trascendencias, ellos no demuestran otra cosa, si-
 no que, para nosotros, el presente es uno de los tiempos desgracia-
 dos de que dijo el Espíritu Divino; porque llegará un tiempo en que
 los hombres no podrán tolerar la sana doctrina, y con un prurito de oír
 lo que les lisonjea, recurrirán á una turba de doctores propios para sa-
 tisfacer sus deseos. Y cerrando los oídos á la verdad, los abrirán á
 cuentos y fábulas. (1)

VI.

Dijimos antes que entre los cuatro jóvenes á quienes vimos tomar
 el hábito en Guadalupe, habia un ciego de nacimiento. Este se re-
 cibió como novicio para la profesion laical. Era originario del Cedral:
 en la casa de sus padres se hospedaban con frecuencia los Padres de
 Guadalupe; y esto hizo que el ciego les cobrase afecto, así como al
 instituto monástico de que eran hijos los frecuentes huéspedes de su
 hogar paterno. Era músico, y pulsaba con admirable dulzura el arpa
 y la flauta. Poseia ese estilo peculiar á los músicos ciegos, cuyas
 concepciones musicales, muchas veces, no tienen imitacion en las es-

nido despues de todos, y con tanta gloria como ellos, y confirmando sus doctrinas,
 nos ha dicho con la seguridad que presta la evidencia: *Todo es verdad, yo lo he
 visto todo.*

[1] S. Pablo, 2.º 5 Timot. IV., vv. 3 y 4.

calas del arte. Pretendiendo alguna vez sujetar al análisis de nuestro sentimiento las cadencias y armonía de la flauta de nuestro ciego, encontramos en ella una sucesión grave de períodos dulcísimos, interrumpida de vez en cuando por arranques muy vivos que registraban las notas más agudas, elevándose hasta los cielos, de donde descendía el músico con igual rapidez que se había elevado, para conservarse á una altura modesta; la del corazón sencillo. En este temple agotaba la riqueza de su instrumento, con dulzura tan apasionada como la de esas palabras que envuelven mil misterios de amor y que se murmuraban apenas al oído de la púdica virgen á quien se ha entregado el corazón sin reserva, y se le confían los delicatísimos afectos de una pasión que solo puede ser comprendida por otra pasión igual. Casi es general este carácter á la música de los ciegos, que siempre pueden decir lo que Cimodocza cuando se esforzaba por cantar su epitalmio en la víspera de su martirio. *¿Por qué cuando quiero cantar como la alondra, lloro como la flauta consagrada á los sepulcros? (1)*

Este ciego, llevando en el claustro todavía la vida de donado, se hizo conducir al órgano del templo: se impuso de la riqueza del instrumento, y se prometió pulsarlo con la misma destreza con que pulsaba su arpa y su flauta. Y sucedió así, porque muy en breve, él ejecutaba la música del coro para la celebración de los divinos oficios. No llegó á hacer la profesión monástica, porque su padre tomó con el ascendiente de tal, todo el empeño posible para disuadirlo de su resolución; logró en efecto arrancarlo, á su pesar, del asilo que había encontrado en el monasterio: algún tiempo después, hizo esfuerzos el piadoso ciego por volver á la casa de su elección; pero se le opusieron las mismas dificultades domésticas.

¿Cuál sería, preguntamos, la especie de fascinación ó seducción que obró sobre el corazón del ciego músico, que se resolvió á dejar la casa paterna por ir á abrazar las austeridades de la vida monástica? ¿Cuál sería el interés bastardo que hayan tenido esos *propagandistas sistemáticos*, para empeñarse por ganar un prosélito, en un desgraciado ciego, que naturalmente debía más bien servir de carga que de utilidad á la casa que aceptaba la obligación de proveer perpetuamente á la subsistencia de un inválido, que en recompensa, solo podría ofrecer los limitados servicios de un ciego, y ciego de nacimiento? Para tocar este punto, nada importa que no haya hecho por fin su profesión; para nuestro propósito basta que el ciego hubiera elegido libremente cierto estado, y que su deserción de él fuese contra su voluntad: que por la otra parte, el instituto, supuesto que le dió el hábito, se hubie-

[1] Chateaubriand. Los Mártires, ó el triunfo del Cristianismo.

ra puesto en el caso de admitir su profesión, y aceptar las consecuencias ulteriores á ella. Una y otra cosa demanda una ligera digresión.

Ese ciego que escogió la vida monástica y que luchó hasta donde pudo por no ser separado de ella, abandonó el mundo, donde más tarde ó más temprano habría venido á ser un hombre verdaderamente desgraciado: acaso para él, ese recurso era una verdadera necesidad; porque haciendo uso de él, se iba á convertir en un miembro útil para la sociedad; así como también se iba á poner á salvo para siempre de esas tempestades, que el contacto del siglo suscita aun en el corazón de los ciegos. Hay aptitudes, disposiciones, exigencias, ó como se les quiera llamar, en los individuos, que demandan para ellos imprescindiblemente una colocación determinada en el cuadro social. Si se ponen fuera de esa situación, ni ellos conquistan su felicidad, ni la sociedad en que viven reporta las ventajas que debiera de aquel individuo mal colocado. Esos hombres fuera de su lugar en el mundo, son como la rueda que se disloca en una máquina; si ésta es bastante potente y sigue su giro, la rueda dislocada será convertida en pedazos; pero si aquella es resistente, suspenderá el giro de todo el aparato, ó también lo hará disparar en completa desorganización. Nuestro ciego se sentía bien en el claustro; tal vez ese era el lugar que la Providencia le tenía deparado en el mundo: fué arrancado de él; y acaso se le ha hecho infeliz para toda su vida, ó se le ha puesto en camino para ser nocivo á la sociedad.

Ahora bien: en el mundo hay muchos hombres cuya situación es idéntica á la del ciego músico: hay enfermedades en el alma, peores que la ceguera del cuerpo; y ellas arrojan al individuo á estados más graves que el del que carece de la luz del sol. Así como en lo físico el predominio de un temperamento determina condiciones necesarias en el individuo (1); lo mismo el predominio de ciertas pasiones, determina condiciones especiales en los hombres, engendra necesidades peculiares á esas condiciones; y para la satisfacción de ellas se hace necesaria determinada colocación en el orden de la sociedad. Sin apelar á los misterios de la gracia divina, tenemos que convenir en que, aun naturalmente, es preciso conceder al hombre que se deje arrastrar por ciertos impulsos, que lo lleven á colocarlo en una posición en que cree que se sentirá feliz.

[1] Hablamos de condiciones físicas, y no de disposiciones morales, en el sentido que algunos frenólogos pretenden que dependen necesariamente de ciertas causas puramente orgánicas. El bilioso, el sanguíneo, el linfático, el nervioso tienen distintas predisposiciones; y en virtud de ellas son por necesidad natural más propensos á tales ó cuales enfermedades. En este sentido hablamos.

Por esto el Cristianismo que es la filosofía única concedora del corazón humano, ha arrojado de suyo espontáneamente tantos institutos, y tan varios, como son muchas y diversas las exigencias que en el hombre hay que satisfacer. ¿Y en qué épocas se han multiplicado esos plantiles de penitencia y de sabiduría? Precisamente cuando el mundo ha necesitado más de una potencia regeneradora. Los institutos monásticos no deben su origen á los Pontífices ni á los Obispos: nacieron del mismo elemento cristiano; y mientras éste subsista, se conservarán ellos á pesar del mundo; han variado en sus formas en el trascurso de los siglos; pero el espíritu que les dió vida, ha sido idéntico desde Pablo el primer ermitaño, hasta nuestros días.

Por esto los que atacan esos institutos; los que quieren extinguirlos como innecesarios, atacan directamente el elemento evangélico, y abren un vacío inmenso en el mundo que devora al corazón humano. Por lo mismo, donde el protestantismo cierra los claustros, multiplica las prisiones, y funda casas para locos: donde el filosofismo le arrebató á la débil mujer esos asilos santos en que puede ir á poner á salvo, en edad temprana, sus frágiles virtudes, allí tiene que abrir hospitales para las víctimas incurables del crimen; casas de refugio para el arrepentimiento tardío.... Hemos dicho mal, suponiendo que bajo el dominio del filosofismo se abra un solo asilo para el *amargo arrepentimiento*. Esta es una virtud exclusivamente cristiana; porque ella es hija de las tres grandes virtudes que son los omnipotentes resortes del sistema divino del Evangelio: donde no existen estas virtudes, puede venir, después del cansancio de la vida, el hastío, la desesperación, los desencantos estériles, pero no el arrepentimiento. El espíritu del Evangelio llevó á los pies del Salvador á la pecadora, á quien se perdonó mucho, porque también amó mucho; el espíritu del filosofismo llevó al apóstol traidor al pie del árbol que le sirvió de suplicio.

El Cristianismo abre asilos de santidad y de paz, donde el hombre pueda ir á curar sus dolencias ó á fortalecer sus virtudes; porque sabe que al débil le basta con su propio mal, y no necesita revestirse de las pasiones del mundo; porque sabe que el fuerte necesita ponerse á salvo de la precisión de aceptar pruebas temerarias contra su propia virtud. Y los que destruyen los institutos monásticos; los que dicen que estas creaciones fueron propias solo para otra época, ¿sabeis lo que hacen? ¡Malvados...! Ven á la sociedad enferma, corrompida hasta un grado vergonzoso; y para que no se escandalice de su propio mal, para que no se asombre de la intensidad de su corrupción, abren la escuela infame de Dumas y de Süe, y en ella se hace la autopsia de la misma sociedad, para poner de manifiesto la putrefacción de las úlceras de sus entrañas, y habituar al hombre al espectá-

culo de la podredumbre y los gusanos que le corroen el corazón. Ellos obtienen su triunfo entre nosotros: sus obras nos lo hacen sentir. Se estingue un claustro; y sobre sus ruinas se abre una escuela de artes (1): se estingue un establecimiento piadoso, y sus rentas se aplican al pago de chusmas de asesinos y bandidos (2): se destruye un convento, y sobre sus escombros se establece un burdel (3): se profana un Santuario, se viola el altar; y la ramera aparece engalanada con las vestiduras sagradas (4). El ladrón brinda en el cáliz del sacrificio (5) y las abominaciones más execrables se consuman en la misma casa de Dios (6).

¿Qué pensais ahora del modo de obrar de las órdenes religiosas en la propaganda del espíritu que las anima, comparado con el que ejerce la demagogia contra todo aquello que se opone á sus perversas miras? ¿A la propaganda monástica, al espíritu de un claustro prefeririais alguna vez el de un club democrático y la propaganda de esas turbas que se hacen preceder siempre por el terror, y que dejan señalado su paso con cenizas, sangre, desolación é infamia? ¿Y qué pensais de esas casas que abren sus puertas de paz á un hombre tan nulo como lo es un ciego de nacimiento, oscuro por su origen, despreciable segun el siglo por su pobreza? ¿Qué cálculos, qué intereses podreis suponerles en conquistar prosélitos de tan poca valia? Esos cálculos, esos intereses son de un orden tan alto que es inútil hablar de ellos al que no es dado comprenderlos, porque no es capaz de sentirlos. Bastenos decir que, precisamente, aquello en que la religion es más desinteresada y más sublime, es lo que presenta mayor motivo de escándalo á la filosofía del mundo; por lo mismo que ésta trata de destruir todo aquello que le causa celos, sin pensar que desaparecerá de la sobrefaz de la tierra toda ciencia y toda filosofía, antes que des-

[1] Esto ha sucedido en San Luis y en Zacatecas.

[2] Esto ha sucedido en todas partes donde la demagogia ha tenido tiempo de consumir sus proyectos de despojo.

[3] Esto sucedió en México. Se abrió una calle, destruyendo parte del convento de San Francisco; y ahora se ve en un sitio antes venerado, una accesoría infame que recuerda á Comenfort con su canalla y sus crímenes.

[4] Esto ha sucedido en Guadalupe, en San Juan, en Itzatlán, en Mascota, en Ameca, en Atemajac de las Tablas, en Ahuacatlan, y en otros muchos lugares.

[5] Esto ha sucedido en Morelia; sucedió también en Guadalupe en Octubre de 1855.

[6] No se pueden contar á la pluma algunas abominaciones consumadas en los templos por los constitucionales. Baste decir que en el de Magdalena se cometieron crímenes por la gavilla Rojas, peores todavía que la blasfemia, el asesinato, la fornicación, ¡¡crímenes sin nombre!!!

aparezca la simiente de la caridad de Jesucristo y sus frutos, que son esos prodigios que el hombre no comprenderá jamás con toda su vana sabiduría. *La caridad nunca fenecerá; en lugar de que las profecías se terminarán, y cesarán las lenguas y se acabará la ciencia* (1).

VII.

Dijimos antes cual era nuestra situación en Guadalupe; y ella, de uno en otro día venía á ser mas violenta, al grado de que esa enfermedad moral que nos dominaba, trascendiendo al físico nos habia puesto en un estado de abatimiento impropio de nuestra edad. Nuestros goces se reducian á la lectura, que no soportábamos por dos horas continuadas: á visitar el templo, que nos era ya demasiado conocido para que pudiese su vista escitar ese interés que procede de la reproducción continuada de impresiones nuevas: á hacer algunos paseos por el campo en que, una vegetación apenas perceptible y tostada por los hielos del invierno, presentaba un cuadro, mas bien que para divagar el espíritu, propio para escitar consideraciones tétricas. Nacidos nosotros en un suelo donde la fecundidad de la naturaleza hace admirar en los campos cuantas bellezas pueden imaginarse en una selecta colección de cuadros de paisaje, no podíamos menos que encontrar tristes puntos de comparación en las llanuras místicas y estériles que rodean á Guadalupe y Zacatecas; principalmente cuando acabado de pasar el invierno habia seguido la estación de los vientos, cubriendo de polvo el verde azulado de los plantíos de magueyes, que es la única vegetación que suele fijar la vista en las estensas llanadas, donde en el peso del día nada hay que admirar fuera de esos fenómenos fantásticos, que la refracción de la luz produce en una atmósfera enrarecida por el calor del sol, y opacada por el polvo de los huracanes.

Multitud de veces nos sorprendió la noche á mucha distancia de la villa, sentados entre los sulcos de alguna sementera, que por la falta de agua se habia secado sin producir su fruto. Nos habíamos ocupado tal vez en hacer recuerdos de nuestros bosques de pinos y de encinos, donde se respira un aroma vivificador, y donde nos aperebimos de la vida universal por ese conjunto de ruidos vagos, que nada dicen ni se pueden traducir al idioma del hombre, pero que forman el lenguaje de la naturaleza. Nuestros campos, inundados por manantiales perpétuos, cubiertos de flores sin cuento, recorridos por nu-

(1) San Pablo 1. á los Corint. XIII, 8.

meros ganados semisalvajes, bajo una atmósfera ligeramente enrarecida, por un calor templado, valen mas que esas campiñas desoladas, entrecortadas por cerros desnudos, por cuyas faldas no se distingue mas que las blanqueadas mohoneras que marcan los liaderos de las pertenencias mineras, y el *hasta aquí* de las disputas y ambiciones de los hombres, que llevan sus discordias hasta las entrañas de la tierra en busca de oro y de plata. . . . precio infame de la conciencia de muchos; razón *á priori* de las convicciones de tantos; prueba irresistible para el honor de innumerables!!!!

Todo esto y mas revolviámos en nuestras meditaciones. . . . ¿Y sería porque diéramos gran valor á la distancia de nuestro suelo? no, sin duda. Era porque hay situaciones en que la distancia de una legua entre nosotros y cierto objeto, vale tanto como si se interpusiese la vasta estension de los mares. ¿Cuántas veces en un mismo domicilio, tememos morir separados de alguna persona por el espesor de una pared! El corazón humano es un prisma de tantos colores, cuantas son las diversas situaciones en que pueden los humanos encontrarse constituidos: el mundo se vé al través de ese prisma, y por ello sus decoraciones varían como difieren los individuos. Si no hubiera vidrios que produjeren las ilusiones ópticas, no habria el goce que se tiene cuando por su medio, nos creemos trasladados á millares de leguas y á centenares de años, é imaginamos asistir al incendio de Roma, á las erupciones del Vesubio, ó á las fiestas de Venecia. Así tambien, si viéramos al mundo bajo su aspecto absoluto, y no al través de ese prisma del corazón, que recibe sus colores de múltiples influencias, no habria poesia; porque habria únicamente la monotonía de las formas absolutas, y la inmovilidad de sus inflexibles contornos.

Conociamos nuestro malestar y su procedencia: conociamos tambien cual debiera ser el remedio; y sin embargo, no nos atrevíamos á ensayar su aplicación: á la manera de ciertos enfermos que, conociendo la gravedad de su dolencia, se resisten al tratamiento de un médico, porque tiemblan de escuchar su diagnóstico, y tener que deducir de él un pronóstico tal vez funesto.

Hay decoraciones en el corazón que demandan imperiosamente una peripecia violenta, para obtener la solución de ciertos nudos. Pues bien; esas peripecias solo la Religión las puede proporcionar. Por lo comun, cuando el hombre se abate hasta el aniquilamiento, en fuerza de circunstancias que no ha podido ó no ha querido dominar, es que se engolfa en sí mismo; y con un orgullo punible, parece que se juzga solo en la creación, y que no hay mas de que ocuparse que de sí propio: de esta manera ensimismado el individuo, cuando recapacita, se encuentra aislado en el mundo: porque en justo castigo de su

nécia soberbia, se le retira todo aquello que antes le rodeara. Esta situación lleva hasta los peores extremos, porque si no hubiera soberbios y ensimismados, no habría suicidas, ni locos culpables.

¿Y qué recurso queda al individuo para no chocar con el escollo de una locura en pábulo, ó de un suicidio calculado con frialdad? La Religión. Porque a proporción que el hombre se aniquila hundiendo en sí mismo, necesita elevarse á tanta altura, cuanto sea capaz de compensar su anterior abyección y de curar su enfermedad. Necesita por medio de un salto de gigante, levantarse desde los abismos humanos hasta las alturas de Dios, humillándose y aniquilándose, no en sí mismo, sino ante Dios; y una vez conseguido este esfuerzo, el nudo está ya resuelto; porque Dios ensalza al hombre en proporción de lo que él mismo se había abatido, confesando que no le es lícito gloriarse, sino en el favor y en la omnipotencia divina.

Al pensar de esta manera, tomamos la resolución de ir á buscar la paz que necesitábamos en los recursos de la Religión, y á la sombra de los claustros del colegio de Guadalupe. Sin vacilar un momento, pusimos en planta aquella resolución, dando de mano á algunas atenciones que nos ocupaban. Al dejar tras de nosotros el umbral de las puertas del monasterio, nos propusimos olvidar por unos días cuanto pudiese tener pendiente nuestra atención en otra parte que no fuese dentro de los muros de aquella casa.

VIII.

No nos ocuparemos de describir el interior del vasto monasterio de Guadalupe, ni la bella distribución de sus departamentos, sus hermosísimos patios, su estenso jardín, y algunas obras de arquitectura dignas de especial mención (1): esto no cumple al propósito que nos hemos fijado. Nuestro objeto es dar á conocer las impresiones que en

(1) Entre otras cosas notables recordamos una bellísima capilla erigida en honor de la Concepción Inmaculada de María, donde se ven admirables trabajos de talla en cantera: esta capilla tiene de notable el ser una miniatura de la basílica de San Pablo de Londres. Un magnífico algibe en que se conserva el agua necesaria para el consumo de la comunidad en todo el año; esta obra tiene de notable que se desagua naturalmente á cierta altura, sin que sea conocido el conducto por donde se hace el desagüe. Un arco que sostiene el lienzo de pared de una capilla que amenazaba ruina: este arco es notable por su forma y por la manera con que ejerce una doble fuerza para sostenerse á sí mismo, y sostener la capilla á que sirve de apoyo. Estas dos últimas obras fueron construidas por un religioso laico del mismo Colegio, que fué un insigne arquitecto.

un claustro se pueden recibir. Al describir éstas, nos ocuparemos muy al paso de algunos objetos materiales á que conservamos ligado algún recuerdo. Por tanto no será extraño que pasemos por alto verdaderas cosas notables, y que mencionemos otras muy triviales. En circunstancias dadas no fijan la atención del caminante las proporciones colosales, y majestuosa hermosura del pino secular, á cuyo pié se guarece de los abrasadores rayos del sol de mediodía; y sin embargo, se está mirando la trasparente gota de resina que desliza del mismo tronco, y el pequenísimo insecto que construye su albergue al abrigo de la corteza.

Al caer la tarde entramos al convento, y después de haber recorrido algunos ambulatorios, apenas alumbrados por la incierta luz del crepúsculo, quedamos en posesión de la celda que nos fué señalada para habitación. Como no conocíamos todavía la distribución del estenso edificio, al entrar á la celda perdimos hasta el rumbo hacia donde quedaba la puerta principal, y nos encontramos como extraviados en nuestra misma casa. Esto nos hizo traer á la memoria aquellas fantasías tan frecuentes de las leyendas de la edad media, que nos representan unos castillos llenos de laberintos y de puertas secretas que, cerrándose tras del peregrino que allí recibiera la hospitalidad por una noche, no le dejaban ni vestigios del camino que había llevado, ni conciencia segura de la situación que guardaba, teniendo que dormirse pensando en endriagos y gigantes que vendrían á turbar su sueño.

En aquella celda encontramos los muebles necesarios para nuestra permanencia de algunos días; una mesa con útiles de escritorio y algunos libros; todo era pobre, pero aseado con esmero. Tan luego como nos instalamos en este lugar, sentimos una especie de transformación en todo nuestro individuo, que nunca podríamos explicar cumplidamente. Como el que por largo intervalo ha estado sumergido en el agua, y que mediante un esfuerzo sale á respirar el aire en la superficie; como el que está medio sofogado en una atmósfera impregnada de miasmas dañinos, aspira por fin una corriente de viento puro que ensancha y vivifica sus pulmones, así nos sentimos nosotros cuando abrumados por nuestra anterior situación, fuimos á sujetarnos voluntariamente á las influencias de aquel claustro.

Toda esa noche estuvo llamando nuestra atención el ruido extraño que formaban las impetuosas corrientes de viento que, entrando por los breches de un algibe, iban á hacer una explosión en la profundidad, semejante á la detonación lejana de una pieza de artillería de batalla. Esas ráfagas de viento eran una imágen de las pasiones del siglo, que invaden hasta el ámbito silencioso de los claustros, para ir

nécia soberbia, se le retira todo aquello que antes le rodeara. Esta situación lleva hasta los peores extremos, porque si no hubiera soberbios y ensimismados, no habría suicidas, ni locos culpables.

¿Y qué recurso queda al individuo para no chocar con el escollo de una locura en pabla, ó de un suicidio calculado con frialdad? La Religión. Porque a proporción que el hombre se aniquila hundiendo en sí mismo, necesita elevarse á tanta altura, cuanto sea capaz de compensar su anterior abyección y de curar su enfermedad. Necesita por medio de un salto de gigante, levantarse desde los abismos humanos hasta las alturas de Dios, humillándose y aniquilándose, no en sí mismo, sino ante Dios; y una vez conseguido este esfuerzo, el nudo está ya resuelto; porque Dios ensalza al hombre en proporción de lo que él mismo se había abatido, confesando que no le es lícito gloriarse, sino en el favor y en la omnipotencia divina.

Al pensar de esta manera, tomamos la resolución de ir á buscar la paz que necesitábamos en los recursos de la Religión, y á la sombra de los claustros del colegio de Guadalupe. Sin vacilar un momento, pusimos en planta aquella resolución, dando de mano á algunas atenciones que nos ocupaban. Al dejar tras de nosotros el umbral de las puertas del monasterio, nos propusimos olvidar por unos días cuanto pudiese tener pendiente nuestra atención en otra parte que no fuese dentro de los muros de aquella casa.

VIII.

No nos ocuparemos de describir el interior del vasto monasterio de Guadalupe, ni la bella distribución de sus departamentos, sus hermosísimos patios, su estenso jardín, y algunas obras de arquitectura dignas de especial mención (1): esto no cumple al propósito que nos hemos fijado. Nuestro objeto es dar á conocer las impresiones que en

(1) Entre otras cosas notables recordamos una bellísima capilla erigida en honor de la Concepción Inmaculada de María, donde se ven admirables trabajos de talla en cantera: esta capilla tiene de notable el ser una miniatura de la basílica de San Pablo de Londres. Un magnífico algibe en que se conserva el agua necesaria para el consumo de la comunidad en todo el año; esta obra tiene de notable que se desagua naturalmente á cierta altura, sin que sea conocido el conducto por donde se hace el desagüe. Un arco que sostiene el lienzo de pared de una capilla que amenazaba ruina: este arco es notable por su forma y por la manera con que ejerce una doble fuerza para sostenerse á sí mismo, y sostener la capilla á que sirve de apoyo. Estas dos últimas obras fueron construidas por un religioso laico del mismo Colegio, que fué un insigne arquitecto.

un claustro se pueden recibir. Al describir éstas, nos ocuparemos muy al paso de algunos objetos materiales á que conservamos ligado algún recuerdo. Por tanto no será extraño que pasemos por alto verdaderas cosas notables, y que mencionemos otras muy triviales. En circunstancias dadas no fijan la atención del caminante las proporciones colosales, y majestuosa hermosura del pino secular, á cuyo pié se guarece de los abrasadores rayos del sol de mediodía; y sin embargo, se está mirando la trasparente gota de resina que desliza del mismo tronco, y el pequenísimo insecto que construye su albergue al abrigo de la corteza.

Al caer la tarde entramos al convento, y después de haber recorrido algunos ambulatorios, apenas alumbrados por la incierta luz del crepúsculo, quedamos en posesión de la celda que nos fué señalada para habitación. Como no conocíamos todavía la distribución del estenso edificio, al entrar á la celda perdimos hasta el rumbo hacia donde quedaba la puerta principal, y nos encontramos como extraviados en nuestra misma casa. Esto nos hizo traer á la memoria aquellas fantasías tan frecuentes de las leyendas de la edad media, que nos representan unos castillos llenos de laberintos y de puertas secretas que, cerrándose tras del peregrino que allí recibiera la hospitalidad por una noche, no le dejaban ni vestigios del camino que había llevado, ni conciencia segura de la situación que guardaba, teniendo que dormirse pensando en endriagos y gigantes que vendrían á turbar su sueño.

En aquella celda encontramos los muebles necesarios para nuestra permanencia de algunos días; una mesa con útiles de escritorio y algunos libros; todo era pobre, pero aseado con esmero. Tan luego como nos instalamos en este lugar, sentimos una especie de transformación en todo nuestro individuo, que nunca podríamos explicar cumplidamente. Como el que por largo intervalo ha estado sumergido en el agua, y que mediante un esfuerzo sale á respirar el aire en la superficie; como el que está medio sofogado en una atmósfera impregnada de miasmas dañinos, aspira por fin una corriente de viento puro que ensancha y vivifica sus pulmones, así nos sentimos nosotros cuando abrumados por nuestra anterior situación, fuimos á sujetarnos voluntariamente á las influencias de aquel claustro.

Toda esa noche estuvo llamando nuestra atención el ruido extraño que formaban las impetuosas corrientes de viento que, entrando por los breches de un algibe, iban á hacer una explosión en la profundidad, semejante á la detonación lejana de una pieza de artillería de batalla. Esas ráfagas de viento eran una imágen de las pasiones del siglo, que invaden hasta el ámbito silencioso de los claustros, para ir

á hacer contra sus muros la postrera explosión, cuyo ruido trae el recuerdo de las borrascas de allá fuera.

Permanecimos mas de quince dias en el Colegio de Guadalupe, recibiendo en cada uno de ellos frecuentes obsequios y manifestaciones muy expresivas del aprecio de unos huéspedes que no nos conocian, ni supieron de nosotros otra cosa mas, que habíamos llamado á las puertas de su casa en busca de la paz del corazón. Algunos religiosos nos visitaban diariamente; pero sin ser nunca importunos ni embarazarnos en nuestra dedicacion á otros objetos. Ningun religioso, al hacernos sus visitas, dejaba de llevarnos un pequeño obsequio de aquello que creia podría sernos útil ó necesario; nos preguntaban, con empeño, si carecíamos de alguna cosa ó si deseábamos otra, y se esforzaban por prevenir á nuestros deseos.

Los mismos que nos visitaban, se ofrecieron á enseñarnos lo que hubiera de mas notable en la casa: la vasta estension de ésta, sus hermosas capillas interiores, su biblioteca con un gran número de volúmenes, sus bellísimas pinturas, su galería de retratos de religiosos del mismo Colegio, célebres segun el espíritu del Evangelio, su huerta provista de gran variedad de legumbres y frutas; todo lo conocimos y visitamos repetidas veces, conducidos por los padres, que, sin hacer misterio de cosa alguna, contestaban con comedimiento á las preguntas que les hacíamos sobre los diversos objetos que se nos presentaban á la vista.

En tantas veces como los religiosos nos favorecieron con sus visitas, nunca nos fastidiaron con una conversacion adusta, ó en que tuviesen pretensiones de lucir como hombres espirituales y entregados á una vida puramente ascética; parecia, antes bien, que estudiaban nuestro carácter para atemperarse á él en sus conversaciones, conforme á las reglas de una esquisita urbanidad. Tuvimos el gusto de tratar con varios eclesiásticos profundamente versados en la teología, en el derecho canónico, en la historia sagrada y profana, en la bella literatura romana y española, y en muchos otros ramos del saber humano. En el tiempo á que nos referimos, el Colegio estaba suscrito á los periódicos nacionales mas notables de la época; así es que, allí se estaba al tanto de los acontecimientos importantes contemporáneos. Y sin embargo, ese caudal de ciencia profana y sagrada, ese contacto con los acontecimientos del siglo, ni producía hinchazon en aquellos sabios modestos, que llenos de luz y de doctrina, podian ser comparados á unos niños por su sencillez; ni desdecía en lo mas mínimo de la gravedad de un instituto, cuya esclusiva mision es la de santificar á sus miembros, para que estos santifiquen al mundo. Esos religiosos se impregnan, por decirlo así, de todo el saber humano, y

aun de las actualidades del siglo, porque en su apostolado necesitan combatir el orgullo de la ciencia humana, é imprimir un sello divino sobre el instable carácter de ese siglo.

Si no temiésemos chocar con una susceptibilidad delicadísima, la modestia nimia de un verdadero sabio, citaríamos en este lugar nombres que la gratitud y la admiracion no nos permite olvidar jamás; pero hombres como los sabios del Colegio de Guadalupe, cifran un motivo de merecimiento sobrenatural, en ocultar hasta sus nombres á los ojos del mundo. Así como tuvimos ocasion de tratar á esos varones eminentes por sus letras, conocimos tambien á otros que en una edad proveccta tienen cierto candor infantil que les asemeja á los ángeles. La ciencia de tales hombres se limita al conocimiento del camino del cielo, y á la práctica de unas virtudes verdaderamente sublimes, que lo son tanto mas, cuanto que son practicadas por el que las posee con una ignorancia santa de las bellas preseas con que el cielo le ha revestido. Semejantes hombres, deducen un incontestable derecho al cielo, diciendo solamente aquello del Apóstol: "*Puesto que no me he preciado de saber otra cosa entre vosotros, sino á Jesucristo, y este crucificado.*" (1)

Algunos suponen que el espíritu monástico hace á los hombres adustos, intratables, incapaces de la sociedad, y que les dá como carácter dominante, una gatzmoñería refinada que tiende á hacer gala de austeridad y de abstraccion en el trato mas comun, y en las acciones mas triviales de la vida. Pero esto, no solo no es exacto, sino que es absolutamente falso. Los que así piensan y se expresan, ó proceden de mala fé, ó por una ignorancia de que no quieren salir. Muchos hay que forman juicio sobre los monasterios y los monges, por uno que otro pasaje aislado de novela, por uno que otro hecho histórico cuyos antecedentes y consiguientes no se curan de averiguar; y por lo mismo creen que todo instituto monástico está calificado suficientemente por Walter Scott y por Saavedra, que contra toda orden religiosa se podría formar un proceso tan ruidoso como el que promovió Felipe el Hermoso contra los caballeros del templo. (2)

(1) 1. ^o á los Corintios, cap. 2. ^o, v. 2.

(2) Walter Scott, en varias de sus obras, y D. Angel de Saavedra, en su *Moro Esposito ó Córdoba y Burgos en el siglo X*, presentan cuadros tristísimos del estado que guardaban los monges en las épocas á que se refieren. El crítico Berardi, trae pasajes que demuestran una verdadera barbarie en los monasterios, allá en edades deplorables. Esos cuadros y esos pasajes no difieren mucho de la verdad histórica; pero ellos nada prueban contra la esencia del espíritu monástico.

El que quiera desengañarse de la realidad de las cosas, que vaya al interior de los claustros, donde tendrá que notar en sus hombres la misma diversidad de caracteres que se descubre siempre, donde hay muchos individuos reunidos de distintos países, educaciones y condiciones. Hay sí, en todos los miembros de un claustro, ciertos rasgos característicos que les imprime el alto espíritu de su instituto; esos rasgos serán los de la piedad en todas sus fases, en su diversidad de aplicación; lo que, en verdad, no es extraño. ¿Pues qué, no tenemos en el mundo esos mismos rasgos exclusivos, no solo en toda corporación, sino aun en cada clase de las que componen la sociedad? Pero esto no violenta de tal suerte el carácter del individuo, que le haga perder su fisonomía moral y le fuerce á conservarse en una tensión ridícula bajo ciertas reglas de estatuto.

En los claustros se ve á los jóvenes con la jovialidad propia de sus años; pero jovialidad que, en el decoro de sus trasportes, dá á conocer la madurez de un espíritu dominado por la virtud: se ve al anciano, quejoso, mal avenido con todo, displicente como en el siglo; pero todos estos vicios de la edad aparecen aplastados, digámoslo así, bajo el peso del hábito de la resignación: el hombre maduro conserva sus pasiones todas, las inclinaciones de su temperamento, y tendrá or-

Atiéndase á la época en que ellos tuvieron lugar, y esto solo dará una explicación plausible de lo que se juzgara inexplicable. En el siglo X y los siguientes, la sociedad toda estuvo sumida en la ignorancia y en la barbarie; y naturalmente este mal trascendió á los institutos monásticos, como que formaban parte de la misma sociedad corrompida; pero esa participación nunca fué tal que hiciera de los claustros un motivo de escándalo, ni una escepcion vergonzosa. Ellos al contrario, se encontraban á cierta altura que les constituía en estimable escepcion. La prueba es, que en esos siglos de espantosa corrupción é ignorancia, los monasterios fueron los únicos conservatorios del saber humano y de las virtudes cristianas, cuando la sociedad toda descendió á un abismo espantoso. Tales hechos, pues, históricos y romancescos, deben traernos solamente esta consideración. Si tal era la ignorancia y corrupción de los claustros, ¿cuál sería, y cuán intensa la del mundo profano, cuando este no tenía mas elemento que el acro, y aquellos conservaban algo de la antigua ciencia, de las viejas tradiciones y de las doctrinas del Evangelio? Para calificar con criterio una institución, se han de tomar en cuenta los tiempos, las circunstancias generales y los hombres en sus relaciones con ellos: proceder de otra manera, es carecer absolutamente de filosofía histórica. Si para calificar el *Fuero Juzgo* y las *Siete Partidas*, descuidamos completamente el estudio de la historia y de la crítica, nunca formaremos un juicio exacto sobre esos esfuerzos del génio: ellos no han de ser juzgados conforme á las teorías de Filangieri y de Beccaria, sino conforme á la filosofía, á las necesidades, á las situaciones anormales de los tiempos á que debieron su origen.

gullo, será ambicioso de gloria, será... cuanto se quiera; pero el hecho es que todas esas pasiones, sin dejar de existir, tienen limitado su desarrollo al ejercicio de lo justo y de lo honesto; apenas se anuncia un desbordamiento ilegítimo de ellas, cuando la conciencia del sacrificio y el hábito del vencimiento, las reduce á la acción mas limitada.

Los religiosos que viven conforme á su regla, ni son estatuas que existan sin pasiones, ni son cuos micos que sujeten todos sus movimientos al compás de ciertas manías, ni tampoco pueden menos que diferir en sus costumbres de las usanzas del siglo, sin que por ello vengan á ser mas plantas exóticas en la sociedad. ¿Qué son, pues? ¿Cuál es su carácter, cuáles sus rasgos distintivos? Son hombres, con un carácter natural y con la fisonomía que dá el ejercicio de toda clase de virtudes y la práctica de los consejos sublimes del Evangelio. El que quiera desengañarse de ello, que vaya, como nosotros, á verlo por sí mismo.

Se tiene la idea de que los frailes, generalmente son gentes bruscas, sin educación alguna y groseras en todos sus portes. Nosotros, en el Colegio de Guadalupe, tratamos con religiosos que, lejos de tener estos defectos repugnantes, al contrario, les encontramos muy al alcance de la educación del día, y de esos estilos delicados y maneras expresivas, que les pone en aptitud para tratar con la sociedad mas culta, sin descender por ello de la gravedad caballerosa que es indispensable en todo el que vista el austero hábito monástico.

Se hace cargo á los claustros de que sus comunidades se componen de personas salidas, por lo comun, de la clase menos culta y peor educada de nuestro pueblo; y que, por lo mismo, su sociedad es y debe ser chocante para todo aquel que tenga pretensiones de culto. Pero este cargo es falso por su generalidad. Además, si efectivamente las comunidades religiosas se ven hoy formadas por individuos de las clases mas humildes, ello es debido á la guerra que el filosofismo, de mucho tiempo á esta parte, hace á las instituciones monásticas. Como esa filosofía perniciosa cunde principalmente entre las clases mas altas de la sociedad, estas se retraen del acceso á las religiones, dejando libre el paso á las clases humildes, que se conservan mas á salvo de ciertas teorías de la época. Para que ese cargo fuese atendible, era preciso que se demostrara que las comunidades religiosas han repelido siempre á las gentes bien educadas, y solo han acogido á la plebe soez y baja. Pero esto nunca será demostrable, puesto que, no habrá instituto monástico que no cuente entre sus hijos, reyes, príncipes, nobles, caballeros y toda clase de ciudadanos que han tenido una decorosa posición social. Este cargo se convierte contra los mismos que lo formulan. Los que lo hacen son precisamente los

mismos que sostienen la idea de la *igualdad absoluta* en la sociedad; y estos soñadores no pueden mover cuestion, sin inconsecuencia, sobre diferencias procedentes de educacion, de virtud, de honor, de cultura. &c. Para ellos, lo mismo merece el sacerdote que el cochero, el magistrado que el galeote, la púdica virgen que la ramera soez. Extraño es, por lo mismo, que aparezcan escandalizados de que tales ó cuales cuerpos, se compongan de esta ó de aquella gente. *Es odioso é injusto establecer distinciones entre ciudadanos iguales.*

Además, demos por un momento que de hecho las comunidades religiosas se compusieran de puros individuos del pueblo: esto ni atacaría en su esencia el espíritu de la institucion monástica, ni de ello se le irrogaría mal alguno á la sociedad: no lo primero, porque en las instituciones del cristianismo, no es este el que se ablande á recibir por sello la índole de los hombres que abracen esos institutos; el hombre corrompera, desvirtuará, pero nunca dominará al Evangelio: no lo segundo, porque de la admision de las clases infelices en las órdenes religiosas, resulta la ventaja grande de cierto grado de compensacion en los desequilibrios sociales. Pues qué, ¿el pueblo no tiene derecho á contar en la sociedad con algun elemento de mejora y de perfectibilidad? Y, ¿no es claro que el hombre del pueblo bajo, que abraza la vida monástica, mejora de posicion y de educacion? Al menos se debiera pensar que cuantos plebeyos abracen la vida de los claustros, son otros tantos hombres que se ponen en situacion de ser menos malos, menos perjudiciales á sus semejantes. Reflexionese que el cargo que reñilamos, lo hace esa filosofia que adula al pueblo con las teorías de *igualdad y soberanía popular*; y luego tiene á mengua que ciertos institutos sean frecuentados esclusivamente por ese pueblo *soberano*, por esa plebe que, no obstante ser mal educada, *es igual* á los magnates mas ilustres y beneméritos del mundo.

El Cristianismo admitió á su sacerdocio real á los esclavos: para escoger los ministros de un culto augusto, borró las diferencias procedentes de la sangre; para decorar su gerarquía, no ha hecho distincion entre la casta del vencedor y la del vencido. Y con esto, ¿la Iglesia desistió en nobleza celestial, ó descendió de su grandeza divina? Cierito que nó. Antes bien, ejerció uno de los oficios mas sublimes de su mision sobre la tierra. Ella comenzó á herir de muerte el sistema de la esclavitud, y á extinguir esas distinciones odiosas entre los humanos, estableciendo la igualdad de la justicia y de la caridad, perpetuando el espíritu con que San Pablo escribia á Filemon, recomendándole á Onésimo el esclavo, con palabras tan tiernas como estas: *Tú de tu parte recíbele como á mis entrañas, ó como si fuera hijo mio: no ya como nuevo siervo, sino como quien de siervo ha venido á ser,*

por el bautismo, un hermano muy amado, de mí en particular..., y si te ha causado algun detrimento ó te debe algo, apúntalo á mi cuenta (1).

Pues bien, así como han trascarrido muchos años á fin de que la filosofia humana venga á hacer justicia al espíritu desarrollado por la Iglesia á favor de la esclavitud, de la clase mas abyecta de la antigüedad; así pasarán tambien, para que se le haga justicia en cuanto á su espíritu á favor de ese pueblo ignorante, á quien recibe en sus claustros, levantándole de la última miseria, y abriendo á sus hijos una carrera tan gloriosa como la del humilde pastor de Montalto.... Este en el mundo, apacentando una piara habria desaparecido ignorado y sin nombre; un claustro le abre sus puertas; y la Iglesia en la serie de sus pontífices, le llama Sixto V.

Tal vez será providencial que haya llegado una época en que las comunidades religiosas se compongan de individuos de la última clase del pueblo: acaso á ellos está encomendado dominar á ese mismo pueblo que se agita, se revuelve y se enfurece bajo las banderas de Saint-Simon, Owen, Fourier y Prohudom. Consúltese á la historia, y ella dirá cuáles fueron las influencias de los claustros compuestos de cierta clase, neutralizando en otra época la accion de un feudalismo bárbaro. Jesuista escoge sus apóstoles entre el pueblo pobre, y ello no es obstáculo para que, muy en breve, la fuerza de la doctrina ponga en conflicto á los sábios del Aréopago de Atenas! (2)

IX.

Dijimos que habiamos ido al claustro en busca de la paz del corazon. No nos equivocamos al dirigirnos á un asilo donde se respira un ambiente todo de paz. En él todo lo que se presenta á la vista, así como lo que afecta al espíritu y al corazon, parece que tiene el poder de conjurar esas turbulencias que suscitan las pasiones, y de abrir los ojos á una luz nueva que hace distinguir verdades nuevas tambien. El solo espectáculo de las prácticas piadosas, á que sin cesar está dedicada la comunidad; el aspecto venerable de tantos hombres, en cuyos semblantes está pintado el espíritu de vencimiento y de abnegacion continua; la idea de penitencia y de expiacion que se refleja de todos los objetos con que se tiene que estar en contacto, es bastante para impresionar profundamente, aun al corazon mas frívolo, y mas henchido de las vaciedades del siglo.

El que habile por algunos días en el Colegio de Guadalupe, no ne-

(1) S. Pablo á Filemon, vv. 16 y 18.

(2) Hechos de los apóstoles, cap. 17.

cesita oír predicación, ni dedicarse á la lectura de libros de piedad, para trasformarse en otro hombre, y ocuparse seriamente de algo que tenga tendencias á lo sobrenatural: para esto le bastan solo los repetidos ejemplos que tiene á la vista, á todas horas y en todas partes. Presenciamos varias veces la comunión de la comunidad toda, en los días en que debe recibirla por estatuto. Este es uno de los actos mas graves y patéticos que hemos presenciado en nuestra vida. La comunidad espera en la sacristía la hora de la comunión, en medio de un silencio tan profundo, de una compostura tan modesta, que solo se puede explicar en el hombre que se anonada absolutamente bajo el peso de la conciencia de su pequeñez á presencia de un Dios infinitamente grande. De allí se van acercando los religiosos á la sagrada mesa, descalzándose previamente y postrándose por tres veces; sin que en este tiempo se oiga mas que la fórmula de la administración del Sacramento terrible, pronunciada por el sacerdote, y el chisporroteo de la cera que arde alrededor del Dios vivo. Si algun cuadro hemos presenciado en nuestra vida con verdadero temor y temblor; si alguno nos ha causado impresiones inolvidables, sin que nunca nos haya sido dado describirlo exactamente, es el de esa comunión en Guadalupe, que dá tan poco que ver, como mucho que sentir, sin poder, sin embargo, decir algo digno sobre ella.

Aquellos hombres ángeles, hundidos, por decirlo así, desde la cabeza hasta los pies en la miseria de su sayal, emblema de la miseria de la carne; con sus plantas desnudas y arrastrándose sobre sus pechos para acercarse al Verbo de Dios, nos parecieron tan grandes, tan sublimes, como puede serlo el hombre que, reuniendo la fé del apóstol, la esperanza del profeta y la caridad del mártir, arrastra consigo la conciencia del pecado, y dá testimonio de la penitencia. Si álguien quisiera conocer la personificación del prodigio cristiano, prodigio *mónstruo* en verdad, que resulta del conjunto de la fé, la esperanza, la caridad y la expiación, le conduciríamos á presenciar la comunión de los religiosos de Guadalupe: allí vería desaparecer al hombre todo mediante una completa transformación divina; á manera de la víctima sagrada que desaparece del altar de los sacrificios, devorada por la llama que desciende del cielo para consumir el holocausto; allí vería levantarse al mortal hasta las alturas del cielo, como el profeta Elías que, arrebatado por el torbellino de fuego, se perdió á los ojos de Eliseo, dejándole su manto en testimonio de la peregrinación que habia consumado.

Otra de las prácticas muy interesantes para nosotros en aquella comunidad, fué el canto, por la noche, del *Tota pulchra*, que entona en el cuerpo de la iglesia, y que viene á cerrar las oraciones comunes

del día. Es un canto grave, bajo la nota de un sentimiento muy expresivo; y sin mas música que la misma letra que se entona; y no obstante esto, siempre encontrábamos nueva aquella canturía; y sus armonías, repetidas mil veces, nos parecían reproducirse todos los días á impulsos de una inspiración nueva. Un escritor, hablando de esas oraciones que el cristiano repite sin cesar, sin que le cansen alguna vez, dice que ello es porque las palabras del amor son como el sentimiento que las inspira; éste, por mas que se reproduzca, siempre será nuevo, porque nunca será el mismo que en el momento anterior. (1)

Tuvimos necesidad de estrechar nuestras relaciones con un religioso, á quien elegimos para depositario de las confidencias mas amargas de nuestro corazón. El, con una sabiduría toda divina, supo dar á esas confidencias el carácter que mas convenia á nuestro espíritu; y á proporción que ellas iban siendo mas difusas y mas íntimas, sentíamos que sus palabras soplaban sobre nuestra alma un espíritu vivificante, que arrasaba con su impulso todos esos objetos extraños que hacían sobre el corazón la tempestad que le ha trabajado por mucho tiempo.

La religion cristiana, en esas confidencias sacramentales, cuya necesidad ha impuesto por precepto, instituyó un sacrificio de expiación en que se ejercitan las tres mas sublimes virtudes, cuya práctica comprende la de todas las demas. El hombre que se resigna á ese sacrificio, que ofrece esa expiación, cree al mismo tiempo que espera y que ama; y este acto triple prepara la víctima que es el corazón del hombre, para que reciba sobre sí la sangre del Cordero Eterno; cuyo valor infinito hace aceptable el holocausto. El penitente cristiano cree, y por eso se humilla á los pies de un hombre, á quien mira como intermediario entre el pecado y la remisión, entre el cielo y la tierra: espera, y por esto se humilla á pedir tanta gracia, cuanta necesita, según la multitud de miserias que derrama en el seno de su confidente sagrado: ama, porque el acto de abnegación á que se resigna, solo es comparable con la voluntad decidida á sacrificar su propia existencia, y esta voluntad solo se explica en el que ama, y con un amor divino.

La religion cristiana, profunda conocedora de las necesidades del corazón humano, ha creado una satisfacción sobrenatural para ellas, cuando llegan á un punto en que los recursos naturales les son insuficientes. Si nos fuera licito presentar bajo un aspecto puramente filosófico la confesión sacramental, diríamos que el hombre que vive de

(1) Lacordaire. Vida de Santo Domingo, hablando sobre la devoción del rosario.

la reproducción de su corazón en los seres sus semejantes, se conserva por las confidencias continuadas, por cuyo medio se asimila con todos aquellos que se las escuchan: el amigo que ciegamente deposita sus confianzas en otro amigo, en esto mismo le da un testimonio irrefragable de la fe que tiene en su lealtad; de la esperanza que le alienta de recibir de él un consuelo, y del amor entrañable que motiva aquella creencia y aquella esperanza. Pero las confidencias humanas tienen un límite que no pueden traspasar; porque hay confianzas terribles, secretos amargos, debilidades vergonzosas que el hombre, sin suicidarse, no podría depositar en el hombre: y he aquí, que donde acaban por necesidad las confidencias del hombre, para con el hombre, allí tienen que comenzar las confidencias del hombre para con Dios.

Aquí tenemos la explicación más natural sobre esa intimidad de un género propio que resulta entre el penitente cristiano y el sacerdote, que una vez ha sido el depositario de sus confidencias más vergonzosas. Relaciones que han sido juzgadas por muchos, bajo un aspecto repugnante, y más cuando se trata del sexo débil (1). En esto habrá abuso como en todo aquello en que interviene la miseria humana, pero las relaciones en sí y en su propia naturaleza, nada contienen que no sea conforme á la del corazón del hombre. Considérese con imparcialidad el temple que debe tomar necesariamente una intimidad que procede de relaciones entre una paternidad y una filiación sobre-humanas. El penitente cristiano que se arroja á los pies de un sacerdote, para deponer ante él un peso extraño que le abruma, que le hunde en ese abismo que abrió bajo sus plantas, la negación de la verdad y del bien: el sacerdote que sopla sobre el corazón renovado, un espíritu de vida y una fuerza sobrenatural de que ya estaba exhausto; que llena de fe y de esperanza los abismos abiertos por la indiferencia y la duda; que le rehabilita para las obras de la gracia, con el mismo divino poder con que Jesucristo dijo al paralítico: *Levántate, coge tu camilla y anda. . . . Bien ves como has quedado curado: no peques, pues, en adelante, para que no te suceda alguna cosa peor:* (2) ese penitente y ese sacerdote quedan para siempre unidos con unos vínculos de especie propia, que forman una amistad singular; y sobre la que solo puede dar juicio el que se haya puesto en el caso alguna vez, de ser arrebatado por tales afectos: al que sin este antecedente hable de ellos y les califique y les censure, le llamaremos necio ó injusto, como al que pretende dar su voto sobre los misterios de un Santuario, cuyos umbrales nunca ha traspasado.

(1) Entre otros La Bruyere—V. sus "Caracteres."

(2) S. Juan—cap. 5, vv. 8 y 14.

En cuanto á nosotros, bástenos decir, que hablamos de lo que hemos sentido; y que nunca recordamos sin interés al hombre que, derramando á torrentes sobre nuestra cabeza la sangre teáandrica, y extendiendo su mano para pronunciar un *vade in pace* omnipotente, se ha asemejado al mismo Dios, que extiende su brazo sobre las tempestades del mar, y sosiega en un momento las agitaciones espantosas del gigantesco mónstruo.

X.

Cumplido nuestro primer propósito en el Colegio de Guadalupe, tuvimos libertad para dedicarnos á conocer algunas de las bellezas que enriquecen aquellos claustros. Vimos pinturas de mucho mérito y de pinceles de primer orden: éstas son calificadas allí con criterio, estimadas con gusto y conservadas con esmero. Hace pocos años que por alguna de ellas ofreció un extranjero, amante de las bellas letras, una fuerte suma, que fué desechada modestamente por los pobres mendicantes (1). Prueba del buen gusto y desinterés que reina entre aquellos religiosos: vergüenza para muchos enemigos de los claustros, que declaman sin cesar contra la ignorancia y barbárie de los frailes: estos declamadores, en lo general, son capaces de cambiar por oro, hasta los retratos de sus esposas y de sus madres. Diganlo, si no, algunos riquísimos lienzos que en 1856 y 57, han salido de Puebla para el extranjero, vendidos por la codicia de los demagogos, que habían robado de los claustros aquellos monumentos de las artes.

Conocimos los retratos de algunos religiosos venerables por sus virtudes; de otros que se pueden llamar beneméritos de la patria, porque ensancharon sus límites llevando la luz del Evangelio, y con ella la civilización y el imperio de la ley mas allá de los desiertos que nunca pudo penetrar la espada del conquistador. Religiosos ilustres que fueron á fecundizar con su sangre el helado territorio de Tejas; y que opusieron un muro inespugnable á las irrupciones de los salvajes, que cuando faltaron los misioneros han podido traer hasta el corazón de la República, la desolación y el esterminio! Apóstoles oscuros, según el mundo; pero cuyo nombre aparece radiante en las páginas de la Religión y de la humanidad!

Desde el momento en que las misiones de religiosos han faltado en

(1) Esta pintura es un bellissimo cuadro que representa el martirio de S. Bartolomé. Sabemos que se han tomado varias copias de ella que abundan en Zacatecas.

nuestras fronteras, han ido desapareciendo las antiguas colonias que habian costado muchos trabajos, dinero y sangre. Los bárbaros no han tenido ya un linde que respetar, y el colono ambicioso ha podido madurar sus proyectos de usurpacion y de invasion armada.

Al ver nosotros en los claustros de Guadalupe los retratos de esos varones ilustres que revelan la humildad del espíritu y la maceracion de la carne: al leer sus pequeñas biografías, escritas al pie de los mismos cuadros, reducidos á decir el nombre del apóstol, la duracion y el lugar de su mision, y su muerte, ya consumido por los trabajos de la campaña evangélica, ya sacrificado por el furor del idólatra bárbaro, no podiamos menos de confundirnos al encontrar en nuestros dias en todo su ardimiento ese espíritu apostólico que recuerda las historias de los primeros dias del Cristianismo, y bendeciamos esos dichos monasterios, conservadores perpetuos de una fé viviente y de una caridad sin limites. He aquí, deciamos, los verdaderos conquistadores del mundo: porque solo ellos conquistan, triunfando del orgullo y de la ceguedad de la inteligencia, y avasallando al corazon.

En vano algun curioso se esforzará por oír en Guadalupe historias maravillosas; biografías como las de los grandes del siglo; rasgos sorprendentes y de incomprendible carácter. No: allí se leerán y se escucharán las relaciones modestas de los trabajos apostólicos del misionero de Californias; del martirio horrible del misionero de Tejas; los apuntamientos históricos ó científicos que el apóstol de la fé ha podido escribir en las márgenes de las páginas de su breviario, bajo las encinas del desierto. Los religiosos de Guadalupe, dignos hijos del V. P. Margil, no aspiran á otra cosa que á andar y desandar millares de leguas, propagando la fé que llevan en su corazon, que cultivan en su inteligencia y que sellan con su sangre.

Desde 1691, catorce religiosos franciscanos fundaron la primera mision en la provincia de Asinai ó de Tejas, mandados por el conde de Gálvez, que estaba penetrado de la necesidad imperiosa de abrir camino entre las tribus bárbaras del Norte, al espíritu religioso, para espeditar una conquista que tenia por obstáculos insuperables la enorme distancia de todo centro de accion política y social, la barbarie de los pobladores del país y la dureza de un clima insoportable para toda gente acostumbrada á vivir bajo las influencias de otra atmósfera mas benigna. En el largo período que va corrido de aquella fecha á nuestros dias, el espíritu evangélico debió hacer inmensos progresos que nos habrian puesto á salvo de las funestas influencias de ciertos acontecimientos, que nos han costado la tercera parte de nuestro territorio. Pero ha sucedido todo al contrario; puesto que, no solo no se han fomentado las misiones, sino antes bien, parece que se ha tenido

empeño en destruirlas, haciéndose desaparecer los pocos fondos con que debiera haber contado tan humanitaria empresa. Despues de esto se pasa aun mas allá; se estinguen completamente los institutos monásticos. Nuestros progresistas de hoy, dizque se proponen por ejemplar á la *Republica-modelo*, en sus proyectos de mejoras. ¡Mentira! Para vergüenza de los *liberales reformadores*, les diremos lo que los materializados yankees piensan acerca de las misiones, y la manera con que consideran á esa institucion. “Estos bienes (de las antiguas misiones de la Alta California) fueron ocupados por los nuevos habitantes introducidos á la California, que por el tratado de Guadalupe se cedió á los Estados-Unidos.—El Ilmo. Sr. D. Fr. José Allemany, prelado de aquella diócesis, sostuvo y esforzó las razones en cuya virtud no debian distraerse de su piadoso objeto, y el 18 de Diciembre del año próximo pasado (dia de la Espectacion de la Santisima Virgen), se ha decidido esa empeñada é interesante causa, pronunciándose que, pues esos bienes desde su origen fueron destinados al culto católico, y reconocidos para ese objeto por los gobiernos español y mexicanos que le sucedieron, se declaran y confirman á favor del culto católico los templos, cementerios, huertas, viñas, etc., de las veintinna misiones, cuyos derechos defiende el Ilmo. Prelado. ¡Qué contraste forma esta decision de los tribunales de una nacion en gran parte protestante, con el empeño que manifiestan algunos mexicanos en atacar el culto católico, perseguir y difamar á sus ministros y escitar á la destruccion de los bienes que son propiedad del clero!” (1)

¡En verdad que, los positivistas é indiferentistas yankees, todavia no adelantan al grado de hacer consistir el progreso en la destruccion del culto católico, en la estincion de sus planteles mas sublimes y en el robo de la propiedad ajena. Este avance estaba reservado al discípulo sobre el maestro; á la demagogia mexicana sobre el liberalismo y protestantismo yankee!

Por una deplorable decepcion se ha seguido entre nosotros, respecto de la conquista de las provincias del Norte, una política cuya ineficacia é inconvenientes fueron conocidos muchos años há; y esto, tal vez, por solo el orgullo de no confesar cierta impotencia por parte de la accion pública, y de no concederle su influencia irresistible al espíritu religioso. En 1788 decia el virey D. Manuel Flores, en un informe á la corte de España, con relacion á los resultados de la política que se observaba con los bárbaros; *su miseria, su necesidad, su alevoso y vengativo carácter y la persecucion de nuestras armas, los han hecho fuertes, guerreros y astutos, ladrones y sanguinarios, obli-*

(1) La Cruz, periódico nacional, tomo 1.º, pág. 517.

gándonos á multiplicar defensas, cuando ha sido mayor y mas sensible la desolacion de las provincias. (1)

El peso de estas verdades de hecho, resultado de una experiencia de muchos años, obligó á un escritor nada sospechoso, á decir lo siguiente: "Desengañémonos: para indios, frailes, y frailes españoles que los saben tratar, mezclando un agrídulce que nosotros no tenemos por nuestro temperamento dulce y benigno. La conquista de las Américas, y las reducciones de muchas naciones, es obra exclusivamente de los frailes españoles; no temo ser desmentido. (2)

En el proceso seguido para la beatificacion del V. P. Margil, figura como hecho muy sorprendente el increíble número de leguas que anduvo á pié en toda su vida en ejercicio de su ministerio de propaganda fide. Sus hijos, los religiosos de Guadalupe, han seguido el ejemplo de aquel varon apostólico, y han sido otros tantos héroes del cristianismo y de la civilizacion evangélica. Compárense de buena fé estos hombres ilustres que hacen el bien con su mano derecha, y se curan de que la siniestra no se aperciba de la buena obra, con los misioneros de la sociedad biblica, estimulados por el oro y por la ambicion de una posicion social: compárense con esos sabios, que emprenden dar la vuelta alrededor del mundo en busca de los tesoros de la ciencia humana, espensados profusamente por gobiernos ricos de quienes esperan premios y honores: compárense con esos conscriptos de las facciones políticas, con esos ridículos héroes de la demagogia, que conquistan sus efimeras glorias en los escaños de un congreso criminal, en donde invocan la salud del pueblo, el bien de la humanidad, el progreso social; y en realidad no hacen mas que dar proclamas, decretos, constituciones atéas en retribucion de la plata con que el pueblo los paga; y digase quiénes son verdaderos héroes: quiénes beneméritos de la humanidad; quiénes invocan el verdadero progreso, la verdadera ilustracion y filantropia.

El religioso misionero, se separa del mundo para sepultarse en un claustro; de allí sale para recorrer millares de leguas desconocido, perseguido, en medio de todo género de privaciones, para morir, tal vez, á manos de los mismos en cuyo obsequio se habia sacrificado. Si esto no le sucede, vuelve despues de muchos años, agobiado por

[1] En el suplemento á los tres siglos de México.

[2] D. Carlos Maria Bustamante, en la obra citada en la anterior nota. Con gusto hacemos esta cita. Porque, entusiastas los liberales por la pluma de ese escritor en sus documentos históricos sobre la guerra de la independencia, es preciso que acepten de buen grado sus conceptos cuando escribe sobre una materia en que no pudo estimularlo pasion alguna, sino solo la fuerza de la verdad.

las fatigas, perdida su salud por las privaciones y las intemperies á buscar el reposo y la paz de sus últimos dias dentro de los muros del monasterio de donde habia salido. Muere en paz; y en la tierra no se le acuerda mas premio, que un retrato que se coloca donde nadie le ve, y unas cuantas lineas modestas en la crónica de su convento que nadie se cuida de conocer. . . Tal vez ni aun esto, porque antes de morir vendrá á turbar la paz de sus oraciones posteriores una ley bárbara que lo lanzará de la celdilla en que debió exhalar su último aliento: que le pondrá en la dura alternativa de faltar á sus deberes, renegando de las prescripciones de su instituto, ó de aceptar la suerte de un proscripto que lleva sobre su cabeza por donde quiera un anatema: que le hace el vergonzoso insulto de ofrecer quinientos pesos como premio de una apostasia, al héroe mismo que fué bastante grande para renunciar á todo el mundo, sus riquezas y sus goces por solo salvar el alma de sus semejantes. Y lo que es mas amargo todavia, que esa ley brutal se fulmine en nombre de la sociedad ingrata, á cuyo beneficio se consagró el héroe para toda su vida, con votos que le ligau ante Dios, el mundo y su propia conciencia!!!

XI.

¡Mundo ingrato! Sociedad desnaturalizada: vana sabiduría del orgullo humano! Tus mismas obras son tu mayor vergüenza; tus obras solas bastarian para darte la muerte, puesto que ellas propenden á destruir todo aquello de que te viene la vida. Tus inconsecuencias te privarian para siempre de benefactores, si para el hombre evangélico no hubiese mas estímulos ni mas recompensas que los intereses viles de la tierra: si los verdaderos civilizadores del mundo, los verdaderos beneméritos de la humanidad, no tuviesen que esperar mas retribucion de sus buenas acciones, que la gratitud de una sociedad tan corrompida como ingrata, los aplausos de un pueblo que se deja llevar de todo viento de doctrina, esa sociedad y ese pueblo no deberian tener mas que Nerones y Calígulas, Mahomas y Atilas, Voltaire y Proudhon. . . Pero mereed á que hay seres superiores que con los ojos cerrados alcanzan á ver lo que hay mas allá del firmamento de las estrellas, hay tambien y habrá siempre héroes celestiales que pasen sobre la tierra haciendo el bien, sin detenerse á mirar siquiera el camino por donde van derramando las virtudes que rebozan de sus corazones. Por esto ha habido y habrá siempre Pablos y Agustinos; Franciscos y Bernardos; Ignacios y Vicentes de Paul. Estos son los hijos de la fé, y ellos no pueden faltar, porque son la sal de la tierra.

gándonos á multiplicar defensas, cuando ha sido mayor y mas sensible la desolacion de las provincias. (1)

El peso de estas verdades de hecho, resultado de una experiencia de muchos años, obligó á un escritor nada sospechoso, á decir lo siguiente: "Desengañémonos: para indios, frailes, y frailes españoles que los saben tratar, mezclando un agrídulce que nosotros no tenemos por nuestro temperamento dulce y benigno. La conquista de las Américas, y las reducciones de muchas naciones, es obra exclusivamente de los frailes españoles; no temo ser desmentido. (2)

En el proceso seguido para la beatificacion del V. P. Margil, figura como hecho muy sorprendente el increíble número de leguas que anduvo á pié en toda su vida en ejercicio de su ministerio de propaganda fide. Sus hijos, los religiosos de Guadalupe, han seguido el ejemplo de aquel varon apostólico, y han sido otros tantos héroes del cristianismo y de la civilizacion evangélica. Compárense de buena fé estos hombres ilustres que hacen el bien con su mano derecha, y se curan de que la siniestra no se aperciba de la buena obra, con los misioneros de la sociedad biblica, estimulados por el oro y por la ambicion de una posicion social: compárense con esos sabios, que emprenden dar la vuelta alrededor del mundo en busca de los tesoros de la ciencia humana, espensados profusamente por gobiernos ricos de quienes esperan premios y honores: compárense con esos conscriptos de las facciones políticas, con esos ridículos héroes de la demagogia, que conquistan sus efimeras glorias en los escaños de un congreso criminal, en donde invocan la *salud del pueblo*, el bien de la humanidad, el progreso social; y en realidad no hacen mas que dar proclamas, decretos, constituciones atéas en retribucion de la plata con que el pueblo los paga; y digase quiénes son verdaderos héroes: quiénes beneméritos de la humanidad; quiénes invocan el verdadero progreso, la verdadera ilustracion y filantropia.

El religioso misionero, se separa del mundo para sepultarse en un claustro; de allí sale para recorrer millares de leguas desconocido, perseguido, en medio de todo género de privaciones, para morir, tal vez, á manos de los mismos en cuyo obsequio se habia sacrificado. Si esto no le sucede, vuelve despues de muchos años, agobiado por

[1] En el suplemento á los tres siglos de México.

[2] D. Carlos Maria Bustamante, en la obra citada en la anterior nota. Con gusto hacemos esta cita. Porque, entusiastas los liberales por la pluma de ese escritor en sus documentos históricos sobre la guerra de la independencia, es preciso que acepten de buen grado sus conceptos cuando escribe sobre una materia en que no pudo estimularlo pasion alguna, sino solo la fuerza de la verdad.

las fatigas, perdida su salud por las privaciones y las intemperies á buscar el reposo y la paz de sus últimos dias dentro de los muros del monasterio de donde habia salido. Muere en paz; y en la tierra no se le acuerda mas premio, que un retrato que se coloca donde nadie le ve, y unas cuantas lineas modestas en la crónica de su convento que nadie se cuida de conocer. . . Tal vez ni aun esto, porque antes de morir vendrá á turbar la paz de sus oraciones posteriores una ley bárbara que lo lanzará de la celdilla en que debió exhalar su último aliento: que le pondrá en la dura alternativa de faltar á sus deberes, renegando de las prescripciones de su instituto, ó de aceptar la suerte de un proscripto que lleva sobre su cabeza por donde quiera un anatema: que le hace el vergonzoso insulto de ofrecer *quinientos pesos* como premio de una apostasia, al héroe mismo que fué bastante grande para renunciar á todo el mundo, sus riquezas y sus goces por solo salvar el alma de sus semejantes. Y lo que es mas amargo todavia, que esa ley brutal se fulmine en nombre de la sociedad ingrata, á cuyo beneficio se consagró el héroe para toda su vida, con votos que le ligau ante Dios, el mundo y su propia conciencia!!!

XI.

¡Mundo ingrato! Sociedad desnaturalizada: vana sabiduría del orgullo humano! Tus mismas obras son tu mayor vergüenza; tus obras solas bastarian para darte la muerte, puesto que ellas propenden á destruir todo aquello de que te viene la vida. Tus inconsecuencias te privarian para siempre de benefactores, si para el hombre evangélico no hubiese mas estímulos ni mas recompensas que los intereses viles de la tierra: si los verdaderos civilizadores del mundo, los verdaderos beneméritos de la humanidad, no tuviesen que esperar mas retribucion de sus buenas acciones, que la gratitud de una sociedad tan corrompida como ingrata, los aplausos de un pueblo que se deja llevar de todo viento de doctrina, esa sociedad y ese pueblo no deberian tener mas que Nerones y Calígulas, Mahomas y Atilas, Voltaire y Proudhon. . . Pero mereed á que hay seres superiores que con los ojos cerrados alcanzan á ver lo que hay mas allá del firmamento de las estrellas, hay tambien y habrá siempre héroes celestiales que pasen sobre la tierra haciendo el bien, sin detenerse á mirar siquiera el camino por donde van derramando las virtudes que rebozan de sus corazones. Por esto ha habido y habrá siempre Pablos y Agustinos; Franciscos y Bernardos; Ignacios y Vicentes de Paul. Estos son los hijos de la fé, y ellos no pueden faltar, porque son la *sal de la tierra*.

como los llamó el Salvador. (1) ¡Ay de la sociedad que vomite de su seno esa sal divina! ¡Ay del pueblo que maldice á los depositarios de la fé sempiterna! ¡Ay del que proscribe los planteles fecundos de las virtudes del evangelio que crecen y fructifican al pié de la cruz, y en medio de las espinas que la circundan!

XII.

La demagogia, en nuestro país, lucha hace muchos años por arrasar hasta los cimientos de todo aquello que respira un espíritu de conservación y de perpetuidad. Ha atacado la propiedad de la Iglesia, (2) porque ella conserva los medios necesarios para perpetuar la práctica de virtudes exclusivamente divinas; y el culto público, y las obras de caridad, y la beneficencia con la humanidad doliente; es decir, el templo para la oracion y el hospicio para el huérfano y el hospital para el enfermo, todo va desapareciendo. . . . Ha atacado desde el principio las instituciones monásticas, (3) porque en ellas se conservan perpetuamente los planteles mas fecundos de virtudes cristianas; porque en ellas se mantiene un foco de saliduria y de civilización, conforme al espíritu del evangelio; porque ellas abren sus establecimientos para recibir al corazon inocente y ponerle á salvo de la corrupcion general; para recibir al hombre desengañado fastidiado de un mundo que nos hace apurar en los primeros años todos sus gozes, para darnos despues un caos en el corazon, la duda en el entendimiento, los elementos de una disolucion prematura en todo nuestro sistema. Ataca la moral pública prostituyendo y relajando los vinculos de la familia, (4) porque la santidad del hogar doméstico trasciende á la sociedad. Ataca la moral privada hasta en sus reductos mas sagrados, compeliendo al hombre á renegar de su propia conciencia (5) ó á apurar hasta sus heces un cáliz de que no todos son capaces. Y despues, descendiendo del error á la desvergüenza, á la obeccacion, al frenesí, profana, viola los templos en Merelia, en San Juan, en Mascota y en cien partes mas: ultraja á las esposas de Jesucristo en Gua-

(1) San Mateo, cap. V. v. 13.
(2) Leyes sobre bienes de manos muertas, publicadas en diversas épocas.
(3) Leyes sobre esclaustracion, en diversas épocas—constitucion de 1857.
(4) Leyes de Juarez y de Ortega declarando civil el matrimonio.
(5) Coaccion para el juramento de la constitucion de 1857.—Coaccion de diversos géneros para la apostasia en los religiosos de uno y otro sexo.—Coaccion horrible á los sacerdotes compeliéndoles á administrar los Sacramentos ilícita y aun inválidamente.—Coacciones de diversas especies que se ejercen para impedir que un moribundo se retracte de sus errores.

dalajara; blasfema y execra donde quiera que encuentra algo de sagrado, asesina á los sacerdotes en San Luis y en Coscoma'tepec; atropella el pudor de la mujer en todas partes, en las calles públicas y á la luz del día como en Oajaca, San Agustín y Aguilillo; saquea, incendia y tala toda propiedad por cuyas inmediaciones acierta á pa ar.

En todos estos crímenes suenan á cada paso los nombres infaustos de Juarez y Degollado, de Coronado y de Vidaurri, de La Llave y de Porfirio, de Ogazon y de Rojas, de Rocha y de Ortega. Pero nada quieren decir e-os nombres: es necesario desengañarse de ello. En otra época, tales ó cuales horrores en nuestras convulsiones intestinas, pudieron imputarse á éste ó aquel hombre, á tales ó cuales pasiones exacerbadas por especiales circunstancias; á motivos escepcionales y dependientes de accidentes de tiempo ó de lugar. Pero lo que es hoy, el principio de tantos males está en las mismas doctrinas: un sistema completo de ideas, con su desarrollo lógico, forma ese cuadro completo de crímenes de todo género con sus detalles horrendos.

Lo que antes se llamó *liberalismo*, que es lo que blasona de llevar en su bandera un signo de destruccion actualmente, eso que se llama *demagogia*, y que á cada momento nos encontramos sin nombres en los diccionarios para definirla con exactitud; eso es lo que asesina, lo que roba, lo que estupra, lo que incendia, lo que blasfema, lo que profana, lo que traiciona á la patria, lo que propende á disolver la sociedad entera. ¿Dudais de la exactitud de la filiacion que señalamos á los crímenes de la época actual, y que consideramos como consecuencias directas de ciertos principios, de ciertas utopias, de ciertos delirios que allá en otros años se tuvieron como inocentes, y cuyas espantosas trascendencias no se quisieron comprender? Pues no lo dudeis; seguid con una mirada retrospectiva la genealogia que indicamos, y llegareis por necesidad á reconocer, como tronco primero, el *programa negativo* del hombre que se atrevió á negar, por primera vez, todo principio de legitimidad de hecho y de derecho en las instituciones sociales; á atacar todo orden establecido, y á vivir sobre el país, alimentando á las turbas con un pan amasado con lágrimas, sangre y cenizas.—Esto no debe sorprenderos. ¿Veis una mujer desvergonzada que en las calles públicas vende sus asquerosos factores: que invita, que fuerza á los débiles y apura los arbitrios mas infames por enredar á los incautos y contagiarnos entre sus inmundos brazos, hasta precipitarles en el sepulcro, cubiertos de horrible lepra, y que se goza en que, centenares de victimas le precedan en un fin desastroso? Pues pensad que esa mujer monstruo no tuvo semejan es principios, sino que comenzó por un error, cayó en una debilidad, ésta se repitió por cien veces, y de uno en otro abismo vino á dar hasta el grado de

ser la infamia de su pueblo. Pero notad tambien que la mujer es la misma, con el mismo corazon, con la misma alma desde el principio de sus crímenes que consumaba con vergüenza, hasta el impudor sublime y la frenética de-envoltura que le dan cierto grado de insensatez furiosa. He aquí la demagogia de nuestros días. Allá en otra época, á pretexto de una idea grande, se inoculó un germen de disolucion en nuestra sociedad: apenas se traslucía, porque tambien el error es modesto cuando no le conviene ser descarado: corrieron los años: los vaivenes públicos se multiplicaron, y en medio el torbellino, algunos errores tuvieron valor para levantarse el antifaz: vino otra época desgraciada por demas, y la prostituta no se avergonzó ya de escribir sobre la puerta de su mansion impura el programa de sus crímenes. . . . Recordad los años de 1810, de 1814, de 1824, de 1833, de 1847 y desde 1854 hasta el día presente. . . . Los cuadros de esas épocas contienen las peripecias todas de la satánica ramera. (1)

En cuanto á los hombres, en cuanto á los héroes propagandistas de ese sistema de ideas infernales, poco nos cuidamos de ellos, son demasiado pequeños para que se les haga el honor de juzgarles capaces de una gran cosa, ni aun en el mal. Ogazon y Rocha, Rojas y Juárez, Iniestra y Pueblita, son espumas impuras que se han levantado á la superficie del océano, comovido por los furioses del oraje: son ligeras basuras que se han levantado en el torbellino revolucionario, hasta ponerse en una altura donde se hacen visibles por puro pequeños e impotentes: son úlceras de mal carácter que aparecen en un cuerpo enfermo; pero no son ellas la enfermedad misma, sino síntomas de una infección general en todo el sistema; infección interior, y que se ha explicado por tales ó cuales asquerosos fenómenos. Estos son los hombres de la demagogia actual. Por esto, siempre que tenemos que hablar de algunos de esos cuadros de horror, que forman

(1) Tal vez escandalizarán á algunos nuestras aseeraciones en cuanto al entroncamiento de los errores y crímenes de la época, con los errores y crímenes de otros días; y principalmente con los acontecimientos de 1810. Pero nosotros apelamos á la historia del país y al buen sentido de los que, sin preocupaciones ruines, hayan leído esa historia. Si algun día nos es dado presentar un cuadro de las coincidencias sin cuento que se encuentran entre los hombres y los acontecimientos de hoy, con los hombres y los acontecimientos de 1810, se verá que, aun ese empeño de implorar los constitucionalistas actuales el auxilio de los yankees, para triunfar contra la causa nacional, tuvo su primer ejemplar en los planes del buen Hidalgo, que quiso implorar el mismo auxilio para poder continuar una empresa de que nunca fué capaz. Los constitucionalistas de hoy son traidores: Hidalgo es un conscripto. . . .

la decoracion del teatro en que vivimos, no decimos *crímenes de éste ó del otro malvado*, sino *crímenes de la demagogia*.

¿Y querrá esto decir que les negamos absolutamente cierta importancia criminal á los defensores de la constitucion de 1857? No: mil veces no. Esos hombres tienen mas ó menos importancia para nosotros, segun que ellos son trasonto mas ó menos fiel del sistema que representan y sostienen. Por eso el hombre de mas valia que nosotros les concedemos á las chumas demagógicas es Antonio Rojas, porque ese conscripto coronel, es la personificación mas acabada de la demagogia en México, y le hacemos la justicia de confesar que es el demagogo mas consecuente que conocemos. Rojas, cabalgando sobre la soberanía popular, con la constitucion en ristre, va derecha y naturalmente á incendiar á Etzatlan y Ahuacatlan; asesina centenares de víctimas, etc., etc., y lleva á todas partes el progreso absoluto. (1)

Pero el fin del cuadro se anuncia ya. Cuando la prostituta se precipita ciegamente hasta un desenfreno que constituye una monomanía furiosa, se aproxima su último estremo: es que ella va á perecer por consuncion, ó devorada en momentos por la gangrena de su lepra. . . . Y despues, queda en pos para las generaciones, el escándalo de un conjunto de crímenes sin ejemplar. . . . Si: pero queda tambien un Dios vengador en el cielo; y en la tierra un ejemplo inolvidable para escarmiento del mundo!!!

XIII.

La demagogia en esta última época se ha propasado á atacar bruscamente aun aquello que por conveniencia propia d biera haber respetado por algun tiempo mas. Pero en eso mismo ha tropezado con una dificultad insuperable, incidiendo en otro error mas, despues de ciento. Ha atacado la existencia de los institutos monásticos, procediendo consecuente con principios establecidos de antemano; pero que, llevados á ciertos estremos, han venido á ser la inconsciencia mayor.

Si los ataques de la impiedad hubieran comenzado contra algunas ordenes que, por causas escepcionales, han venido á caer en un desprestigio, tal vez caprichoso y exagerado, pero que es de hecho; si se hubiera limitado á otros que, parece no tienen ya objeto, supuesta la

(1) Tenemos el gusto de que algunos hombres que, en verdad no pertenecen al partido nacional, han conenido sin embargo, con nosotros, en reconocer esa personificación exacta de la demagogia, en Antonio Rojas. Esta confesion vale un libro entero: por eso la consignamos en este lugar, para que la posteridad no pierda tan interesante prenda.

época que atravesamos; porque han faltado las circunstancias de lugar, tiempo y necesidades á que debieron su existencia, nuestra sociedad, ni se habría apercibido acaso de todas las trascendencias de la arbitraria medida, y hasta la gente mas piadosa habría visto en ello la satisfaccion mas ó menos oportuna de una exigencia de la época. (1)

Pero no: los demagogos han atacado la institucion monástica en su propia esencia; es decir, han atacado la práctica de los consejos del evangelio, y han declarado contraria al progreso del mundo, la escuela mas fecunda de la perfectibilidad cristiana. Jesuista declaró, como camino de perfeccion, la práctica de aquellas virtudes de que no todos son capaces. *“Si quieres entrar en la vida eterna, guarda los mandamientos... Si quieres ser perfecto, anda, y vende cuanto tienes, y dásete á los pobres, y tendrás un tesoro en el cielo: ven despues y sígueme.”* (2) He aquí como los enemigos de los claustros lo son de la misma doctrina del evangelio, supuesto que la vida monástica tiene por objeto la santificación, mediante la práctica de los consejos, á diferencia del mundo todo, á quien solo se exige la guarda de los preceptos. Hay virtudes cuyo ejercicio es un don especial de Dios á cada hombre; y San Pablo se alegraba de la práctica de esas virtudes, pero no la exigía á nadie. (3) Esas virtudes de ejercicio difícil y que suponen una marcha progresiva en el sentido de la perfeccion, es el programa de las instituciones monásticas.

Aun hay mas. Este absurdo de atacar la doctrina evangélica en su abstracto mas sublime, ha subido de punto con relacion á ciertos concretos, cuando se trata de México. Mientras la demagogia trate de destruir los colegios de Propaganda fide, el colegio de Guada-

(1) Se comprenderá que al hablar nosotros de esta manera, nos espresamos bajo supuestos muy limitados, y sin atribuir nunca al poder temporal y menos á una faccion escandalosa, la potestad de extinguir un instituto monástico, por mas inútil ó nocivo que se le suponga. Esta potestad reside solo en la Iglesia, cuando se trate de una providencia general; y cierto ejercicio muy circunscrito de esa misma potestad en los pastores locales, cuando se trate de salvar inconvenientes muy graves en una provincia, en una nacion, en una diócesis. A nadie fuera de Clemente V, correspondía la facultad de extinguir la Orden de los Templarios, declarando que su existencia había venido á ser un motivo de escándalo para la cristiandad; y ni Felipe el Hermoso, ni poder alguno temporal, no obstante los intereses que este monarca puso en juego, pudo hacer mas que intrigar; pero no decretar. Los monarcas todos de la Europa, nada habrían podido hacer sin Clemente XIV en contra de los jesuitas. Ningun poder humano puede declarar fuera del caso la existencia de una familia regular, cuya existencia y cuyos estatutos hayan sido sancionados por la Silla Apostólica.

(2) San Mateo, cap. 19, vv. 17 y 21.

(3) I á los Corint., cap. VII, vv. 6 y siguientes.

lupe en Zacatecas, ella, estamos seguros, no hará triunfar sus proyectos impíos. Porque esos proyectos son conatos parricidas tan repugnantes, que no encontrarán acogida en ningun corazon que abrigue no ya sentimientos de piedad, sino solo afectos de gratitud puramente humana.

México, recuerda y recordará mientras exista un mexicano, que á los hijos de Francisco de Asis debe mas beneficios que á una filantropía mentida, y á una cultura retrógrada que tanto afectan los hijos de Lutero, de Llorente y de Sue. Jalisco sabe que allá en el corazon del Nayarit, un hijo de Asis es el representante único que tiene la civilización humana; y que á ese hijo del de Asis le debe que multitud de tribus semi-salvajes y hambrientas, no vengan á desarrollarse entre nosotros sus instintos de pillaje, y de una independencia que tiene mal reprimida. ¿La demagogia quiere progreso á su modo? Que quite, en buena hora, al misionero franciscano de los desiertos del antiguo Tonati, y á vuelta de pocos años, los distritos de Colotlan y de Tepic, darán noticia de lo que importa el hacha demagógica en manos del Cora (1) sin Dios, sin sacerdote y sin ley. (2)

(1) Nombre con que son conocidos en el distrito de Tepic, los indios de las tribus que pueblan las misiones de Jesus Maria, Santa Teresa y otras en el Nayarit. Son las mismas que en el distrito de Colotlan se conocen con el nombre de “Güicholes”

(2) El hacha demagógica, en manos del salvaje, es para los constitucionalistas de hoy un sintoma de progreso, es el lujo de la ilustracion. En prueba, aduciremos un hecho. Tomada esta ciudad por las chusmas de Degollado en Octubre del año anterior, en los dias 28, 29 y 30, vimos recorrer sus calles á unas hordas de ébrios desenfundados, que se fujian salvajes, cuyos gritos imitaban llevando largas cabelleras supuestas, y nil adornos al estilo de los indios del Norte. Estos, á fuer de buenos bárbaros, cometian horrores inauditos, poniendo grima á todo el mundo. Uno de ellos fué á casa de cierto vecino notable de esta capital, acompañado de otro pillo que lo introducía á todas partes y le servía de intérprete; con este arbitrio robaba cuanto queria, merced al pavor que infundía, haciendo erger á todos que era necesario satisfacer las exigencias del supuesto salvaje; porque á la menor contradiccion, desahogaba todas sus brutales pasiones. Hé aquí que los constitucionalistas hacian gala de haber triunfado por su barbarie, de haber traído el progreso [el hacha] á Guadalajara en manos del salvaje. ¿Dónde, ni en qué tiempo se vió aberracion semejante? Cuando un vencedor ocupa una ciudad, y la ocupa á sangre y fuego, y la entra á saqueo y esterminio, como sucedió á Guadalajara, procura despues afectar los manejos mas cultos y civiles, para causar una impresion favorable en las mujeres miedosas, y captarse las simpatías de los que se enamoran de apariencias. Pero los constitucionalistas, en vez de fingirse cultos y civilizados [y bien que necesitan fingir para parecerlo], hacen recorrer las calles de la ciudad vencida, por hordas de salvajes de enredada cabelleta, de inyectados

México recuerda siempre que los misioneros mendicantes, fueron los únicos que tuvieron valor para desarmar, mas de una vez, el terrible brazo de Cortés, Guzman y Mendoza, que llevaban la muerte y la desolación á Tenoxtitlan, á Jalisco y á la fortaleza del Mixton: (1) que los mas ilustres de sus obispos, como Alealde y otros ciento, de quienes recibió beneficios inmensos, vistieron el sayal de un monasterio, antes que llevar la púrpura del pontificado. No olvidará jamas que de los colegios de Propaganda fide, han salido centenares de apóstoles á llevar la luz de la fe entre los bárbaros; que han ido á sostener en nuestros presidios de la frontera el valor de los viejos milicianos que fueron una barrera contra las incursiones destructoras de los salvajes; que, en medio de los pueblos civilizados, esos mismos apóstoles se esperecen por la sociedad vivificando las virtudes cristianas, reformando las costumbres públicas, estinguendo los inveterados odios y restableciendo el orden y la paz en el hogar doméstico. México, Querétaro, Guadalupe y Zacatecas, no pueden olvidar alguna vez que, en esos monasterios donde se observa el rigor de la primitiva disciplina, donde se respira un ambiente tan puro y tan santo como el de las antiguas lauras del desierto, encuentran sus hijos consuelos inefables; que allí van millares de ellos en cada año, á desprenderse del hombre antiguo y revestirse del nuevo, para salir mas aptos y mas dispuestos al desempeño de los deberes sociales; que á San Fernando y á la Cruz, y á Zapópan y á Guadalupe, van innumerables personas de todo sexo, condicion y edad, á mendigar lo que ni la sociedad humana, ni la falsa sabiduría del mundo, pueden darles jamas, ¡la paz del corazón! y por fin, que de esos claustros humildes, han salido y saldrán siempre hombres ilustres por sus letras; capaces de confundir con una ciencia robusta y bien cimentada, la falsa sabiduría de los charlatanes de la época, que blasfeman de todo porque nada entienden.

ojos, de pintorreado rostro, de atléticas formas, de furibundos aullidos y de diabólicas acciones. ¡El progreso representado por el *hacha demagógica* en manos del hijo del desierto! Consecuencia directa del sistema de ideas que reconoce por base la doctrina de que: el estado natural del hombre, es el de las fieras en los bosques. Entre Hobbes y Mazzini, entre Rousseau y Rojas, es preciso que medie cierta distancia; pero todos son puntos que forman una misma línea.

(1) Despues de la batalla del Mixton, los padres Fr. Antonio Segovia y Fr. Miguel de Bolonia, salvaron la vida de mas de seis mil indios que el virey Mendoza iba á mandar pasar á cuchillo. Se parecen estos héroes á los generales constitucionales que, en momentos supremos, por correr ellos primero, dejan perecer á sus soldados. Era bueno mandar á esos generales á que aprendieran entre frailes á no ser cobardes.

XIV.

¿Pero cómo es que, impuesto el pueblo mexicano de lo que valen por su esencia los institutos monásticos, de los inmensos beneficios que de ellos ha recibido y está constantemente recibiendo, permanece impasible á presencia de las maquinaciones de los impíos que se han conjurado en contra de los mismos? ¿Cómo es que no se ha levantado en masa á parar el golpe que los malvados descargan sobre sus antiguos benefactores, sino que éstos, á fuer de proscritos, tienen que andar errantes por diversos lugares, apurando sufrimientos sin número y espuestos á cada paso á ser víctimas de la crueldad encarnizada de sus perseguidores? Es que el pueblo mexicano que ha venido á dar á un indiferentismo helado, á una apatía de muerte, no parece sino que de mucho tiempo acá, se ha resignado á aceptar sobre sí las inmensas responsabilidades de los crímenes de cierta canalla que, invocando el nombre del mismo pueblo, insulta con desearo al cielo y á la tierra, á Dios y á la sociedad.

Por eso ha permanecido en silencio, presenciando acontecimientos que debieran formar épocas inolvidables para una sociedad eminentemente católica. Pero tambien, por lo mismo, soporta ya todo el peso de esos crímenes públicos, que le oprimen con desgracias sin cuento, y con la representacion de un porvenir infausto. La guerra con todos sus horrores, la desmoralizacion general que amenaza disolver todo vinculo social, la impiedad frenética que estingue hasta los consuelos extremos que el mortal anhela por conservar cuando todo lo ha perdido sobre la tierra; todo está ya sobre nosotros, y vendrá despues todavía el hambre con su cortejo horrible de calamidades, y la terrible peste, presagio del esterminio de una generacion.

Justos castigos que todos debemos recibir sin tener derecho para quejarnos siquiera, así como, sin levantar la voz, sin hacer un esfuerzo contra el escándalo, hemos aceptado esa responsabilidad solidaria que contrae una sociedad, en cuyo nombre perpetran los crimenes mas atroces sus magistrados y sus conscriptos. Si; los pueblos y las generaciones, en calidad de tales, tienen responsabilidades espantosas que reportan en masa, y que pagan en comun. Entonces sucede que hasta el inocente infante perezca á manos de su madre criminal, que no rehusa alimentarse del fruto de sus entrañas: entonces acontece que el Pontífice santo sucumba al pié del altar que baña con su sangre, cuando ofrecía un holocausto por las desgracias de su pueblo: entonces se ve como antes la justicia del Señor: así perece el ino-

cente como el culpable, como ante el Dios de las batallas se confundió en el mismo campo la sangre del soldado de las huestes de David, con la de los rebeldes de las chusmas de Absalon: entonces asombra ver como se mezclan las lágrimas inocentes de la virgen del Santuario, que aspira murmurando una plegaria, con el llanto inmundo de la hembra soez que sucumbe en medio de una bacanal.

Por el pecado de vanidad de un rey, manda el Señor la peste asoladora sobre Israel; y desde Dan hasta Bersabet, perecen setenta mil hombres. (1) A causa de que entre los hijos de Israel se encontraban impíos que ponían trampas á los hombres, como las que se arman á los pájaros, y que tendían redes para coger á los incautos: por esto dijo el Señor: "¿Y no castigaré yo tales excesos? ¿y no me vengaré de una nación tan criminal?" Por esta gente se han hecho en la tierra cosas extrañas, y que se oyen con el mayor asombro. Los profetas vendían por vaticinios sus mentiras, los aplaudían los sacerdotes palmoteando, se les acercaban, y probaban su conducta con una cobarde deferencia, y en esto hallaba mi pueblo el contento. "¿Cuál será, pues, el castigo que al fin le daré?" (2) He aquí que Dios escogita el castigo que habría de dar á un pueblo, cuyo pecado consistía en tolerar á los malvados y complacerse con el espectáculo de sus crímenes. Determina el Señor castigar á las ciudades nefandas por las maldades de sus moradores, y para que el justo Lot con su familia, no fuese envuelto en la ruina de los pecadores, con quienes no comunicaba en el crimen, fué necesaria la intervencion de todo el valimiento de Abraham. (3)

Y en todo esto, ¿acaso obra Dios con injusticia? No; en manera alguna. Para que quede ileso la justicia divina, hasta que el Señor en el juicio particular con cada hombre justo, que perece entre los pecadores, le retribuya según la justicia de cada cual; pero sin que sea preciso que su misericordia lo salve de las calamidades generales que asuelan á los pueblos; es decir, sin que le exima de la participación comun que todos y cada uno de los miembros de una sociedad deben tener en la responsabilidad solidaria por las obras de una generación.

El mundo todo es como las sociedades; éstas como las familias, y ellas como los individuos. Una vez establecido el orden de la Providencia, y no interrumpido su curso por cataclismos fenomenales en el órden físico ó moral, Dios no está obligado á obrar milagros para salvar al individuo, á la familia, á la sociedad ni al mundo, del torrente

(1) 2.º de los Reyes XXIV, vv. 14 y 15.

(2) Jeremías, cap. 5.º, vv. 26, 29, 30 y 31 — nota 1.ª al v. 31. Vencé.

(3) Génesis, cap. 18 y 19.

de acontecimientos que viene por la voluntad de los mismos que son arrollados.

Hoy, México reporta las consecuencias de crímenes de otros días. Sin necesidad de remontarnos muchos años atrás, basta una ojeada sobre el cuadro de la época, para encontrar la esplicacion de los horrores actuales. En 1856, los impíos despojan á la Iglesia de todos sus bienes: una parte del pueblo se hace cómplice directo en el sacrilegio; la otra permanece fría espectadora de aquel escándalo, y en pos ha venido el esterminio general de la propiedad. Muchos hombres invocaron en diversos lugares la causa santa, y ensayaron derrocar al coloso de Ayutla: para ello imploraron el auxilio de los poderosos, quienes por no abrir sus tesoros, despreciaron como delirios y sueños los nobles arranques de los valientes... y en pos ha venido la persecucion á los poderosos, y la ruina de los mismos intereses á favor de cuya efímera conservacion se aceptó la corrupcion de principios de moralidad. Atacaron los impíos la fé del evangelio, la autoridad soberana de la Iglesia, los derechos de los ungidos de Dios, y el pueblo guardó silencio... pero en pos ha venido la impiedad en sus formas mas horribles, en sus mas terribles consecuencias, y la abominacion de la desolacion ha invadido hasta el tabernáculo del Dios vivo. Se atacó la moral pública y privada con leyes cínicas y absurdas; el pueblo enmudeció como un imbécil... y en pos ha venido la violacion de millares de las hijas de ese pueblo, y la deshonra de centenares de familias, y la pública prostitucion elevada á la categoría de una ley. Se publicó y se juró una constitucion absurda é impia: se publicó en nombre de la soberania del pueblo, y se juró en nombre de la conciencia del pueblo: y este guardó silencio como un menguado... Unos cuantos sacuden la terrible responsabilidad y levantan su mano armada en señal de anatema. Un pueblo da siete mártires; (1) otro sacrifica trece victimas ilustres; (2) algunos mas hacen tambien

[1] San Juan de los Lagos en 14 de Abril de 1857, se opone á la publicacion de la constitucion y sella sus creencias con la sangre de sus hijos, á quienes entusiasma y encabeza el ilustre y denodado D. Miguel Zermeño, victima de la demagogia, y mártir de su fé y de su patriotismo.

[2] Mascota en 14 de Abril de 1857: esta villa impide la publicacion de la constitucion y levanta una acta en que jura sostener la causa de Dios, de la religion y de la patria. Se sostiene hasta 1.º de Mayo, fecha en que Rocha con cuatrocientos cincuenta hombres y dos piezas de montaña, fué á batir á la fuerza pronunciada: ésta, en número de ciento quince infantes y veinte caballos, presenta accion, en que es envuelta por el número de los enemigos; de ellos mueren treinta y dos, y una concubina que llevaba Rocha; de los hijos de Mascota murieron trece. El pueblo de Mascota creyó que sería secundado en su movimiento por otros pue-

un esfuerzo; pero la nacion en masa ve con indiferencia correr la sangre de los creyentes, y se olvida de que tiene hombres que pueden empuñar el acero, y espera con necesidad que un milagro providencial venga á salvar la situacion estrema... pero en pos vienen las matanzas de Salamanca, de Zacatecas, de Guadalajara, de Ahualulco, de Atequiza, de San Joaquin, de Palo Alto, de Tacubaya, de Colima, de Tepic y de cien campos mas, en que se mezcla humeante la sangre de vencedores y vencidos; en que los fragmentos de la cruz se revuelven con los pedazos del hacha impia; en que caen á millares los hijos de ese pueblo indiferente, y en sus postreros ayes se confunden horriblemente la piadosa invocacion del soldado de la fé, y la execrable blasfemia del sacrilego robador!!!

Ha venido luego la desmoralizacion universal; crímenes sin ejemplo en los anales del mundo culto; maldades sin nombre y sin calificación: los altares desaparecen y los sacerdotes son asesinados, las poblaciones enteras son arrasadas por el incendio, y las pasiones mas soeces se desbordan por todo el país; y para poner el sello á tanto mal, viene la traicion á la patria y despues vendrá la disolucion general... solo faltan esos castigos comunes, con que la Providencia, sin intervencion de mano de hombres, sin señalar individuos que sirvan de victimas expiatorias, solo designa la sociedad maldita para que el ángel de las venganzas del cielo derrame sobre ella hasta la última gota, la copa rebosante de la cólera de Jehová,

Todo esto se pudo prevenir, si en mejores dias la tempestad se hubiera conjurado de lejos. Pero no sucedió así. Y del pueblo mexicano se puede decir con el Profeta de las lamentaciones: *Pues qué en*

blo sus hermanos; pero se engañó. Parodi hizo proposiciones pacíficas á los gefes del pronunciamiento; pero éstos no las aceptaron, por ser peligrosas para el pueblo, y opuestas al programa que habian invocado. Algunos calificaron como temeridad punible haber comprometido un lance de armas, tan desigual por el número y armamento de cada parte; pero los gefes pronunciados creyeron de honor para la causa invocada y para el mismo pueblo, sucumbir con honra ó triunfar con gloria. El sacrificio no fué perdido, porque desde el 1.º de Mayo de 1857, hasta el triunfo de la reaccion en Jalisco, en varios movimientos que se hicieron en sentido del primero, Mascota vió correr la sangre de mas de ochenta hombres que peleaban contra la constitucion, ó perecian en defensa de ella. Nunca es estéril el sacrificio de un pueblo leal, que ve correr la sangre de sus hijos en defensa de ciertos principios: no hay bautismo que dé tanta fé, como el que se recibe con sangre. Mascota ha permanecido fiel á la causa del orden, no obstante las vicisitudes de la guerra; y eso sin contar con elementos de ninguna clase; cuenta solo con corazones leales y con hombres que no pelean por paga, sino que combaten por conviccion, en defensa de la fé de sus mayores.

mi pueblo se hallan impios. . . . y por esta gente se han hecho en la tierra cosas estrañas y que se oyen con el mayor asombro; y en esto hallaba mi pueblo su contento. ¿Cuál será, pues, el castigo que al fin le dare?

XV.

Hemos concluido. No ha sido nuestro propósito, al escribir estas líneas, como ya dijimos antes, hacer una vindicacion completa de los institutos monásticos, ni ocuparnos de la defensa de una regla, ni hablar de las altas relaciones que pueden versarse entre el verdadero progreso social y los elementos de vida que se desarrollan al abrigo de los muros de los claustros. No; nada de esto, porque de nada somos capaces.

Flagrante el crimen de Gonzalez Ortega, que hizo desaparecer en un momento en Zacatecas el Colegio Apostólico de Guadalupe, mirando, como hemos visto llegar á esta capital á muchos de los ilustres proscritos, estenuados por la fatiga, consumidos por el hambre, abrumados por el pesar, recordamos que á esa casa hemos ido en pos de la paz del alma, de la tranquilidad del corazon; y la hemos encontrado, no obstante las borrascas y turbulencias de la edad de fiebre; á pesar de un torrente de pasiones que nos parecia ser capaz de arrollar con su empuje al mundo entero. Al hacer este recuerdo con amor y con gratitud, nos creimos obligados á decir una palabra, derramando una lágrima sobre las ruinas hacinadas por la furibunda demagogia. Para llevar á efecto nuestro pensamiento, no nos hemos creido autorizados ni por la copia de doctrina, ni por la madurez del juicio, sino únicamente por la abundancia del corazon. Hemos visto y conocemos la obra destruida; hemos admirado sus bellezas; nuestro corazon ha sido dominado por sus encantos, y se nos vino á los labios, sin pensarlo, aquella frase del Salmista: *He creído, por eso he hablado:* y hablamos, en efecto, con el interes de que alguno siquiera se convenza de que en las obras del error, *Todo hombre es falaz, es embustero.* (1)

Si: hablamos porque creemos, porque tenemos fé, y al hacer blason de nuestra fé, tenemos en ello el orgullo que es licito tener, cuando al mismo tiempo confesamos que todo lo hemos recibido de otra parte, y por tanto no debemos gloriarnos de cosa alguna, como si todo louviésemos por nosotros mismos. (2)

[1] *Credidi: propter quod locutus sum. . . . Omnis homo mendax.* Salmio 115, vv. 10 y 11.

[2] San Pablo.

un esfuerzo; pero la nacion en masa ve con indiferencia correr la sangre de los creyentes, y se olvida de que tiene hombres que pueden empuñar el acero, y espera con necesidad que un milagro providencial venga á salvar la situacion estrema... pero en pos vienen las matanzas de Salamanca, de Zacatecas, de Guadalajara, de Ahualulco, de Atequiza, de San Joaquin, de Palo Alto, de Tacubaya, de Colima, de Tepic y de cien campos mas, en que se mezcla humeante la sangre de vencedores y vencidos; en que los fragmentos de la cruz se revuelven con los pedazos del hacha impia; en que caen á millares los hijos de ese pueblo indiferente, y en sus postreros ayes se confunden horriblemente la piadosa invocacion del soldado de la fé, y la execrable blasfemia del sacrilego robador!!!

Ha venido luego la desmoralizacion universal; crímenes sin ejemplo en los anales del mundo culto; maldades sin nombre y sin calificación: los altares desaparecen y los sacerdotes son asesinados, las poblaciones enteras son arrasadas por el incendio, y las pasiones mas soeces se desbordan por todo el país; y para poner el sello á tanto mal, viene la traicion á la patria y despues vendrá la disolucion general... solo faltan esos castigos comunes, con que la Providencia, sin intervencion de mano de hombres, sin señalar individuos que sirvan de victimas expiatorias, solo designa la sociedad maldita para que el ángel de las venganzas del cielo derrame sobre ella hasta la última gota, la copa rebosante de la cólera de Jehová,

Todo esto se pudo prevenir, si en mejores dias la tempestad se hubiera conjurado de lejos. Pero no sucedió así. Y del pueblo mexicano se puede decir con el Profeta de las lamentaciones: *Pues qué en*

blos sus hermanos; pero se engañó. Parodi hizo proposiciones pacíficas á los gefes del pronunciamiento; pero éstos no las aceptaron, por ser peligrosas para el pueblo, y opuestas al programa que habian invocado. Algunos calificaron como temeridad punible haber comprometido un lance de armas, tan desigual por el número y armamento de cada parte; pero los gefes pronunciados creyeron de honor para la causa invocada y para el mismo pueblo, sucumbir con honra ó triunfar con gloria. El sacrificio no fué perdido, porque desde el 1.º de Mayo de 1857, hasta el triunfo de la reaccion en Jalisco, en varios movimientos que se hicieron en sentido del primero, Mascota vió correr la sangre de mas de ochenta hombres que peleaban contra la constitucion, ó perecian en defensa de ella. Nunca es estéril el sacrificio de un pueblo leal, que ve correr la sangre de sus hijos en defensa de ciertos principios: no hay bautismo que dé tanta fé, como el que se recibe con sangre. Mascota ha permanecido fiel á la causa del orden, no obstante las vicisitudes de la guerra; y eso sin contar con elementos de ninguna clase; cuenta solo con corazones leales y con hombres que no pelean por paga, sino que combaten por conviccion, en defensa de la fé de sus mayores.

mi pueblo se hallan impios. . . . y por esta gente se han hecho en la tierra cosas estrañas y que se oyen con el mayor asombro; y en esto hallaba mi pueblo su contento. ¿Cuál será, pues, el castigo que al fin le dare?

XV.

Hemos concluido. No ha sido nuestro propósito, al escribir estas líneas, como ya dijimos antes, hacer una vindicacion completa de los institutos monásticos, ni ocuparnos de la defensa de una regla, ni hablar de las altas relaciones que pueden versarse entre el verdadero progreso social y los elementos de vida que se desarrollan al abrigo de los muros de los claustros. No; nada de esto, porque de nada somos capaces.

Flagrante el crimen de Gonzalez Ortega, que hizo desaparecer en un momento en Zacatecas el Colegio Apostólico de Guadalupe, mirando, como hemos visto llegar á esta capital á muchos de los ilustres proscritos, estenuados por la fatiga, consumidos por el hambre, abrumados por el pesar, recordamos que á esa casa hemos ido en pos de la paz del alma, de la tranquilidad del corazon; y la hemos encontrado, no obstante las borrascas y turbulencias de la edad de fiebre; á pesar de un torrente de pasiones que nos parecia ser capaz de arrollar con su empuje al mundo entero. Al hacer este recuerdo con amor y con gratitud, nos creimos obligados á decir una palabra, derramando una lágrima sobre las ruinas hacinadas por la furibunda demagogia. Para llevar á efecto nuestro pensamiento, no nos hemos creido autorizados ni por la copia de doctrina, ni por la madurez del juicio, sino únicamente por la abundancia del corazon. Hemos visto y conocemos la obra destruida; hemos admirado sus bellezas; nuestro corazon ha sido dominado por sus encantos, y se nos vino á los labios, sin pensarlo, aquella frase del Salmista: *He creído, por eso he hablado:* y hablamos, en efecto, con el interes de que alguno siquiera se convenza de que en las obras del error, *Todo hombre es falaz, es embustero.* (1)

Si: hablamos porque creemos, porque tenemos fé, y al hacer blason de nuestra fé, tenemos en ello el orgullo que es lícito tener, cuando al mismo tiempo confesamos que todo lo hemos recibido de otra parte, y por tanto no debemos gloriarnos de cosa alguna, como si todo louviésemos por nosotros mismos. (2)

[1] *Credidi: propter quod locutus sum. . . . Omnis homo mendax.* Salmio 115, vv. 10 y 11.

[2] San Pablo.

Hemos visto aquello de que hablamos: hemos sentido lo mismo que decimos. Por tanto, escitamos á todos los que queieran saber cuanto importa el crimen de la demagogia que pretende extinguir las órdenes religiosas, á que procuren primero conocer esas asociaciones divinas, á que se penetren de su espíritu, á que vayan á sentir sus influencias bajo las bóvedas de un monasterio. Pero todo esto con buena fé, con recto corazón y con espíritu humilde. En ello, como en todo, es necesario no olvidar aquel pensamiento de Bernardin de Saint Pierre: "La verdad se ha de buscar con un corazón sencillo: solo se ha de comunicar á los hombres de buena fé; y solo se puede encontrar en la naturaleza." Es decir, juzguemos de las cosas sin preocupacion, y procurando desentrañar su naturaleza íntima sin contentarnos con recorrer superficies.

Porque no hacen esto Juárez, Gonzalez Ortega y ninguno de los de su escuela, por eso blasfeman de lo que no comprenden; por eso destruyen los monumentos mas grandiosos, sin prever que pueden ser aplastados bajo tan grandes ruinas. ¡Insensatos! Invocan la reforma y el progreso social, y pretenden arrancar el nivel de la mano del Omnipotente para dar su aplomo á los escombros que precipitan!

Si entre las turbas demagógicas viéramos hombres de una virtud austera, de unas costumbres ejemplares, á estos permitiríamos hablar de los institutos monásticos y de su espíritu: si viéramos verdaderos sabios, envejecidos en el estudio de las ciencias sagradas y profanas, llevaríamos en paz que estos emitieran su juicio sobre la influencia de los monasterios en la marcha social, sobre el atraso en que dizque se encuentran los claustros, sobre las rémoras que estos puedan oponer al progreso material del mundo, al desarrollo de la inteligencia y al complemento perfecto del individuo.

Pero sucede al contrario. Declaman contra los votos monásticos los que insultan á la sociedad con la inmoralidad mas desenfrenada: las desnaturalizadas mujeres que, olvidadas del decoro propio de su sexo, pasean con un cinismo escandaloso entre los handidos armados, á los piés de los cadáveres de Piélagó y de Monayo, asesinados por la demagogia. (1) Hablan de progreso social, de adelantos intelectuales,

[1] El 29 de Octubre del año de 1858 fueron ahorcados en esta ciudad por los constitucionalistas el teniente coronel Piélagó y el capitán D. Aniceto Monayo. En esa misma noche celebraron los handidos con una serenata aquellos actos de barbarie: y suspensos todavía en la horca los cadáveres de las víctimas, algunas mujeres que se dicen decentes, paseaban al pié de los patibulos y se gozaban en el cuadro que tenían á la vista. Sabemos los nombres de esas hembras desvergonzadas, y solo los callamos por consideracion á sus familias. El público las conoce, y él dará su calificacion.

unos necios que á lo sumo han formado su inteligencia y nutrido su corazón con una erudicion indigesta, adquirida en columnas de periódicos, y en las novelas de Dumas y de Eugenio Süe. Hombres todos desgraciados, de quienes se puede decir con San Júdas: *Estos al contrario, blasfeman de todo lo que no conocen, y abusan como brutos animales de todas aquellas cosas que conocen por razon natural. . . . nubes sin agua, llevadas de aquí para allá por los vientos; árboles otoñales infructuosos, dos veces muertos, sin raíces; olas bravas de la mar, que arrojan las espumas de sus torpezas; exhalaciones errantes, á quienes está reservada una tenebrosísima tempestad que ha de durar para siempre.* (1)

¡Pueblo mexicano! conoce de una vez á los falsos doctores que te predicán libertad, progreso y adelantos materiales. Júzgalos por sus obras, no por nuestras palabras. Mira ese conjunto de doctrinas absurdas que por sarcasmo se denomina *liberalismo*: esas teorías son las que, bajo mentidas fases, propenden á dejarte sin Dios, y sin ley, y sin templos, y sin sacerdotes, y sin propiedad, y sin honor, y sin patria! ¡Pueblo mexicano! juguete por tanto tiempo de las maquinaciones de los tribunos: ¿hasta cuándo te cansarás de sufrir los crímenes de los malvados y las habladurias de los charlatanes? ¿Hasta cuándo verás con esa apatía punible la consumacion de tanto crimen como se perpetra en tu nombre? ¿Hasta cuándo llevarás en paz ser el ludibrio del mundo culto, por causa de las locuras de unos cuantos insensatos, que calculan sobre las ventajas que puedan sacar de tu inocente sangre? ¡Piensa por una vez sola que el fuego que hace arder una hoguera, es el mismo que la consume. . . . que á la indiferencia con que miras y toleras el trastorno de todos los principios sociales, puede suceder un tremendo castigo providencial, que en vano te esforzarás por conjurar cuando ya sea tarde!!!

Y Tú, Señor, Autor Supremo y conservador indeficiente de las sociedades, ¿hasta cuándo aplacarás tus justas iras con la sangre de tantas víctimas inocentes, y con la expiacion terrible de tantos criminales que sucumben en sus errores? ¿Hasta cuando te compadecerás de un pueblo, víctima perpetua de los crímenes de muchos, de los errores de tantos otros y de las debilidades é infidelidad de otros mas? ¿Hasta cuándo aceptarás propicio el sacrificio voluntario de los que con recto corazón han invocado tu Nombre Santo, y han abrazado la defensa de tu causa? Mira, Señor, que ya ha corrido á torrentes la sangre de los héroes: los impíos han bebido hasta la sangre de tus Ungidos: la gloria de tu templo ha sido oscurecida, y la ofrenda de tus

(1) Católica de S. Júdas, 10, 12 y 13.

altares ha sido profanada por cien veces. Atiende á tus apóstoles que vagan errantes y proscriptos por diversas partes, á tus esposas que tiemblan de llegar á apurar la copa del mas amargo sufrimiento: á tu pueblo todo que ha ido perdiendo cuanto bien tuviera; y que está espuesto á los silbidos é insultos de otros pueblos sus enemigos. Con una palabra puedes sacarnos del caos en que estamos sumidos. Tenemos fe en tu Providencia y en tu misericordia. Que nunca nuestros hijos puedan decir que sus padres fueron engañados en la fe del nombre que invocaron. Que venga por fin el dia en que, bendiciendo tu poder por el triunfo de tu causa, podamos decir con júbilo: *Hemos creído, y por eso hemos defendido nuestras creencias, y en medio de la desgracia hemos bendecido sin cesar el Nombre Santo de Aquel en quien tuvimos fe. Credidi, propter quod locutus sum.*

Un Católico.

REGLAMENTO

DE LA

ASOCIACION SEMINARISTA

DE

UNION, FRATERNIDAD Y SOCORROS

MUTUOS



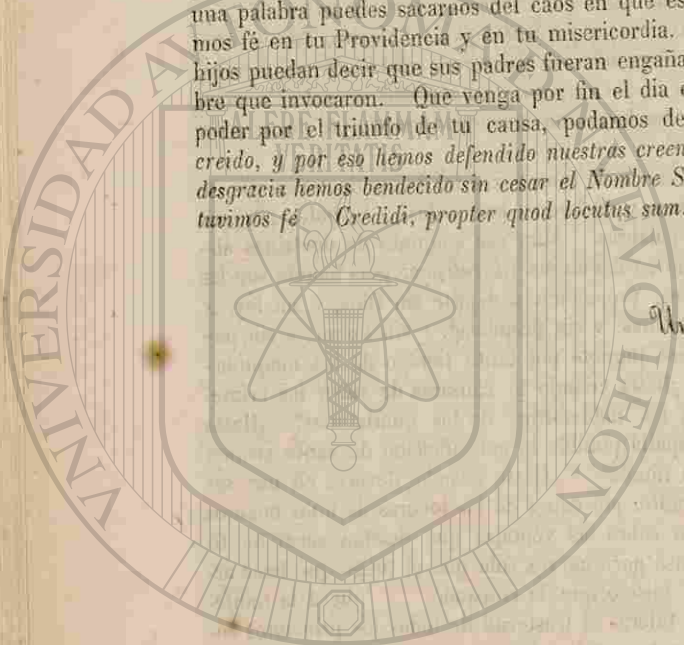
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRENTA DEL COLEGIO DEL TECPAM

1868



altares ha sido profanada por cien veces. Atiende á tus apóstoles que vagan errantes y proscriptos por diversas partes, á tus esposas que tiemblan de llegar á apurar la copa del mas amargo sufrimiento: á tu pueblo todo que ha ido perdiendo cuanto bien tuviera; y que está espuesto á los silbidos é insultos de otros pueblos sus enemigos. Con una palabra puedes sacarnos del caos en que estamos sumidos. Tenemos fe en tu Providencia y en tu misericordia. Que nunca nuestros hijos puedan decir que sus padres fueron engañados en la fe del nombre que invocaron. Que venga por fin el dia en que, bendiciendo tu poder por el triunfo de tu causa, podamos decir con júbilo: *Hemos creído, y por eso hemos defendido nuestras creencias, y en medio de la desgracia hemos bendecido sin cesar el Nombre Santo de Aquel en quien tuvimos fe. Credidi, propter quod locutus sum.*

Un Católico.

REGLAMENTO

DE LA

ASOCIACION SEMINARISTA

DE

UNION, FRATERNIDAD Y SOCORROS

MUTUOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

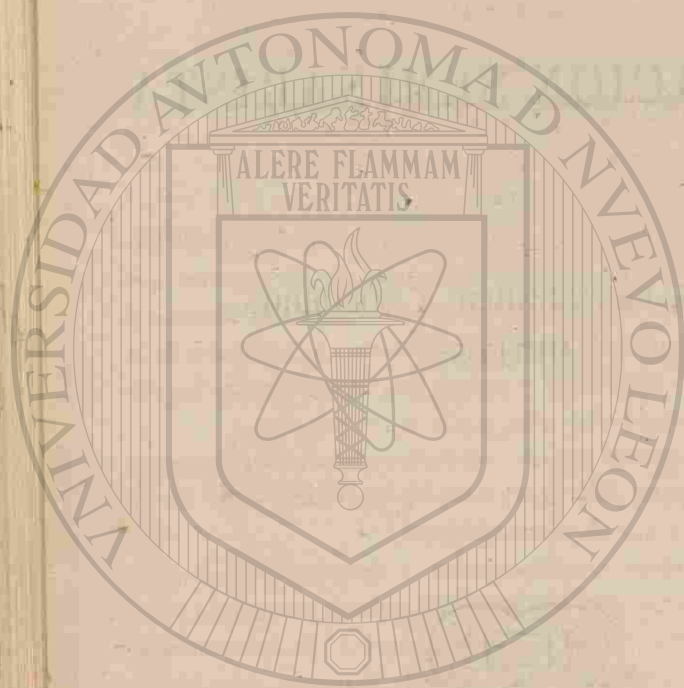
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

MEXICO

IMPRENTA DEL COLEGIO DEL TECPAM

1868





BASES

DE LA

ASOCIACION SEMINARISTA.

Art. 1º Se establece una asociacion bajo el nombre de "ASOCIACION SEMINARISTA," que se compondrá de las personas que quieran pertenecer á ella, con tal que sean ó hayan sido alumnos ó superiores de cualquiera de los colegios Seminarios Conciliares de la República. En el primer caso, es preciso que hayan cursado las cátedras de dichos establecimientos, por lo menos un año.

Art. 2º Para ingresar en esta Asociacion se requiere, ademas de la calidad que espresa el artículo anterior, inscribirse entre los socios, en el registro que al efecto se abrirá.

Art. 3º El objeto de esta Asociacion es únicamente filantrópico y de socorros mútuos entre los asociados, quienes procurarán estrechar los lazos de fraternidad que deben unirlos. En consecuencia, queda estrictamente prohibido todo acuerdo, discusion, ó cualquiera otro acto de los socios, como tales socios, que se dirija á otro fin por noble, grande, ó recomendable que sea.

Art. 4º Los socorros de la Asociacion se harán estensivos á las viudas é hijos menores de los asociados, y aun á las madres de ellos, mientras permanezcan viudas.

Art. 5º Cada socio tendrá obligacion de contribuir cada mes, con la cantidad que voluntariamente quiera, la que no podrá ser menos de diez centavos. Quedan exceptuados de esta obligacion los que á juicio de la Junta Directiva no puedan hacer esta exhibicion.

Art. 6º Al inscribirse el socio manifestará la cantidad con que se propone contribuir mensualmente, la que no podrá variar sin dar

previamente por escrito dos avisos, uno al secretario y otro al tesorero.

Art. 7º Es obligación de todos los socios reunirse en junta general cada vez que lo determine la Directiva, debiendo esta señalar, con ocho días de anticipación, el objeto de la reunión, el local y la hora en que deba verificarse.

Art. 8º La junta general deliberará á mayoría absoluta de votos de los individuos presentes, sea cual fuere su número, con tal que la convocatoria se haya publicado en los periódicos con ocho días de anticipación por lo menos.

DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Art. 9º Cada año el 10 de Octubre, se reunirán los socios en junta general y nombrarán nueve individuos que formen como propietarios la Junta Directiva, y otros nueve para suplentes. Esta junta comenzará á funcionar el 18 del mismo mes, y será su presidente el primer electo.

Art. 10. La misma junta elegirá de su seno secretario, prosecretario y tesorero.

Art. 11. Por falta del presidente presidirá las juntas Directiva y General, el segundo nombrado, en su defecto el tercero, y así sucesivamente.

Art. 12. La Junta Directiva se reunirá por lo menos una vez en la semana, en el local que designe el presidente.

Art. 13. Son obligaciones de la Junta Directiva:

Primera. Recaudar las pensiones de que habla el art. 5º

Segunda. Llevar una cuenta justificada de cargo y data, la cual puede ser examinada por cualquier socio cuando lo pida.

Tercera. Recibir las solicitudes de los seminaristas y de las per-

sonas de sus familias de que habla el art. 4º, que por causa de indigencia ó cualquiera otra, necesiten de los auxilios de la Sociedad.

Cuarta. Escitar la humanidad y filantropía de los demas socios en favor de los necesitados.

Quinta. Procurar el adelanto de la Sociedad, por todos los medios que estén á su alcance.

Sesta. Recibir á los nuevos socios que se presenten, é inscribirlos en el registro que tenga con este fin.

Sétima. Nombrar cada año una comision de dos personas que examinen las cuentas que presente el tesorero, una vez terminado su encargo, y den su dictamen sobre ellas, á la Junta Directiva inmediata.

Art. 14. Para cumplir con la obligación que le impone la fracción primera del artículo anterior, mandará el tesorero imprimir recibos, y cada mes llenará los que sean necesarios, conforme á la lista de socios y cantidades que se hayan señalado; los pasará á la Secretaría, á fin de que tome razon de ellos y de su importe, y visados por el Presidente, los devuelva al tesorero, quien los entregará para su cobro á un colector, cuyos honorarios fijará la misma junta.

Art. 15. El tesorero deberá llevar un libro foliado, que en su principio contendrá la anotación del número de fojas de que se compone, firmada por el Presidente y Secretario; el que rubricará tambien las demas; y en él anotará todas las entradas y salidas de la tesorería, abriendo en forma la correspondiente cuenta á la caja.

Art. 16. Presentada ante la Secretaría la solicitud en que pida cualquier género de socorros alguna persona que tenga derecho á ellos, el Presidente nombrará una comision que se informe de la verdad de las causales alegadas, y en vista de su informe, la Junta Directiva decidirá á mayoría absoluta de votos, si debe negarse ó impartirse el auxilio, y en este último caso, fijará la clase, monto, términos y duración de él.

Art. 17. Si la solicitud tuviere el carácter de urgente, el Secre-

tario dará cuenta al Presidente, sin pérdida de tiempo; en caso contrario, se tratará el asunto en la sesión próxima.

Art. 18. Lo establecido en los dos artículos anteriores, se entiende sin perjuicio de la estricta obligación que tiene la Junta Directiva de proveer á las necesidades de los socios, siempre que de cualquiera manera lleguen á su noticia, y sin perjuicio también, de la obligación de todos y cada uno de los asociados, de dar aviso á dicha Junta, cuantas veces supieren que alguno de sus compañeros necesita los auxilios.

Art. 19. En caso de pobreza, la Junta Directiva auxiliará al necesitado con lo que pudiere, de los fondos que tenga, y nombrará una comisión de su seno para que escite á los demás socios á que socorran al indigente y lo protejan, dándole en que trabajar honradamente, auxilios pecuniarios, ó recomendaciones que puedan serle útiles.

Art. 20. En caso necesario, la Junta Directiva nombrará uno ó mas defensores que promuevan cuanto sea conveniente en favor del socio, ya judicial ó estra-judicialmente, nombrando además una comisión que lo visite y averigüe sus necesidades, á fin de que le sean remediadas en lo posible. Esta comisión dará cuenta de sus trabajos á la Junta Directiva.

Art. 21. En caso de enfermedad, se nombrará también una comisión para los mismos objetos de que habla el artículo anterior, y uno ó mas facultativos de la Asociación, los que tendrán el deber de asistirlos gratuitamente si fueren pobres.

Art. 22. La misma obligación de servicios gratuitos tienen en sus respectivos casos los abogados, salva la independencia de su profesión.

Art. 23. A ninguno podrá exigir la Junta Directiva que entregue sus mensualidades ó preste los servicios de que hablan los artículos anteriores; mas al que deje pasar tres meses sin enterar su cuota, ó se niegue, sin justa causa, á prestar los auxilios que se le pidan, se le tendrá por separado voluntariamente de la Asociación, y no

podrá volver á formar parte de ella, si no es satisfaciendo la pena pecunaria que le imponga la misma Junta, cuyo importe ingresará al fondo comun de socorros.

Art. 24. La Secretaría llevará el registro de socios, y cuando algun individuo pretenda inscribirse entre ellos, presentará una solicitud acompañando los justificantes que tenga, de reunir las calidades necesarias, ó promoviendo sobre ese punto lo que le convenga. La Junta Directiva, á mayoría absoluta de votos, resolverá sobre la admision, y en caso de negativa, podrá el interesado hacer su reclamacion ante la Junta General cuando se reuna, la que decidirá sin recurso.

Art. 25. El Secretario llevará también un libro de actas de las sesiones de la Junta General, y otro de las de la Junta Directiva.

Art. 26. Anualmente la Junta Directiva dispondrá y arreglará el convite fraternal que debe celebrarse con asistencia de todos los socios, el diez y ocho de Octubre, en celebridad del aniversario del diez y ocho de Octubre de mil seiscientos noventa y siete, en que por primera vez se abrieron las cátedras del Colegio Seminario de México.

Art. 27. Para este convite cada socio contribuirá con lo que guste espontáneamente, y la Junta Directiva determinará lo conveniente, en vista del fondo que para esto se colecte. No podrá emplearse en este objeto el fondo comun de socorros.

Art. 28. En el convite, antes de la comida, dará á conocer la Junta Directiva los trabajos de aquel año, presentará sus libros y los entregará al Presidente de la nueva Junta, que debe haberse elegido el día 10.

Art. 29. Se invitará á los individuos que residan fuera de la capital, y tengan los requisitos de que habla el artículo 1º, á fin de que se reúnan y formen secciones que serán consideradas como parte de la Asociación. Al efecto se remitirán ejemplares impresos de este reglamento á los lugares que estime convenientes la Junta Di-

rectiva, quien comisionará una ó mas personas que promuevan la formacion de las secciones.

Art. 30. Estas y la Asociacion Central estarán en correspondencia, por medio de sus presidentes, se auxiliarán mutuamente, y las primeras nombrarán una Junta Menor, compuesta de tres personas, que desempeñe, en el lugar de su residencia, las mismas funciones que tocan en México á la Junta Directiva de la Asociacion.

Art. 31. Este reglamento solo podrá modificarse por la Junta General de los socios, á mocion de la Directiva; pero cada uno de aquellos tiene derecho de presentar á esta sus observaciones, para que las tome en consideracion si las estima convenientes.

México, Julio 13 de 1868.

Anastasio Zerecero.
Presidente interino.

Joaquin J. de Araoz.
Secretario interino.

ACTA DE PREMIOS

LEIDA

EN EL AULA MAYOR

DEL SEMINARIO CONCILIAR

DE LEON,

la noche del 15 de Noviembre del
PRESENTE AÑO.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR VICE-RECTOR

y Catedrático del mismo Colegio

Presbitero Don Juan Carpio

POESÍA CON QUE FINALIZÓ LA SOLEMNE
DISTRIBUCION DE PREMIOS,
PRONUNCIADA POR EL

Subdiácono D. Lucio Marmolejo.

LEON, AÑO DE 1869.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LEON.—1870.

Imprenta de José M. Monzon, 3ª de Lagos núm. 25.

rectiva, quien comisionará una ó mas personas que promuevan la formacion de las secciones.

Art. 30. Estas y la Asociacion Central estarán en correspondencia, por medio de sus presidentes, se auxiliarán mutuamente, y las primeras nombrarán una Junta Menor, compuesta de tres personas, que desempeñe, en el lugar de su residencia, las mismas funciones que tocan en México á la Junta Directiva de la Asociacion.

Art. 31. Este reglamento solo podrá modificarse por la Junta General de los socios, á mocion de la Directiva; pero cada uno de aquellos tiene derecho de presentar á esta sus observaciones, para que las tome en consideracion si las estima convenientes.

México, Julio 13 de 1868.

Anastasio Zerecero.
Presidente interino.

Joaquin J. de Araoz.
Secretario interino.

ACTA DE PREMIOS

LEIDA

EN EL AULA MAYOR

DEL SEMINARIO CONCILIAR

DE LEON,

la noche del 15 de Noviembre del
PRESENTE AÑO.

DISCURSO

PRONUNCIADO POR EL SEÑOR VICE-RECTOR

y Catedrático del mismo Colegio

Presbitero Don Juan Carpio

POESÍA CON QUE FINALIZÓ LA SOLEMNE
DISTRIBUCION DE PREMIOS,
PRONUNCIADA POR EL

Subdiácono D. Lucio Marmolejo.

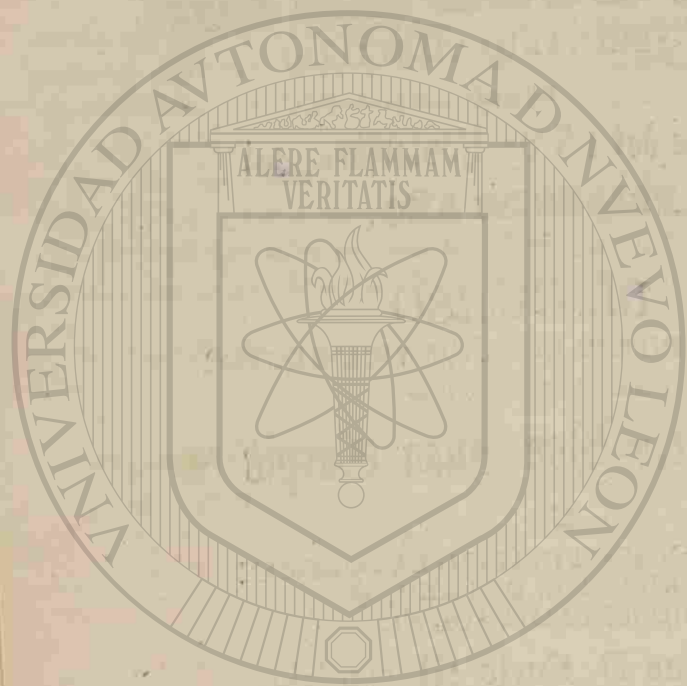
LEON, AÑO DE 1869.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LEON.—1870.

Imprenta de José M. Monzon, 3ª de Lagos núm. 25.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN



Illmo. Señor:

CUENTA QUE DA EL RECTOR DEL
SEMINARIO CONCILIAR DE ESTA CIUDAD, DEL ESTADO QUE HA
GUARDADO EL COLEGIO DE SU CARGO,
EN EL PRESENTE AÑO QUE FINALIZA.

EDUCACION MORAL Y RELIGIOSA.

Esta se ha dado ajustándonos estrictamente á lo que prescribe el Santo Concilio de Trento en la Sesion 23 cap. 18, en que habla de la fundacion de los Seminarios. Además, sin menoscabo de la dedicacion á las letras, se ha promovido la piedad por los medios mas prudentes y oportunos: y es sabido que en nuestro reglamento ocupan el primer lugar las obligaciones para con Dios, sin cuyo auxilio nada podemos, y que este Colegio está bajo el patrocinio especialísimo de la Augusta Madre de Dios, en cuyo honor se ha establecido entre los Seminaristas una asociacion que diariamente recita sus alabanzas en nuestra Capilla.

EDUCACION LITERARIA.

Esta se promueve en nuestro Colegio procurando ante todo la solidez de los conocimientos científicos y buyendo de la superficialidad que es el mas funesto escollo para obtener la verdadera sabiduría. A este fin se hallan establecidas en nuestro Colegio las siguientes Cátedras: de Sagrada Escritura, de Teología Dogmática y Escolástica, de Teología Moral, de Disciplina Eclesiástica, de Derecho Canónico, de Derecho Civil, de Derecho Natural y Público, de Liturgia Sagrada, de Apología de la Religión, de Filosofía Fundamental y Elemental en



todos sus ramos distribuida en tres cursos: de Gramática Latina distribuida su enseñanza en cuatro Cátedras en que se dà el curso comparativo del Idioma Latino y del Patrio comparando la Gramática Latina con la Española, y otra de la Francesa.

En cuanto á la carrera de Agricultura recientemente planteada en este Colegio, quedan ya establecidos los cursos de los dos primeros años... ¿Cuáles sean los autores y materias que se han explicado en cada una de las referidas clases?, consta en los convites repartidos en el público; y ¿cuáles sean los progresos y aprovechamiento de nuestros alumnos en el presente año Escolar?, ha podido juzgarse por las funciones literarias desempeñadas en este mismo General.

EDUCACION ARTÍSTICA.

Las Academias de artes liberales y mecánicas abiertas desde el año pasado en este Colegio, han continuado y se han perfeccionado en el presente, sin aumentar otras nuevas hasta no consolidar las ya establecidas. Para juzgar los adelantos de nuestros alumnos, se ha tenido el día de hoy la exposicion pública de los artefactos, y el exámen público de los alumnos artistas, habiendose verificado el día de ayer el de la Academia de música: y para que este juicio sea cabal, solo resta añadir que nuestros alumnos por via de entretenimiento emplean en estas academias, solamente las horas de descanso que dejan libres las tareas literarias, sin cuyo perjuicio han elaborado los artefactos presentados en la exposicion.

Es grato al Rector, Catedráticos y Maestros de artes de este Colegio, el poder mostrar á V. S. Illma. el fruto de sus trabajos en el año Escolar que hoy finaliza. Si algo merecen estas tareas, V. S. Illma. lo juzgará y cederá todo en honor y gloria de N. S. Jesucristo, por conducto de su Augusta Madre y de nuestros Santos Patronos.

Seminario Conciliar de Leon, Noviembre 15 de 1869.

Dr. Pablo Torres.

ACTA DE PREMIOS.

EL día catorce del presente mes á las cuatro de la tarde reunidos en el Palacio Episcopal los Sres. Catedráticos de este Seminario Conciliar, que son el Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Pablo Torres, Rector y Catedrático de Teología Escolástica: el Sr. Canónigo Doctoral, Dr. D. José Sotero Zúñiga, de Derecho Canónico y Civil; el Sr. Lic. D. Francisco de P. Páramo, que no asistió por ausente, de Derecho Público y Natural; el Sr. Presbítero D. José Victoriano Aleman, como encargado de la Cátedra de Teología Moral, por enfermedad del Sr. Presbítero D. José de la Merced Sierra: el Sr. Vice-Rector, Presbítero D. Juan Carpio, de tercer año de Filosofía: el Sr. Presbítero D. Florentino López, de segundo año: el Sr. Presbítero D. José María Alva, del primer año del mismo curso: el Sr. D. Carlos Romero, de segundo año de Agricultura: el mismo Sr. Aleman, Catedrático de primer año de ésta: el Sr. Presbítero D. Marino de Jesus Correa, de Prosodia, Retórica y Sintáxis Latina: el Sr. Presbítero D. Nazario Bautista, de Etimología y Oraciones: el Sr. Presbítero D. José M. Velasquez, del libro primero de la Etimología y el infraescrito Sr. presbítero por el Illmo. Señor Obispo Dr. y Mtro. D. José María de Jesus Díez de Sollano y Dávalos, Catedrático tambien de Sagrada Escritura y Disciplina Eclesiástica; el Illmo. Sr. Obispo hizo presente que el objeto era acordar lo concerniente á la Solemne distribucion de premios que de instituto debe celebrarse el día quince de Noviembre de cada año; y mandó se diera lectura al artículo 18 del título 4.º del Reglamento del Seminario, así como á los puntos acordados en la junta que con este mismo fin tuvo lugar en el año de 1865, por ser de precepto observarse en todos los años; hecho lo cual y con

presencia de las calificaciones que merecieron los alumnos Aduantes y Opositores, en los rigurosos exámenes privados que sufrieron segun las distintas Cátedras que cursaron y examinadas que fueron dichas calificaciones y con presencia de lo prevenido por el reglamento y puntos acordados, se tomaron las resoluciones siguientes:

1.º Que no habiendo en la Cátedra de Teología Escolástica alumnos que concluyan, por que de los tres que hubieran terminado el curso, que son D. Sarvelio Torres, D. Ramon Torres y D. Julian Ascencio, el primero se separó por enfermedad, el segundo se ordenó de Sacerdote y las ocupaciones de Familiar le impidieron concluir, y el tercero se ausentó en este mismo año, no ha lugar á premio alguno en esta Cátedra, segun el artículo 18 del Reglamento, que dice: «No se dará premio sino al que concluya en cada ramo, es decir, en Facultad mayor, Filosofía, Gramática é Idiomas».

2.º Que en la Cátedra de Teología Moral, tampoco hay premio alguno, porque los Padres Diáconos D. Juan Sanchez, D. Miguel Campos y D. Demetrio Hernandez, que concluyeron el tiempo determinado, merecieron una calificacion inferior á la segunda, y el premio está anexo á la primera ó segunda, conforme al artículo 3.º de los puntos acordados en la acta de premios de 1865, que como está dicho es la norma y dice á la letra: «Por regla general, el primer premio corresponde á la primera calificacion y el segundo á la segunda».

3.º Que habiendo concluido el curso de Derecho, el alumno interno Br. D. Refugio Sierra, ha lugar á algun premio. Para determinar cual le corresponde se hizo presente su calificacion y como se encontrara que fué segunda, se tuvo en consideracion el mismo artículo 3.º de los puntos acordados, que á continuación dice asi: «En facultad mayor, en concurso de dos individuos de igual aptitud para el primer premio, uno solo deberá ser á quien se adjudique, expidiendo al de igual aptitud un documento de igual mérito al premiado. Como igualmente, habiendo un solo individuo que haya obtenido la segunda calificacion, á éste se dará el premio, sin la nota de primero ó segundo». Y se determinó que se adjudique á dicho alumno el premio; pero sin denominacion de primero ó segundo.

4.º Que en el curso de Artes ha lugar á dos premios primeros y dos segundos; mas como hubiese una duda, respecto

de si solo seria un primer premio ó dos, se dió lectura al 2.º de los puntos de la acta citada, y como equivocadamente se tenia lo primero, el Illmo. Señor. Obispo hizo notar que malamente se habia dado esta inteligencia, puesto que el espíritu no era otro que el de estimular á los niños, y que siendo mas los cursantes de Filosofía y Gramática que los de Facultad mayor, los desalentaría la consecucion de un solo premio primero y uno segundo, por tanto quedaba establecido para lo sucesivo, que en Filosofía, Gramática Latina é Idiomas, sean dos premios primeros y dos segundos: con esta seguridad, se dió lectura á las Calificaciones que obtuvieron los alumnos que concluyeron y se encontró que los alumnos interno D. Ponciano Perez, y externos D. Pablo Malacara y D. Refugio Gomez, merecieron la primera calificacion y D. Genaro Franco la segunda: para determinar á quienes se debian dar los dos primeros premios, se descendió á la calificacion que tuvieron en el segundo año de la misma y se encontró que era igual en los tres primeros, se retrocedió á la de primer año, y se encontró la misma, se bajó á la de Mayores y siendo igual lo mismo que en la de Medianos, se recurrió á la de Menores, en la que se encontró que D. Ponciano Psrez y D. Pablo Malacara merecieron la primera calificacion y D. Refugio Gomez la segunda, y sin dificultad se determinó que los dos primeros premios se adjudiquen á los alumnos interno, D. Ponciano Perez y externo D. Pablo Malacara, y que á D. Refugio Gomez se extienda un documento de igual mérito al de los premiados: y que no teniendo otro alumno calificacion igual á la del Sr. Franco, se le debia dar el premio correspondiente á su calificacion, que es el segundo.

5.º Que habiendo dos primeros premios y dos segundos para lo que concluyeron en la Cátedra de Mayores y Retórica, se diera lectura á las calificaciones de los alumnos y visto que el interno D. Nicolas Diaz de Leon y los externos D. Ezequiel Torres, D. Pablo Villa, D. Manuel Calderon y D. Trinidad Alva, tenian la primera, se descendió á la Cátedra de Medianos y visto que D. Ezequiel Torres y D. Pablo Villa, merecieron la primera calificacion, D. Manuel Calderon y D. Trinidad Alva la segunda, y D. Nicolas Dias de Leon la tercera, quedó fuera de duda que convenia se dieran los dos primeros premios á los alumnos externos D. Ezequiel Torres y D. Pablo Villa y á los tres restantes documentos de igual mérito. Se continuó la

lectura de las calificaciones, y visto que el interno D. Francisco Muñoz y los externos, D. Hipólito Gutierrez y D. Julio Hernandez tenian la segunda calificacion, se descendió á la que tenian en Medianos y siendo igual se recurrió á la de Menores en donde se encontró que D. Francisco Muñoz y D. Hipólito Gutierrez obtuvieron la segunda calificacion y D. Julio Hernandez la tercera; en consecuencia se excluyó el último y quedó acordado que á D. Francisco Muñoz y á D. Hipólito Gutierrez se daría el segundo premio, y á D. Julio Hernandez un documento de igual mérito.

6.º Que habiéndose ausentado el Alumno D. Julian Ascensio, único cursante de la Cátedra de Idioma Griego, no ha lugar á premio así como ni en la de Frances, por no haber alumno que concluya.

7.º Para dar cumplimiento al quinto de los puntos tantas veces referidos, que ordena: «Que fuera de las Cátedras en que corresponde premio, tanto en cada uno de los años de Facultad mayor, como en las Cátedras de Filosofía, Gramática Latina é Idiomas, se extenderá un documento distintivo de singular aprovechamiento, al que lo haya manifestado respecto de sus condiscipulos», se procedió con igual método y exactitud á revisar las calificaciones que tanto en el presente año como en los anteriores obtuvieron los alumnos, y examinadas que fueron con toda escrupulosidad, se dispuso que debiéndose observar esta disposicion, se diera lectura á las calificaciones de los alumnos en las Cátedras donde no hay premio para adjudicar el diploma de singular aprovechamiento á los que lo merecieran, hecho lo cual, se vió que en la Cátedra de Teología Escolástica, fué superior la calificacion del alumno interno D. Juan Hernandez en segundo año y la de D. José M. Mendoza respecto de la de los de primer año, y á ambos se debe adjudicar un documento correspondiente. En la Cátedra de Disciplina Eclesiástica, presentó el acto público el alumno D. Juan Hernandez, y mereció calificacion superior á la de sus condiscipulos, y sin dificultad se determinó que era digno del diploma.

En el curso de primer año de moral, aunque fueron tres los actuantes, fué sin embargo superior la calificacion del alumno externo D. Tranquilino Torres, y se le adjudicó el diploma.

Como en la Cátedra de Derecho, hay cursantes de primero y segundo año, y presentaron su acto público respectivo, me-

reciendo el del segundo año que es D. Sabás Aguirre la segunda calificacion, y D. Francisco Cardona el del primero con primera calificacion; se resolvió que á ambos se adjudicara el documento de singular aprovechamiento, en su tiempo respectivo, es decir á D. Sabás Aguirre por segundo año y á D. Francisco Cardona por el primero.

Leidas que fuéron las calificaciones de los alumnos del segundo año de filosofía, se encontró que son acreedores dos por tener igual calificacion y son, interno D. Vicente Servin y el externo D. Manuel Alva, y examinadas las calificaciones anteriores y visto que eran iguales, se resolvió conforme al artículo 4.º del instituto que en este caso se debe preferir el interno al externo, y de consiguiente, se adjudicó el diploma al interno D. Vicente Servin.

En la Cátedra de primer año de la misma, al alumno externo D. Epigmenio Moreno, por ser superior su calificacion en la Cátedra de Menores.

En la segunda Cátedra de Agricultura, al externo D. Tomás Vazquez. En la de primer año de la misma, á D. Simeon Sanchez.

Como en la Cátedra de Medianos obtuvieron la primera calificacion los alumnos D. Zeferino Raso, D. Gerónimo Camarena y D. Gonzalo Robledo, se recurrió á la que merecieron en la de Menores y visto que D. Zeferino Raso tiene la primera, D. Gerónimo Camarena la segunda y D. Gonzalo Robledo la cuarta, se resolvió que el diploma correspondia al primero, esto es á D. Zeferino Raso.

En la Cátedra de Menores se distinguieron por su calificacion D. Francisco Soria y D. Prisciliano Martin del Campo; mas procediendo como en los casos anteriores, se tuvo presente la calificacion que tienen en la cátedra de Mínimos y se encontró que D. Prisciliano Martin del Campo tiene la primera y D. Francisco Soria la segunda, se excluyó á éste y se adjudicó el diploma á D. Prisciliano Martin del Campo.

La misma dificultad se presentó en la Cátedra de Mínimos por tener la primera calificacion D. Valente Alva, D. Cristóbal Hernandez y D. Bernardo Hernandez; pero como no hay cátedra anterior, solo se tuvo presente que D. Valente Alva, presentó tambien Menores en la que obtuvo la segunda calificacion y se determinó que por la antigüedad se hacia acreedor al diploma.

En la Cátedra de Francés, aunque merecieron la calificación primera los alumnos D. Genaro Franco y D. Pablo Malacara, por no haber cátedra anterior, se estuvo á la regla general y se resolvió que se debía adjudicar á D. Genaro Franco por mas antiguo.

Con objeto de fomentar á los Capenses pobres, dispuso el Ilmo. Sr. que anualmente se de una beca de premio con la solemnidad misma en que se dan los demas premios, bajo la forma siguiente; cada Catedrático propondrá de entre los cursantes un alumno que reúna las cualidades siguientes: primera, suma moralidad de costumbres; segunda, aptitud notoria para los estudios; tercera, especial aprovechamiento; cuarta, pobreza; quinta inclinacion al estado Eclesiástico y ser domiciliario de esta Mitra. La lista de estos alumnos, se presentará á la junta de premios y en ella se calificarán las calidades de los individuos y entre los que resulten aceptados por la junta, se sorteará la beca que se dará en la noche de los premios con un oficio para que con él acuda á la Sra. Episcopal á fin de formar el expediente y se le expida el título respectivo. En consecuencia de esto, presentaron los Sres. Catedráticos sus diversos alumnos, entre los cuales solo se hallaron que reunieran las cualidades los propuestos por las clases de Moral, primero y segundo año de Filosofía, Mayores, Medianos, Menores y Mínimos y habiéndose procedido al sorteo, resultó la suerte en el alumno D. Hipólito Gutierrez.

Por último el Ilmo. Señor Obispo expuso que si sería conveniente agraciarse con un pequeño premio á los alumnos que por su aplicacion se habian distinguido en las distintas artes que se enseñaron en el Seminario, calificados que fueran los adelantos, por los maestros respectivos que al efecto se habian citado, atendidos los esfuerzos que habian hecho por exponerlos conocimientos adquiridos, y la junta contestó de conformidad.

Con lo que concluyó esta acta que firmaron con el Ilmo. Señor Obispo, el Sr. Rector, Catedráticos y el infrascripto Srío.

José M. de Jesus, Obispo de Leon.—Dr. Pablo Torres, Rector.—Dr. José Sotero Zúñiga—Juan Carpio, Vicesitor.—José Victoriano Aleman.—Florentino López.—Jote M. Alva.—Nazario Bautista.—Marino de Jesus Correa.—José M. Velasquez.—Carlos Romero.—Leonardo Cordero.

En consecuencia el Sr. Rector presenta al alumno interno D. Refugio Sierra para el premio de Derecho, quien lo recibe en las obras del Ilmo. Sr. Munguía, en dos tomos en folio y el Oficio Parvo impreso para uso de este Seminario.

Para los dos primeros premios de Filosofía, al alumno interno D. Ponciano Perez y externo D. Pablo Malacara quienes lo reciben en la novísima obra de Marcancio, titulada Hortus Pastorum, impresa en Paris en 1868 y el Oficio Parvo, y al de igual clase D. Refugio Gomez, á quien se expedirá documento de igual mérito.

Para el segundo premio, al externo D. Genaro Franco quien lo recibe en la preciosa obra en dos tomos, titulada, El protestantismo comparado con el Catolicismo, escrita por el P. D. Jaime Balmes y el Oficio Parvo.

Para los dos primeros premios de Gramática Latina y Retórica á los externos D. Ezequiel Torres y D. Pablo Villa, quienes lo reciben en dos utilísimas obras, que son el compendio de Lógica por el autor Roux Labergne, adiccionada y aumentada por el Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis y la Filosofía Católica por el P. Miguel Rosset en dos tomos y el Oficio Parvo.

Para los dos segundos, á D. Hipólito Gutierrez y á D. Francisco Muñoz, quienes lo reciben en la Filosofía Católica por el P. Miguel Rosset y el Oficio Parvo, y á D. Julio Hernandez un documento de igual mérito.

Para que se les expida diploma de singular aprovechamiento en sus respectivos cursos presenta el Sr. Rector, en segundo año de Teología Escolástica al interno D. Juan Hernandez.

En el primer año de la misma al de igual clase, D. José M. Mendoza.

En la Cátedra de Disciplina Eccl. al interno D. Juan Hernandez.

En el curso de primer año de Moral, al externo D. Tranquilino Torres.

En el curso de segundo año de Derecho, al externo D. Sabás Aguirre.

En el de primer año de la misma facultad al interno D. Francisco Cardona.

En la de segundo año de Filosofía, al interno D. Vicente Servin.

En la de primer año, al externo D. Epigmenio Moreno.

En la de segundo año de Agricultura á D. Tomas Vazquez.

En la de primer año de la misma, á D. Simeon Sanchez.

En la de Medianos, al externo D. Zeferino Raso.

En la de menores, al externo D. Prisciliano Martin del Campo.

En la de Minimos al externo D. Valente Alva.

En la de Idioma Francés, á D. Genaro Franco.

Presenta tambien para el premio, en las distintas artes que se han enseñado en el Seminario, á los alumnos siguientes:

Para el de Música, á D. Refugio Gasca, quien lo recibe en el Manual del mismo arte y el Oficio Parvo.

Para el de Dibujo, á D. Tranquilino Torres, quien lo recibe en el Manual del pintor y el Oficio Parvo.

Para el de Encuadernacion á D. Pablo Villa, quien lo recibe en el Manual de Fotografia y el Oficio Parvo.

Para el de Sastrería, á D. Pedro Luna, quien lo recibe en el Manual del mismo arte y el Oficio Parvo.

Para el de Talabartería, á D. Manuel Sanchez, haciendo especial mencion de su competidor solo por su aprovechamiento, lo recibe en el Manual de Química y el Oficio Parvo.

Para el de Carpintería, á D. Francisco Cardona y lo recibe en el manual de Barnices y el Oficio Parvo.

Para el de Zapatería, á D. Sabino Coronel, quien lo recibe en la obra, Cartas á un Eséptico.

Seminario Conciliar de Leon, Noviembre 15 de 1869.

Rector,

Pablo Torres.

Leonardo Coronado.

Secretario.



Illmo. Señor:

TODO salió perfecto de las manos de Dios: no con una perfeccion absoluta é independiente, sino relativa y subordinada segun los diferentes destinos que señaló á cada criatura. Cada uno de los seres que componen este universo tiene su naturaleza peculiar, y sus atributos constituyentes por los cuales existe, y sin los que ni aun es posible concebirle.

Poderosa y fecunda la palabra de Dios al salir de su eterno reposo, sacó repentinamente del caos y de la nada este universo que admiramos con sus hermosas praderas, amenos valles, agradables colinas, montañas esmaltadas de flores y cubiertas de árboles cargados de frutos de todo género para deleitar y saciar todos los gustos; y en el centro de todas las relaciones que forman la armonía de la naturaleza, colocó al hombre, como el único capaz de comprenderlas todas y de subir por ellas hasta el Supremo Artífice que la ordenó. Dotado de una inteligencia superior como el mas precioso de los dones con que plugo al Altísimo enriquecer su alma, él puede analizar el pensamiento, pronunciarle al oído, pintarle á los ojos y transmitirle á las generaciones que no han nacido aún; y atesorando nuevas luces como un destello é irradiacion que es de la luz increada, por medio de la ciencia, anima y esclarece la parte corpórea y corruptible de su ser; y remontándola sobre toda la naturaleza visible, la acerca y la asemeja á las supremas inteligencias.

Colocado en tan elevada altura, extasiado en la contemplacion de la admirable armonía que preside el orden del universo, olvidándose del orden material y perecedero que los torpes sentidos le demuestran, se eleva á la contemplacion de otro

orden mas noble y mas perfecto, gobernado por leyes mas sublimes y destinado á mas excelentes y grandiosos fines: y desde allí lanzando mas rápido su vuelo, se eleva hasta el principio inefable de donde mana y se deriva todo bien. Entónces, penetrado de admiracion y de amor, reconoce aquella eterna y purisima fuente de bondad, de donde esencialmente nacen y á donde continuamente vuelven los modelos mas perfectos de todo lo que hay de mas sublime, bello y gracioso, tanto en el orden físico como en el moral.

Pero aunque Dios ha hecho todas las cosas acabadas y perfectas, no era propio de su infinita sabiduría dar la ciencia de la verdad al mundo, y entrando despues en un perfecto reposo dejarla espuesta á las injurias del tiempo, como un vano asunto de las disputas de los hombres. No: todas las cosas estuvieron antes de que fueran y están despues de creadas en el entendimiento Divino. Porque si Dios las hizo de la nada, las ajustó á un molde que está en él eternamente. Todas están allí por aquella altísima manera con que están los efectos en sus causas, las consecuencias en sus principios, los reflejos en la luz y las formas en sus eternos ejemplares. Todo lo que vive encuentra allí las leyes de la vida; todo lo que se mueve, las leyes del movimiento; todo el que tiene inteligencia, la ley de los entendimientos. Así es que con toda verdad se puede asegurar que todas las cosas están en Dios, y que Dios está en todas las cosas.

Esto nos dá la clave para comprender por qué causa á proporcion que se disminuye la fé se disminuyen las verdades en el mundo, y por qué causa la ciencia que se aparta de la religion, que es el molde á que Dios la ha ajustado, ve ennegrecerse de súbito con espantosa oscuridad todos sus horizontes. Misericordioso y justo á un mismo tiempo, Dios niega á las inteligencias culpables la verdad, pero no les niega la vida; las condena al error, pero no á la muerte. Por eso todos hemos visto pasar delante de nuestros ojos esos siglos de prodigiosa incredulidad y de altísima cultura intelectual, que han dejado en pos de sí un rastro menos luminoso que inflamado en la sucesion de los tiempos, y que han resplandecido con una luz fosfórica en la historia. Negándoles ó concediéndoles la fé á las sociedades, les niega Dios ó les concede la verdad: ni les dá ni les quita la inteligencia. La de los incrédulos puede ser altísima, y la de los creyentes humilde. Pero la primera no es grande

sino á la manera que es grande el abismo; mientras que la segunda es santa como es santo el Tabernáculo del Señor; en la primera habita el error, en la segunda la verdad. En el abismo está con el error, la muerte; en el tabernáculo con la verdad, la vida. Por esta razon, para aquellas sociedades que abandonan el culto austero de la Religion y de la verdad, por la idolatría del ingenio y de la independencía, no hay esperanza alguna de vida para ellas: porque en pos de los sofismas vienen las revoluciones, y con las revoluciones vienen los verdugos.

Inminente y grave es el peligro que corre la sociedad entregada á merced de una ciencia vana y orgullosa, que sin timon ni brújula se lanza al turbulento mar de las pasiones humanas. Es por tanto un deber de toda alma sensible y generosa levantar su voz para prevenir los escollos, y salvar si se puede á la nave que se hunde en el abismo con toda la tripulacion. Hé aquí indicado brevemente el plan que me propongo en mi discurso, que dividiéndolo en dos partes demostraré en la primera la utilidad de las ciencias en la religion, y en la segunda, la necesidad de unir la religion á las ciencias.

Cosa estraña es á la verdad y á primera vista parece incompatible con el espíritu de la Religion el estudio de las ciencias.

La religion nos enseña misterios incomprensibles á la razon humana, y serian inútiles los esfuerzos de todas las ciencias para profundizarlos ó alcanzarlos; ella exige de nosotros una fé ciega, que el exámen y la análisis de las ciencias parece ofuscarla ó destruirla del todo. Sus primeros ministros fueron sacados de la hez del pueblo y fueron perseguidos y muertos, ¿y podria lisonjearse ó esperar al menos que ella sería mas esclarecida y mas honrada que ellos? Mas de una vez ha venido á ser el estudio de las ciencias de consecuencias fatales para los intereses de la Iglesia. ¿Cuántos herejes no han hecho de ella un vasto arsenal donde han ido á tomar sus armas para combatir el dogma católico! ¿Cuántos libertinos no han encontrado allí el escollo donde ha peligrado su fé! ¿Cuántos falsos sábios no han alimentado con ella su orgullo para sostener su resistencia contra el cielo! ¿No nos lamentamos todos los dias por aquella curiosidad temeraria, que traspasando los límites que tienen señaladas las ciencias, ha venido á producir tantos errores, que en vez de ilustrar al entendimiento humano, solo sirve para estraviar y perder á los verdaderos fieles? ¿No recorda-

mos con tristeza aquel célebre mandamiento impuesto á nuestros primeros padres desde el principio del mundo, de no tocar el fruto del bien y del mal, así como aquella funesta indiscrecion con que la primera muger llevó la mano al fruto vedado, y que renovándose con tanta frecuencia esta desobediencia y este crimen, se le siguen necesariamente sus desastrosas consecuencias? Es una verdad demostrada por la esperiencia, que una fé humilde y sencilla hace la tranquilidad y la dicha del hombre sobre la tierra, y no lo es ménos que el prurito de saber cosas superiores á la razon, es un peligro grave donde hanaufragado la fé de la mayor parte de los espíritus fuertes y de los ingenios brillantes; pero á pesar de todo, siempre la Iglesia en general necesita del estudio de las ciencias, y cultivarlas en su seno; y no se crea por esto, que nos formamos ilusion alguna sobre este punto, porque aqui abajo, de todo se abusa, hasta de las cosas mas útiles y mas santas. La Sagrada Escritura ha sido presa de las falsas interpretaciones del error, la virtud sirve de velo á la hipocresia, los Sacramentos son la materia de los mas horribles sacrilegios, los remedios mas eficaces y saludables se convierten algunas veces en el veneno mas corrosivo y mortal; y aleberá sorprendernos el que las ciencias sufran la misma suerte? ¿Qué cosa ha pasado nunca por manos de los hombres que haya conservado toda su belleza primitiva? Dios no ha prometido astros sin nubes, el ojo impuro de los mortales no ha sido hecho para una completa claridad; no hay dias sobre la tierra, que no se vean alterados con alguna sombra, y aun el mismo Dios se oculta en la tierra con su propio esplendor, y solo al traves de la noche y del misterio puede el hombre vislumbrar el dia y la verdad. Pero ¿enal, me direis, es la utilidad que proporciona el estudio de las ciencias á la religion? Vedlo aqui: La religion tiene necesidad de instruir, de convencer y de ganar al hombre: debe enseñar su doctrina y persuadirla como verdadera; de aqui es que para llenar cumplidamente su sagrada misioa sobre la tierra, necesita de un espíritu filosófico que la enseñe y establezca con precision; segundo, de un espíritu polémico que la pruebe con solidez; y tercero, de un espíritu académico que la manifieste con toda la belleza y grandeza que en sí tiene. Este es el destino mas noble de las ciencias en la religion.

Espíritu filosófico. Así como en una espaciosa campiña en medio de tierras fértiles y de jardines deliciosos se encuentran muchas veces arenas y lugares inútiles y aun peligrosos,

si un hábil conductor no dirige vuestros pasos por ella; así tambien el vasto campo de nuestra religion, se halla rodeado y entrecortado por todas partes de opiniones y teorías inútiles que la verdadera ciencia debe corregirlas ó arrancarlas del todo. Esta es la razon por qué en los Seminarios y en las casas de educacion, sus sábios profesores despues de haber adquirido á costa de penosas vigiliass, los mas sólidos conoeimientos, se empeñan en ofrecer á sus alumnos la flor mas pura de la verdad, y llevarlos sin rodeos, por el camino mas corto y mas seguro sin hacerlos dar un paso que no los lleve á su término, ni imponerles algun trabajo de que no recojan luego el fruto. A estos nobles y generosos esfuerzos se deben esas obras metódicas, esos libros elementales tan útiles y tan cómodos á la juventud y á la vejez y que no se saben apreciar en lo que valen: libros clásicos, instrucciones populares donde los hombres mas sabios han agotado todo el caudal de la ciencia que habian atesorado en su alma, difundiendo despues con tanta abundancia como acierto para la ilustracion y moralidad de los pueblos. Una erudicion indigesta y presuntuosa era tenida ántes como un mérito relevante á los ojos de los falsos sabios; pero la verdadera ciencia ha venido á desengañarnos en este punto y á darle á la religion aquella precision luminosa y fácil, aquella belleza pura y simple que la hace conocer y amar de todos.

Este mismo espíritu filosófico debe ordenar todas las verdades para hacer un encadenamiento y un cuerpo de doctrina. Todas las verdades están intimamente unidas entre sí y fórman un sistema completo; cada una parece nacer de la otra, como las ramas nacen de un mismo tronco: para la mayor parte de los hombres es á manera de un espeso bosque cuyas ramas entrelazadas cierran todas las entradas. Pero un órden y un método seguro facilita los caminos y lleva como por la mano por en medio de este laberinto, comenzando desde las verdades mas sencillas hasta las mas sublimes, por aquellos grados proporcionados que les dan una luz mutua y una demostracion reciproca. El pueblo siempre limitado en sus alcances no conoce las verdades sino aisladamente y por lo mismo son estériles para él. Pero un verdadero sabio, á la manera de un gran arquitecto abarca de una sola ojeada un vasto edificio, distribuye todas sus partes, y apoyando las unas en las otras, lo levanta desde los cimientos hasta su término. Tal es el carácter con que se nos

manifiesta Sto. Tomás de Aquino; las verdades nacen bajo de su pluma, él las une tan bien y encadena las unas con las otras, que toda la Teología no parece sino como una sola verdad completa y bien desarrollada.

Los principios de la religion como los de todas las ciencias, estan disseminados en los sagrados libros sin tener un orden particular allí. El espíritu de Dios jamás se ha sujetado á la lentitud de los progresos de la sabiduría humana, El inspira donde y como quiere; á la verdadera ciencia le corresponde hacer el enlace natural de ellos, así como las piedras preciosas al artista corresponde engastarlas y disponerlas ingeniosamente; como la semilla sembrada es el cultivo el que debe hacerla fecundar, para producir las flores y madurar los frutos; como los espejos ustorios que en un corto espacio reúnen una infinidad de rayos de luz, así en la religion muchas verdades concentradas forman un germen fecundo de donde nacen los mas ricos tesoros de luz, como por una especie de emanacion ó de creacion. Siempre grande y admirable en sus obras Dios, todo lo reduce á una palabra así como todo lo ha creado con una sola palabra. Sus leyes tan cortas dan reglas para toda la vida, sus palabras tan precisas enseñan toda verdad. Son pocas en número las verdades fundamentales porque todo nace de la unidad y todo nos lleva á la unidad. El hombre no puede obrar semejantes prodigios porque es muy limitado para ser conciso. La abundancia de las palabras no es efecto de la viveza y energía de las ideas, sino mas bien de la pobreza y debilidad del espíritu humano. Dichoso aquel á quien la verdadera ciencia lo acerca en cierto modo á la Divinidad, por un modo de pensar y de hablar conciso y natural, corto y profundo, simple é inagotable. Esto es lo que llama la Santa Escritura, el colmo de la sabiduría, la palabra abreviada; VERBUM BREVIATUM.

Espíritu polémico para establecer la religion con solidez. Si la religion no tuviera enemigos, su mision estaria limitada solamente á esponer la verdad en toda su luz para ilustrar á los pueblos en sus deberes; pero ella combate al orgullo y á todos los vicios y no podian faltarle enemigos encarnizados. Las pasiones y el error han hecho causa comun contra ella y no solo los paganos y los judios, sino aun los que falsamente llevan el nombre de cristianos, divididos entre sí sobre diferentes artículos, la condenan en sus leyes, en sus prácticas, en su autoridad y en sus ministros. En el mismo seno del catolicismo los peccadores

con sus falsas máximas suscitan continuamente escandalosas controversias, para justificar sus atentados contra la pureza de la moral del Evangelio. Entónces, la Iglesia está obligada á llevar las armas en la mano, ya para extender y dilatar sus conquistas, ya para conservar íntegro su patrimonio. Sus doctores cual hábiles generales y valientes soldados deben disponer el combate y rechazar la fuerza, dirigir los asaltos y prepararse para resistirlos. Esto es lo que particularmente recomienda el Apóstol S. Pablo á su discípulo Tito y á todos los ministros de los altares: Que sea firme para exortar en la sana doctrina y rechazar á los que la contradigan. *Ur potens sit exhortari etc.*

Puesto que no basta solo explicar la religion para ilustrar á los pueblos en el cumplimiento de sus deberes, por que esto sería exponerla á los insultos de sus enemigos, es necesario además desarraigar y destruir el error que la combate. Ya no contamos con los milagros que tan rápida y gloriosamente la hicieron triunfar en su origen, porque hoy está sólidamente establecida y suficientemente demostrada. Estas armas superiores de la Omnipotencia Divina ya no son necesarias, porque como dice S. Gregorio: para que se multiplicase el número de los fieles y robusteciese en la fé era necesario alimentarla con milagros; así como nosotros cuando plantamos arbustos los regamos hasta que se han arraigado en la tierra, y luego que vemos han echado raíces cesa el riego. Tampoco contamos con la sangre de los mártires, porque los siglos pacíficos de la Iglesia no dejan producir estas preciosas palmas; hoy se necesitan otros arbitrios para un combate en toda forma, y á la verdadera ciencia le toca dar la señal y disponer los medios, reunir las pruebas, multiplicarlas con abundancia y energía, y exponerlas con claridad y precisión para evitar cualquier equívoco y no dejar recurso alguno al enemigo.

Toda esta habilidad y destreza necesita el Soldado de la religion. Un presuntuoso y un falso sábio no debe presentarse en esta palestra, por que deshonraria la verdad defendiéndola mal, y autorizaria el error que no sabia combatir como era debido. La religion no quiere confiar sus intereses mas sagrados á unas manos tan débiles, ella necesita hombres formados por el estudio, prácticos por el ejercicio y consumados por la experiencia, hombres por último, del temple y del espíritu de

los Tertulianos y Justinos para combatir la idolatría de las pasiones y de la razón.

Se le acusaba como de un crimen à S. Gerónimo por aquella mezcla de erudicion y literatura que tanto prodiga en sus escritos, y contestando al que le hacia este reproche, le dice: ¿Acaso no habeis leído mas que à Ciceron? Por poco que hallais recorrido los libros Santos ¿no sabeis que Moises formado en la escuela de los Egipcios, se habia enriquecido con todos los tesoros de la ciencia de ellos? De esta manera le hacia entender el Santo que él tambien se servia de los despojos y tesoros del Egipto para adornar y hermosear el tabernáculo del Señor. El mismo S. Pablo aunque elevado hasta el tercer cielo, y declarado al parecer contra la insinuante persuacion de la sabiduria humana, ¿no ha citado en sus epístolas los versos de algunos célebres poetas de su siglo? y mas adelante predicando en el Areópago ¿no apoyo sus doctrinas en la autoridad de otro célebre poeta de la antigüedad? Esto en cuanto al cultivo de las ciencias: en cuanto à combates y persecuciones ¿cuales no sufrieron un Atanasio y un Hilario en las cuestiones del arrianismo, un Cirilo en el nestorianismo, un Gerónimo y Agustino en el pelagianismo? y sin salir de nuestro país y de nuestro siglo, será siempre un eterno honor para la Iglesia Mexicana haber atravesado los peligros de largas prosperidades y desgracias sin abatirse nunca ni dejarse caer en la molice; y cuando por la dureza de los tiempos, ha sido necesario dar un testimonio de su fe, su frente no ha palidecido ni ha retrocedido jamás sino que antes bien se ha manifestado pronta y dispuesta para dársele aun à costa de su sangre.

Grande y bello espectáculo es ver aun en los tiempos difíciles que atravesamos, à quince Obispos y à seis mil Sacerdotes levantarse à la voz del sucesor de Pedro, apiñarse al rededor de él en el tiempo del peligro, sostener con mano generosa el Arca vacilante, fortificarla con escuadrones de confesores y de mártires y estar dispuesta à morir cuando fuese necesario combatiendo por ella, àntes que sacrificar en lo mas mínimo la santa libertad de las almas.

Espíritu académico para embellecer la verdad. Ella por sí misma con solo manifestarse como és y sin necesidad de ningun atavio, merecia el ser atendida y honrada por todos, pero el hombre caído no ha sido hecho para la verdad. Entre ella y la razón humana despues de la prevaricacion del

hombre, ha puesto Dios una repugnancia inmortal y una invencible repulcion. La verdad tiene en sí los títulos de su soberanía y no pide licencia para imponer su yugo; mientras que el hombre desde que se reveló contra su Dios, no consiente otra soberanía sino la suya propia. Por eso cuando la verdad se pone delante de sus ojos, luego al punto comienza por negarla, y negándola se afirma à sí propio en calidad de soberano independiente. Si no puede negarla entra en combate con ella, si la vence la crucifica, si es vencido huye; huyendo cree librarse de su servidumbre y crucificándola cree que ha crucificado à un tirano.

Por eso es grande en sumo grado la mala prevencion que existe contra la religion, la ignorancia la dispone, el libertinaje la acredita y los malos ejemplos la perpetuan. Despojada de sus atractivos y envuelta en la aridez de las disertaciones y de los preceptos, ella no encontraria sino corazones tanto mas insensibles y rebeldes quanto mayor fuera su exactitud y severidad; pero no hay dificultades insuperables, cuando de buena fé se procura descubrir todos los flancos, y por medio de los encantos de la imaginacion arrostrando todos los obstáculos llega à apoderarse del corazón humano. El error y la mentira de esta manera se insinuan. ¿Por qué pues à la verdad le será vedado este camino? Dios no nos prohibe los caminos sembrados de flores cuando éstos sirven para conducirnos à él, y no siempre han de ser los toscos y quebrados senderos de las montañas los que pise la oveja descarriada cuando se le hace volver à su rebaño. Tales son los prodigios de la elocuencia sagrada, que fascina al hombre y lo arrastra suavemente hasta llegar à triunfar de él, dejándolo mas contento y feliz con su derrota que si hubiera adquirido el mas glorioso triunfo. Cual un soplo divino que baja de los cielos, saca al hombre de su esfera natural, de ese adormecimiento y apatía en que yace y le comunica la fuerza poderosa, la fuerza irresistible de pensamientos eternos. El Evangelio aparece, y la elocuencia consagrada hasta entónces à asegurar los derechos del hombre privado, ó à promover los intereses de las grandes naciones, extendió prodigiosamente su poder sobre el entendimiento y la imaginacion: porque ya no eran las pasiones mezquinas de un pueblo inconstante las que tenia que lisongear, ni que abatirse à emplear el lenguaje de la adulacion para inclinar la voluntad de un usurpador ó de un tirano en favor de la ino-

cencia perseguida ó calumniada; sino que colocada en su verdadero punto de vista, dirigida á su único objeto que es Dios, eleva su augusta voz para revelar al hombre los misterios de la única divinidad que existe por sí misma, extender por todo el mundo el suave imperio de la moral que enseña, y ensalzar en los objetos mas pequeños de la naturaleza, así como en los mas grandes, la sabiduría, el poder y la inmensa magestad de su divino autor.

Figuremonos por un momento lo que pasa en un templo cristiano; allí no vemos sino á un Sacerdote que sin mas aparato que una sencilla cátedra, ni otra condecoracion que su carácter, y sin otro influjo que el de sus virtudes, penetra hasta lo mas íntimo del corazón humano y obra en él tales transformaciones, que nada tienen de comun con los triunfos de la elocuencia profana. El dirige una mirada compasiva á su auditorio, un arrobamiento profundo le enagena, en sus ojos brilla el fuego de la caridad, su boca solo se abre para descubrir los sentimientos de ternura que se agitan en su corazón; todo en fin, nos hace olvidar al hombre allí y á reconocer en él un ser todo divino. Entonces se eleva nuestra alma á los mas nobles pensamientos; el mundo pierde todos sus encantos y no es nada á nuestros ojos, y la idea de la eternidad viene á ocupar el lugar de los falsos prestigios, de las seductoras ilusiones y de las esperanzas engañosas.

¿Pueden compararse á estos los triunfos de la elocuencia profana? ¿eran estos los vínculos que en las antiguas repúblicas estrechaban á los oradores con el pueblo? ¿desplegaron nunca sus labios para dejar salir de su corazón unos sentimientos tan llenos de amor y de ternura? Este lenguaje tan lleno de encantos de la elocuencia sagrada no es menos admirable cuando se dirige á ilustrar un pueblo inocente y sencillo, donde no ha penetrado todavía el contagio maligno de una sociedad corrompida por el lujo y los placeres, que cuando con un genio profético y con una voz de trueno lanza los rayos de la palabra divina sobre la pompa de los reyes, la ambicion de los conquistadores y contra el orgullo de las grandezas humanas.

El corazón mas insensible no puede ménos que quedar profundamente conmovido cuando al recorrer las páginas de uno de los mas ilustres escritores católicos, encuentra allí consignados los títulos augustos del ministro del Evangelio: Ven, le dice, van á ocupar en el Santuario el lugar del mismo Dios: todas las

verdades morales te pertenecen: todos los hombres no son delante de tí sino pecadores y mortales, y los depositarios del poder no se distinguen á tu vista sino por sus mas graves obligaciones, sus peligros mas terribles, y la espantosa perspectiva de un juicio mas severo. Tales son en pocas palabras los principales caracteres de la elocuencia que ha de servir para embellecer y hermosear la religion.

Grande elogio es á la gloria de las ciencias decir que ellas son útiles á la religion. Réstanos demostrar en la segunda parte, que la religion es necesaria á las ciencias.

Son infinitos en número y demasiado trascendentales en sus consecuencias los extravíos del entendimiento humano, cuando en la investigacion de la verdad no se propone seguir otra guia que la de sus propias luces. Aquellas primeras y mas importantes verdades que por sí mismas se presentan á nuestra vista á los primeros alvares de la razon, y cuya demostracion la encontramos en nosotros mismos y en la naturaleza de las cosas, como son la existencia de Dios, la inmortalidad del alma y la vida futura, se han escapado por tantos siglos á los mas grandes genios de la antigüedad. Aquellos señores del mundo que tanto por su profunda política y sublime elocuencia, como por la fuerza y poder de sus legiones, habian dado leyes á toda la tierra, aquellos grandes sábios que bajo el imperio de la ciencia eran considerados como la fuente de toda verdad, y cuyas resoluciones eran recibidas como unos oráculos que fijaban la religion y las creencias de todas las naciones, Roma y Atenas, el Capitolio y el Liceo ignoraron el principio, la naturaleza y el fin del hombre: la Divinidad degradada hasta el extremo de ser adorada en los mas viles y repugnantes objetos, y el culto de estas infames divinidades, lejos de ser un freno para remediar la corrupcion, antes bien era uno de los estímulos y agentes mas poderosos para aumentarla. Por un exceso de miseria que nos hace temblar todavía la idea de la existencia de Dios que mantiene la virtud entre los hombres, fomentaba los vicios entre los paganos y parecía que eternizaba los crímenes, dándoles un principio de eterna duracion en ellos. El alma humana confundida con la materia: las virtudes desfiguradas: los vicios divinizados: pero... ¿quién puede hacer el recuento ó recorrer siquiera la escala de las degradaciones humanas fuera de las vias católicas? Basta decir que

el error se había extendido libremente por el mundo cuan ancho es, y había cubierto todos sus horizontes con sus sombras; y todo esto con una prodigiosa rapidez, y sin el auxilio de profetas, ni de símbolos, ni de figuras, ni de milagros. ¡Terrible lección, memorable documento para los que creen en la fuerza secreta y expansiva de la verdad y en la radical impotencia del error, para hacer por sí solo su camino por el mundo!

Jesucristo dijo: Yo he venido en nombre de mi Padre, y no me habéis recibido; si otro viniere en nombre suyo, á este recibiréis. JOAN. 5. 43.

En estas palabras está anunciado el triunfo natural del error sobre la verdad, del mal sobre el bien. En ellas está el secreto del olvido en que tenían puesto á Dios todas las gentes, de la propagación asombrosa de las supersticiones paganas, de las hondas tinieblas tendidas por el mundo; así como el anuncio de las futuras crecientes de los errores humanos, de la futura disminución de la verdad entre los hombres, de las tribulaciones de la Iglesia, de las persecuciones de los justos, de las victorias de los sofistas, de la popularidad de los blasfemos. En aquellas palabras está como encerrada la historia con todos los escándalos, con todas las heregias, con todas las revoluciones. Allí se nos declara por qué puesto entre Barrabás y Jesús el pueblo judío, condena á Jesús y escoje á Barrabás; por qué puesto hoy el mundo entre la ciencia católica y la ciencia irreligiosa, escoje la ciencia irreligiosa y deja la católica; por qué las discusiones humanas van á parar á la negación de lo evidente y á la proclamación de lo absurdo. En estas palabras verdaderamente maravillosas, está el secreto de todo lo que vieron nuestros padres, de todo lo que verán nuestros hijos, de todo lo que vemos nosotros. No: ninguno puede ir al Hijo que es la verdad, si su Padre no lo llama: palabras profundas que atestiguan á un tiempo mismo la Omnipotencia de Dios y la impotencia radical, invencible del género humano.

El hombre no sabe de por sí sino blasfemar: cuando pregunta blasfema, si el mismo Dios que le ha de dar la respuesta no le enseña la pregunta; cuando entiende blasfema, si no le enseña lo que ha de entender el mismo Dios que le ha dado la inteligencia. Así es que la ciencia separada de la religión, debe ser colocada en el número de las mas grandes calamidades que afligen á la humanidad. La ciencia generalmente

produce tres malos efectos: lisonjea el orgullo, alimenta la incredulidad y entibia la devoción. Cuan digno de lástima sería un sábio si la religión no viniera en su auxilio para humillarlo, haciéndole conocer su debilidad y su miseria, para reconcentrarlo dentro de sí mismo dándole á conocer la verdad en su fuente que es Dios, para conmover su corazón, comunicándole los mas tiernos y nobles sentimientos. La ignorancia mas profunda sería mil veces preferible á las mas brillantes luces, si estas hubieran de adquirirse á costa de su salvación. Porque ¿qué le importa al hombre saber, y saber aun para ganar el mundo, si al fin pierde su alma? Cuan fútiles y vanos son los hombres, dice LA ETERNA SABIDURIA, en quienes no existe la ciencia de Dios.

Pero la religión pone al hombre á cubierto de estos peligros y todo lo convierte en su bien. Primero, la religión hace conocer al hombre su propia debilidad y miseria combatiendo las ideas mas comunes de orgullo que en él se abrigan y sustituyéndolas con otras verdades nuevas, desconocidas é incomprendibles. En su escuela se le enseña, y solo allí es donde aprende cómo y cuando han de acabar, y cuando y cómo han tenido principio las cosas y los tiempos: allí se le descubren secretos maravillosos que estuvieron siempre escondidos á las investigaciones de los filósofos gentiles, y al entendimiento de sus sábios: allí se le revelan las causas finales de todas las cosas, el concertado movimiento de la creación, la naturaleza de los cuerpos y las esencias de los espíritus, los caminos por donde andan los hombres, el término á donde van, el punto de donde vienen, el misterio de su peregrinación y el término de su viaje, el porqué de sus lágrimas, el secreto de la vida y el arcano de la muerte. Los niños criados y educados en su seno fecundísimo, saben hoy mas que aquellos grandes luminares de la Grecia, Aristóteles y Platon. Y sin embargo los doctores que tales cosas enseñan, y que á tales alturas alcanzan son humildes. Solo á la ciencia católica le ha sido dado ofrecer un espectáculo en la tierra, reservado ántes á los ángeles del cielo: el espectáculo de la ciencia derribado por la humildad delante del acatamiento divino.

Segundo: que el hombre insensato no busque un asilo culpable en la incredulidad, haciendo esfuerzos para dudar de las verdades que mas le incomodan; porque todo se conjurará contra él, demostraciones de razón, demostraciones de sentimien-

to, demostraciones de interés: porque por mas oscuridad que se suponga en los misterios que la fé nos ha revelado, puesto que no hay un rayo de luz tan poderoso que baste á iluminar lo que Dios ha escondido en sus eternos tabernáculos; sin embargo, nada hay mas demostrado que la verdad de la revelacion y por consecuencia la necesidad de creer. ¿Quién puede cerrar los ojos á la evidencia de estas pruebas? Una ceguedad tan espantosa seria un castigo bastante formidable. ¿Por qué rasgos se podría reconocer á la Divinidad? ¿Qué lengua la podría explicar? Señor del tiempo y de la eternidad, Dios hace hablar á todos los siglos y á todos los tiempos. Desde el globo encendido que ilumina los espacios hasta el humilde lirio que está como olvidado en el valle; y desde mucho mas abajo de los valles que se coronan de lirios hasta mucho mas arriba de los cielos en donde resplandecen los astros, todas las criaturas, cada cual á su manera, se cuentan unas á otras las maravillas del Señor, atestiguan consigo mismas sus inefables perfecciones, y cantan con un cántico sin fin, sus excelencias y sus glorias, los cielos cantan su omnipotencia, los mares su grandeza, la tierra su fecundidad, las nubes con sus altísimos promontorios la peana en que descansa su pié. El relámpago es su voluntad, el trueno su voz, el rayo su palabra. El está en los abismos con su silencio magestuoso, y con su ira sublime en los huracanes bramadores y en los impetuosos torbellinos. El dió á las flores toda su pompa y hermosura, á los cielos sus bóvedas espléndidas. Las estrellas no son sino centellas caídas de su resplandeciente vestidura. Y el ángel y el hombre al pasar por delante de su hermosísima y perfectísima figura quedó estampada en ellos.

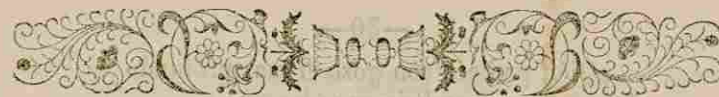
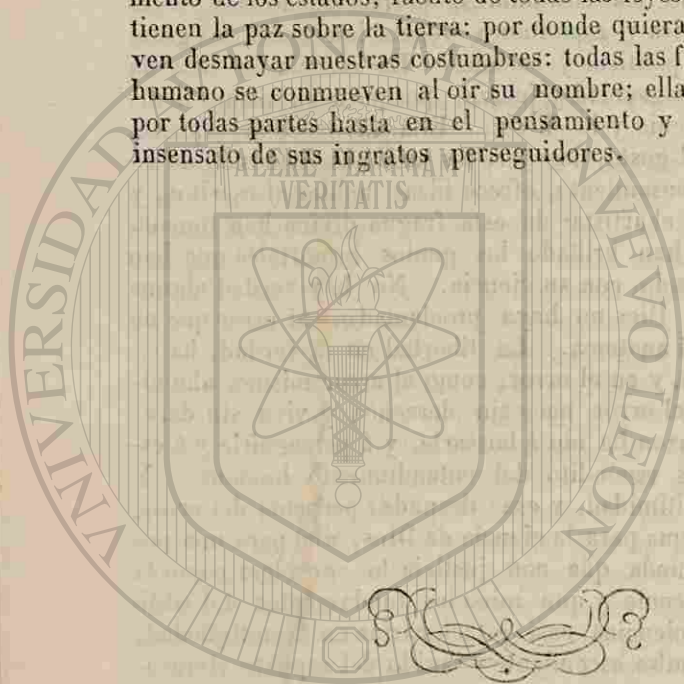
Por último, la ciencia entibia la devocion, distraiendo al espíritu y debilitando la simplicidad de la virtud. Ocupado el hombre de los objetos que estudia, encantado por la belleza que en ellos descubre, lisonjeado por los progresos que hace, el espíritu está muy distraído y no puede tener ni la libertad, ni el deseo, ni el tiempo de ocuparse de las cosas divinas. Pierde la simplicidad de la fe por la sutileza de sus racionios; la simplicidad de la confianza por la abundancia de los recursos; la simplicidad de la obediencia, por la investigacion de los motivos; la simplicidad del culto, por el rigor del análisis. Pero la religion viene entónces á hacer ostencion de todos sus encantos y á apoderarse del hombre todo entero, ea

en cualquier situacion en que se halle su corazon, manifestándosele ella misma como el objeto mas amable y el único capaz de satisfacer sus mas nobles aspiraciones. Ella le enseña, cómo bajo su imperio fecundísimo han florecido las ciencias, se han purificado las costumbres, perfeccionado las leyes y crecido con rica y espontánea vegetacion todas las grandes instituciones políticas y sociales. La ciencia de Dios da al que la posee, sagacidad y fuerza, porque á un mismo tiempo aguza el ingenio y le dilata. Ella favorece al espíritu, perfeccionando el gusto, descubre las pasiones virtuosas, da vigor y fuerza al pensamiento, ofrece ideas nobles al escritor, y modelos perfectos al artista; de esta fragua divina han tomado la luz con que han brillado los genios inmortales que han asombrado al mundo con su ciencia. No hay verdad alguna que la ciencia de Dios no haya proclamado, ni error que no haya condenado á anatema. La libertad en la verdad, ha sido para ella santa, y en el error, como el error mismo, abominable; á sus ojos el error nace sin derechos y vive sin derechos, y por esa razon ha ido á buscarle, y á perseguirle y á estirparle en lo mas recóndito del entendimiento humano. Y esa perpetua ilegitimidad, y esa desnudez perpetua del error, no solo es un dogma para la ciencia de Dios, sino para una política sábia y profunda que con justicia lo considera como la gangrena que carcome y que mina los fundamentos del edificio social. Las ciencias casi estacionarias en la antigüedad, recibieron un impulso ascendente y rápido del espíritu vivificador de la religion, y donde quiera que faltaba esta savia divina, aparecia de nuevo la esclavitud y la ignorancia. Luz, dice un sabio de nuestro siglo, cuando se mezcla en las facultades intelectuales, sentimiento, cuando se une á los movimientos del alma, la religion cristiana crece con la civilizacion y marcha con el tiempo; y uno de los caracteres de la perpetuidad que se le ha prometido, es el ser siempre del siglo que ve pasar sin pasar ella nunca. La moral evangélica, razon divina, apoya la razon humana en sus progresos hácia un objeto que todavia no le es dado alcanzar; y despues de haber atravesado las edades de tinieblas y de fuerza, el cristianismo ha venido á ser en los tiempos modernos el complemento y la perfeccion de la sociedad.

En vano el hombre ingrato y cansado de creer, olvidando la inmensidad de sus beneficios, quiere al fin desterrarla de su

memoria y de sus destrozados altares como un sueño importuno; ella reina á su pesar, hasta en su memoria, y radiante de gloria y magestad comunica sus fúlgidos resplandores hasta las mas remotas generaciones. Luz de los espíritus, fundamento de los estados, fuente de todas las leyes justas que mantienen la paz sobre la tierra: por donde quiera que desmaya se ven desmayar nuestras costumbres: todas las fibras del corazon humano se conmueven al oír su nombre; ella reina y reinará por todas partes hasta en el pensamiento y hasta en el odio insensato de sus ingratos perseguidores.

DIGE.



COMPOSICION RECITADA EN LA SOLEMNE

DISTRIBUCION DE PREMIOS DEL COLEGIO SEMINARIO DE LEON, EL DIA 15 DE NERE. DE 1869.

Existe un ser de fulgurante esencia,
Mas bello que la luz de la mañana:
Un ser de cuya célica presencia,
Con la virtud el bienestar dimana:
Ser por el cual la humana inteligencia
De la creacion se ostenta soberana:
Ser que levanta en atrevido vuelo
Al trono mismo del Señor del cielo.

Es tan rico que á toda criatura
Da bienes de valor inestimable:
Es tan bello que célica ventura
Vierte por todas partes inefable:
Es tan grande y sublime que en la altura,
Al que obtuvo la vida perdurable,
Le da con su cabal conocimiento
La plenitud de su eternal contento.

Es la verdad excelsa y grandiosa
La que prodigio con prodigio agrega:
Es la verdad que se une poderosa
Con la razon que á comprenderle llega,
Por una encarnacion misteriosa,
De luz tan fuerte que el mirarla ciega:
A ella dirijo con respeto santo
De mi laúd el desacorde canto.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE



¿Quién pudiera con gozo el mas profundo
Penetrar sus hondísimos arcanos?
Mas ¡ay! para lograrlo en este mundo
Serán por siempre los esfuerzos vanos.
Es del cielo placer tan sin segundo,
No obstante, alguna vez por los humanos
Algún destello á vislumbrar se alcanza,
Que siempre de crecer deja esperanza.

Y vale mas que el oro ese destello,
Y mas que la esmeralda y el diamante,
Por que es muy mas espléndido y mas bello
Que la luna y el sol reverberante;
Y en el alma del hombre pone un sello,
Que á Dios le constituye semejante;
Y aun esta triste vida de dolores
Sabe sembrar de luces y de flores.

Por eso de los sábios en las frentes
Han lucido mil ráfagas de gloria;
Y sus nombres clarísimos, ingentes,
Con maternal amor guarda la historia,
Viviendo inmaculada entre las gentes
Siempre envidiable y pura su memoria:
Y yo humilde cien veces he cantado
Las verdades que al mundo han enseñado.

¡Oh! cuántos, cuántos con fulgor radiante
Por todas partes con asombro veo:
Fulton está que de motor gigante
Al inerte vapor le diera empleo;
Daguerre que al astro rey venció triunfante,
Galvano Montgolfier, Volta y Linneo;
Franklin que al rayo desarmó el primero,
Y Wollaston que lo hizo mensajero.

Con otros mil y mil que escudriñando
Los secretos que encierra la natura,
Le van al hombre con amor mostrando
La senda del progreso y la ventura:
De cada uno el nombre venerando

Es digno de alabanza la mas pura;
Y otra vez yo, de admiracion cual gafe,
Con respeto les rindo mi homenaje.

Mas otros génios hay que á lo alto vuelan,
Y que muy mas se elevan todavia;
Y que por enseñarnos se desvelan
Verdades de mas alta gerarquía:
Del mundo aquellos la ventura anhelan,
Estos buscan del cielo el claro dia:
Aquellos esta vida transitoria,
Estos del alma la futura gloria.

Estos proclaman con robusto acento,
Que hay un Dios bondadoso y soberano,
Que sacó de la nada en un momento,
Los mundos todos con potente mano;
Y que, lleno de paz y de contento,
Supremo rey constituyó al humano,
Dándole un paraiso por palacio,
Mas rico que el zafiro y el topacio.

Y que el rey despreció, de orgullo lleno,
De su Señor el único mandato;
Y que Dios fué tan compasivo y bueno,
Que al punto mismo prometió al ingrato,
Que mas tarde vendrá tiempo sereno,
Por que á borrar de su pecado el reato
Del cielo bajará su propio Hijo,
A morir por el hombre en la Cruz fijo.

Estos dicen el modo en que debemos
Dirigir nuestras preces á la altura,
Y enseñan como conseguir podemos
La eterna vida de sin par dulzura:
A todos ellos pues la gloria demos,
A Agustin, á Bernardo y á Ventura,
Y al que fué de los sábios el encanto,
De Aquino al ángel admirable y santo.

Pero ¿donde encontrar la clara fuente,

Que con sus aguas fecundiza el alma,
Ornándola con luz indeficiente,
Al otorgarle del saber la palma?
Cual boton que entre besos del ambiente,
Creciendo va con magestuosa calma,
Para ostentarse purpurada rosa,
Del prado cual la reina mas hermosa.

Aquí señores donda estoy hablando:
Este plantel cual padre cariñoso,
Está doquier con profucion brindando
De la verdad con el tesoro hermoso;
Y con esta verdad asegurando
Un grato porvenir dulce y dichoso:
Honor al venerable diocesano
Que lo sostiene con bondosa mano.

Por sus tiernos cuidados paternales
Saldrán de este plantel ya consagrados,
Ministros del Señor de los mortales,
Que salven á los pueblos desgraciados
Del rayo de las iras celestiales,
Ineces ilustres, sábios abogados,
Y quien cultive las umbrosas viñas,
Y labre nuestras fértiles campiñas.

Hoy los alumnos que su afan constante
A buscar empeñosos consagraron
De la verdad la luz reverberante,
Y que su anhelo satisfecho hallaron,
El galardón purísimo y brillante,
Que á fuerza de trabajo conquistaron,
Ostentan venturosos en su frente,
Que brilla como sol resplandeciente.

Premio mas bello que el naciente día,
Mas que jardín de rozagantes flores,
Y mas que la purísima alegría
Después que concluyeron los dolores:
Aunque cantarlo bien solo podria,
La lengua de los dulces ruseñores,

A su honor permitid que conmovido,
Arranque á mi laúd algun sonido.

Salve, salve momento precioso,
En que el jóven con gozo ya siente,
Que penetra por fin en su mente
La verdad con sublime fulgor.

Salve, salve destello brillante,
Con que luce la cándida ciencia,
Que hace dulce y feliz la existencia,
Como al campo hace bello la flor.

Lauros mil se prodiguen sin tasa,
Al que busca el saber con anhelo,
Que al hallarlo verá que del cielo
Un remedo mirar consiguió,

De su nombre doquier repetido
Es mas grande la espléndida gloria,
Que el laurel de sangrienta victoria
Del guerrero que al mundo venció,

Con la muerte y el luto y el llanto
El guerrero marcó su camino:
Es distinto del sábio el destino,
Lo acompañan la dicha y la paz.

El del hombre contó los instantes,
Por llenarlos de bienes sin cuento;
Y en la tierra, en el mar y en el viento,
Lo protegí risueña su faz.

Gloria pues se tribute al alumno,
Que afanoso ceñirse procura
En su frente diadema tan pura,
Que un renombre darále inmortal,

Envidiable por eso á vosotros,
Que seguir pretendéis esas huellas,
Palmas de oro brillantes y bellas,
Se presenten de triunfo en señal,

A un afan tan constante y crecido,
Premio son que rindió la justicia;
Y que el pecho al llenar de delicia,
Les inspire celeste virtud.

Os pregona entusiasta la fama,
Y os prodiga fervientes loores:
Vuestro suelo tapiza de flores,
Vuestra frente circunda de luz.

Seguid por tanto la radiante senda
Por donde vais ahora caminando,
A la verdad rindiendo vuestra ofrenda,
Ante su altar sublime y venerando:
Pronto de la ignorancia sin la venda,
Desconocida luz ireis mirando:
Y placeres tendreis en vuestra mente
Como jamas el ignorante siente.

Tal es vuestro deber, correspondiendo
Al afan generoso del prelado:
Tal es vuestro interes, delante viendo,
Un porvenir de luces esmaltado:
Continuad pues de dicha sonriendo,
Y exclamad con acento entusiasmado:
¡Bendita la verdad del mundo dueña!
Y ¡bendito el plantel que nos la enseña.

Lucio Marmolejo.

ANUARIO

DEL

COLEGIO Y ESCUELA DE MINAS

DE

GUANAJUATO.

CAÑO DE 1864.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Guanajuato.

Tipografía á cargo de Félix María Conejo,
Calle del Ensaye Meson del Rosario.

1865.

A un afan tan constante y crecido,
Premio son que rindió la justicia;
Y que el pecho al llenar de delicia,
Les inspire celeste virtud.

Os pregona entusiasta la fama,
Y os prodiga fervientes loores:
Vuestro suelo tapiza de flores,
Vuestra frente circunda de luz.

Seguid por tanto la radiante senda
Por donde vais ahora caminando,
A la verdad rindiendo vuestra ofrenda,
Ante su altar sublime y venerando:
Pronto de la ignorancia sin la venda,
Desconocida luz ireis mirando:
Y placeres tendreis en vuestra mente
Como jamas el ignorante siente.

Tal es vuestro deber, correspondiendo
Al afan generoso del prelado:
Tal es vuestro interes, delante viendo,
Un porvenir de luces esmaltado:
Continuad pues de dicha sonriendo,
Y exclamad con acento entusiasmado:
¡Bendita la verdad del mundo dueña!
Y ¡bendito el plantel que nos la enseña.

Lucio Marmolejo.

ANUARIO

DEL

COLEGIO Y ESCUELA DE MINAS

DE

GUANAJUATO.

CAÑO DE 1864.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Guanajuato.

Tipografía á cargo de Félix María Conejo,
Calle del Ensaye Meson del Rosario.

1865.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tipografía de María Concepción

1952

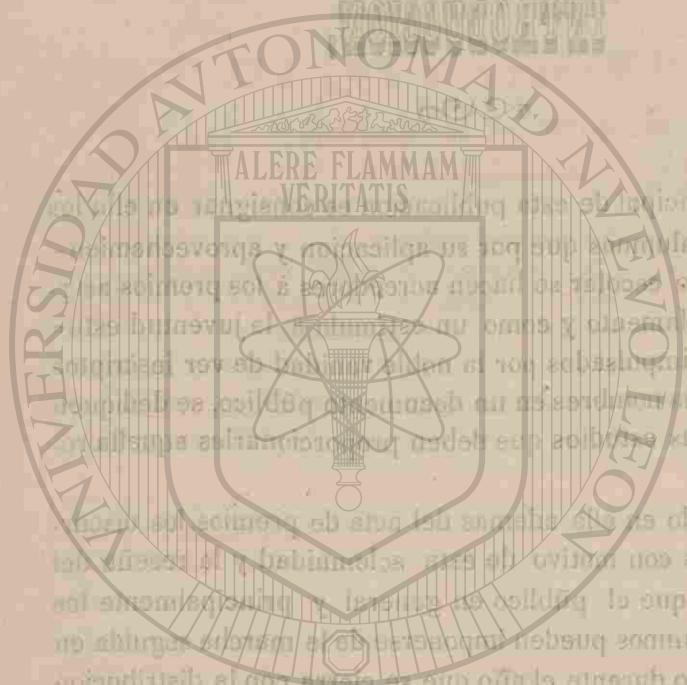
INTRODUCCION.



EL objeto principal de esta publicación es consignar en ella los nombres de los alumnos que por su aplicación y aprovechamiento durante el año escolar se hacen acreedores á los premios asignados por el reglamento y como un estímulo á la juventud estu-
diosa, para que impulsados por la noble vanidad de ver inscriptos honrosamente sus nombres en un documento público, se dediquen con empeño á sus estudios que deben proporcionarles aquella re-
compensa.

Se han reunido en ella además del acta de premios los discursos pronunciados con motivo de esta solemnidad y la reseña del Director, por la que el público en general y principalmente los padres de los alumnos pueden imponerse de la marcha seguida en el establecimiento durante el año que se cierra con la distribución de premios, y de las mejoras que se indican para el año sub-
secuente.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE MINAS

En este curso después de esta modificación, el día 7 de Febrero del presente año
en los pocos días se inició con el trabajo de enseñanza, habiendo terminado las clases hasta
los primeros días del mes siguiente, en que el Sr. Salazar Ilarregui, Director de la Escuela,
por un error de imprenta se equivocó al dar a conocer el programa de estudios que
se iba a dar, y no obstante de haberse recibido ya en su totalidad, se ha
revisado y se ha dado a conocer el programa de estudios que se va a dar en el
curso próximo.

RESEÑA

Leída por el Director de la Escuela D. Diego Velazquez de la Cadena.

CUMPLO con el deber que me impone el reglamento de esta Escuela, de reseñar esta noche en que celebramos la mas grata de las fiestas la de la inteligencia y del estudio, la marcha que ha seguido el establecimiento durante el año escolar que termina; sus adelantos y mejoras de que es susceptible.

Quisiera poderos presentar un cuadro brillante de este plantel en el que nada faltase para ser perfecto; mas si por desgracia no es así, bien conocidos son los obstáculos que se han opuesto á la realizacion de este deseo, que espero mas tarde ver cumplido.

Circunstancias bien tristes que aun hoy que las vemos de lejos alligen nuestra alma y que deseáramos borrar de la memoria, hicieron que este establecimiento cerrase sus cursos al comenzar el mes de Agosto del año próximo pasado: al ocuparse en Enero del actual el Sr. Subsecretario de Fomento D. José Salazar Ilarregui, del arreglo de los establecimientos dependientes del ministerio de su cargo, comprendió, que en un lugar como Guanajuato, primer distrito de minas del Imperio por el gran número de riquezas que aun sin explotar encierran sus montañas, lo primero á que debia atender el Gobierno era al desarrollo del espíritu minero; y para conseguir este objeto, nada mas á propósito que impartir una decidida proteccion á su Escuela de Minas, para que recibiendo los alumnos de ella la instruccion conveniente, saliesen mas tarde buenos ingenieros de Minas y Metalurgistas que levantasen á la Minería del grado de decadencia en que se encuentra, abandonando antiguas rutinas é introduciendo las mejoras que día á día van siendo marcadas por el estudio y por la ciencia.

En consecuencia se ocupó de la reorganizacion de este Establecimiento, disponiendo que en la carrera de Minería se adoptase el mismo plan de estudios de la Escuela de Minas de México, que es hasta ahora tan completo como puede desearse, y se sirvió honrar al que habla nombrándolo para la direccion de él.

Desgraciadamente las circunstancias en que se encontraba el tesoro del Departamento, no permitieron que se adoptase este plan en toda su estension y fué preciso suprimir varias clases y una parte del personal de la Escuela; abriendo al

fin sus cursos despues de esta modificacion, el dia 7 de Febrero del presente año; mas á los pocos dias se mandó cerrar, habiéndose interrumpido las clases hasta los primeros dias del mes siguiente, en que el Sr. Salazar Ilarregui, impulsado por un amor ardiente á la ciencia y la juventud estudiosa, dispuso que continúen sus trabajos, y no obstante esto, todavía se insistió segunda vez en su clausura, pues tal parecía que el génio malévolo de la ignorancia y el retroceso, se había puesto en abierta lucha contra este plantel, único en que la juventud del Departamento recibe la instruccion superior. Mas por fortuna la Escuela continuó ya sin nuevas interrupciones, hasta esta noche en que sus jóvenes alumnos vienen á recibir la recompensa de sus trabajos y los Señores Profesores ven premiados en ellos su afan y desvelo por la instruccion de la juventud.

En el presente año se ha dado por la primera vez en toda su estension el curso de Análisis químico y Docimasia, materia absolutamente indispensable al metalurgista y que con el tiempo debe hacer en nuestro país una revolucion en el sistema de beneficio de los minerales, cuando se sujeten al análisis tanto estos como los productos que resultan en el beneficio de patio y se conozcan bien por este medio las reacciones que pasan en él.

El curso de Geología se ha dado tambien completo y los alumnos que lo han estudiado irán muy pronto á hacer sobre el terreno las aplicaciones de sus conocimientos, dando principio al estudio profundo y razonado de la geología de este importante distrito, que no es conocida mas que en bosquejo.

No obstante que se suprimió la clase de Botánica que comprendía tambien el estudio de la Zoología, se agregó esta materia al curso de Geología, de manera que los alumnos no perdieron los conocimientos tan importantes de esta parte de la historia natural.

Se había suprimido igualmente la cátedra de Religion, la primera de las ciencias para el cristiano y en la que se apoyan todas las demás, pero debido al celo y desprendimiento del R. P. Capellan de esta Escuela, D. Antonio Pompa quien se ofreció á desempeñarla gratuitamente, quedó establecida desde el principio del año; me complazco en hacer público este servicio, por el cual y á nombre del Establecimiento doy las gracias al Sr. Pompa.

Se restablecieron las cátedras de Topografía y Geodesia y la de Mecánica que aunque establecidas anteriormente en este Colegio, hacía algun tiempo que no se cursaban por haber sido suprimidas en la última época de la anterior administracion.

En la carrera del Foro se hicieron tambien algunas modificaciones: se redujeron á cuatro los años del estudio de Derecho, en lugar de seis en que estaba dividido anteriormente, acortando así en bien de los alumnos, la duracion de esta larga carrera.

En lugar de los exámenes parciales de mediados de año conocidos con el nombre de sabatinas, se dispuso que aquellos se verificasen cada tres meses, versando únicamente sobre las materias estudiadas en el mismo espacio de tiempo: los Señores Profesores han podido apreciar la ventaja de este método, por los adelantos progresivos que han observado sucesivamente en dichos exámenes.

La atencion de los superiores se ha dirigido muy particularmente á vigilar la educacion moral y civil de los alumnos y me cabe la satisfaccion de decir, que en el año actual casi han sido nulos los castigos, pues se ha tratado de conducirlos por la razon y el convencimiento, haciéndoles comprender que un hombre es mas apreciable en la sociedad por sus virtudes y buenas maneras, que por el talento y el saber, que son mas bien perjudiciales que útiles cuando faltan aquellas.

En cuanto á mejoras materiales muy poco se ha podido hacer por la escasez de recursos; no obstante esto, se reparó el laboratorio de Química cuyo techo amenazaba ruina y se encargaron á Europa para él utensilios y aparatos, y entre estos, balanzas de análisis y de ensaye de que absolutamente carecia; para la clase de Mineralogia, una coleccion de dos mil ejemplares de minerales y rocas que unidos á los que hoy existen completarán su gabinete; este se ha enriquecido con algunas colecciones de pintas minerales de este distrito y de rocas del mismo que se deben al empeño del Sr. Profesor D. Pedro Lopez Monroy. Para la Biblioteca se han encargado las obras mas modernas sobre ciencias y el Colegio se ha suscrito á las obras periódicas, por medio de las cuales los Sres. Profesores estarán al tanto de los adelantos que se hacen todos los dias en aquellas y podrán comunicarlas á sus discípulos.

No se ocultó á la vista prespicaz de S. M. el Emperador la importancia de este Establecimiento situado en el mas notable de nuestros distritos de minas, sobre todo en la parte que tiene relacion con estas; así es que en la visita que se dignó hacer á él en el mes de Setiembre próximo pasado, se informó escrupulosamente de sus necesidades y de las mejoras de que es susceptible; esto hace esperar fundadamente que el año venidero se establecerán todas las que por lo pronto se pueden realizar, quedando entonces esta Escuela montada bajo un pie tan brillante como es de desear. Entre otras se debe considerar como muy principal, el restablecimiento de la cátedra de Geografía é Historia, en la que se estudiará de preferencia la particular de México, evitándose de esta manera el hecho singular de que nuestra juventud conozca mejor geográfica é históricamente hablando el viejo mundo, que la parte del nuevo en que vió la luz primera y en la que se apoyan sus piés.

El estudio de las matemáticas se dividirá en tres años, estudiándose en el tercero en toda su estension el cálculo infinitesimal y la Geometría descriptiva.

La Botánica y la Paleontología tan necesaria para el geólogo, serán también materias de cursos especiales.

Es indispensable la formación de un gabinete zoológico y la construcción de un observatorio astronómico, en el cual los alumnos puedan hacer uso de los instrumentos relativos que el colegio pose.

En cuanto á observaciones meteorológicas y magnéticas, espero podrán comenzarse muy pronto pues deben llegar los pocos aparatos que faltan para que aquellas puedan ser completas.

Pero de todas las mejoras, la que ejecutivamente reclama el establecimiento y que es indispensable para que quede completo en su organización y pueda llenar cumplidamente su objeto, es la creación de los cursos teórico-prácticos de laboreo de Minas y de Metalurgia, para que los alumnos que terminan anualmente sus estudios teóricos preparatorios, puedan dedicarse al de las materias profesionales, alternándolo con la práctica en las minas y haciendas de beneficio: sin esto no pueden salir buenos ingenieros y los alumnos habrán perdido en parte, el fruto de sus afanosos estudios: en el programa que muy recientemente se ha remitido al Ministerio de Fomento para su aprobación, se ha incluido ya esta parte tan importante.

Una serie no interrumpida de revoluciones y públicas desgracias, ha impedido hasta aquí que los hijos de México pudieran entregarse al estudio y observación de su privilegiado suelo: el estallido del cañon y el espectáculo de tanta sangre y lágrimas derramadas, no les permitía la calma necesaria para entregarse á trabajos que requirieren la mayor tranquilidad. Ahora que el ángel de la paz tiende sus alas y se apresta á surcar con apacible vuelo la limpida atmósfera de México, es cuando su juventud estudiosa, debe dar á conocer al mundo todas las riquezas con que la dotó el Supremo Regulador de las Naciones: apresuraos pues, jóvenes alumnos y que vuestro orgullo nacional no permita que antes que vosotros, los sábios extranjeros sean quienes hagan conocer el origen y curso de nuestros ríos, la altura de nuestras montañas, la composición de nuestros minerales y rocas, nuestra fauna y nuestra flora. Teneis ejemplos que seguir de ilustres mexicanos en esta clase de trabajos y Alzáte, Bartolache, Del Río, Bustamante, Del Moral, Chovell y otros muchos, os enseñan el camino que debeis seguir para dar honor á vuestra patria y alcanzar un justo renombre.

Antes de terminar debo cumplir con un deber sagrado, tributando á nombre del Colegio y en general de la juventud del Departamento, un homenaje de gratitud al astrónomo distinguido que estuvo á punto de perder la vista, observando el curso de los astros; al celoso patriota que al trazar la línea divisoria entre México y los Estados-Unidos, defendió los derechos de la primera, pulgada á pulgada, mereciendo los elogios de la comision americana por su inteligencia y fir-

meza; al Sr. D. José Salazar Ilarregui en fin á cuyo empeño se debe la permanencia de este Colegio y á cuya clausura se opuso por dos veces. Su nombre vivirá siempre en la memoria y en el corazón de los que le deben la instrucción con que se ha enriquecido su inteligencia en el presente año escolar.

¡Alumnos del Colegio, mis jóvenes amigos! venid á recibir el premio que habeis alcanzado por medio de vuestra aplicación y talento; hoy vais á obtener los honores del triunfo, que si es regado con lágrimas, serán dulces lágrimas de alegría que vuestros padres derramarán al besar vuestras frentes coronadas. Que este nuevo bautismo de ternura, os confirme en vuestros propósitos de no apartaros nunca de la senda de la virtud y del estudio. Haced acopio de las dulces emociones que experimentais en este momento en que todas las miradas se fijan en vosotros, en que las madres os señalan á sus hijos como un ejemplo que seguir y en el que todos como yo os envidian: jamás, yo os lo aseguro, volveréis á sentir otras mas puras y cuando mas tarde entreis de lleno en el áspero camino de la vida que hoy veis en lontananza regado de flores, cuando hieran vuestra alma las espinas que ocultan aquellas, volveréis hácia estos gratuitos recuerdos y ellos serán un bálsamo consolador que mitigará vuestras penas. Vosotros acaso estais llamados á ocupar mas tarde los altos puestos del Estado ó á dirigir grandes y útiles empresas: recordad entonces que esa posición la debeis á la educación que se os ha dado y protegéd á la juventud impulsando por cuantos medios os sean posibles la instrucción pública: ella y el trabajo, constituyen la verdadera riqueza de los pueblos; pero solamente cuando van unidas á la moral y á la virtud, hacen grandes y felices á las naciones.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
SERIAL DE BIBLIOTECAS



ACTA

De la solemne distribucion de premios del Colegio y Escuela de Minas de esta Ciudad, hecha el dia 11 de Diciembre de 1864.

Cátedra de Mineralogía.

Profesor: Ingeniero de minas D. Pedro Lopez Monroy.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno interno D. Severo Navia; recibe la Docimasia por Rivot.—El accesit lo obtuvo el alumno interno D. Juan Cuatáparo; recibe un diploma.

Cátedra de Química.

Profesor: Ingeniero de minas D. Pio Septien.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Luis Campa; recibe el Curso de Química por Boutet de Monvel y el Curso de Geología y Paleontología por D'Orbigny.

Cátedra de Física.

Profesor: Ingeniero de minas D. Antonio de la Barrera.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Mucio Arriaga; recibe los Elementos de Física por Pouillet.—El accesit lo obtuvo el alumno externo D. Marcial Esparza; recibe un diploma.

Cátedra de Mecánica.

Profesor: Ingeniero de minas D. Teodoro Laguerenne.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Felipe Gonzalez; recibe el Tratado de la medida de las aguas corrientes por Boileau.—El accesit lo obtuvo el alumno externo D. Roberto Lopez; recibe un diploma.

Cátedra de primer curso de Matemáticas.

Profesor: Ingeniero de minas D. Vicente Meana.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno interno D. Ponciano Liceaga en suerte con el de igual clase D. Miguel Pereira; el primero recibe los elementos de cálculo diferencial é integral por Boucharlat y las tablas de Logaritmos por Callet; el segundo recibe un diploma.

Cátedra de Geología y Zoología.

Profesor: D. Pedro Lopez Monroy.—El premio de esta clase lo obtuvo el

alumno D. Severo Navia en suerte con D. Juan Cuatáparo; el primero recibe las Lecciones de Historia natural por Chenu y Prodomos de Paleontología por D'Orbigny; y el segundo un diploma. El accesit lo obtuvo el alumno externo D. Luis Gutierrez; recibe un diploma.

Cátedra de Análisis Química.

Profesor: Diego Velazquez de la Cadena.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Luis Campa; recibe el Manual práctico de Análisis química por Desschamps y el Diccionario de los reactivos químicos por Lassaigne.—El accesit lo obtuvieron los alumnos externos D. Miguel Septien y D. Juan Salas, quienes reciben un diploma.

Cátedra de Topografía y Geodesia.

Profesor: Ingeniero civil D. Joaquín Garay.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Luis Alcocer; recibe el Manual de Geología por Lyell.—El accesit lo obtuvieron los alumnos D. José M. Vazquez, D. Felipe Gonzalez y D. Roberto Lopez, quienes reciben un diploma.

Cátedra de cuarto curso de Derecho.

Profesor: Lic. D. Joaquín Chico.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Valente Urbina; recibe el Derecho Eclesiástico por Philipps y el Compendio de Derecho de Gentes moderno de la Europa por Martins.

Cátedra de tercer curso de Derecho.

Profesor: Lic. D. Canuto Villaseñor.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno externo D. Trinidad Guido en suerte con el interno D. Pantaleón Farías; el primero recibe los Principios de Competencia y de Jurisprudencia Administrativa por Chaveau, y el segundo un diploma.

Cátedra de segundo curso de Derecho.

Profesor: Lic. D. José M. Arizmendi.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno interno D. Cipriano Cruces; recibe el Diccionario de la Legislación usual por Chabrol-Chamean y la Economía política de la edad media por Cibrario.—El accesit lo obtuvo el alumno interno D. José María Arizmendi; recibe un diploma.

Cátedra de primer curso de Derecho.

Profesor: Lic. D. José M. Chico.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno interno D. Deodoro Valdivia en suerte con D. José M. Arizmendi, D. Cirilo Navia, D. Mucio Arriaga y D. Juan Bribiesca; el primero recibe la Filosofía del Derecho por Belime y el Guía práctico del Juez de Instrucción por Cassassoles, y

los demás un diploma. El accesit lo obtuvieron los alumnos D. Francisco Parra y D. Lorenzo Torrentegui.

Catedra de Filosofia.

Profesor: Lic. D. Joaquin Obregon.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno esterno D. Carlos Alcocér en suerte con el de igual clase D. Agustin Obregon; el primero recibe el Tratado completo de Filosofia por Buehez y el segundo un diploma. El accesit lo obtuvo el alumno interno D. Juan Valdivia; recibe un diploma.

Catedra de Latinidad.

Profesor: Lic. D. Francisco de P. Esquivel.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno interno D. Francisco Amézua en suerte con el esterno D. José M. Chico; el primero recibe el Ensayo sobre la filosofia del Cristianismo por Cocheux y la Historia de los Escritores profanos por Heuset; y el segundo un diploma.

Catedra de Religion.

Profesor: M. R. P. D. Antonio Pompa.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno esterno D. Agustin Obregon; recibe las Bellezas de la Iglesia Católica por Cornet, los Evangelios por Lamennais y el libro de la naturaleza y de la gracia por Le Voyer. El accesit lo obtuvo el alumno interno D. Ponciano Licéaga, quien recibe un diploma.

Catedra de Inglés.

Profesor: D. Teodoro Laguerenne.—El premio del primer curso lo obtuvo el alumno interno D. Luis Campa; recibe un diploma. El accesit lo obtuvieron los alumnos D. Ponciano Licéaga y D. Manuel Alcocér, quienes reciben un diploma. El premio de segundo curso lo obtuvo el alumno esterno D. Lorenzo Torrentegui; recibe la Historia de Inglaterra por Macauley. El accesit lo obtuvo el alumno interno D. Deodoro Valdivia, recibe un diploma.

Catedra de Francés.

Profesor: el de Idiomas D. Francisco de Sales Ginori.—El premio del primer curso lo obtuvo el alumno esterno D. Felipe Gonzalez quien recibe un diploma. El accesit lo obtuvieron los internos D. Miguel Pereira y D. Francisco Amézua; ambos reciben un diploma. El premio del segundo curso lo obtuvo el alumno interno D. José M. Vazquez, recibe la Historia de la Lengua y de la Literatura Francesa por Barthe y el Diccionario usual de los verbos Franceses por Bescherel. El accesit lo obtuvieron los esternos D. Roberto Lopez y D. José Buiza quienes reciben un diploma.

Cátedra de Delineacion.

Profesor: D. Joaquin Garay.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno D. José M. Vazquez; recibe el Curso clásico de Dibujo Lineal por Correard. El accesit lo obtuvo el alumno esterno D. Roberto Lopez; recibe un diploma.

Cátedra de Dibujo.

Profesor: D. Gerónimo Híjar.—El premio en Paisage lo obtuvo el alumno esterno D. José M. Chalico; recibe el Curso elemental de Dibujo Lineal y estudios completos de Lavado y de sombras por Armengaud. El accesit lo obtuvieron los alumnos D. Francisco Urrutia y D. Manuel Avilez; reciben un diploma. El premio de dibujo en figuras, lo obtuvo el alumno interno D. Antonio Rábago; recibe Modelos de dibujo y de Lavado por Morin y Tresca y la Aritmética y Algebra por Adhemar. El accesit lo obtuvieron los alumnos D. José Buiza, D. Alejo Medina y D. Carlos de la Garza quienes reciben un diploma.

Cátedra de Gimnástica.

Profesor: Alumno D. Valente Urbina.—El premio de esta clase lo obtuvo el alumno D. Deodoro Valdivia; recibe las Nuevas causas célebres del derecho de Gentes por Martins y las Obras de Horacio. El accesit lo obtuvieron los alumnos D. Cirilo Navia, D. Juan Valdivia, D. Enrique Alcocér, D. Pedro Belauzarán y D. Francisco Urrutia, quienes reciben un diploma.

PREMIOS DE MERITO.

El premio de buena conducta lo obtuvo el alumno interno D. Antonio Rábago en suerte con los alumnos D. Severo Navia, D. Cipriano Cruces, D. Deodoro Valdivia, D. Jacinto Morales y D. Juan Cuatáparo, recibe los Estudios filosóficos por Augusto Nicolás y Las grandezas del catolicismo por Seguíer.

Premio de Urbanidad.

Lo obtuvo el alumno interno D. Severo Navia en suerte con D. Cipriano Cruces; recibe la obra titulada Jerusalem y la tierra Santa. Son dignos de recomendacion por sus buenas maneras los alumnos D. Juan Cuatáparo, D. Francisco Amescua, D. Deodoro Valdivia y D. Jacinto Morales.

Premio de Aseo.

Lo obtuvo el alumno interno D. Jacinto Morales en suerte con D. Severo Navia; recibe la obra titulada Roma antigua y moderna por Lafon. Se han hecho recomendables por su limpieza D. Francisco Amescua, D. Juan Cuatáparo y D. José Maria Arizmendi.

Clase de Mineralogía.

Obtuvo el premio D. Juan Cuatáparo en suerte con D. Severo Navia y D. Juan Belaunzarán. Recibe el Tratado de Cristalografía por Miller y Elementos de Botánica por Richard.

Clase de Química.

Obtuvo el premio D. Juan Salas en suerte con D. Miguel Septien y D. Luis Campa. Recibe el Tratado de Análisis químico por Poggiale.

Clase de Física.

Obtuvo el premio el alumno esterno D. Manuel Sanchez. Recibe las Lecciones de Física por Cabart y el Tratado del Arsénico por Danger y Flandin. Se hizo acreedor á este premio el alumno esterno D. Mucio Arriaga.

Clase de Mecánica.

Obtuvo el premio D. Roberto Lopez alumno esterno, en suerte con los de igual clase D. Luis Alcoer y D. Felipe Gonzalez. Recibe la Teoría general de los efectos dinámicos del calor por Reech.

Clase de Geología y Zoología.

Obtuvo el premio D. Severo Navia en suerte con D. Juan Belaunzarán y D. Juan Cuatáparo. Recibe la Geología aplicada por D'Orbigny y Gent, y el Tratado del Instinto y de la inteligencia en los animales por Flourens.

Clase de Topografía y Geodesia.

Obtuvo el premio D. Luis Alcoer alumno esterno, en suerte con el de igual clase D. Felipe Gonzalez. Recibirá el Tratado de Geodesia práctica por Laur. Se hizo acreedor á este premio el alumno esterno D. Roberto Lopez.

Clase de Religion.

Obtuvo el premio el alumno interno D. Jacinto Morales, en suerte con el esterno D. Francisco Garcia de Leon; recibirá la obra titulada la Razon filosófica y la razon católica por el P. Ventura de Raulica. Se hizo acreedor á este premio el alumno esterno D. José María Chalico.

Clase de tercer año de Derecho.

Obtuvo el premio D. Trinidad Guido directamente y recibirá la Historia del Derecho criminal de los pueblos modernos por Alberto du Boys.

Clase de segundo año de Derecho.

Obtuvo el premio el alumno interno D. Cipriano Cruces. Recibe directamente el Tratado de las acciones por Bonjean.

Clase de primer año de Derecho.

Obtuvo el premio el alumno esterno D. Pedro Galvan en suerte con el de igual clase D. Juan Bribiesca y el interno D. Deodoro Valdivia. Recibe el Diccionario de Derecho público por Albin le Rat. Se hizo acreedor á este premio el alumno esterno D. Mucio Arriaga.

Clase de Filosofía.

El alumno esterno D. José María Chalico recibirá directamente en premio La Metafísica por Aristóteles.

Clase de primer año de Latin.

El alumno esterno D. José María Chico recibirá directamente en premio Las vidas de los grandes capitanes por Cornelio Nepote y la Eneida de Virgilio.

Clase de Inglés.

El alumno interno D. Deodoro Valdivia recibe en premio el Diccionario crítico de la pronunciacion inglesa por Walker. Se hicieron acreedores á este premio los alumnos D. Luis Campa y D. José María Chalico.

Clase de Francés.

Obtuvo el premio el alumno esterno D. Mucio Arriaga en suerte con los de igual clase D. Francisco Garcia de Leon y D. Felipe Gonzalez: recibe el Viaje á Oriente por Lamartin. Se hicieron acreedores á este premio los alumnos esternos D. Roberto Lopez y D. José María Chico.

Clase de Dibujo.

Obtuvo el premio el alumno esterno D. Carlos de la Garza en suerte con el de igual clase D. Alejo Medina: recibe el compendio de Matemáticas de la escuela de Saint Cyr, Telémaco por Fenelon, Cuaresmas de Masillon y Gramática francesa de Noel y Chapsal. Se hicieron acreedores á este premio los alumnos D. Jacinto Morales, Antonio Rábago, José María Chalico y Manuel Sanchez.

El Director,

Diego Velazquez de la Cadena.

El Secretario de la Junta facultativa,

Pedro S. Menrey.

DISCURSO

LEIDO POR EL PROFESOR DE MINERALOGIA

Y GEOLOGÍA,

Don Pedro L. Monroy

EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS, LA NOCHE DEL DIA
II DE DICIEMBRE DE 1861.

El saber y la inteligencia constituyen la fuerza.

BACON.

CUANDO en medio de esta atmósfera que sonríe á la juventud haciéndola palpitar de gozo; que despierta en la edad mas pensadora mil ensueños de esperanza; cuando en medio del círculo social mas elevado de la Ciudad que será fecunda en los recuerdos de nuestra historia y cuyo nombre es conocido en ambos hemisferios por las riquezas que ha derramado en el mundo comercial, nos preguntamos cuál es el objeto con que hemos llegado á este recinto consagrado al cultivo de las ciencias, la respuesta elocuente sería tan solo señalar á esa multitud de jóvenes amantes del saber, que mediante el brillo del talento, los desvelos del estudio y la constancia en sus tareas, han sabido adquirir inmarcesibles lauros en la carrera de las ciencias, que hoy recojen trémulos de placer en medio de cuanto puede halagar su imaginación.

Todos estos jóvenes consagran los años mas floridos de la vida al cultivo de las ciencias, y si bien por una parte efectúan el sacrificio de su juventud, por otra el cultivo de su inteligencia robustecerá su espíritu y hará que algun dia bajo la protección de las leyes, vengan á ser miembros que den vida á nuestra sociedad; pues bien sabéis, Señores, cuál ha sido la preponderancia de los pueblos en que se ha honrado el saber y donde se ha impartido protección á los que se dedican á investigaciones científicas ó artísticas. Echemos una rápida ojeada sobre la historia del género humano; investiguemos en ese gran libro en el que están marcados

los pasos de la humanidad por el sendero de la vida y tendremos que convencernos de que á la civilización, al perfeccionamiento de las sociedades, á la regularización de los gobiernos á la mejora de las artes útiles y agradables al hombre, al bienestar social que se puede gozar bajo una administración justa é ilustrada, á todo esto ha precedido el estudio de las ciencias, comprendiendo bajo esta denominación toda la serie de conocimientos humanos. Si pues estas han hecho un tan gran papel en el desarrollo de las sociedades, os convencereis de la solemnidad del acto en que nos encontramos, y bien podemos prometernos al ver entre nosotros á esta brillante juventud una era de paz, de felicidad y engrandecimiento para nuestra desgraciada patria.

Recordando las épocas mas floridas de los pueblos consignadas en las páginas de la historia profana, encontramos principios de civilización en los Caldeos que contrastan con la barbarie de sus antepasados; y ya entre ellos, aunque en su mayor parte consagrados al oficio pacífico de pastores, la astronomía empieza á ser cultivada. Los Egipcios depositarios de estos conocimientos, les dieron un gran impulso; crearon la geometría, dieron reglas para el cultivo de los campos y en ellos comienza el gérmen de las construcciones atestiguado actualmente con sus pirámides gigantescas, moles inmensas de figura geométrica regular, visiblemente orientadas por operaciones astronómicas, que han necesitado de la inteligencia y de la actividad de un pueblo para ser levantadas. En ellas tenemos los primeros resultados visibles de la asociación activa de muchos hombres que cooperan á un mismo fin, al desarrollo material de un pensamiento. En ellas tenemos representados los adelantos de la inteligencia humana con caracteres indelebiles que hablan mas alto que las páginas de los historiadores.

Poco mas tarde los Fenicios dan principio al arte de la navegación con lo que el comercio recibe un impulso gigantesco. La Grecia desde que Thales y Pitágoras vuelven de Egipto iniciados ya en los secretos que formaron al principio el caudal de conocimientos humanos, comienza á distinguirse por las variadas investigaciones de sus sábios que dieron margen al nacimiento de muchas ciencias. Mas de cuatro siglos ántes de la era cristiana Pitágoras enseñaba entre los alumnos de su distinguida escuela, al mismo tiempo que los principios de una alta filosofía, algunas verdades como la esfericidad de la tierra cuya comprobación vino á verificarse tantos siglos despues y mas tarde Demóstenes se distinguía por el vigor de su elocuencia. Pasados algunos siglos los Romanos á imitación de los Griegos sobresalen como legisladores. Ciceron se distingue por su elocuencia en la tribuna, Virgilio y Horacio dan lustre á su Nación al hacer vibrar las cuerdas de sus liras armoniosas cuyos ecos resonarán en todas las generaciones mientras exista civilización. Las bellas artes en general reciben un impulso prodigioso, pero sobre todo el arte de la guerra adquiere un adelanto tan sorpren-

dente que á esto debió en gran parte el inmenso poderío á que llegó el nombre romano.

En el decaimiento general de las letras á consecuencia de las irrupciones de los bárbaros en el mundo civilizado, se distingue durante la edad media la época mas brillante del cristianismo con respecto á las ciencias. Los monumentos fueron destruidos, el cultivo de los conocimientos humanos se hizo raro, y entonces en la soledad de los claustros se encontraba ese precioso caudal, que mas tarde, como el fuego sagrado de los israelitas que se dejó sepultado en un pozo durante su cautividad en Babilonia debía salir de los solitarios monasterios para esparcirse despues entre todas las naciones. Sin embargo, este periodo es notable por la aplicacion de la brújula, conocida desde la mas remota antigüedad, á la navegacion; por el gran descubrimiento de Copérnico relativo al sistema planetario y por la célebre invencion que tanto nombre ha dado á Guttemberg.

La historia moderna se distingue por vastos descubrimientos fecundos en resultados: Kepler, Galileo, Newton y Galvani son génios cuyos nombres nos recuerdan sus descubrimientos que tanto han interesado á las matemáticas, á la astronomia y á la fisica; sin embargo todas estas inteligencias privilegiadas no han hecho otra cosa que preparar la via para las inmensas aplicaciones, que de un siglo á esta parte debian brotar y que tanto honran á la civilizacion moderna. La aplicacion del vapor á la navegacion, á los vastos talleres industriales y á los ferrocarriles; la vacuna, el telégrafo eléctrico, el daguerrotipo y el cloriformo, son otras tantas aplicaciones que han interesado á la humanidad entera.

Bosquejadas á grandes rasgos las épocas mas distinguidas de adelanto intelectual, habreis observado, Señores, que aquellos pueblos mas célebres por sus descubrimientos son tambien los que se distinguen entre sus contemporáneos por la cultura de su civilizacion, desde los Caldeos en los que notamos los primeros gérmenes, hasta las naciones mas cultas del siglo XIX. Es preciso pues que exista un íntimo enlace entre ese adelanto intelectual y la civilizacion de las sociedades.

Si quereis ahora observar conmigo que la civilizacion está basada en las ciencias, fácil será efectuarlo fundándose en hechos que están á nuestra vista. Admitase que la civilizacion de los pueblos trae consigo la felicidad de las Naciones y el bienestar individual de sus miembros y preguntése en qué están fundadas esa felicidad y ese bienestar. Tendria que responderse que son el comercio y la industria protegidos por una sábia legislacion, las que multiplicando el trabajo proporcionan y desenvuelven las bases de esa prosperidad. Es bien sabido que las buenas vías de comunicacion y el transporte rápido y económico favorecen en un grado eminente el desarrollo del comercio; que la abundante produccion de materias primeras, la aplicacion de buenas maquinarias y la acti-

vidad é inteligencia de los artesanos, son poderosos móviles que hacen prosperar la industria.

Elevémos de unas ideas á otras é indaguemos cómo es que puedan hacerse buenas vías de comunicacion y atravesarse por rieles de hierro, sobre los cuales cruzan las locomotoras arrastrando tras sí cantidades inmensas de mercancías, aquellos países tan accidentados cuya constitucion geológica parece prestarse tan poco á la ejecucion de obras tan interesantes. He ahí que las aplicaciones de las matemáticas, de la mecánica y de las construcciones dan la solucion al problema. Ellas son las que han dado medios para cruzar con vías férreas los países mas civilizados de la Europa y de la América; que han enseñado á perforar los Alpes en el Monte Cenis y las que facilitarán la construcccion en el estrecho de Constantinopla de un puente de acero de setecientos méetros de arca-da, que dará paso algun día á la vía férrea que establecerá la union entre los países meridionales de la Europa y las Naciones comerciales del Asia central.

La abundante produccion de materias primeras siendo la base de la industria; el cultivo de las superficies continentales; buscando el desarrollo de vegetales útiles al hombre y á la extraccion de los metales y de otras mil sustancias del seno de las cordilleras tienen tal interés, que son indispensables entre los pueblos que figuran como civilizados. Ahí teneis las aplicaciones de la botánica que nos muestra los frutos que es capaz de producir en su superficie nuestro globo; los de la agricultura que nos dá á conocer el aprovechamiento y mejora susceptibles de introducirse en las tierras cultivables. Ahí teneis tambien las aplicaciones de la Mineralógia que nos enseña á conocer las sustancias minerales; los de la Geología que nos muestra la posicion de ellas en el seno de la tierra; las de la metalurgia que nos dice cómo se han de estraer los metales de sus variados compuestos.

La utilidad de las máquinas, de esa série combinada de cuerpos inanimados con variadas formas capaces de ponerse en movimiento bajo la influencia motriz del hombre y de los animales; de la gravitacion del agua ó de la expansion del vapor, siendo un hecho probado, se deduce que la mecánica á la que se deben esos prodigios en pequeño, que imitan de algun modo el gran prodigio del movimiento planetario, tiene un interés inmenso, completado bajo el punto de vista industrial, con esa multitud de hábiles artesanos que pueden las Naciones mas civilizadas presentar con orgullo á la faz del mundo y que unen á su habilidad aquella instruccion científica que trae consigo variados adelantos en la industria. Para que esta y el comercio alcancen su pleno desarrollo es preciso que sean protegidas por una buena legislacion. Nada mas importante, nada mas fecundo en resultados que la mision del Legislador, desempeñando en el mundo una especie de sacerdocio semejante á la del médico consagrado al estudio de los males

físicos de la humanidad; pero aquel lo hace respecto á los males morales buscando al mismo tiempo el bienestar material de los pueblos y bien sabéis, Señores, de donde tiene que partir para llegar á este fin. Es preciso que conozca la posicion general de su país respecto de los demás; su estension territorial, su constitucion geológica general, la variedad de sus climas cuyos datos le ministra la geografía; su poblacion, su industria, su principal comercio y los elementos todos con que ha enriquecido la naturaleza su territorio; conocimientos todos que suministra la estadística y en fin requiere, que conozca las leyes del movimiento general de los pueblos y las aplicaciones de estas á una Nacion en particular segun su génio, sus costumbres y los demás elementos que antes he citado, los cuales se llegan á conocer con la economía política y la historia. Fundándose en todas estas ciencias es como se han creado y se han ido perfeccionando las legislaciones de los pueblos mas civilizados de la tierra.

He aquí el cuadro, rápidamente delineado de las ciencias en sus relaciones con los pueblos civilizados; ved pues palpablemente como ellas tienen que servir de base al adelanto de la civilizacion. El tiempo me falta para desarrollar este enlace tan íntimo de un modo mas estenso y para hacer notar que cada una de las ciencias nombradas se enlaza con las demas. Pero si aun quereis una comprobacion de mi aserto os citaré ejemplos tomados de la historia contemporánea. Allí teneis á la Inglaterra y á la Francia: dos Naciones que llevan el estandarte de la civilizacion en el siglo XIX. La primera con una Legislacion adecuada á sus costumbres, con el inmenso desarrollo que le ha dado la mecánica aplicándola á la industria, á la navegacion y á la explotacion de sus minas, ha llegado á ser la señora del mundo por su comercio, teniendo como tributarias de sus manufacturas á todas las partes del globo y marchando á la cabeza por ser la primera en las aplicaciones: la segunda formando en sus grandes colegios multitud de sábios nacionales y estrangeros, teniendo en su seno á los mejores literatos modernos y popularizando su idioma en todo el mundo ilustrado, marcha tambien á la cabeza de todas las Naciones por los adelantos científicos y los descubrimientos, deslumbrando á todos los pueblos por sus fecundos progresos.

De todo esto, qué deberémos inferir? Deduciremos que si el bienestar de los pueblos se halla basado en las aplicaciones de las ciencias, todas las Naciones, bajo todas las zonas y bajo todos los climas, tienen la necesidad de cultivarlas tan pronto como figuren en el catálogo de los pueblos civilizados, y que la inteligencia comience á desprender su brillo; desde el momento en que el reino de la fuerza brutal ceda su lugar al dominio de la razon.

Si pues las ciencias hacen tan gran papel en el desarrollo de la humanidad ¿cuánta será la proteccion que deben merecer á los gobiernos ilustrados y verdaderamente justos los planteles destinados al cultivo de ellas? Así como la so-

licitud cariñosa de un tierno padre nunca puede menos que poner todos los medios para alcanzar la felicidad de sus hijos, del mismo modo la sollicitud paternal de un buen gobierno no podrá menos que poner los medios para lograr el bienestar de todos sus hijos. A esta proteccion se debe la prosperidad á que han llegado las Naciones del viejo mundo; á esto debe la Inglaterra el elevado rango á que ha sabido levantarse; á esto debe la Francia la gran ilustracion en que hoy se encuentra. Y si esta proteccion es necesaria aun cuando hayan llegado estas Naciones al aprovechamiento de sus riquezas naturales ¿cuánta debe ser esta en un país como México donde aun todos los elementos están por explotarse?

Al hacer esta comparacion, al poner en paralelo nuestro país con las Naciones mas cultas de nuestro siglo, la tristeza nubla mi entendimiento; pero por otra parte es preciso que nos reanime, que nos haga enorgullecer la esperanza. México situado en el centro de las Américas, bañado en toda su estension por las aguas del Atlántico de un lado y del otro por las del gran Océano; con un istmo capaz de romperse á la comunicacion inter-océánica, parece llamada á ocupar un puesto interesante entre las Naciones comerciales de la América, del Asia y de la Europa. Su constitucion geológica tan extraordinaria, con grandes llanuras situadas bajo las zonas tórrida y templada, á variadas alturas sobre el nivel del mar, dan á su territorio una constitucion física en la que los climas se suceden por capas y á donde cada uno de los vegetales que producen materias necesarias á los consumos, parece que tienen asignado un lugar en la série de fajas superpuestas de temperatura, desde la tropical hasta la que puede acerearse á la glacial. Las minas situadas en sus erizadas cordilleras, de cuyos laboriosos se ha sacado un valor fabuloso de metales preciosos, parece que la llaman á ocupar un lugar distinguido entre todas las Naciones. Aprovechéense todos estos elementos con que el Autor de la naturaleza ha querido enriquecer nuestro suelo y tendrá que venir á ser este país uno de los mas opulentos del mundo.

Por fortuna, Señores, hemos comenzado á ver que los ferrocarriles se establecen en México, que muy pronto el puerto principal del golfo Mexicano se verá unido por medio de una vía férrea con la Capital del Imperio de Moctezuma y dentro de poco veremos tambien partir de la misma Ciudad de Guanajuato una vía que con el tiempo llegará á enlazar las playas del golfo con las del pacífico. ¡Quiera el cielo que estas inauguraciones sean tambien el principio de una era de felicidad para nuestro bello país que tantos años ha sido desgarrado.

A vosotros oh jóvenes tocará coooperar de algun modo al adelanto de él. Hoy que habeis venido á recoger los lauros debidos á vuestro talento, á vuestra constancia y á vuestros estudios despertais en nosotros mil sentimientos de esperanza. Seguid, seguid como hasta aquí cultivando vuestra inteligencia, que algun

dia podeis gloriaros de esa constancia: tened atencion en el estudio recordando que los accidentes mas comunes dan lugar á descubrimientos de vastas aplicaciones; recordad cuantos antes de Galileo observarian las oscilaciones de los cuerpos suspendidos sin que hubiesen llegado á columbrar las leyes del péndulo: cuantos antes de Newton mirarian caer los cuerpos que dejan de tener apoyo sin que hubiesen llegado á descubrir las leyes de la gravitacion universal. Hoy se mira en vuestras frentes la juventud; mañana sereis hombres que comienzan su carrera social y á quienes se abre el campo de las aplicaciones científicas. Vosotros, jóvenes que os dedicais á los estudios de la legislacion y del derecho, no olvidéis nunca prestar vuestros auxilios al desgraciado y sostener al débil contra las asechanzas del fuerte; cuando tengais que fallar en las contiendas y contra los crímenes no olvidéis el lema de la Equidad en la justicia. Vosotros jóvenes mineros, que habeis consagrado vuestra juventud al estudio de las ciencias exactas y á los de la naturaleza inorgánica, no olvidéis cuán pródiga se ha manifestado ella con nuestro país; qué elementos son tan esenciales para México las riquezas metalíferas que en él se encuentran; recordad que nuestro suelo casi virgen apenas ha sido estudiado; el campo es vasto y se presenta favorable al estudio de la naturaleza; no olvidéis que los sábios europeos esperan las observaciones hechas en la parte boreal de la zona tórrida Americana. Mostrad la posicion en el seno de nuestras cordilleras de esas vetas argentíferas que tan inmensas cantidades de plata han derramado en el mundo comercial. Recordad tambien cuando esté en vuestra mano buscar el mayor bienestar posible de esa multitud trabajadora que pasa la mitad de su vida sepultada en el seno de la tierra.

En fin, oh juventud, amad la Patria donde visteis por primera vez la luz; cooperad con vuestro grano de arena á su adelanto. Tened amor al trabajo que es un rasgo distintivo de todo buen ciudadano; honrad el mérito y no olvidéis lo que acabo de decir al comenzar á dirigiros la palabra: *“El saber y la inteligencia constituyen la fuerza.”*

Guanajuato, Diciembre 11 de 1864.

POESIA

Leida en la solemne distribucion de premios del Colegio de Guanajuato el dia 11 de Diciembre de 1864.



Salve, plantel de inmarcesible fama:
Salve, plantel de gigantesca gloria:
El saber te corona con su llama,
Y hará eterna tu límpida memoria.
Salve, plantel de esclarecido nombre:
Campiña fértil de grandiosos frutos;
Augusto templo donde viene el hombre
A rendir á la ciencia sus tributos.

Yo te saludo con el pecho lleno
Del mas puro y ardiente regocijo,
Pues de tu campo espléndido y ameno,
Yo me envanezco con llamarme hijo.
Yo te saludo, y complaciente miro
La nueva juventud que ora conduces,
Porque en sus frentes irradiando admiro
Ya del saber las inmortales luces.

Y te doy entusiastas parabienes
Por tu grande y magnífica ventura,
Pues ves que de tus hijos en las sienas
El premio ahora de su afán fulgura.

Premio mas bello que la luz que lanza
El refulgente sol á medio dia,
Mas dulce que suavísima esperanza
De convertir el duelo en alegría.

Mas puro que el aroma de la rosa
Que como reina en el pensil se ostenta;
Grandioso mas que la corona hermosa
Del vencedor en la batalla cruenta.

Napoleon y Alejandro conquistaron

El mundo todo entre espantosa guerra:
Napoleon y Alejandro contemplaron
Enmudecida ante sus piés la tierra:

Napoleon y Alejandro recogieron

Tantos lauros sin fin con que adornarse,
Que ante sus nombres colosales vieron
Todo brillo mortal anonadarse.

Mas de esos héroes ni siquiera ensayo
Ambicionar los bárbaros laureles:

Yo envidio á Franklin que desarmó el rayo:

Yo envidio á Fulton que inventó los rieles.

Coronas yo no quiero enrojecidas

Por sangre que á torrentes derramaron:

Coronas yo no quiero maldecidas

Por familias y pueblos que asolaron.

Vuestros lauros sí son apetecibles,

Jóvenes por Minerva bendecidos,

Pues son gloriosos, bellos y apacibles,

Y con sangre jamás serán teñidos.

Y al mirar la aureóla de luz llena,

Con que esos lauros puros resplandecen,

Por una parte el gozo me enajena,

Por otra los recuerdos me estremecen:

Recuerdos de un ayer tan halagüeño

Como el sí de los labios de la amada:

Ayer falaz, que prometió risueño

Brillanté porvenir trocado en nada.

El alma mía con delirio ardiente

Juzga de nuevo ver estas memorias,

Y contempla pasar confusamente

Flores, coronas, palmas y victorias.

Victorias y coronas que he mirado

Aquí, como á vosotros embriagarme;

Y llevando mi vista á lo pasado,

Hoy vienen cual de un sueño á despertarme.

Por eso no teniendo mas lenguaje

Que de mi lira el desacorde y rudo,

Yo lo levanto de mi amor cual gaje,

Y de nuevo, plantel, yo te saludo.

Disfrutad, pues, de vuestra pura gloria.

Disfrutad de la dicha que os halaga:

Pronto tendreis tan solo la memoria,

Que amor el mundo con sarcasmo paga.

Mas no dejéis de cultivar la ciencia,

Esa sublime emanacion del cielo,

Porque en medio al penar de la existencia

Solo ella puede conceder consuelo.

La ciencia, sí, la ciencia omnipotente,

Que los mares y vientos encadena,

Y sube al firmamento refulgente,

Y á los mismos relámpagos enfrena.

La ciencia, sí, que es árbitra y señora

Para mandar al universo entero;

Y que ha hecho con voz dominadora

Pintor al sol y al rayo mensajero.

La ciencia, sí, que para el triste mundo

Es manantial de paz y de ventura,

Porque le muestra con amor profundo

La senda del progreso que fulgura.

Y solo sabe Dios para mañana

Hasta donde levante su cabeza,

Pues le enseña su mano soberana

Que es sin fin esa senda de grandeza.

Mucho ha avanzado en su triunfal carrera:

Doquier resuena su fulgente nombre;

Y demuestra que es ella la primera

Que anhela dar felicidad al hombre.

Lo enseñó á dibujar su pensamiento

Por medio del buril ó de la pluma;

Y desde luego su sublime aliento

Por todas partes con su olor perfuma.

Pero así todavía no contenta,

Le dió papel en vez de pergamino;

Y llenó el Orbe con su luz la imprenta

Que el génio halló de Guttemberg divino.

Lo enseñó á caminar sobre el oceano,

Y pronto el agua con los barcos huella,

En el inmenso y formidable llano

Siendo su norte la polar estrella.

Y si acaso la oculta aterradora

La tempestad horrisona y bravia,

No le olvida la ciencia previsora,

Y la brújula allí le dá por guía.

Mas el buque se para sin el viento

Y ya no existe fuerza que lo mueva:

Vendrá la ciencia á darle movimiento,

E inspira á Fulton que en vapor lo lleva.

Pero el hombre no se halla satisfecho

Con domar al oceano embravecido,

Y de noble ambicion henchido el pecho,

Quiere surcar los vientos atrevido.

Ya viene Montgolfier: él prontamente

Globos hará con que en el aire impera,

Y el hombre sube audaz, frente por frente

A competir con la águila altanera.

Pero su esfuerzo aún está vencido

Por conversar con apartadas tierras,

Pues de su voz apagan el sonido

Mares ó valles ó elevadas sierras.

Mas ora la distancia ya no existe:

No la quiso del hombre la arrogancia,

Y de alambre con red al mundo viste,

Y el telégrafo borra la distancia.

Gloria, gloria á la ciencia omnipotente:

Todo lo abarca su divina mano.

Desde la gota de agua de la fuente

Hasta el sol de los cielos soberano.

Ella condujo de Colon el paso,

Y ornándolo de gloria sin segundo,

Mostró á la Europa en el lejano ocaso

Lleno de oro y de perlas otro mundo.

Ella con luz de brillo refulgente,

Inspiró el génio de Daguerre sublime,

Y el sol á sus mandatos obediente

Con prontitud lo que le ordena imprime.

Ella de Franklin á la mano fuerte

Le concedió poder incómparable;

Y ya para destruir ó dar la muerte

Es impotente el rayo formidable.

El eléctrico fluido ella condujo

De Volta ante los ojos poderosos;

Y aparatos formó con que produjo

Prodigios y prodigios asombrosos.

Ella nos enseñó que las estrellas

Son mundos como el mundo que habitamos,

Y que años y estaciones hay en ellas,

Noches y dias cual aquí miramos.

Ella nos enseñó que siempre giran

Sin tregua ni descanso en el abismo,

Y que es tal la distancia á que se miran

Que se abruma midiéndola el guarismo.

Y que sus moles son de tal tamaño,

Que si el mundo sobre ellas descendiera,

No les fuera sin duda mas extraño

Que si una arena mas aquí cayera.

Mas ¿á dónde camino arrebatado

En alas de mi ardiente fantasía?

Oh ciencia, ante tu gloria anonadado,

Siento que desfallece la voz mia.

Jóvenes bendecidos por Minerva,

A vosotros de nuevo me dirijo:

A la ciencia entregaos sin reserva

Tened en ella siempre el mirar fijo.

Ya habeis visto que ella del humano

Es la mas dulce y la mejor amiga,

Que el saber por doquiera con su mano

Feliz al hombre por hacer prodiga.

Y vendrá no muy léjos el momento,

En que fije con mano vencedora,

Del hombre el extraviado pensamiento,

Del progreso en la senda brilladora.

Ella al progreso sin cesar aclama,

Siempre creciente, siempre indefnido;

Pero tierna y solícita lo llama

Porque es del hombre el bien apetecido.

Amadla, pues, con sin igual ternura:
Hijos queridos en vosotros vea:
En sus manos confiad vuestra ventura,
Y conmigo esclamad ¡BENDITA SEA!



Lucia Marmalejo.

EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS
DEL COLEGIO DE GUANAJUATO.



Doradas arpas de vibrar sonoro
Que de Jehovah ante el trono suspirais,
Ilusiones queridas que mirais
Las nubes de la vida en arrebol:
Escenas misteriosas que de niño
Absorto en mi inocencia contemplaba,
Cuando tomando un prisma jugueteaba
Con los colores del brillante sol.
Arrullos de mi madre, tiernos besos
Que su boca á mi boca prodigaba
Cuando dormía en la cuna y descansaba,
Velando ella á mi lado por mi amor:
Consejos que mi padre con ternura,
Con sin igual ternura me inculcaba
Poco antes de espirar, porque faltaba
Tan triste lenitivo á su dolor.

Dadme vuestra elocuencia, porque intento
Enzaltar á la ciencia encantadora,
Y al jóven en cuya alma emprendedora
La llama del ingenio veo oscilar.
Prestadme vuestro encanto peregrino
Del suspirado cielo provenido,
Porque sin él cual nunca entristecido
Rompo mi lira sin poder cantar.
Porque solo poseo. . . Mas nada tengo
Que no sean infortunios y dolores,
Rosas marchitas ya, cuyos colores
Borráronse del mal á la impresion.
Solo encuentro un amor ilimitado,

A la divina ciencia, un decidido
Cariño para el sabio bendecido,
Que entusiasma mi triste corazón.

Ciencia! sublime nombre cuyo encanto
Despierta al hombre de letargo horrendo,
Haciendo que contemple sonriendo
Un camino de luz y claridad.
Ella es por quien el sabio se levanta
Hasta esconder su frente entre las nubes,
Y descubre de místicos querubés
Sentada sobre el trono la verdad.

Ella es por quien el mundo y sus naciones
Se presentan magníficas y bellas,
Y donde quedan sus lucientes huellas,
Allí brotan la luz y el esplendor.
Y los desiertos tórnanse en jardines
Donde cantan las aves inocentes
Y arrullan con su música las fuentes
Que del musgó retratan el verdor.

La sombra de esa virgen peregrina
Reluce como el sol, y su sonrisa
Imita de los ángeles la risa,
Que de hinojos están ante el Señor.
Al sentir sus pisadas los vergeles
Parece que gustosos brotan flores
Pintadas con bellísimos colores
Y perfumadas con celeste olor.

Su encantadora patria es la alta gloria
Y su imperio el erial de la existencia;
Su cetro la valiente inteligencia
Y su corona el inclito saber.
Es su álbum el espacio desmedido
Y su tinta las fúlgidas estrellas;
De las alas blanquísimas y bellas
De un arcángel su pluma debe ser.

Con ella escribe en el azul del cielo
Tal vez una orden de Adonai el santo. . . .
Mas ya contemplo con divino encanto
Que vuestros nombres son los que escribió.

Y ya escucho cual nunca conmovido
El acento sonoro y melodioso
Que al referirlos en el cielo hermoso,
Con toda su dulzura resonó.

Tanto deslumbra de la ciencia el brillo,
Tanto fascina su feliz influencia,
Que ereemos ver anexa á su existencia
La encantadora divinal virtud.
Y no vemos tal vez qué le rodea. . . .
Tal vez no contemplamos que ilumina
De una ciudad el esterminio y ruina
O trémula esclarece un ataúd,

La inteligencia empero descarriada
De algunos seres de nublada frente,
Avida corre tras la turbia fuente
Manantial del engaño y del error.
Ella es un rayo de la luz del cielo
Por la sombra ofuscado del infierno,
El ideal del dolor y el llanto eterno,
La maldición terrible del Señor.

Todo alcanza el saber, y si hay misterios
Que ante su vista perspicaz se ocultan
Y entre sus pliegues la verdad sepultan
En el orden sensible y material,
Eso es porque ellos huyen temerosos
De que el hombre sus brazos aprisione
Y ante la faz del mundo lo pregone
Y quiera sus secretos arrancar.

Arquímedes el sabio esto decía:
"Si un apoyo mi máquina tuviera
Seguramente, sí, yo me atreviera
La máquina del mundo á levantar."

Y Franklin grande en tempestuoso día
El rayo de las nubes arrebató,
Y el mismo cielo su valor acató
Hermoso arco de triunfo al elevar.

Copérnico, Descartes, Galileo,
Bacon y Newton con saber divino,
Estudian del espacio diamantino

El curso de los astros regular.
Y Gama, hijo de México prosigue
El camino que aquellos le han mostrado,
Y de Humboldt el insigne es elogiado
Cual talento preclaro y singular.

Mas ¡ay! la torva faz del infortunio
Sus ojos fija en quien la ciencia adora,
Y tal vez la miseria aterradora
Cual Camoens al morir mira llegar.
Pero no os desanime en vuestro anhelo
El saber que los sábios han sufrido,
Pues siempre encontrareis gozo cumplido
De la sublime ciencia en el altar.

Y creedme con firmeza eso que os digo,
Que aunque me veais tan jóven, ved mi frente
Por el dolor marcada que inclemente
La flor de mis ensueños marchitó.
Y recibid mis votos que sinceros
Nacen de un corazon enternecido
Que al mirar vuestros triunfos, conmovido
Sus pasadas desgracias olvidó.

Realizáronse en fin vuestros ensueños,
Apareció radiante de ventura
El instante dichoso que os augura
Futura gloria y sempiterno honor.
Es mas grato que el eco de las fuentes,
Mas bello que las flores perfumadas
De amarillo y de nácar matizadas,
Tan bello cual del cielo el esplendor.

Una hoja mas adorna vuestra palma
Porque habeis adquirido otra victoria,
Una flor mas hoy tiene la alta gloria
Vuestra brillante aureola de esmaltar.
De mi jardin las rosas están secas,
Pensé encontrarlas llenas de rocío,
Y hallé que estaban cual el pecho mio. . . .
Por eso no os las traje á regalar.

Mas . . . del Edén las sombras venerandas
Con túnicas de luz, manto formado

Del espacio con aire condensado,
De esclarecidos sabios veo llegar.
Ya los miro arrancar de vuestra frente
La corona de honor que habeis ganado;
Con su mano tambien os han quitado
La palma que supisteis conquistar.

Desaparecieron ya. . . y han presentado
Ante el trono del Dios resplandeciente,
La guirnalda que ornaba vuestra frente
Y la palma que hacía vuestra ilusion.
Al mirarlas Jehovah, su brazo estiendo
Por quien el cielo y tierra han existido. . . .
Jóvenes estudiosos, ¡ha caido
Sobre ellas su copiosa bendicion!

Francisco de S. Genoré.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DI. GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Señor Pedro Herrera

SENTENCIA

PRONUNCIADA

EN 1.^a Y 2.^a INSTANCIA,

EN INFORME PRODUCIDO

POR EL C.

LIC. MANUEL TELLEZ SARDANETA

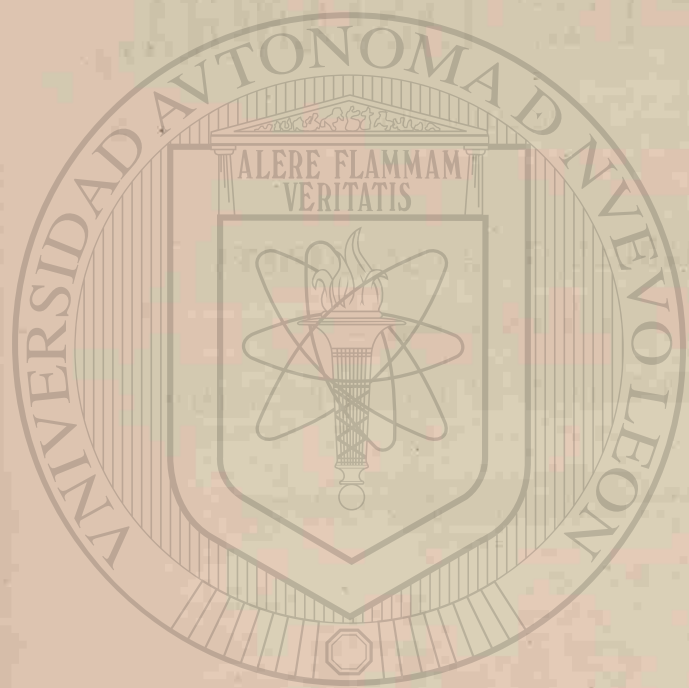
ANTE LA 3.^a SALA

DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

en un juicio de jactancia promovido
por los CC. Esteban y Luis Gutiérrez contra los de igual clase
Juan Herrera y Pedro Jiménez.



GUANAJUATO.
Imprenta de F. Soria á cargo de Ignacio Hernandez Zamudio.
Calle de Alonso, ex-cárcel de mugeres, núm. 6.
1871.



A la Señora mi Madre.

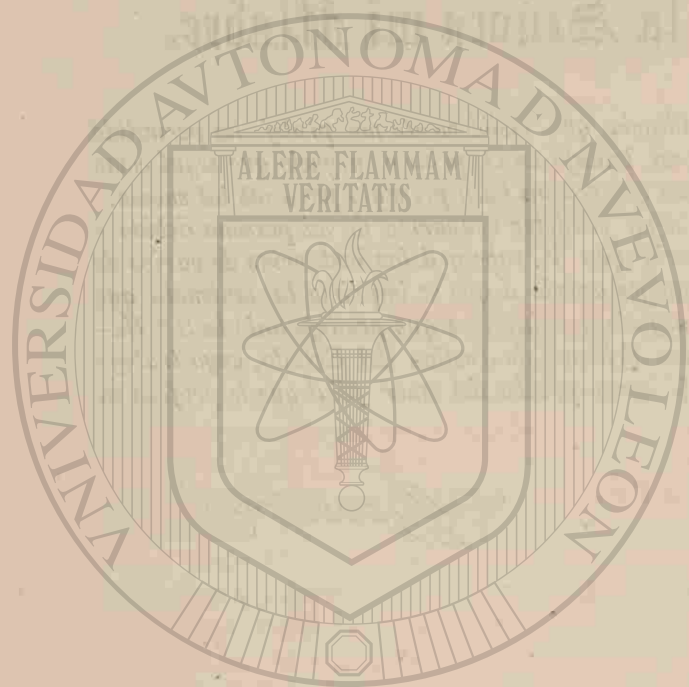
La Providencia que visiblemente me protege ha permitido que obtenga un triunfo en el primer negocio que seguí como abogado: deseo que sea un buen presagio para mí tal suceso.

Ageno es á mi carácter ocuparme de mi persona debido á la circunstancia que V. sabe y á las instancias de varios de mis buenos amigos accedo á que se imprima la sentencia que recayó en el negocio y el informe que produje ante la 3.^a Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, cuyo trabajo lo dedico á V. como prueba del amor filial que le profesa su hijo

Manuel.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

ANTECEDENTES DEL NEGOCIO.

LOS hermanos Esteban y Luis Gutierrez, despues de haber agotado los medios que estaban á su alcance para evitar un juicio criminal que se hacía preciso seguir en contra de Juan Herrera y Pedro Jimenez, por el delito de calumnia por las especies falsas que por enemistades personales esparcieron contra aquellos en el rancho de Calvillo donde hace muchos años tienen su domicilio, se resolvieron á entablarlo, considerando que mas tarde les sería inútil el promoverlo. Al efecto, patrocinados por el Sr. Lic. D. Néstor Hernandez intentaron la conciliacion, la que no tuvo efecto por haber devuelto los demandados las respectivas citas anotadas manifestando renunciaban aquel beneficio. Con tal motivo, con fecha 15 de Noviembre del año de mil ochocientos sesenta y nueve presentaron los Gutierrez escrito de demanda ante el C. Juez 2º de Letras del ramo criminal, Lic. D. Pedro Delgado y contestada que fué ésta, negando los demandados los hechos de que se quejan los Gutierrez, se abrió una dilacion probatoria, terminada ésta, hecha publicacion de pruebas y presentados los alegatos respectivos se citó á las partes para sentencia por el C. Lic. Diódoro Jimenez, Juez 2º de Letras quien se avocó el conocimiento de este negocio porque fué suprimido en esos dias el Juzgado que estaba á cargo del C. Lic. Pedro Delgado. La sentencia que recayó en 1ª Instancia en este negocio, es la siguiente:

Sentencia de 1.^a instancia.

En la Ciudad de Guanajuato, á los cinco dias del mes de Marzo de mil ochocientos setenta. El C. Lic. Diódoro Jimenez, Juez 2.^o de letras de la misma y su Partido, que actúa por receptoría; habiendo visto estos autos, el ocurso presentado por Esteban y Luis Gutierrez, promoviendo el juicio de jactancia contra Pedro Jimenez y Juan Herrera, por haber propalado estos en el lugar de su vecindad, la especie injuriosa de que los primeros eran ladrones, vociferando Jimenez, además, que Esteban le habia hurtado un caballo, en el mes de Agosto último. Vistas las pruebas y alegatos que ambas partes produjeron, ante el C. Juez 3.^o de letras y 2.^o de lo criminal, cuando conoció de este expediente, antes de la extincion de dicho Juzgado; la citacion para definitiva, y todo lo demas que en las constancias obra, y ver y meditar convino. Considerando que la materia ú objeto de este juicio preliminar, y la resolucion que en él recaiga, debe concretarse tan solo á calificar el mero hecho de la jactancia; ó en otros términos á decidir si ha habido ó no difamacion, por parte de Jimenez y Herrera, en perjuicio de los hermanos Gutierrez, sin inquirir la certeza ó falsedad con que se haya asegurado, que estos eran ladrones, ó tenían concepto de tales, en el rancho de su domicilio, porque tal inquisicion corresponde ó debe ser la materia del juicio principal, que llegada la vez ha de sustanciarse con las solemnidades debidas y audiencia de ambas partes: que la referida jactancia está plenamente probado que la hubo; y aunque los demandados niegan haber sido los autores ó propagadores de ella, sin embargo se ha justificado que en efecto lo fueron por testigos mayores de toda excepcion y esto basta conforme al artículo 601 de la ley de procedimientos del Estado: que habiendo lugar á promover el juicio de jactancia ó de la ley Diffamari, siempre que una persona divulga cosas que pueden ocasionar á otra algun perjuicio en su reputacion ó intereses (Artículo 597 de la citada ley, Peña y Peña, Práctica forense Mejicana, tomo 2.^o, leccion 12, números 2 y 3,) y en el caso, no pudiendo ha-

ber sido mas perjudiciales á los Gutierrez, las expresiones vertidas por Herrera y Jimenez, tanto á su reputacion como á sus intereses, es fuera de toda duda, que hay lugar, y aquellos tienen derecho, á que su conducta se depure en el juicio respectivo: que no obstante que los difamantes han asegurado y pretendido hacer valer como excepcion la circunstancia de que ellos no dijeron ni afirmaron de una manera cierta y positiva que los Gutierrez eran ladrones, sino que se limitaron tan solo á referir lo que respecto de ellos se decía comunmente, tal modo de proceder, no puede excusarlos en manera alguna, supuesto que semejante disculpa no quita que en realidad Herrera y Jimenez hayan causado daño con sus vociferaciones, á los referidos Gutierrez, así como, que si tal disculpa se pudiera alegar y fuera aceptable, con tan fútiles pretextos, siempre é impunemente cualquiera podria denigrar á otro y causarle graves perjuicios en su reputacion ó intereses, sin que nunca ó casi nunca tuviera lugar ó cabida, el remedio de la ley Diffamari, adoptado en nuestro derecho. Por estas breves razones, las mas que se desprenden de estos autos y con fundamento en la ley 46, título 2, partida 3.^a, y en los artículos 601 y siguientes de la ley de 5 de Mayo de 1867: dije: Que debia de declarar y declaro: que en el caso á que se contraen estas diligencias ha habido verdadera difamacion; y que en consecuencia Juan Herrera y Pedro Jimenez, están obligados á entablar contra los Gutierrez el juicio respectivo sobre los puntos que han sido materia de la jactancia, dentro del término de quince dias, contados desde que se les notifique; bajo el apercibimiento de que, no verificándolo en el plazo señalado se les impondrá perpetuo silencio, se darán por absueltos y libres para siempre los difamados sobre la materia de robo que contra ellos se vocifera, y se impondrá á los autores de tal difamacion la pena correspondiente á los hechos imputados. Hágase saber. Así el C. Juez que arriba se expresa, sentenciando definitivamente estos autos, lo proveyó y firmó. Doy fé.—*Diódoro Jimenez.* Una rúbrica.—*A.—P. Peralta.*—Una rúbrica.—*A.—J. Navarro.*—Una rúbrica.

Siendo favorable el precedente fallo á los hermanos Gutierrez apelaron de él Herrera y Jimenez y admitido el recurso en ambos efectos pusieron los apelantes mucho empeño en retardar la sustanciacion de la 2ª instancia, hasta que siéndoles ya imposible detener la terminacion de este negocio rindió el respectivo informe el abogado que suscribe como patrono que es de los Gutierrez quien lo ha sido desde el fallecimiento del Sr. Lic. D. Néstor Hernandez.

El informe, fué el siguiente:

INFORME

PRONUNCIADO POR EL C. LIC. MANUEL TELLEZ SARDANETA ANTE LA 3ª SALA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, EL DIA DIEZ DE MARZO DE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UNO, EN EL JUICIO DE JACTANCIA PROMOVIDO POR LOS CC. ESTEBAN Y LUIS GUTIERREZ CONTRA LOS DE IGUAL CLASE JUAN HERRERA Y PEDRO JIMENEZ.

C. Magistrado.

La primera vez que en ejercicio de la sublime profesion de la abogacia me presento ante los tribunales, me cabe la fortuna de hacerlo patrocinando á dos personas cuyos derechos son palpables; en que la materia del juicio no es de frecuente práctica, y ademas en uno en que ha recaido en 1ª instancia el fallo favorable á mis poderdantes.

Por estas consideraciones C. Magistrado no vacilé en admitir el poder con que unos hombres ignorantes pero escudados por la justicia me han favorecido, en uso pues de ese mandato paso á informar ante V. y procuraré hacerlo con la concision y mayor claridad que me sean posibles, demostrando las razones en que apoyo la peticion que haré al concluir este informe.

Difícil es en la práctica que el Juez aprecie en lo que valen debidamente las circunstancias que atenúan ó agravan la comision de un delito, me avanzo en esto á decir que en muchos casos ni aun el mismo infractor de la ley puede valorizarlas con exactitud, y si esto acontece en los

delitos cuyas consecuencias son inmediatas y del orden físico como una herida, un golpe &c. con mayoría de razon debe ser mas difícil apreciar las que son del orden moral y en que aquellas son perpetuas y por ello mas terribles.

El juicio de jactancia seguido por mis poderdantes contra Juan Herrera y Pedro Jimenez viene demostrando lo que acabo de espresar. Jimenez y Herrera espargieron en el rancho de Calvillo donde hace largo tiempo están avecindados los Gutierrez, la especie falsa, falsísima de que estos eran ladrones y les hicieron desde luego con esa vociferacion el grave daño de que todos los demas vecinos comenzaran á dudar de la buena conducta de mis citados poderdantes, mas tarde les hacen acusacion sus enemigos ante el dueño de la Hacienda de la Erre á la que pertenece Calvillo diciendo que *en todo el rancho* eran reputados como ladrones Esteban y Luis Gutierrez, y el Sr. Rubio propietario de la citada Hacienda obrando con ligereza dió desde luego orden para que en un corto plazo desocuparan los calumniados las tierras que tenian en arrendamiento, se verificó la notificacion de tal resolucion á los Gutierrez por medio del auxiliar de aquel punto y pocos dias despues fué revocada por el Sr. Rubio quien se persuadió de la falsedad de la acusacion.

Estas fueron las consecuencias mas próximas de la calumnia, pero se les han seguido á los Gutierrez otras que hay que tomar en consideracion, tales son las cuestiones que personalmente han tenido los calumniados, segun á tiempo demostraré, los gastos y molestias de este juicio y á los que dé origen, y por último el gran riesgo en que están de que se siga propalando por aquellos rumbos la especie que en su contra y por mero desahogo de una passion han vertido y siguen vertiendo en el rancho de Calvillo sus enemigos jurados Jimenez y Herrera.

Examinando las pruebas rendidas por estos y haciendo la debida comparacion con las que rindieron los Gutierrez se vé sin gran esfuerzo, de parte de quiénes está la justicia; los testigos presentados por los vociferantes dicen en sus respectivas declaraciones que han oído decir algo so-

bre lo que se les pregunta pero que nada les consta de una manera positiva respecto á que sea mala la conducta de los Gutierrez en materia de robo, mientras que los testigos de éstos abonan con firmeza la honradez de ellos; no hay en esto exageracion, recórrase el cuaderno de pruebas y se verá que es un hecho lo que estoy aquí refiriendo y aunque no dijo de una manera expresa el C. Juez de 1.^a Instancia en los breves considerandos en que funda su sentencia en lo que estimó las pruebas rendidas por una y otra parte, es claro que apreció como verdaderas las de mis poderdantes desechando las de sus calumniadores puesto que es regla de derecho que el juzgador debe fallar por lo alegado y probado y el fallo siendo como lo es favorable á los Gutierrez es claro repito, que sus pruebas fueron reputadas como plenas.

Los perjuicios que hace el difamante á aquel á quin calumnia son de mas trascendencia sin duda alguna de los que le resultan á uno que recibe una herida ó ultrage de otra especie esto es una verdad innegable y desde el tiempo mas remoto se ha tenido en alta estima la buena reputacion de los hombres, diversas sentencias podria citar en prueba de mi aserto pero las omito por no ser difuso y me concretaré á referir lo que escribía Séneca, hablando de las intrigas en el Senado «*Nunca, decía, conviene juzgar á los hombres por el sordo murmullo que en su contra se levante porque los enemigos envidiosos acriminan á los buenos y propagan que son malos sin que puedan muchas veces demostrarlo.*»

La honra de los Ciudadanos no es menos interesante el que se guarde y garantice y mas aun si se quiere que los derechos de propiedad y otros que las leyes con eficacia sostienen. Al introducirse por las antiguas el remedio de la jactancia los legisladores se propusieron contener la maledicencia de los hombres obligándolos á probar la verdad de sus asertos ó castigarlos si estos resultan calumniosos; y en efecto no puede ser otro el fin que al intentar un juicio de jactancia se propongan los injuriados, porque en el orden físico nada resienten estos como he indicado poco ha, la calumnia casi siempre se dirige á hacer un mal

moral y perpetuo por esto un sabio de la antigüedad así se expresaba. «Yo no temo tanto á los que quieran arrebatarme mis bienes ó mis rebaños cuanto á los que traten de quitarme la honra que con nada se recupera.»

La ley 46, tít.^o 2.^o, Part. 3.^a que estableció en España el juicio de jactancia no lo contrajo como la Romana al caso en que la difamacion se refiriera al estado civil de la persona del difamado diciendo v. g. que era un siervo; la de partida hizo extensiva la accion del ofendido á otros casos en los que la difamacion fuese con respecto á los intereses ó derechos del difamado.

«En el remedio legal de la jactancia, dice Carleval, hay dos juicios uno preparatorio ó menos principal en el que solo se trata de obligar al difamante para que deduzca en juicio su accion, y el otro en el que si en el primero no se desdice se le hace que pruebe sus dichos ó sino lo verifica se le impone perpétuo silencio, absolviendo y librando para siempre al difamado de la imputacion que se le hace.»

En fuerza de estas opiniones y leyes que son las que se avienen al caso que nos ocupa, creo que los hermanos Gutierrez están en su perfecto derecho para obligar á Herrera y á Jimenez á que promuevan el juicio que es de seguirse en el que si obtienen los primeros serán solemne y eficazmente vindicados; y si por el contrario los segundos probaren la mala conducta que en materia de robo dicen que tienen aquellos quedará sancionada esta por la declaracion judicial y castigada con tal sentencia, la audacia de mis patrocinados.

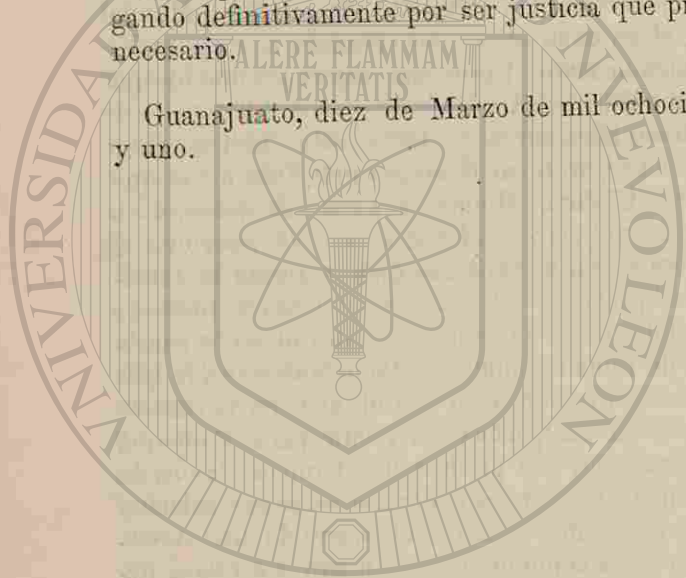
En mi concepto (aunque poco vale) nada encuentro en autos que pudiera demorar el fallo ni viciarlo; el juicio se ha seguido conforme á las reglas del derecho, pero si algo faltare para alejar toda duda y rémora pido á V. respetuosamente se sirva de oficio segun sus facultades, subsanar lo que encuentre defectuoso para que no sigan resintiendo mis poderdantes las consecuencias de tener pendiente un juicio que es tanto mas oneroso cuanto las personas que litigan son de la clase y circunstancias que mis citados patrocinados.

Así es C. Ministro que confiado en que V. hará un estudio

esmerado del expediente y valorizará en consecuencia justamente todo lo que en él aparece favorable á los Gutierrez; espero tranquilo el fallo que pronto debe ser pronunciado por V. que no puedo siquiera imaginarme que sea otro que confirmar en todas sus partes la sentencia pronunciada en este negocio por el Juez de 1ª Instancia.

A V. pido respetuosamente se sirva así declararlo juzgando definitivamente por ser justicia que protesto con lo necesario.

Guanajuato, diez de Marzo de mil ochocientos setenta y uno.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Sentencia de 2.ª instancia.

En la Capital de Guanajuato, á veinticinco de Marzo de mil ochocientos setenta y uno. El C. Lic. Antonio Rincon, 4º Ministro Supernumerario que conoce en este negocio, radicado en la 3ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, por haber sido recusados alternativamente por las partes, el C. Ministro propietario Manuel Arizmendi y el de igual clase supernumerario Canuto Villaseñor; habiendo visto el presente juicio promovido por los CC. Esteban y Luis Gutierrez vecinos del rancho de Calvillo, patrocinados por el C. Lic. Néstor Hernandez y últimamente por el de igual clase Manuel Tellez Sardañeta, contra los CC. Juan Herrera y Pedro Jimenez de la misma vecindad á quienes patrocinó en 1ª instancia el Lic. D. Manuel Chico y Arizmendi; cuyo juicio ha tenido por objeto la difamacion de que los actores se quejan, y consiste en haber dicho Juan Herrera que aquellos son ladrones y Pedro Jimenez, que Esteban Gutierrez le robó un caballo en el mes de Agosto de mil ochocientos sesenta y nueve: Vista la informacion producida por los quejosos, la que en contrario rindieron los demandados; los alegatos de buena prueba, la sentencia que pronunció el C. Juez 2º de letras declarando haber habido una verdadera difamacion y obligando á los autores de ella á promover el juicio respectivo dentro de quince dias bajo el apercibimiento de que si no lo hicieran se absolverá á los actores de la difamacion y se impondrá á los demandados perpetuo silencio y ademas la pena que sea correspondiente; vista la apelacion que los propios demandados interpusieron, su admision en ambos efectos y su mejora; y por último todo lo actuado en esta 2ª instancia, inclusa la citacion para sentencia y todo lo demas que ha sido conveniente ver y tener presente; y considerando: que habiendo debido tratarse en este juicio preparatorio de la existencia ó no existencia de la difamacion, esto es, de si los demandados han propalado ó no los asertos y especies deshonrosas de que se quejaron los actores, á ese único punto debieron tender las justificaciones producidas, constan-

do de autos que los actores no se desviaron del objeto del juicio, cosa que no hicieron los demandados: que en tal concepto consta de la informacion rendida por los Gutierrez y recibida con los requisitos legales, ser cierto que Juan Herrera y Pedro Jimenez propalaron respectivamente las especies que ya quedan sentadas, pues así lo aseguran los testigos Vicente Rodriguez auxiliar de Calvillo, Ausencio Rodriguez, cabeza de rancho, Leon Herrera y Pablo Alvarez fojas 12 á 16; que en contra de esta informacion no es de atenderse la producida por los demandados por no versar sobre la materia del juicio, el cual como se ha dicho, solo ha tenido por objeto la realidad de la difamacion ó aserciones vertidas y no los hechos mismos de donde procedan ó puedan proceder. Considerando: que probada la accion deducida la sentencia de 1ª instancia no ha podido disponer otra cosa que lo que previene el artículo 601 de la ley de procedimientos, por lo cual es de confirmarse juntamente con el apercibimiento que contiene y descansa en el artículo 602: considerando por último que los demandados han obrado con manifiesta falta de derecho, al sostener este juicio en sus dos instancias, pues á nadie le es permitido dañar á otros vociferando y propalando especies ofensivas á su reputacion, pues que si tiene motivos para creerse perjudicado en sus bienes por otro, las leyes le franquean los medios para obtener justicia; á que se agrega que en la presente instancia los demandados procedieron con el visible ánimo de retardar la revision del fallo de que apelaron sin haber expuesto los agravios, ni al tiempo de la vista, ni antes, que en ese concepto les haya inferido. Por tales consideraciones y con fundamento en el referido artículo 601, el C. Ministro dijo. Que debia de confirmar y confirma la sentencia que en cinco de Marzo del año próximo pasado, pronunció el Juez 2º de letras de este Partido declarando que los citados CC. Juan Herrera y Pedro Jimenez están obligados á entablar contra Esteban y Luis Gutierrez el juicio ó juicios que correspondan sobre los puntos que han sido objeto del presente; para cuyo efecto se les señala el término de quince dias contados desde la notificacion y de conformidad

con lo prevenido en el artículo 310 de la ley citada de procedimientos se condena á los demandados al pago de las costas procesales que hayan hecho erogar á los actores en ambas instancias. Hágase saber, previniéndose á los procesados Juan Herrera y Pedro Jimenez, repongan el papel comun y de oficio de que se ha hecho uso con el sellado correspondiente y líbrese la ejecutoria. Así el C. Ministro al principio mencionado, lo decretó, mandó y firmó. Doy fé.—Antonio Rincon. Una rúbrica.—Antonio Becerra. Una rúbrica.

Como se vé la sentencia precedente tambien es favorable á mis patrocinados y conforme de toda conformidad con la pronunciada por el juez de 1ª instancia, mas la temeridad de los demandados hizo que á pesar de haber perdido en las dos instancias suplicaran del fallo de la 3ª Sala del Supremo Tribunal de Justicia, consiguiendo solo con la interposicion del recurso el retardar un poco el que causara ejecutoria aquella decicion, pues sustanciado el artículo que correspondía fué desechado el recurso con fecha 9 del corriente mes, no contentos aun Herrera y Jimenez con el nuevo desengaño, interpusieron el recurso de Denegada Súplica, y admitido éste no llegó á sustanciarse el nuevo artículo porque se desistieron los demandados de su pretencion por lo que quedará en breve castigada merecidamente la criminalidad de estos á la vez que vindicados los hermanos Esteban y Luis Gutierrez.

El abogado que suscribe dá por la prensa publicidad á este negocio además de por las razones que manifestó al principio, por espresas instrucciones de sus patrocinados.

Guanajuato, 19 de Mayo de 1871.

Lic. Manuel Jelliz Gardaneta. ®



MEMORIA

De los trabajos efectuados en el año

POR LA

JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

DEL ESTADO

Y RELACION DE LA

Solemne distribución de premios

ENTRE LOS DIVERSOS ALUMNOS

DE LAS ESCUELAS PUBLICAS GRATUITAS

DE LA MUNICIPALIDAD

POR EL C. GOBERNADOR

La noche del día 8 de Diciembre.

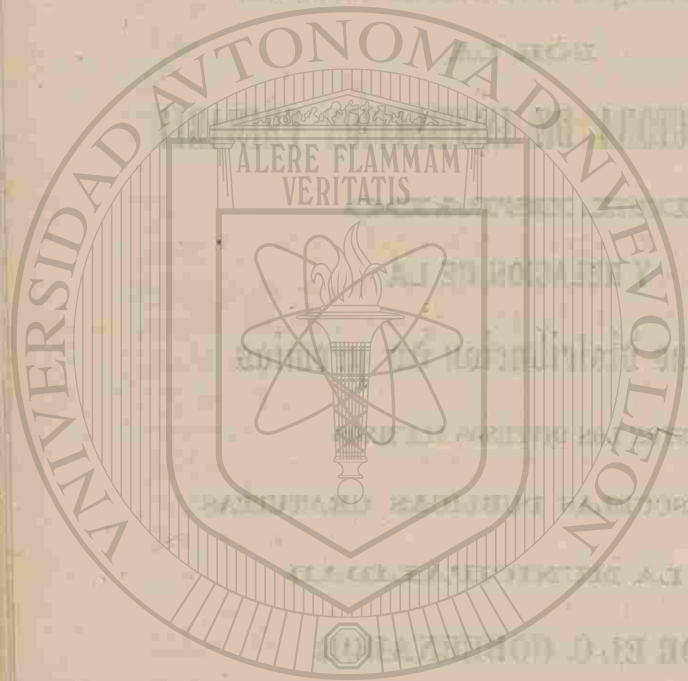
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SAN LUIS POTOSÍ.

Tipografía de la Instrucción Primaria.

1875.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL D

INTRODUCCION.

El mayor bien para una nación que aspira al mas alto grado de cultura, que pueda procurarse á sí misma, es, indudablemente, la propagacion de la enseñanza primaria. Así como la luz disipa las tinieblas, la instruccion, por débil que ella sea, estirpa los errores, aclara las preocupaciones y aleja la ignorancia. Sin la mas conveniente instruccion, un pueblo no puede prosperar; ni está en aptitud de aprovecharse ventajosamente de lo que le prometen sus talentos, del bien que le brinda la Creacion y de las riquezas que le ofrece la Naturaleza, la industria y las artes. De ello, es un palpitante ejemplo, nuestra misma nacion.

Laudable ha sido el empeño de nuestros legisladores, en los cincuenta y cuatro años que tenemos de emancipados, por difundir la instruccion, facilitando la enseñanza, hasta lograr hacerla extensiva á todas las clases; y procurándola singravámen de los favorecidos, aun en los pueblos mas ignorados de la república. ®

En un pais de instituciones esencialmente democráticas, la instruccion primaria, es indispensable y una exigencia pública la hace obligatoria, para que todos los individuos, sin distincion de sexos, edades y condiciones, estén igualmente dispuestos á optar los cargos públicos á cuyo servicio sean llamados indistintamente.

El Estado del Potosí, si bien no puede lisonjearse de ser el primero en fomentar la instrucción, sí la procura con anheloso empeño en todos los ramos, tendiendo siempre á generalizarla gratuitamente y á perfeccionarla en cuanto se lo permiten los recursos de que disponer pueden sus gobernantes.

Entre los mas decididos protectores de la instrucción, podemos mencionar con grato recuerdo, á los honorables demócratas, Gobernadores del mismo Estado los CC. Julian de los Reyes y Lic. Vicente Chico Sein. Por perfeccionadores de la enseñanza, pueden citarse con gran singularidad, los CC. ilustres Pedro Vallejo y Viviano G. Casa Madrid. Hasta la fecha, se hace una honrosa remembranza de estos verdaderos patriotas; y aun se observan los sistemas de ventajosa enseñanza, que esos venerables maestros establecieron y se han perpetuado en el Estado. Este bien nos lo ha proporcionado, el C. Francisco Javier Estrada, actual inspector de la instrucción pública.

Las diversas legislaturas que se han sucedido en el Estado, han procurado afianzar de una manera permanente, la salvadora idea, de proteger de toda preferencia y con singular empeño, el fomento de la instrucción, en general. Y con el fin de hacer mas eficaz esa decidida y amplia protección, han sido establecidas la Junta Inspectorá y sus Subalternas, en esta capital y en todos los pueblos donde se ha hecho necesario su acción en beneficio de la instrucción primaria; procurando todas, dar el lleno á sus obligaciones.

Cumpliendo con su deber, la Junta Inspectorá ha dispuesto los exámenes del presente año escolar, que se han verificado en los dias 1 y 2 de este mes, el de niños; los dias 3 y 4, los de niñas; el dia 5, el de los adultos, y el dia 7, el de los normales de uno y otro sexo con gran publicidad, los primeros en el local conocido por Casa de Beneficencia y el último en el patio

del Instituto del Estado. En el mismo local de ese hermoso edificio, ha tenido lugar el dia 8, la solemne distribución de premios á los alumnos mas aprovechados, y que se han distinguido por sus adelantos y esforzada dedicación. De esa gran fiesta del trabajo intelectual, dá una idea el programa que sigue, el cual, ha sido cumplidamente realizado. En él se verá que han sido premiados tambien los niños del Hospicio y los presos de la Penitenciaria.

Para dar mas realce á este acto, y lograr impresionar fuertemente, á todas las clases de la sociedad potosina, la Junta se ha esmerado siempre, en hacer verdaderamente espléndida la distribución de premios, procurando que las Señoras y Señoritas tomen un participio activo en la solemnidad. En esta vez, como en los años anteriores, la Junta ha encontrado siempre, la mejor disposición en las familias, que indistintamente se han apresurado á cooperar, al lustre de la fiesta; por lo cual, la Junta se considera obligada á tributarles respetuosamente, un homenaje de profundo reconocimiento.

Sin el inmediato y poderoso apoyo del Gobierno, la Junta Inspectorá no habria llegado á adquirir la representación y el prestigio que en el Estado tiene, y debido á eso, ha podido difundir la enseñanza, aun en los pueblos mas remotos y de los confines del mismo Estado.

Los Sres. Zavala, hermanos, insignes profesores y maestros de música de esta ciudad, han contribuido siempre, de la mejor voluntad, y con espontaneidad, á improvisar los conciertos que á última hora se les ha encarecido; facilitándolo todo, y haciendo que cooperen graciosamente sus discípulos.

Por la vez primera, en este año, los niños asilados del Hospicio, han concurrido á hacer su ovación á los demas niños ameritados de las escuelas gratuitas y

6.
que aun tienen la dicha de ser acariciados por sus padres, en el hogar doméstico.

Para que se forme idea de los trabajos de la Junta en este año, y del lucimiento con que se efectuó la distribución de premios, á continuación aparecen los documentos que lo manifiestan. Los esfuerzos de la Junta, por la sublimidad del acto, harán siempre comprender, que ella estima la instrucción primaria como el principio de la civilización, de la moralidad, de las mas sanas costumbres; que esa instrucción viene á servir de pedestal á las instituciones democráticas, y es realmente, la antorcha que ilumina en las tinieblas de la ignorancia, de la abyección, de la esclavitud y del embrutecimiento de la clase desvalida.

LA JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Suplica á V. se sirva honrar con su asistencia los **EXAMENES PUBLICOS** que sustentarán los alumnos de cada sexo de las escuelas gratuitas de esta capital y los de las de adultos; cuyos actos se verificarán en el salon de acuerdos de dicha Corporación, sito en el local conocido por CASA DE BENEFICENCIA, durante los dias 1.º, 2, 3 y 4 y por la noche del 5 del inmediato Diciembre.

San Luis Potosí, Noviembre 29 de 1875.

LA JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. para que se sirva concurrir al **EXAMEN PUBLICO** que sustentarán los alumnos de las escuelas Normales de esta Capital, el dia 7 del corriente á las nueve de la mañana y tres de la tarde, en el local del Instituto Científico y Literario.

San Luis Potosí, Diciembre 5 de 1875.

7. LA JUNTA INSPECTORA

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. á la solemne **DISTRIBUCION DE PREMIOS** que el C. GOBERNADOR DEL ESTADO hará entre los alumnos de las escuelas gratuitas de esta Capital, en el Instituto Científico y Literario; empezando el acto á las siete de la noche del dia ocho del actual.

San Luis Potosí, Diciembre 7 de 1875.

PROGRAMA DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Entre los alumnos de las Escuelas gratuitas de esta Capital, la noche del dia 8 de Diciembre de 1875.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Obertura de la ópera **SEMIRAMIS**, del maestro Rossini por la Orquesta.
- 2.º **MEMORIA** de la Junta Inspectora, leida por su Secretario.
- 3.º **LA GAZELLE**, por Richard Hoffman, al piano por la Srita Josefa Estrada.
- 4.º **DISCURSO** del Profesor de la Escuela Normal, C. ANASTASIO LEIJA.
- 5.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 2 y 4.
- 6.º Fantasia de **SONAMBULA** de Smith, al piano por la Srita. CARMEN IZURIETA.
- 7.º Aria de **CASTADIVA**, ópera Norma, del maestro Bellini, cantada por la Sra. JULIA CORTÉS DE ZAVALA.
- 8.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 6, 8, 10 y 12.
- 9.º **FANTASIA BRILLANTE**, ópera de Guillermo Tell, por Smith, al piano por la Srita. JOSEFA SOUSA.
- 10.º **POESIA** del jóven Manuel C. Othon.
- 11.º Wals de la **STELLA**, del maestro Ardití, cantado por la Srita. CECILIA ZAVALA.

6.
que aun tienen la dicha de ser acariciados por sus padres, en el hogar doméstico.

Para que se forme idea de los trabajos de la Junta en este año, y del lucimiento con que se efectuó la distribución de premios, á continuación aparecen los documentos que lo manifiestan. Los esfuerzos de la Junta, por la sublimidad del acto, harán siempre comprender, que ella estima la instrucción primaria como el principio de la civilización, de la moralidad, de las mas sanas costumbres; que esa instrucción viene á servir de pedestal á las instituciones democráticas, y es realmente, la antorcha que ilumina en las tinieblas de la ignorancia, de la abyección, de la esclavitud y del embrutecimiento de la clase desvalida.

LA JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Suplica á V. se sirva honrar con su asistencia los **EXAMENES PUBLICOS** que sustentarán los alumnos de cada sexo de las escuelas gratuitas de esta capital y los de las de adultos; cuyos actos se verificarán en el salon de acuerdos de dicha Corporación, sito en el local conocido por CASA DE BENEFICENCIA, durante los dias 1.º, 2, 3 y 4 y por la noche del 5 del inmediato Diciembre.

San Luis Potosí, Noviembre 29 de 1875.

LA JUNTA INSPECTORA DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. para que se sirva concurrir al **EXAMEN PUBLICO** que sustentarán los alumnos de las escuelas Normales de esta Capital, el dia 7 del corriente á las nueve de la mañana y tres de la tarde, en el local del Instituto Científico y Literario.

San Luis Potosí, Diciembre 5 de 1875.

7. LA JUNTA INSPECTORA

DE INSTRUCCION PRIMARIA

Tiene la honra de invitar á V. á la solemne **DISTRIBUCION DE PREMIOS** que el C. GOBERNADOR DEL ESTADO hará entre los alumnos de las escuelas gratuitas de esta Capital, en el Instituto Científico y Literario; empezando el acto á las siete de la noche del dia ocho del actual.

San Luis Potosí, Diciembre 7 de 1875.

PROGRAMA DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

Entre los alumnos de las Escuelas gratuitas de esta Capital, la noche del dia 8 de Diciembre de 1875.

PRIMERA PARTE.

- 1.º Obertura de la ópera **SEMIRAMIS**, del maestro Rossini por la Orquesta.
- 2.º **MEMORIA** de la Junta Inspectora, leida por su Secretario.
- 3.º **LA GAZELLE**, por Richard Hoffman, al piano por la Srita Josefa Estrada.
- 4.º **DISCURSO** del Profesor de la Escuela Normal, C. ANASTASIO LEIJA.
- 5.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 2 y 4.
- 6.º Fantasia de **SONAMBULA** de Smith, al piano por la Srita. CARMEN IZURIETA.
- 7.º Aria de **CASTADIVA**, ópera Norma, del maestro Bellini, cantada por la Sra. JULIA CORTÉS DE ZAVALA.
- 8.º **PREMIOS** á las niñas de las Escuelas números 6, 8, 10 y 12.
- 9.º **FANTASIA BRILLANTE**, ópera de Guillermo Tell, por Smith, al piano por la Srita. JOSEFA SOUSA.
- 10.º **POESIA** del jóven Manuel C. Othon.
- 11.º Wals de la **STELLA**, del maestro Ardití, cantado por la Srita. CECILIA ZAVALA.

12.º PREMIOS á las niñas de las Escuelas números 14, 16, 18 y 20.

13.º Trozo de concierto sobre **LUORECIA**, por Ascher al piano por la Srita. EMELIA GOMEZ DEL CAMPO.

SEGUNDA PARTE.

1.º Fantasía de la ópera **UN BALLO IN MASCHERA**, por la orquesta.

2.º PREMIOS á los niños de las Escuelas números 1 y 3.

3.º **CARNAVAL DE VENECIA**, variaciones de concierto de J. Benedict, contado por la Sra. JULIA C. DE ZAVALA.

4.º PREMIOS á los niños de las Escuelas números 5, 7, 9 y 11.

5.º Fantasía sobre motivos de la ópera **HUGONOTE** de Meyerbeer por Thalberg, al piano por la Sra. BRÍGIDA A. DE ZENTENO.

6.º PREMIOS á los niños de las Escuelas números 15, 17, 19, 21 y 23.

7.º Fantasía de la **HIJA DEL REGIMIENTO**, del maestro Allard, ejecutada en el violín por el Sr. Profesor LEON ZAVALA.

8.º PREMIOS á los alumnos de las Escuelas Normales de cada sexo.

9.º POESIA del joven Jacobo Dávalos.

10.º PREMIOS á los alumnos de las Escuelas de adultos de la Capital, de San Miguelito, Tequisquiapam, Tlaxcala y Penitenciaría.

11.º **DISCURSO** DEL C. PRESIDENTE DE LA JUNTA.

12.º **ALOCUCION** del C. Gobernador.

13.º **GRAN MARCHA PATRIOTICA** del maestro Melcio Morales, ejecutada en seis pianos por las Sritas. Josefa Estrada, Josefa Sousa, Emelia G. del Campo, Carmen Izurieta, Margarita Zavala, Soledad Calvillo, Dolores Manrique de Lara, Guadalupe Manrique de Lara, Concepcion Limon, Sra. Brígida A. de Zenteno, Srita. Antonia Othon y Sra. Concepcion G. de Sosa; concertada por la orquesta y por la música del Batallon número 24.

14.º Coro de **LUCIA** cantado por los niños del Hospicio.

15.º **HIMNO NACIONAL.**

MEMORIA

de los trabajos de la Junta Inspectorá en el presente año de 1875.

C. GOBERNADOR.

SEÑORES.

Cuando á la sombra de la paz se fija la atención de los gobiernos en impulsar los ramos que mas la aseguran y la afianzan; cuando se observa en ellos el empeño por extender y propagar la ilustración, y nos constan las disposiciones y dotes naturales que en todos existen para recogerlas y aprovecharlas, no adversas ni mustias esperanzas hácia nuestra República debemos abrigar: tenemos por el contrario, que confiar en su alhagüeño porvenir y aceptar la idea de su incesante aunque lento progreso, ya que por otra parte la naturaleza nos enseña de este, su ley general é indefectible.

Poco vigoroso, es cierto, que se obtiene el adelanto en nuestro país; pero que se efectúa es una verdad como lo es la vida que se proporcionan y prolongan sus Estados con plantear y multiplicar los establecimientos en que se fija el principio que forzosamente arroja ese sólido adelanto, la instrucción hermanada á la moral, y como lo será también que por un encadenamiento prodigioso de elementos ya civilizados sean despues sus pasos en la senda del saber mas activos, mas fecundos y mas saludables.

Es aquí precisamente el lugar en que esta lisonjera observación arroja todo lo que de justo encierra, aquí es en donde toca ver de cerca uno de los primeros eslabones de la cadena cuyo fin lleve á la perfectibilidad; aquí es en donde corresponde ensalzar estimulando á la niñez aprovechada en las escuelas de instrucción elemental; es también esta la oportunidad en que la

Junta Inspectorá cumple con las últimas obligaciones de su encargo en el presente año.

Un precepto del reglamento vigente sobre la instrucción primaria, prescribe el verificativo de la solemne y elocuente fiesta en que nos encontramos, y la Junta cumple con ese precepto con tanta mas solícitud, con tanto mas empeño, cuanto que abriga el convencimiento de la saludable influencia que ejerce en el ánimo de los educandos y adivina el poderoso estímulo que tiene que constituir en el seno de la sociedad; mas al cumplir con dicho precepto viene á llenar como en años anteriores, otro inherente á su propio carácter, el de manifestar las medidas y trabajos empleados en el año escolar que termina, para recoger el fruto, en el adelanto que en los exámenes públicos de los niños de sus escuelas se ha podido presentar. Cábeme la satisfacción de cumplir con hacer la exposición de esos trabajos y de esas medidas aunque en riguroso compendio.

Iniciado el año escolar fueron renovadas según la ley relativa, las Juntas Subalternas, dando con esto nueva vida y actividad á los trabajos de las mismas, hácia la conservación y desarrollo de las escuelas en las Municipalidades foráneas, acerca de cuyos establecimientos no es de decirse que hayan permanecido estacionarios, supuesto que en el curso de tres años que hace que tienen sobre sí la acción de la Junta Inspectorá, han recibido mejoras aconsejadas por la experiencia, pudiéndose contar entre otras la de ser dirigidos en su mayor parte por profesores titulados que con mas aprovechamiento suministran sus clases.

Ciento cinco escuelas gratuitas hay abiertas en dichos municipios: setenta y dos para niños con 4875 de asistencia ordinaria, treinta y dos para niñas, con 2132 asistentes y dos para adultos con 60. Existen en esta capital trece para niños, once para

niñas y seis para adultos, con la concurrencia de 1156 las primeras, 1039 las segundas y 233 las últimas.

Nuevos establecimientos ha deseádose plantar, y algunos foráneos que en el curso del año llegaron á clausurarse, se han abierto inmediatamente, porque la Junta Inspectorá no ha consentido en rebajar un solo grado el estado que en el año anterior llegó á guardar la instrucción primaria. Cierto es que los fondos con que el ramo cuenta para su sosten no le son bastantes y esto constituye una barrera para un avance mas ensanchado. El Gobierno tiene ya antecedentes sobre esta dificultad, como tiene el proyecto de estender esos fondos y de asegurarlos.

Al principio del año también procedió la Junta Inspectorá al arreglo de todo lo concerniente á las escuelas que inmediatamente vigila: nombró directores de las escuelas números 3, 9 y 21 á los CC. profesores Nicanor Muñoz, Juan Rivas y Emiliano Reyes, premiándoles con el ascenso en categoría de sueldos y empleos, sus conocimientos y acertados trabajos que habían impendido en escuelas de menor rango; y confirió también el empleo de directora de la escuela número 18 á la Señorita Rodriga Aguilar, en virtud de haber renunciado su antecesora. Otra cosa hizo, planteó en el Municipio de Soledad de los Ranchos, que ó no tiene fondos suficientes ó se le distraen, tres establecimientos cuyos gastos mensuales paga casi en su totalidad, uno de niños, uno de niñas y otro de adultos, poniéndolos bajo la dirección de profesores titulados en esta capital, y esperando recoger de sus trabajos y gastos el provecho que verdaderamente ha sido notable, porque á la instrucción de los alumnos se agrega el crecido número que de estos concurre á aquellos planteles.

No de la misma manera, ni con la misma regularidad han sido frecuentadas las escuelas de la capital; pues una preocupación demasiado generalizada y

desgraciadamente propagada aun por personas cultas, dió origen á que con motivo de la ley general que prohibió la enseñanza de religion alguna, en las escuelas públicas, se hayan negado muchos padres de familia á que sus hijos se instruyeran en ellas, prefiriendo, ó dejarlos en la ignorancia, ó establecer escuelas particulares en que, enseñándose quizá solamente la doctrina cristiana, iban á desatender los demas ramos de instruccion. A fin de destruir en lo posible esas preocupaciones y de conseguir la antigua asistencia de los alumnos á las escuelas de la Junta, no fué poco lo que el C. Inspector Francisco Estrada tuvo que trabajar, á pesar de las oportunas disposiciones emanadas de la Jefatura Política.

Vueltas las escuelas á su antiguo ser, siguieron su curso bajo el mismo sistema y bajo los mismos auspicios que en el año anterior, solo que, casi al concluir el presente, en virtud de la separacion de los directores de las escuelas números 3, 5, 9, 13, 15, 19 y 21 se hizo necesario el nombramiento de nuevos preceptores, quienes no obstante el poco tiempo de trabajo, presentaron buenos exámenes. Ese nombramiento fué interino, por lo cual tiene la Junta que ocuparse de hacerlo en propiedad, poniendo en relacion la categoría de cada escuela con la instruccion y conocimientos de cada profesor.

La Junta deséara la constante y regular concurrencia á las escuelas, para que partiendo de esta base, pudiera introducir las modificaciones convenientes, á efecto de que los adelantos fueran mas constantes y el empeño del Gobierno y los trabajos que ella emprende, mejor coronados. No se queja, sin embargo, de que lo hayan sido mal en el presente año, en que, ademas de lo conseguido en las escuelas meramente primarias, obtuvo que de las normales recibieran el título de profesores, los alumnos siguientes: en 3er. orden los CC. Domingo Faz, Demetrio Moreno y Gu-

mesindo Leija, en 2.º las Señoritas María Vazquez, Antonia Mesa, Mariana Espinosa, Rodriga Aguilar, Juana Oviedo, María García, Adelaida Perez y el C. José Ponce. El C. Lorenzo Quintanilla, fué tambien examinado y recibido de 2.º orden.

Igualmente obtuvieron el título de profesoras de 2.º orden las Sritas. Concepcion San Bautista, Francisca Zamora, Refugio Medina, Refugio Amaya, Luisa Miraval, Julia Velazquez, Dolores Arrieta y Refugio Velazquez, quienes en el establecimiento particular de la inteligente profesora Srita. Juliana Nieto, cursaron sus estudios bajo el mismo sistema que se sigue en las espresadas Normales.

No obstante lo espuesto, debe creerse que no serán tan estensos los adelantos de las escuelas, ni tan fructiferos los trabajos de la Junta como debieran serlo, miéntras en la concurrencia de aquellas no se establezca la debida proporcion con el censo de las poblaciones, haciendo la enseñanza obligatoria. Cuestion es esta de actualidad en el Congreso de la Union, y ojalá que para terminarla se tome por modelo la manera de resolverla en los Estados-Unidos, en ese pais verdaderamente libre, que marchando á la cabeza de la civilizacion, aun busca medios para apagar su sed de progreso, estimando poco todavia que á sus escuelas concorra la quinta parte de sus habitantes.

Para llevar adelante la Junta sus trabajos, ha contado con los recursos que le señala la ley, los cuales hasta fin de Noviembre próximo pasado ascienden á la cantidad de \$22,765 61 es. de la que, solamente hay en caja \$602 61 es. despues de haber hecho los pagos y gastos demandados para el servicio de las escuelas.

Las circunstancias pecuniarias del Ayuntamiento, sus muchas atenciones que requieren el gasto de fuertes sumas y la disminucion sufrida en sus ingre-

sos durante el año, originaron tambien la disminucion en los de la Tesorería de la Junta y el que se le entregaran con alguna irregularidad los fondos respectivos así como que aparezca deudora de los empleados, si bien los profesores no han dejado de percibir considerables y oportunos prorrateos, por lo que solo se les reconoce la cantidad de \$4,935 50 cs. por el corriente año, y la de \$7,253 40 cs. de varios anteriores; deuda total \$11, 525 96 cs., que tiene á su favor con la Agencia Municipal, y la de \$2,000 de subvenciones de los fondos del Estado.

Por fin, llegado el plazo en que la Junta viera el resultado de sus afanes dispuso los minuciosos reconocimientos de sus escuelas, haciendo verificar hasta el de la que hay en la Penitenciaría. En todas encontró el religioso desempeño de los profesores, el buen aprovechamiento de los alumnos y como digno de notarse, los adelantos que del establecimiento últimamente citado dieron motivo á que la comision respectiva de la Junta, que á la vez forma parte del Ayuntamiento, no solo informara satisfactoriamente, sino que pidiera el premio para los alumnos, á fin de establecer allí la emulacion tan interesante no solo por lo que toca al aprovechamiento de los citados alumnos en el conocimiento de las letras, sino principalmente para infundir en ellos el gusto hácia el bien y las tendencias á aprovecharse de las sanas doctrinas de la virtud. La misma comision tiene un proyecto que próximamente sujetará á la deliberacion del propio Ayuntamiento y el cual consulta para todo preso ya sentenciado por tiempo determinado y fijo, la obligacion de concurrir á dicha escuela en que la moral figurará como especial en los ramos de enseñanza.

Antes de concluir, por disposicion de la Junta Inspectora, pongo de manifiesto el particular interés de las Subalternas de Catorce y Matehuala en el de-

sempño de su cometido y el de las de Ciudad del Maiz y de Rioverde que, con el activo auxilio del C. Visitador Jesus Alvarez, no solo se han limitado á conservar y sostener las escuelas, sino que para montarlas mejor han comprado locales adecuados y decentes. Así como de las corporaciones citadas, se hace mencion honorífica de los profesores de las escuelas números 1, 2 y 12 de esta capital, C. Anastasio Leija y Señoritas Antonia Rojas y Romana Contreras; infatigables en sus trabajos y acertada enseñanza, no han dejado que esperar en los adelantos de sus discípulos. Poco ménos, pero bastante difundidos son los progresos de los alumnos de todos los demas establecimientos; y esto, así como lo espuesto, que á grandes trazos constituye la pintura del grado que guarda la instruccion primaria en el Estado de San Luis, podrá servir para que juzgándole aunque sea con severidad, se le coloque ya no en un peldaño que no reclame pero sí en el que justamente le corresponda entre los demas de la Confederacion.

SEÑORES: La Junta por su parte, no cree haber hecho en la enseñanza gratuita tanto cuanto anheló y hubiera podido teniendo mayores recursos; y si está satisfecha de su obra, es por que tiene la conciencia de sus difíciles tareas y porque descansa en el pensamiento de que poco ó mucho, lo conseguido en el año escolar viene á dilatar el campo de la instruccion y á depositar como adeptos en el seno de esa gran falanje de los pueblos, desde los niños hasta los adultos que, mas instruidos y mas moralizados que hace un año, ascienden en la escala social, siendo su verdadero timbre de honor y su mejor contingente en el progreso de la humanidad.—DICE.

Juan Pontecilla,
Secretario.

CUENTA GENERAL

de los Ingresos y Egresos de caudales habidos en la Tesorería de la Instrucción Primaria, del 1º de Enero al 30 de Noviembre de 1875.

INGRESOS.

Caja	Existencia del año anterior	\$	131	15
Agencia Municipal	Efectivo que entregó en el tiempo dicho		18,324	33
Registro público	Id. id. id.		148	44
Multas	Id. por las cabradas en id.		708	20
Réditos de Capitales	Id. recaudado en id.		1,544	54
Venta de libros	Id. por libros vendidos en id.		455	03
Donativos	Id. por los que han hecho id.		58	30
Proyecto de Imprenta	Id. por impresiones á particulares		234	62
Suplemento	Id. que ha facilitado el Tesorero		536	00
Gobierno del Estado	Id. que entregó como subvención		500	00
Préstamos á Profesores	Id. que han abonado		125	00
Erario Federal	Estampillas de contribucion Federal		143	12
Suma			\$	22,908 73

EGRESOS.

Sueldos de Profesores	Efectivo entregado por cuenta de sueldos		11,562	50
Id. de Empleados	Id. id. id.		2,723	33
Id. de id. de Imprenta	Id. id. por saldo id.		676	65
Gastos Ordinarios	Los erogados en el tiempo dicho		989	37
Id. Extraordinarios	Id. id. id.		811	45
Id. de Imprenta	Id. id. id.		191	62
Útiles	Los comprados en id.		2,236	77
Suplemento	Efectivo entregado por saldo		536	00
Subvenciones	Id. remitido á Juntas subalternas		867	90
Vales á pagar	Id. abonado á cuenta de sueldos		30	00
Préstamo de profesores	Id. prestado por orden de la Junta		390	00
Honorarios	Los que corresponden al 5 p 100		1,097	42
Erario Federal	Estampillas remitidas á la Jefatura de Hacienda		143	12
Caja	Existencia para Diciembre próximo		602	60
Suma			\$	22,908 73

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.

Mariano Dávalos,
Tesorero.

PORMENOR DE GASTOS ORDINARIOS.

Rentas de casas que sirven para escuelas	\$	282	00	
Tinta, yeso y maeta para aparatos		60	50	
Estearina para la secretaría y salon de sesiones		9	27	
Papel florete para escritura		303	39	
Gas para el alumbrado de las escuelas de adultos		162	41	
Barriles vacíos para el agua		17	50	
Útiles de costura para las niñas		46	00	
Gastos menores y varios de escuelas		108	30	
Suma			\$	989 37

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.—Mariano Dávalos, Tesorero.

PORMENOR DE GASTOS EXTRAORDINARIOS.

Raya de alfileres que se han ocupado en componer varias escuelas y materiales invertidos	\$	93	42	
Composturas de relojes de las escuelas		21	00	
Valor de vidrios para ventanas y para cuadros de retratos de héroes mejicanos		15	51	
Manta para pizarrones, celosías, bastidores de bordar, toallas, etc. etc.		14	94	
Alquiler de coches para visitar las escuelas de los barrios		9	00	
Compostura de dos bastidores de vidriera		4	90	
Postura de vidrios en ventanas		8	24	
Valor de un nécessaire de costura para premio		18	00	
Un sello para cancelar estampillas		6	50	
10 arrobas 4 libras fierro para ventanas		49	06	
Manufactura de id.		15	00	
Acarretos de muebles de las escuelas		2	81	
Subvencion al Tanqueito para compostura de sus escuelas		30	00	
Un marco y vidrio dorado para colocar el nombre de un protector de la Instrucción		10	00	
7 retratos de héroes mejicanos		14	00	
8 marcos para colocar los id.		28	00	
Honorarios á G. Aguirre en el negocio de Mariano Hernandez		97	00	
Testimonio de una escritura de hipoteca y gastos de escribania		17	50	
Copia de la marcha "Puebla de Zaragoza"		9	00	
Un cuarto resma papel para escuelas		5	00	
Sobres para los convites á los exámenes		2	81	
Tinta de imprenta, de colores		1	50	
Papel bristol para convites y premios		29	00	
Efectivo á Crispin Vega á cuenta del ornato del salon de distribucion de premios		300	00	
Gastos menores y varios		14	26	
Suma			\$	811 45

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.—Mariano Dávalos, Tesorero.

PORMENOR DE GASTOS DE IMPRENTA.

Cola para vaciar cilindros de dar tinta		3	00	
Papel bristol para impresiones		3	87	
Id. fino para id.		9	62	
Sobres para escuelas		1	00	
Papel de imprenta		104	38	
Id. ramillete para forros de libros		5	50	
Doce lineas de zinc		1	50	
Cinco bigotes de laton		1	50	
Un fuelle para limpiar cajas		1	50	
Pagado á un ayudante de imprenta		10	50	
Soldar y pintar un cajon		1	00	
Una prensa de encuadernacion		16	00	
Encuadernaciones de particulares		7	50	
Docientas placas de interlinea		4	00	
Dos cajas bajas y dos altas		8	00	
Gastos menores y varios		12	75	
Suma			\$	191 62

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.—Mariano Dávalos, Tesorero.

PORMENOR DE GASTOS Y UTILES.

Completo del valor de impresion de libros de texto contratados el año próximo pasado.....	770	00
Pagado por encuadernacion de libros de texto.....	48	75
Valor de libros comprados.....	288	13
Hechura y compostura de muebles para las escuelas incluidas las de Soledad de los Ranchos.....	474	42
Valor de pizarras compradas.....	139	12
Id. de papel florete.....	333	75
Bombillas para los aparatos.....	22	75
Plomo para tinteros y hechura de ellos.....	13	87
Setenta y cinco cajas plumas.....	46	88
Enlunzar y barnizar una carta general.....	3	00
Seis vasos hoja de lata.....	1	12
Compostura de cuatro botes para agua.....	2	50
Venticinco lavamanos de zinc.....	7	63
Un Mapa.....	4	50
Id. Armazon para los útiles de Tesoreria.....	24	00
Valor de pautas.....	38	00
Una prensa para recortar libros.....	6	00
34 y media libras zinc.....	9	66
Pizarrines.....	24	00
Mangos para plumas.....	5	63
Dos cartas astronómicas.....	8	00
Quemadores para los aparatos.....	4	50
Gastos menores y varios.....	10	56
	\$ 2,286	77

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.—Mariano Dávalos, Tesorero.

LISTA

de los alumnos que de las escuelas de ambos sexos obtuvieron premios.

NIÑAS.

Escuela núm. 2.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Francisca Reyes.
Virginia Nieva.
Ramona Gomez.
Luisa Herrera.
Teodora Fraga.

PREMIOS DE MÉRITO.

Clotilde Laurens.
Guadalupe Vazquez.
Carmen Aspurgua.
Delfina Nieva.
Elvira Reyes.

MENCION HONORÍFICA.

Francisca Ochoa.
Josefa Sánchez.
Adelaida Susarrey.

Guadalupe Prieto.
Dolores Arriaga.

PREMIOS CONCEDIDOS POR EL C. VIGILANTE.

Francisca Ochoa.
Josefa Sanchez.
Adelaida Susarrey.
Guadalupe Prieto.
Josefa Rodriguez.
Concepcion López.
Juana Silva.
Dolores Arriaga.
Emma Laurens.
Micaela Martinez.
Virginia Nieva.
Francisca Reyes.
Ramona Gomez.
Luisa Herrera.
Teodora Fraga.

PREMIOS DE MÉRITO.

Isabel Segundo.
Encarnacion Mejía.
Francisca Hernandez.

MENCION HONORÍFICA.

Refugio Alvarado.
Casimira Hernandez.
Paula Alvarado.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Refugio Alvarado.
Casimira Hernandez.
Paula Alvarado.
Camila Luna.
Jesus Martinez.

Clotilde Laurens.
Guadalupe Vazquez.
Carmen Aspurgua.
Delfina Nieva.
Elvira Reyes.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Adelaida Huerta.
Rafaela Mora.
Margarita Escalante.
Teresa Reyes.
Concepcion Manzanarez.
Melquiades Susarrey.

PREMIO concedido por el C. Vigilante á la Señorita Directora Antonia Rojas.—Un Diccionario de la lengua castellana.

Escuela núm. 4.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Justa Herrera.
Josefa Flores.
Petra Ortíz.
Luz Amaya.
Josefa Sandoval.
Trinidad Rodriguez.
Mariana Martinez.
Clara Camacho.
Nicanor Villalobos.
Blasa Villaseñor.

PREMIOS DE MÉRITO.

Celedonia Rodriguez.
Justa Ledesma.
Jesus Reina.
Juana Herrera.
Dionisia Monreal.
Julia Rios.
Clara Gloria.
Concepcion Espinosa.
Encarnacion Gonzalez.
Maria Martinez.

MENCION HONORÍFICA

Jesus Avila.
Maria Padilla.
Concepcion Plumarejo.
Maria Hermosillo.
Rosario Aguilar.
Cipriana Camacho.
Maria López.
Petra Rios.
Estéfana Villalobos.
Julia Camacho.

Escuela núm. 6.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Ursula Perez.
Rita Ruiz.
Susana Hernandez.

Escuela núm. 8.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Maria Garcia.
Anastasia Orta.
Petra Sousa.

PREMIOS DE MÉRITO.

Antonia Reyes.
Concepcion Marmolejo.
Luciana Garcia.

MENCION HONORÍFICA.

Maria Cuéllar.
Flavia Garcia.
Prisciliana Ramirez.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Flavia Garcia.
Maria Cuéllar.

ESCUELA NUM. 10.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Rosario Gonzalez.
Teodora Gonzalez.

PREMIOS DE MÉRITO.

Maria Reina.
Guadalupe Aldana.

MENCION HONORÍFICA.

Isabel Gutierrez.
Rita Cázares.

PORMENOR DE GASTOS Y UTILES.

Completo del valor de impresion de libros de texto contratados el año próximo pasado.....	770	00
Pagado por encuadernacion de libros de texto.....	48	75
Valor de libros comprados.....	288	13
Hechura y compostura de muebles para las escuelas incluidas las de Soledad de los Ranchos.....	474	42
Valor de pizarras compradas.....	139	12
Id. de papel florete.....	333	75
Bombillas para los aparatos.....	22	75
Plomo para tinteros y hechura de ellos.....	13	87
Setenta y cinco cajas plumas.....	46	88
Enlunzar y barnizar una carta general.....	3	00
Seis vasos hoja de lata.....	1	12
Compostura de cuatro botes para agua.....	2	50
Venticinco lavamanos de zinc.....	7	63
Un Mapa.....	4	50
Id. Armazon para los útiles de Tesoreria.....	24	00
Valor de pautas.....	38	00
Una prensa para recortar libros.....	6	00
34 y media libras zinc.....	9	66
Pizarrines.....	24	00
Mangos para plumas.....	5	63
Dos cartas astronómicas.....	8	00
Quemadores para los aparatos.....	4	50
Gastos menores y varios.....	10	56
	\$ 2,286	77

San Luis Potosí, Noviembre 30 de 1875.—Mariano Dávalos, Tesorero.

LISTA

de los alumnos que de las escuelas de ambos sexos obtuvieron premios.

NIÑAS.

Escuela núm. 2.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Francisca Reyes.
Virginia Nieva.
Ramona Gomez.
Luisa Herrera.
Teodora Fraga.

PREMIOS DE MÉRITO.

Clotilde Laurens.
Guadalupe Vazquez.
Carmen Aspurgua.
Delfina Nieva.
Elvira Reyes.

MENCION HONORÍFICA.

Francisca Ochoa.
Josefa Sánchez.
Adelaida Susarrey.

Guadalupe Prieto.
Dolores Arriaga.

PREMIOS CONCEDIDOS POR EL C. VIGILANTE.

Francisca Ochoa.
Josefa Sanchez.
Adelaida Susarrey.
Guadalupe Prieto.
Josefa Rodriguez.
Concepcion López.
Juana Silva.
Dolores Arriaga.
Emma Laurens.
Micaela Martinez.
Virginia Nieva.
Francisca Reyes.
Ramona Gomez.
Luisa Herrera.
Teodora Fraga.

PREMIOS DE MÉRITO.

Isabel Segundo.
Encarnacion Mejía.
Francisca Hernandez.

MENCION HONORÍFICA.

Refugio Alvarado.
Casimira Hernandez.
Paula Alvarado.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Refugio Alvarado.
Casimira Hernandez.
Paula Alvarado.
Camila Luna.
Jesus Martinez.

Clotilde Laurens.
Guadalupe Vazquez.
Carmen Aspurgua.
Delfina Nieva.
Elvira Reyes.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Adelaida Huerta.
Rafaela Mora.
Margarita Escalante.
Teresa Reyes.
Concepcion Manzanarez.
Melquiades Susarrey.

PREMIO concedido por el C. Vigilante á la Señorita Directora Antonia Rojas.—Un Diccionario de la lengua castellana.

Escuela núm. 4.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Justa Herrera.
Josefa Flores.
Petra Ortíz.
Luz Amaya.
Josefa Sandoval.
Trinidad Rodriguez.
Mariana Martinez.
Clara Camacho.
Nicanor Villalobos.
Blasa Villaseñor.

PREMIOS DE MÉRITO.

Celedonia Rodriguez.
Justa Ledesma.
Jesus Reina.
Juana Herrera.
Dionisia Monreal.
Julia Rios.
Clara Gloria.
Concepcion Espinosa.
Encarnacion Gonzalez.
Maria Martinez.

MENCION HONORÍFICA

Jesus Avila.
Maria Padilla.
Concepcion Plunmarejo.
Maria Hermosillo.
Rosario Aguilar.
Cipriana Camacho.
Maria López.
Petra Rios.
Estéfana Villalobos.
Julia Camacho.

Escuela núm. 6.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Ursula Perez.
Rita Ruiz.
Susana Hernandez.

Escuela núm. 8.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

María García.
Anastasia Orta.
Petra Sousa.

PREMIOS DE MÉRITO.

Antonia Reyes.
Concepcion Marmolejo.
Luciana García.

MENCION HONORÍFICA.

María Cuéllar.
Flavia García.
Prisciliana Ramirez.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Flavia García.
María Cuéllar.

ESCUELA NUM. 10.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Rosario Gonzalez.
Teodora Gonzalez.

PREMIOS DE MÉRITO.

María Reina.
Guadalupe Aldana.

MENCION HONORÍFICA.

Isabel Gutierrez.
Rita Cázares.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Petra Arriaga.
Isabel Torres.

ESCUELA NUM. 12.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Antonina Gonzalez.
Adelaida Castro.
Dolores Gonzalez.
Refugio Sandoval.
Trinidad Camacho.
Juana Cárdenas.

PREMIOS DE MÉRITO.

Jesus Rodriguez.
Merced Narvaaz.
Elena Caadriello.
Manuela Manzanarez.
Merced Muñoz.
Jesus Gomez.

MENCION HONORIFICA.

Jesus Duque.
Eduwigis Castro.
Francisca Ruiz.
Cenobia Castañeda.
Leonor Villaseñor.
Pilar Melendez.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Jesus Duque.
Eduwigis Castro.
Francisca Ruiz.
Cenobia Castañeda.
Leonor Villaseñor.
Pilar Melendez.
Mariana Medina.
Rosa Rivas.
Angela Mendez.
Virginia Cuevas.

ESCUELA NUM. 14.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Antonia Limón.
Refugio Manzanares.
Jesus Ramirez.
Rosa Luna.

PREMIOS DE MÉRITO.

Refugio Apezteguia.
Rita Mendoza.
Mariana Manzanares.
Ignacia Manzanares.

MENCION HONORIFICA.

Magdalena Manzanarez.
Concepcion López.
Emilia López.
Josefa Rodriguez.

ESCUELA NUM. 16.

PREMIOS DE MÉRITO.

Rosa Colunga.
Francisca Carrizales.
Barbara Leija.

MENCION HONORIFICA.

Felicitas Barajas.
Justa Gomez.
Catarina Alvarez.

Escuela núm. 18.

PREMIOS DE MÉRITO.

Cecilia de la Cruz.
Bernarda Salas.

MENCION HONORIFICA.

Catarina Piña.
Romana Hernandez.

Escuela núm. 20.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Teodora Gonzalez.
Rita Gomez.
Concepcion de los Angeles.
Angela Gonzalez.

PREMIOS DE MÉRITO.

Fidela Flores.
Tomasa Martinez.
Cenobia Barbosa.
Jesus Duarte.

MENCION HONORIFICA.

Dolores Martinez.
Catarina Flores.
Eligia Sierra.
Maria Estrada.

PREMIOS CONCEDIDOS POR EL C. VIGILANTE.

Eligia Sierra.
Teresa Martinez.
Maria Estrada.
Ursula Ruiz.
Virginia Barbosa.
Angela Vargas.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Teresa Ojeda.
Guadalupe Jaso.
Dolores Martinez.
Catarina Flores.

PREMIO concedido por el C. Vigilante á la Señorita Directora Jesus López—Un Diccionario francés español y español francés.

NIÑOS.

Lorena Cadena.
Elicuteria Juarez.
Teresa Martinez.
Paula Izaguirre.
Reyes Hernandez.
Ambrosia Najera.
Basilisa Espinosa.
Bonifacia Candelario.
Brigida Castillo.
Albina Barra.
Desideria Hernandez.
Concepcion Gonzalez.

ESCUELA NUM. 1.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Isidoro Torres.
Jacobo Romo.
Florencio Camacho.
Gonzalo Renteria.
Leopoldo Cuevas.
Marcelino Paz.
Carlos Ramirez.
Apolonio Martinez.
Aurelio Robledo.
Francisco Romero.

PREMIOS DE MÉRITO.

Agustin Olmedo.
Isidro Mena.
Marcial Reim.
José Lozano.
Ramon Ordaz.
Diego Montano.
Camerino Hernandez.
Salomé Puente.
Gumesindo Vazquez.
José Martinez.

MENCION HONORIFICA.

Agustin Lepar.
Francisco Pavon.
Jesus Granados.
Prisciliano Luna.
Encarnacion Rodriguez.
Macario Gonzalez.
Mucio Vazquez.
Gorgonio Montante.
Rosendo Oviedo.
Barbalo Guardiola.

ESCUELA NUM. 3.

PREMIOS DE MÉRITO.

Mannel Patiño.
Octavio Berduzco.
Rómulo Agundis.

MENCION HONORIFICA.

Daniel Diaz de Leon.
Adolfo Berduzco.
Julian Azpeitia.

Escuela. Núm 5.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Luis Mesa.
Romualdo Arriaga.
Agustin Herrera.
José Oller.

PREMIOS DE MÉRITO.

Teodomiro Flores.
Bernardo López.
Victoriano Padron.
Luis Velez.

MENCION HONORIFICA.

Ladislao Borjas.
Anastasio Hernandez.
Gumesindo Hernandez.
Silverio Velez.

Escuela Núm. 7.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Caslos Castañares.
Ramon Gonzalez.
Julian Aguilar.
Rafael Anrézar.

PREMIOS DE MÉRITO.

Martin Hernandez.
Teodosio Quintero.
Vicenta Martinez.
Delfino Torres.

MENCION HONORIFICA.

Tomas Leija.
Anado Jimenez.
Jesus Guerrero.
Agapito Loredo.

22.
Escuela Núm. 9.

PREMIOS DE MÉRITO.

Arcadio Rodríguez.
Mannel Medina.
Guadalupe Contreras.

MENCION HONORÍFICA.

Tomas López.
Eusebio Cabriales.
Prisciliano Gutiérrez.

ESCUELA NUM. 11.

PREMIOS DE MÉRITO.

Tiburcio Leija.
Amancio Montiel.
Eulalio Apezteguia.

MENCION HONORÍFICA.

Catarino Salas.
Pascual Alvarado.
Evaristo Ramirez.

ESCUELA NUM. 15.

PREMIOS DE MÉRITO.

Ramon García.
Luis Orta.
Andrés Rivera.

MENCION HONORÍFICA.

Mannel Briones.
Apolonio Ruiz.
Basilio Montejano.

ESCUELA NUM. 17.

PREMIOS DE MÉRITO.

Evaristo Solis.
Celso Guzman.
Anastasio Ramirez.
Estéban Almendares.

MENCION HONORÍFICA.

Julian Ibarra.
Crisanto Rodriguez.

ADULTOS.

Capital.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Martin Espinosa.
Cenobio Ortiz.
Lino Sandoval.

Tranquilino Dávalos.
Felipe Miranda.

Escuela Núm. 19.

PREMIOS DE MÉRITO.

Pánfilo García.
Lauro Flores.
Melquiades Bueno.
Rómulo Saavedra.

MENCION HONORÍFICA.

Francisco García.
Meliton Rodriguez.
Tomas Mesa.
Francisco Quesada.

PREMIOS CONCEDIDOS

POR EL C. VIGILANTE.

Francisco García.
Ruperto Hernandez.
Meliton Rodriguez.
Francisco Quesada
Tomas Mesa.
Espiridion Vega.
Leocadio Ortiz.

Escuela Núm. 21.

PREMIOS DE MÉRITO.

Serapio Agundis.
Francisco Castillo.

MENCION HONORÍFICA.

Florencio Gúitron.
Pedro Rincón.

Escuela Núm. 23.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Tiburcio Luna.
Juan Leija.

PREMIOS DE MÉRITO.

Joaquin Puente.
Simon Puente.

MENCION HONORÍFICA.

Ireneo Luna.
Emeterio Ramirez.

PREMIOS DE MÉRITO.

Guadalupe Espinosa.
Jesus Saldaña.
Antonio Vazquez.

MENCION HONORÍFICA.

Patricio Herrera.

Tlaxcala.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Mateo López.
Teodoro Suarez.

PREMIOS DE MÉRITO.

Jesus Reina.
Wenceslao Macias.

MENCION HONORÍFICA.

Amastasio Rodriguez.
Santos Saavedra.

Penitenciaría.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Norberto Santamaría.
Mateo Castillo.
Mannel Hernandez.

PREMIOS DE MÉRITO.

Refugio Escalante.
Emiliano Ordaz.

Teribio Gama.
Plácido Piloto.

San Miguelito.

PREMIO DE MÉRITO.

Rosalio Fuentes.

MENCION HONORÍFICA.

Martin López.

Tequisquiapam.

PREMIOS DE MÉRITO.

Amado Hernandez.
Teófilo de la Rosa.

MENCION HONORÍFICA.

Eleno Solis
Epitacio Solis.

ESCUELAS NORMALES.

Para Profesoras.

PREMIOS DE INSTRUCCION.

Sritas.

Juana Montiel.
Dominga Silva.
Brígida Trujillo.
Virginia Palau.
Tiburcia Cárdenas.

PREMIOS DE MÉRITO.

Reinalda Aguilera.
Delfina del Castillo.
Manuela Dávalos.
Otilia Amarillas.
Mariana Montoya.

MENCION HONORÍFICA.

Mauricia Patiño.
Mariana Rodriguez.
Concepcion Gomez.
Teodora Muñoz.
Eufrosina Mora.

PREMIOS CONCEDIDOS POR LA SEÑORITA DIRECTORA.

Mauricia Patiño.
Mariana Rodriguez.
Concepcion Gomez.
Teodora Muñoz.
Eufrosina Mora.

Para Profesores.

PREMIOS DE INSTRUCCION

Alumnos.

Estéban Rocha.
José Ponce.
Herculano Cortés

PREMIOS DE MÉRITO.

Isidro Esparza.

Máximo Acosta.

Natividad Hernandez.

MENCION HONORÍFICA.

Gumesindo Leija.
Leandro Hernandez.
Luis Sandoval.

NOTA.—Ademas de los premios otorgados por la Junta Inspector, se distribuyeron los que el Ayuntamiento concedió a los expresados alumnos de la escuela de la Penitenciaría, y que consistieron en una moneda de oro de á 4 pesos.

Tambien se repartieron, por cuenta del Gobierno del Estado, ramos con monedas de oro de á 2 pesos, á los niños siguientes:

Tomás Tostado, por su aplicacion y aprovechamiento en la cátedra de gimnasia.				
Tomás Leija, por su aplicacion y aprovechamiento en la cátedra de dibujo.				
Carlos Castañares, por su aplicacion y aprovechamiento en la de música.				
Natividad Tovar, por su aprovechamiento y servicios prestados en el taller de reboceria.				
Telesforo Saldivar, por su	id.	id.	id.	en el id. de carpintería
Martin Hernandez, por su	id.	id.	id.	en el id. de zapateria.

DISCURSO

del Profesor de la Escuela Normal
C. ANASTASIO LEIJA.

Impulsado por el deber y confiado en vuestra generosidad, me presento en este lugar en nombre del Cuerpo de Profesores, á dar cuenta del sagrado depósito que la sociedad le ha confiado, al poner en sus manos el porvenir de nuestra cara patria: es decir, la niñez. Atendida mi insuficiencia, no me atreveria á hacerlo si no contara de antemano con la benevolencia que caracteriza á una reunion tan culta cuanto ilustrada. Mi mision tan solo se reduce á ser el eco fiel de los sentimientos que abraja el profesorado potosino por esa juventud que le es tan querida, para que se vea cómo ha cumplido con su deber y cómo espera hacerlo en lo sucesivo. Prestadme vuestra atencion.

Nada hay que marque mas el grado de adelanto de un pueblo que el impulso que este presta á la instruccion. Es una verdad reconocida que sin instruccion no puede haber sociedad posible, porque relajados todos los vínculos que deben unir al gran cuerpo social entra este en un desquiciamiento que lo conduce á su completa ruina: por esto es que todos los pueblos tanto antiguos como modernos que han tenido conciencia de su sér político, han mirado como su primer deber la educacion de la juventud. Recordad si no á la culta Grecia, que en su afan porque el ciudadano perteneciera todo á la patria, arrebatava al niño, puede decirse, casi al nacer, para educarlo segun los principios de su legislacion y conforme á las necesidades de su época. El sistema de educacion de los antiguos estaba fundado en la

política, y los que avanzaron mas, la estendieron hasta la idea social. De esto resulta la débil base en que descansaba la sociedad antigua. Atendida por tanto la educacion física y descuidada la educacion moral, todo se reducía únicamente á procurar al hombre salud y robustez, como si su destino fuera luchar con sus semejantes, cual si fuese una fiera. De aquí el estado de embrutecimiento de que nunca salia el hombre, esa odiosa division de castas y ese predominio que ejercia sobre los demas, pues su único derecho era la fuerza.

Mas el cristianismo con su influencia bienhechora vino á señalar el nuevo camino que debía seguirse, vino á enseñar al hombre que debía aspirar á un fin mas elevado, que debía levantar su espíritu á una region superior, que debía conocer á Dios y estudiarlo en el gran libro de la naturaleza, que debía, en una palabra, conocerse á sí mismo y estar ligado á la familia, á la patria y á la humanidad. Pero el hombre necesita contar con los medios necesarios para cumplir con sus deberes, y procurarse toda la perfeccion posible: para conseguir este resultado es preciso que en su parte física adquiriera todo el desarrollo de que es capaz, que procuré cultivar su inteligencia para ilustrarla; y que por último, adquiriera el hábito de las buenas costumbres, para que en ningun caso se deje guiar sino por lo que le prescriba la razon y la conciencia que deben ser sus consejeros. Hé aquí en pocas palabras el objeto de la educacion segun los principios modernos. ¿Conforme á estos principios ha cumplido el profesorado su mision? Creo poder contestar satisfactoriamente porque la razon está de nuestra parte.

Se duda generalmente de la educacion que se da en las escuelas, porque se cree que toda la atencion de los maestros se fija en la instruccion. Mas esto es suponer que el profesorado actual no comprende la importancia y responsabilidad de su elevado ministerio. Trabajando constantemente y en una lucha incesante contra las preocupaciones y vicios que el régimen colonial dejó implantados en nuestra patria; afrontando no solo la miseria con todas sus horrosas consecuencias, sino lo que es mas, ese desden é indiferencia con que la sociedad en su egoísmo recompensa los afanes del que con una decidida vocacion ha consagrado su vida á la educacion de la niñez; á pesar de todo esto, el

profesorado sigue su marcha, haciendo á un lado á los que vuelven la vista atrás, y sueñan dicha y felicidad en los tiempos que pasaron; sigue su marcha con la nobleza que le da su sacerdocio, sin cuidarse mucho de ese estigma con que parece se le ha marcado por algunos espíritus débiles y apocados que solo ven en el maestro, cuando mas un criado decente, pues tiene la conciencia de su mision y de los grandes deberes que está llamado á cumplir ante la patria y la humanidad.

Con el carácter enciclopédico que en nuestra época tiene la enseñanza, se ha dado un gran paso al adelanto moral é intelectual de los niños, mal que pese á los amigos de monopolizar la instruccion y de que las masas estén siempre sumidas en la ignorancia para mejor explotarlas. La educacion que hoy reciben los niños es esencialmente racional, pues no se atiende exclusivamente la memoria, sino que se cultiva la inteligencia con el objeto de prepararla para que mas adelante reciba todo el desarrollo de que es capaz, allegando así de esta manera el niño todos los conocimientos indispensables para los usos comunes de la vida y por consiguiente para su felicidad. En cuanto á la educacion física, qué podremos decir cuando vemos que en nuestro país se ha desatendido casi del todo, como si no se comprendiera en su importancia. Aun cuando no ha faltado escritores públicos que han llamado la atencion sobre esto, sin embargo, su voz se ha perdido entre el laberinto insondable de la política que parece absorber por completo la atencion de nuestros gobiernos. De la educacion moral para que dé ópimos frutos, es necesario convenir en que no ha de ser una educacion formada por la costumbre y sostenida por el terror, sino que ha de ser hija del convencimiento: de esta manera el niño comprenderá los deberes que tiene para consigo mismo y para con sus semejantes. Sabrá que en cada hombre tiene un hermano, sin que trate de averiguar si tiene esta ó aquella opinion, ó si pertenece á tal ó cual creencia. En suma, queremos que el niño no sea ignorante, hipócrita ni fanático.

He aquí, Señores, compendiada en pocas palabras la marcha que actualmente se sigue en las escuelas públicas. En esto como se vé, hay progreso, y los resultados satisfactorios que se ha obtenido lo serán mas siempre que se impar-

ta á la instruccion toda la proteccion que necesita, pero una proteccion franca y decidida. Las reformas que es necesario establecer para seguir esa marcha progresiva de la civilizacion conforme á los principios de la enseñanza moderna, y no permanecer estacionarios, requieren, como es natural, tener todos los elementos necesarios. El patriotismo é ilustracion del actual depositario del Ejecutivo, cuyo celo por todo lo que toca á la enseñanza es bastante notorio, son una garantía mas que suficiente de que continuará impartiendo á la instruccion ese auxilio poderoso de que es capaz un gobernante que tiene la conciencia de sus deberes para con el pueblo de quien ha recibido la autoridad que representa.

A la sociedad para su progreso y bienestar comun, le importa que sus componentes estén bien educados; para conseguir esto, es preciso que la instruccion esté bien atendida, es preciso que la autoridad por su parte contribuya á hacer un lado esa gran rémora que se opone á la organizacion y por consiguiente á los adelantos de las escuelas: me refiero á esa asistencia tan irregular de los niños á ellas. Es indudable que la falta de cultura hace que algunos padres de familia consideren la escuela como cosa de poca importancia, pues de otra manera no se concibe esa repugnancia, que hasta es criminal, en mandar á los niños á los establecimientos. Repito, toca á la autoridad con el prestigio y fuerza que le dá la ley, remediar esa falta de que con tanta justicia se quejan continuamente los profesores.

Vosotros, padres de familia, en cuyas manos está en gran parte la regeneracion social y principalmente el porvenir vuestros hijos ¿quereis que se cultive su inteligencia para adquieran una educacion sólida é ilustrada? ¿Quereis que no estén espuestos á los peligros consiguientes al abandono y la ociosidad? ¿Estais convencidos de que la instruccion es el mejor legado que podeis dejar á vuestros hijos? Pues bien, si os consta todo esto, mandadlos oportunamente á la escuela; no esperéis lleguen á una edad en que habrán degenerado los sentimientos morales que empiezan á manifestarse desde la infancia, porque entonces la educacion se hace mas difícil, pues no solo hay que dirigir sino tambien que combatir los malos instintos que han empezado á desarrollarse. La educacion que se recibe en la primera edad, es de una gran potencia, porque los hábitos contrai-

dos en ella, difícilmente pueden olvidarse: importa por tanto cultivar y dirigir esos buenos sentimientos que como he dicho, se manifiestan en los niños. Nunca se encarecerá bastante la obligación imperiosa que tenéis de enviar á vuestros hijos á la escuela: tened entendido que el mayor mal que podeis seguirles será el descuidar su educación, de lo que sereis responsables no solo ante Dios, sino ante la sociedad.

Y vosotros, niños y niñas que me escucháis, por vosotros se celebra esta fiesta: me complace de veros rebosando de alegría esperando el momento solemne de recibir el premio debido á vuestra aplicación y aprovechamiento. No olvideis nunca los buenos principios que habeis aprendido de vuestros maestros. Grabad en vuestra memoria, que la paz y el trabajo son salvaguardia de las virtudes y del honor. Tened siempre presente lo que ha dicho un escritor distinguido: *que los pueblos se hacen fuertes por el desarrollo de su riqueza; alcanzan su bienestar físico, por su cultura intelectual, y se moralizan por la educación.*

ODA

leída en la distribución de premios de los alumnos de las Escuelas públicas de San Luis Potosí, la noche del 8 de Diciembre de 1875.

¡Salve mil veces, juventud bendita!
 Capullo perfumado
 De la flor de la vida. . . . Tú, la estrella
 Que á fulgurar empieza en lo azulado
 De la bóveda cóncava, infinita. . . .
 Tú, la niña mimada de la gloria
 Que vas siguiendo la fulgente huella
 De ese astro luminoso,
 Que nos guía hácia el santuario de la historia;
 De ese soplo fecundo
 Que ha penetrado en lo íntimo de tu alma
 Y te ha brindado del saber la palma;

De ese destello puro, indeficiente,
 Ráfaga de la luz omnipotente. . . .
 De ese ángel de fulgores y de calma,
 Cuyo sagrado nombre
 Tú llevas esculpido en tu conciencia,
 Y se llama; "la Ciencia" !

¡Oh! salve, juventud! tú la que empiezas
 Por el erial camino de la vida
 Con la luz de la ciencia ante los ojos.
 Salve mil veces, juventud querida!
 La que marchando vas por una senda
 De cardos y de abrojos,
 Para entrar en la tierra prometida. . . .
 Eleva en ráudo vuelo
 Las alas de tu genio soberano,
 Al encumbrado cielo. . . .
 Alzate sin parar, sigue la huella
 Luminosa y divina
 De ese ángel hechicero, de esa estrella
 Que con sus luces de oro te ilumina
 Levántate y camina!
 Levántate y prosigue
 Tu poderoso vuelo hasta el espacio
 Sublime de la ciencia. . . .
 Ve á bañarte en los rayos de topacio
 De su sol de brillante refulgencia,
 Y en alas del talento
 Por el grandioso espacio de la idea
 Tu genio remontándose se vea
 Sobre el condor del alma-pensamiento.

Tuyo es el porvenir, tuya es la gloria!
 Tan solo para tí se encuentra abierto
 El gran Apocalipsis del futuro.
 ¡Adelante, adelante! que tu nombre,
 —De luz destello puro,—
 Mirarán las edades venideras
 Escrito en los anales de la historia!

Adelante, adelante!
 Tienes ante los ojos
 Las aguas del **Jordan**, **sabiduría**,
 Tú no eres **Prometeo**,
 Y puedes, al **volar**, **seguir** al día,
 Y medir de los **astros** la carrera,
 Y el impulso **seguir** de tu deseo: . . .
 Y puedes, —al **sentir** bajo tu planta
 El rápido vaiven de nuestra esfera, —
 Decir el credo santo: *e pur si muove*
 Del sublime y grandioso **Galileo**

*

No dejes que se **apague** en tu horizonte
 La estrella **diamantina** de tu gloria;
 Por que despues **que** tú **hayas** sucumbido,
 Quedará de tus **hechos** la memoria,
 Y mirarán en ellos, admiradas,
 Las mil **generaciones** venideras,
 Que de tu luz las **ráfagas** primeras
 Nunca en tu cielo fueron empañadas.

*

.....
 Sigue en pos de la **ciencia**
 Entonando los **himnos** del trabajo;
 Y á la sublime **fé** de tu creencia,
 Agrega, **juventud**, en tu conciencia
 Lo que el estudio del saber te trajo.

*

Ve ya que se **levanta** en lontananza
 El alcázar bendito de tu gloria;
 Escucha de tu **patria** en los cantares
 La dulcísima voz de la **esperanza**
 Contempla del **saber** en los altares
 L'ardiente **pira** que arde
 En blanquecinas **llamas**
 Contempla en el espacio que **fulgura**
 La estrella **diamantina**, blanca y pura,
 La estrella que tú **amas**
 Relámpagos de **fuego**
 Que cruzan lo insondable del abismo

Copos de blanca espuma,
 Que besan las riberas del oceano
 Níveas palomas de pintada pluma
 Que tendiendo su vuelo soberano
 Van á labrar su nido entre las ramas.
 Celajes de oro y nácar,
 Astros **abrillantados**
 Muchedumbre de estrellas,
 Y pájaros **pintados**
 Un magnífico sol resplandeciente
 Que asoma tras la cúspide del monte
 Esta es tu gloria, juventud, tu cielo,
 Tu porvenir, tu espacio, tu horizonte.

*

¿No miras **cintilar** entre lo negro
 Insondable y profundo,
 La misteriosa luz **sulfúrea** y tibia
 De yo no sé que mundo,
 Errante, luminoso y vagabundo
 De la **etérea** region? ¿No ves acaso
 Que se alza en lo infinito
 El resplandor de un astro sin ocaso,
 Y que deja á su paso
 La huella de un fulgor puro y bendito?
 Hasta allí, **juventud!** allí la **ciencia**
 Con su aureola de luz y resplandencia,
 Despide sus magníficos fulgores
 Que al surgir entre lóbregos vapores,
 Disipa de la bárbara ignorancia
 La niebla y los negreros
 Hasta allí, **juventud!** allí te espera
 Del porvenir el ángel hechicero;
 Allí **fulgura** diamantino y puro
 Del saber el magnífico lucero

*

Levántate! . . . una estrella
 Tienes perdida en la region brillante:
 ¿Dónde su luz magnífica destella?

¿Dónde hallarás ese astró rutilante?
 ¿En dónde juventud? . . . en los celajes
 Que de oro tiñe la naciente aurora,
 Cuando asoma entre blondos cortinajes
 Como del cielo la gentil señora.
 ¿En dónde juventud? . . . en los nectarios
 Purísimos y tiernos de las flores,
 En sus suaves y dulces perfumarios,
 Y en sus bellos y fálcidos colores. . . .
 ¿En dónde? . . . en la pintada mariposa
 Que va libando el néctar de la rosa. . . .
 ¿En dónde? en el espacio
 Donde giran los astros á millares;
 Y en los rayos de grana y de topacio
 Del sol; y en el palacio
 De cristal de los mares.
 ¿En dónde juventud? en el vacío,
 En lo inmensurable.
 Del huracán en el rumor bravío.
 En Dios! . . . en lo infinito! . . . en lo insondable!

—La ciencia. . . .!

. en el espacio de la idea.
 Do todo era negror, todo tiniebla
 Se extendió armoniosa é imponente
 La poderosa voz: "La ciencia, sea!"
 Y bañada de luz nació la ciencia,
 Destello de la misma Omnipotencia,
 Y en el mundo auroral del pensamiento
 Al impulso bendito
 De ese nuevo *fiat lux*, de la ignorancia
 Las lóbregas tinieblas,
 Vibraron conmoviendo el infinito.
 Rápidas s' escondieron.
 Y despues, y despues. . . desaparecieron
 En confuso tropel de opacas nieblas.

¡Adelante, adelante,
 Falange d'entusiastas pensadores!
 Eleváte anhelante
 Al sideral alcázar de la gloria,
 Y penetra, penetra en los dinteles
 Del sacrosanto templo de la historia!
 ¡Prosigue, juventud, que al fin ei mundo
 Siempre el trabajo y el esfuerzo premia!
 Sigue adelante y formarás al cabo
 La gloria y el honor de l' Académia!

Manuel J. Othon.

EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

que la Junta de Instruccion Primaria
 hace á los alumnos de las de las Escuelas Públicas.

¿Quién no siente latir dentro del pecho
 Al noble corazon entusiasmado,
 Cuando pisa el santuario venerado,
 Do el alma ciencia sus fulgores dá?
 Yo al eco discordante de mi lira
 Celebro en esta noche de contento,
 El fiat lux de la ciencia y el talento,
 El solemne cumple-años del saber.
 Hermana juventud, juventud bella,
 Preciada joya de la patria mia,
 Que naces á la luz de un nuevo dia
 Y marchas á un risueño porvenir,
 Sigue del triunfo en la veloz carrera,
 No te detengas, que la edad presente
 Al colocar un lauro en tu alba frente,
 Espera que otros conquistar sabrás.

¿Dónde hallarás ese astró rutilante?
 ¿En dónde juventud? . . . en los celajes
 Que de oro tiñe la naciente aurora,
 Cuando asoma entre blondos cortinajes
 Como del cielo la gentil señora.
 ¿En dónde juventud? . . . en los nectarios
 Purísimos y tiernos de las flores,
 En sus suaves y dulces perfumarios,
 Y en sus bellos y fálcidos colores. . . .
 ¿En dónde? . . . en la pintada mariposa
 Que va libando el néctar de la rosa. . . .
 ¿En dónde? en el espacio
 Donde giran los astros á millares;
 Y en los rayos de grana y de topacio
 Del sol; y en el palacio
 De cristal de los mares.
 ¿En dónde juventud? en el vacío,
 En lo inmensurable.
 Del huracán en el rumor bravío.
 En Dios! . . . en lo infinito! . . . en lo insondable!

—La ciencia. . . .!

. en el espacio de la idea.
 Do todo era negror, todo tiniebla
 Se extendió armoniosa é imponente
 La poderosa voz: "La ciencia, sea!"
 Y bañada de luz nació la ciencia,
 Destello de la misma Omnipotencia,
 Y en el mundo auroral del pensamiento
 Al impulso bendito
 De ese nuevo *fiat lux*, de la ignorancia
 Las lóbregas tinieblas,
 Vibraron conmoviendo el infinito.
 Rápidas s' escondieron.
 Y despues, y despues. . . desaparecieron
 En confuso tropel de opacas nieblas.

¡Adelante, adelante,
 Falange d'entusiastas pensadores!
 Eleváte anhelante
 Al sideral alcázar de la gloria,
 Y penetra, penetra en los dinteles
 Del sacrosanto templo de la historia!
 ¡Prosigue, juventud, que al fin ei mundo
 Siempre el trabajo y el esfuerzo premia!
 Sigue adelante y formarás al cabo
 La gloria y el honor de l' Académia!

Manuel J. Othon.

EN LA SOLEMNE DISTRIBUCION DE PREMIOS

que la Junta de Instruccion Primaria
 hace á los alumnos de las de las Escuelas Públicas.

¿Quién no siente latir dentro del pecho
 Al noble corazon entusiasmado,
 Cuando pisa el santuario venerado,
 Do el alma ciencia sus fulgores dá?
 Yo al eco discordante de mi lira
 Celebro en esta noche de contento,
 El fiat lux de la ciencia y el talento,
 El solemne cumple-años del saber.
 Hermana juventud, juventud bella,
 Preciada joya de la patria mia,
 Que naces á la luz de un nuevo dia
 Y marchas á un risueño porvenir,
 Sigue del triunfo en la veloz carrera,
 No te detengas, que la edad presente
 Al colocar un lauro en tu alba frente,
 Espera que otros conquistar sabrás.

Que un libro y un diploma recibió.

Avanza, juventud, pero es preciso
Que á los que por instruirte se afanaron,
Y de la mano con amor te guiaron
Hasta el templo magnífico del bien,

Con gratitud le pagues tal empeño,
Y hoy que tus triunfos su saber abona,
Por todas partes el favor pregona
Que de ellos conseguiste recibir.

Falange de elocuentes pensadores,
Pléyade estensa de profundos sábios,
Cumpliendo su deber mis torpes lábios,
Mil elogios te deben prodigar.

Sigue siendo el piloto de la nave
Que boga por el mar del pensamiento,
Y con tu génio forma otro talento,
Con tu talento forma un génio mas.

En tanto, avanza, juventud naciente,
Jamás desmayes en tu afán profundo,
Que si ayer, ignorante te vió el mundo,
Mañana, sabia, te sabrá admirar.

"Pues que Dios en su igual contentamiento
Mira desde'l docel de su santuario,
Al sábio contemplando el firmamento,
Y al niño delectando el silabario."

Jacinto G. Dávalos.

DISCURSO

del C. Presidente de la Junta Inspectora

LIC. MIGUEL VILLALOBOS.

C. GOBERNADOR.

SEÑORES:

Si es cierto que la instruccion de la niñez influye poderosamente en la prosperidad de los pueblos, el porvenir se anuncia sumamente lisongero, si se a-

tiende al grado de perfeccion en que se encuentra en nuestro Estado. Causa placer asistir á cualesquiera de las escuelas públicas gratuitas, las que se encuentran dirigidas por profesores sábios y dignos que enseñan todo lo que es bueno, todo lo que es justo, todo lo que es laudable, y al paso que preparan las inteligencias para otros conocimientos superiores, cuidan al mismo tiempo de inspirarles los preceptos de la mas sana moral y el amor á su patria. En ellas se nota el mayor órden, y se observa el mejor sistema de enseñanza que se ha conocido, existiendo en todas ellas todos los útiles necesarios al objeto. Tales son, en compendio, los establecimientos destinados para la educacion de la niñez, los que continuamente se encuentran vigilados por el inspector de la junta y cada uno de sus sócios.

Este régimen ha dado brillantes resultados, pero todavia se necesita trabajar por el fomento de la instruccion, hasta lograr que no exista niño alguno en el Estado que no concorra á la enseñanza. La junta inspectora, que tengo el honor de presidir, ha puesto los medios que están á su alcance para conseguir que los padres de familia cumplan con el deber que tienen de educar á sus hijos, pero sus esfuerzos han sido inútiles. Ni el auxilio de la autoridad política ni las excitativas del inspector, ni las súplicas de los maestros han sido suficientes para conseguir su objeto, y se ha visto en la necesidad de poner todo esto en conocimiento del Supremo Gobierno del Estado, á fin de que se evite este mal de tan funestas consecuencias.

Esperamos que el Ejecutivo, á quien el pueblo ha cometido de una manera tan especial el cuidado y fomento de la instruccion pública y que tanto celo ha mostrado siempre en favor de la juventud estudiosa, inicie una ley que tenga por objeto la instruccion obligatoria. Las naciones mas civilizadas son de-

doras de su prosperidad á la ejecucion de tan fecunda idea, y es muy triste que en la época que atravesamos, en el siglo de la ilustracion, la háyamos visto con indolencia y con desprecio. Potosinos: trabajemos por que se dicte tal disposicion y seremos felices.

ALOCUCION

del C. Gobernador del Estado

LIC. PASCUAL M. HERNANDEZ.

SATISFACTORIO ha sido para el ejecutivo del Estado el haber presenciado el acto solemnísimos en que se ha puesto de manifiesto ante la sociedad potosina, así los adelantos de la niñez en la primera parte del camino de la ilustracion, como los nobles esfuerzos que cada día han hecho con mas ahinco los recomendables funcionarios que en este año han tenido á su cargo el importante ramo de la instruccion primaria.

Esa satisfaccion íntima que el Ejecutivo experimenta al ver el buen resultado de los trabajos escolares en el año que está terminando, proviene de la conviccion que tiene de que en un país libre como el nuestro, regido por instituciones libres tambien que deben ser sostenidas por los ciudadanos mismos, el mejor elemento de prosperidad para el país, y la mejor garantía de que esas instituciones se conservarán en toda su pureza, es la instruccion de los niños que están llamados á figurar mas tarde, cuando sean hombres, en la direccion de los negocios públicos.

Hace algunos años que en el Estado de San Luis, se ha podido observar un movimiento de progreso siempre creciente, tanto en la difusion de la instruccion primaria en el mayor número, como en la diversidad de ramos que la constituyen; pudiéndose asegurar que nuestro Estado ocupa un lugar notable entre los demás de la República, por la enseñanza que sus hijos reciben desde los primeros años de su vida.

El Gobierno sin embargo, no está aún completamente sa-

tisfecho, y cree que todavia falta mucho que hacer para llenar del todo sus deseos, y para llegar al término de sus aspiraciones. Mientras encuentre en una municipalidad cualquiera una sola familia en que no se reciban los beneficios de la enseñanza primaria; mientras vea en la mas apartada de las aldeas un solo niño á cuya inteligencia no haya penetrado la luz de la instruccion, no creará que se han echado los cimientos de una civilizacion sólida y duradera ni que el pueblo haya afianzado bastante sus libertades.

Para conseguir ese fin último, para llegar á ese bello ideal de los pueblos modernos, el Ejecutivo del Estado no omitirá esfuerzos ni sacrificio alguno. Iniciará la expedicion de una ley que declare obligatoria la enseñanza primaria en el Estado para todos los niños que lleguen á la edad de cinco años. Ya en las nuevas leyes de ingresos, se ha procurado dotar á la instruccion primaria con fondos que permitan el sostenimiento de escuelas en todos los puntos donde la poblacion se agrupe aunque sea en pequeño número, y la subsistencia en cada uno de ellos, de ese primer magistrado de los pueblos que se llama preceptor de primeras letras.

Una reforma importante ha sido el objeto de las meditaciones del Gobierno, la que una vez planteada ejercerá una influencia decisiva y operará una revolucion completa en la enseñanza primaria. Conocida de todos es la rara y notable aptitud de la muger para comunicar á las inteligencias de los niños en su mas tierna edad, no solo los primeros rudimentos de la instruccion elemental, sino el gusto, el entusiasmo, el conocimiento de la importancia de esa instruccion y del provecho que de ella se reporta. En el corazón de la muger existen además inagotables tesoros de ternura; su inteligencia, quizá menos poderosa y universal que la del hombre, es sin embargo mas delicada y esquisita y por lo mismo mas apropiado para ponerse en contacto con la inteligencia primitiva del niño desde el primer momento en que este adquiere la aptitud de recibir las primeras impresiones, comprender las ideas mas simples, y experimentar los sentimientos mas naturales. La muger, destinada esencialmente á representar en la humanidad el papel de madre, ha sido enriquecida con el precioso don de la paciencia y con una facultad de dedicacion esclusiva á los trabajos que toma á su cargo, por detallados y minuciosos que sean. Tenien-

do, como tiene, mas dominio sobre sí misma que el hombre, y enseñoreada de sus pasiones mas fácilmente que éste. La muger al ejercer el magisterio de la enseñanza puede evitar esos arranques violentos que determinan la cólera ó el enfado, y dominar en el ánimo de los niños con la sola fuerza de la razon serena y de los sentimientos tranquilos. Todos estos elementos tan favorables, parece que designan naturalmente á la muger como el primer preceptor de los niños de mas tierna edad, y por eso el gobierno va á procurar establecer el sistema de AMIGAS en que las mugeres sean las que inculquen los primeros rudimentos de la instruccion, dejando al cargo de los hombres la enseñanza primaria superior.

Además del resultado moral que se logrará por este medio, de hacer mas fácil y eficaz la enseñanza de las primeras letras, se podrá, por las circunstancias especiales en que se encuentra la muger en nuestra sociedad, multiplicar los planteles de instruccion elemental, hacer que á ellos concurre la mayoría de la niñez, y dejar á los profesores de enseñanza primaria superior un menor número de alumnos á cuya completa instruccion podrán dedicarse mas fácilmente.

La niñez es el tierno y constante retoño de la humanidad, y será por eso solo siempre interesante y simpática. En la niñez está vinculada la suerte de los pueblos, pues los que hoy son niños serán hombres mañana y tendrán en sus manos el destino de las naciones.

El Ejecutivo que tiene esa conviccion, abraza el deseo ardiente de promover cuanto conduzca á hacer que no sean estériles sus pensamientos: tiene á su favor los elementos del poder y espera fundadamente la cooperacion de las personas ilustradas y de corazon recto que, como hasta aquí lo han hecho, seguirán prestándole su ayuda en la tarea mas importante de todas, en el trabajo mas útil á favor del Estado y de la Patria, en una palabra, en la instruccion y educacion de los hijos del Estado de San Luis Potosí.

A LA JUVENTUD

EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

el 8 de Diciembre de 1875.

El estudio y la constancia son los únicos caminos que conducen á la tierra bendita del saber, en donde alumbra el sol de la gloria y crece el laurel de la inmortalidad. —

Los senderos son penosos, larga la travesía, frecuentes los precipicios. El cansancio y la fatiga invaden pronto el alma; enerva el hastío la voluntad, y la niebla del desaliento cubre á poco con su triste manto la tímida mirada de la estrella, que cintilando allá en el horizonte, dirige la marcha vacilante del viajero por entre las sinuosidades tenebrosas de la noche sin luz, de la ignorancia.....

Entonces el que desmaya, el que se intimida, el que se deja vencer por los obstáculos y perdiendo la fé, pierde la energía y pierde la esperanza... no llegará jamás á gustar de las delicias inefables reservadas á los valientes hijos de Aarón, que afrontaron sin murmurar las fatigas y los dolores de una travesía de cuarenta años; ni será llamado á entonar el cántico sublime de victoria, en las perfumadas llanuras de Galaad y entre las vírgenes de Sion que tejen las guirnaldas de los triunfadores para ornar gloriosamente la frente de los escojidos!

Pero los que, por el contrario, siguieron adelante sin desalentarse; los que no retrocedieron ante el precipicio ni el escollo; los que despreciaron el cansancio y el hastío y sobrellevaron con valor las miserias y las decepciones... harán inscribirán su nombre con caracteres de diamante sobre el pedestal de la inmortalidad que levantan las generaciones á la

memoria de los héroes, y ceñirán sus cienes con la aureola de luz que proyecte sobre la noche de los siglos, el recuerdo imperecedero de su grandeza y de su gloria!

¡Jóvenes que comenzais á penetrar en el sendero del saber y de la ciencia: no vacileis ante las fatigas y los obstáculos que os esperan para llegar al término de vuestros afanes; sino que llevando en el corazón la fé y en el alma la energía, seguid adelante el camino de la inmortalidad y de la gloria, que coronan siempre el estudio y la constancia!—*G. Raigosa.*

ALOCUCION POPULAR

PARA LA REPARTICION DE PREMIOS

del 8 de Diciembre de 1875.

Desde que el célebre estadista Brogan dijo á principios de nuestro siglo que el árbitro de los destinos del mundo no sería ya el cañon, sino el maestro de escuela, se reconoció por todos los gobiernos y sociedades la suprema necesidad de la instruccion, su gran trascendencia y muy importantes resultados de una para otra generacion hasta irradiar sobre todo el género humano.

Y así es en efecto, compatriotas: estáis mirando la espléndida reparticion de premios en este bello plantel, donde descuella el talento, el patriotismo y la ciencia, combinadas por la dedicacion y el estudio para bien de nuestro Estado.

¡Gloria á esos directores!

Hombres del pueblo, entusiastas por el adelanto é instruccion de la juventud, nuestro corazón palpita de júbilo en estos dulces momentos, al verla reunida aquí recibiendo el justo premio de sus afanes.

En este salon espléndido, entre flores, poesía, música y beldades, ¿quién no se conmueve animado de esperanza por el feliz porvenir de San Luis Potosí, teniendo para mentores de sus tiernos hijos tan ilustrados como preclaros ciudadanos? Ved si no á ese mejicano tan modesto como instruido, y tan activo como filantrópico, cuyo nombre es el de Esteban Olmedo, y á cuyo patriotismo sublime se debe el que hoy la juventud desvalida no ignore el divino arte de Rossini, habiendo trabajado para proporcionar al Hospicio un piano y el instrumental necesario para formar la orquesta de los pobres.

Pero espacio nos faltaría para enumerar como es debido, todos los afanes y labores de los muy dignos miembros de la Junta Inspectorá de instruccion primaria, así como los esfuerzos y abnegacion de los directores de las escuelas, que hoy hablan elocuentemente mejor que nuestro inculto corazón los espléndidos exámenes que acaban de tener lugar!

¡Salud, juventud estudiosa, juventud patriota, juventud entusiasta!

Amad la ciencia, la virtud y la patria, y nosotros, hombres del pueblo, os lo decimos: dia vendrá no muy lejano, en que reemplazando dignamente á vuestros maestros, trasmitais á vuestros hijos el fanal del saber, que cual manantial inagotable de fecundas y bellas ideas, proporcione á nuestro hoy desgraciado Estado, la prosperidad y engrandecimiento de que es tan digno.

Ciudadanos de la Junta Inspectorá, maestros de escuela, y vosotras supremas autoridades del Estado, recibid en esta desaliñada alocucion un ferviente y humilde voto de gracias, á nombre de todos y de cada uno de los potosinos!

¡Viva el saber con el derecho sagrado de los pueblos y la moralidad, patriotismo y constancia repu-

blicanas, contigo, gloriosa libertad, cuyo estandarte divino, como canta Byron, jamás cesa de avanzar!
 San Luis Potosí, Diciembre 8 de 1875.—*Francisco Pedrosa.*—*Francisco Mares.*—*Agustin Guerrero.*—*Jacinto L. Medina.*—*Feliciano Guevara.*

**A la Juventud Potosina
 EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS**

EL 8 DE DICIEMBRE DE 1875.

SONETO.

Quando en la noche oscura y tenebrosa
 Busca la luz el infeliz viajero,
 Solo terrible y árido sendero
 Se estiende ante su vista vagarosa.
 Mas al llegar la aurora luminosa
 Enviale tierna su fulgor primero,
 Y volviendo á su marcha ágil, ligero,
 Halla la via de flores espaciosa.
 Así la juventud, tiniebla horrenda
 En su ignorancia primitiva mira
 Sin encontrar la misteriosa senda,
 Sin que brille la luz por que suspira.
 La ciencia entonce muéstrale el camino
 Y guíale con su luz á su destino.

Guadalupe Castro.

A LA JUVENTUD

En la distribucion de premios

EL 8 DE DICIEMBRE DE 1875.

OCTAVA.

Bella juventud, sol de inteligencia
 Que en el cielo brilló con hermosura,
 Tu saber á mi patria le asegura

Un rico porvenir: ¡Gloria á la Ciencia!!
 Feliz la patria que con gozo mira
 De sus hijos la frente coronada,
 Y ver que por su ciencia idolatrada
 Un pueblo de rodillas las admira.
 San Luis Potosí, Diciembre 8 de 1875.

R.

**A LA NIÑEZ ESTUDIOSA.
 SONETO.**

Los triunfos del saber al celebrarse
 Hablan muy alto en tu favor y nombre,
 Pues lograste alcanzar el gran renombre
 Que merece por todos elogiarse.
 Tu basta inteligencia al colocarse
 Del templo de ciencia en l'alta cumbre,
 Brilla como del sol la roja lumbre
 Que la niebla disipa al irradiarse.
 Camina al porvenir con firme planta,
 Del saber sigue la fulgente huella,
 Que al génio hasta los cielos lo levanta.
 Tú de mi patria la esplendente estrella,
 Himnos de gloria y de ventura canta
 Al escribir tu página mas bella.
 San Luis Potosí, Diciembre 8 de 1875.

Jacobo Dávalos.

A LA ESTUDIOSA NIÑEZ.

SONETO.

Hoy que ostentas la gala primorosa
 Que el talento te dió niñez-querida,
 Y que al pisar las puertas de la vida,
 Estás radiante, seductora, hermosa,
 Esperamos que aceptes bondadosa
 De nuestros pechos la ovacion sentida,
 Justa paga que tiene merecida
 Quién á la ciencia se dedica ansiosa.

De la ignorancia la tiniebla oscura
 Ya no se opone en tu triunfal camino;
 La 'ntorcha del progreso en él fulgura.
 Contenta espera tu feliz destino,
 Y en medio del estudio, dar procura,
 Timbres de gloria al pueblo potosino.
 San Luis Potosí, Diciembre 8 de 1875.

Jacobo Davalos.

A LA JUVENTUD POTOSINA EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

El 8 de Diciembre de 1875.

SONETO.

Hermosa juventud ¡salvel mi acento
 En medio de vosotros se levanta,
 Trémulo el labio vuestros nombres canta
 Henchido de placer y de contento.
 ¡Hermosa juventud! vuestro elemento
 Al mismo Dios, con su poder lo encanta,
 Estais nutridos por la ciencia santa
 De estudiar en el régio firmamento.
 Vosotros que venís á este recinto
 A mostrar vuestras ciencias en conjunto;
 Y olvidando del mundo el laberinto,
 Os fijáis de los cielos en un punto
 Y entre celages de carmin y tinto
 Trocáis el *gran problema* por asunto.

M. A. G.

A LOS NIÑOS. EN LA DISTRIBUCION DE PREMIOS

El 8 de Diciembre de 1875.

DIRECCION GENERAL DE SONETO.

Allá en el porvenir, region ignota
 Que escita con afan nuestro desvelo,
 Que sin cesar alienta nuestro anhelo
 Y que reanuda la esperanza rota;
 ¡Allí la gloria está! hermoso cielo

Que nuestra ansia enardece y nunca agota:
 ¡A ella, juventud, no está remota,
 Dichosa juventud, emprende el vuelo!
 Que no os arredre oh! niños, la distancia,
 Ni de recios combates la memoria
 Quebranten vuestra fe, ni la constancia:
 Constancia y fe, y es vuestra la victoria,
 Ella os ha de premiar con abundancia,
 Por que ella os da el *saber* y os da la *gloria*.

Manuel Ambris Moctezuma.

CONCLUSION.

Con la experiencia adquirida por el personal de la Junta en los últimos dos años, y la que le han trasmitido las personas que le han precedido en las mismas honoríficas funciones, estaba ya en su mente procurar se pusieran en planta las reformas que á continuacion se espresan.

Establecer cuatro escuelas de párvulos, de uno y de otro sexo, en los lugares mas convenientes de la ciudad, á rumbos diametralmente opuestos; á las cuales, habrian de concurrir niños de tres á seis años; bajo la direccion de profesoras, con la dotacion de veinte y cinco pesos, y ayudantas con la de diez pesos, por cada veinte párvulos que exedieran de los treinta primeros.

Dividir las demas escuelas, en categorías de primero, segundo y tercer orden, fijando las dotaciones, segun el orden y la concurrencia de alumnos.

Las escuelas números 1 y 2, serian destinadas para la enseñanza primaria perfecta, respectivamente para cada sexo, y los profesores, tendrian un haber de ochenta pesos. Las escuelas números 3, 4, 5 y 6, serían de segundo orden, disfrutando los profesores sesenta pesos de haber. Las restantes, serían de tercer orden, y los profesores tendrian un haber de treinta á cincuenta pesos.

En todas las escuelas habría ayudantes, según lo exigiera la concurrencia.

La instrucción, aunque obligatoria, sería diversa, según los órdenes, sin que esto embarazara la libertad de concurrir, donde más conviniera al interesado, para adquirir el grado de instrucción que pudiera.

Se establecerían con separación absoluta las escuelas normales de uno y de otro sexo y los directores gozarían de un sueldo de ciento veinte y cinco pesos mensuales.

Se establecería la academia de profesoras como está organizada la de profesores, y los presidentes de ellas, serían los directores de las normales.

Se intentaba aumentar las escuelas nocturnas de adultos, por la gran ventaja que de ello resulta al pueblo.

Se procuraba restablecer la academia de dibujo, para los artesanos.

Se trataba de dividir el año por semestres, para exámenes y vacaciones.

Se iba á recomendar al Gobierno, que se nombrara al otro inspector, y que se procurara lo fuera, un profesor de primeras letras, ameritado, de antecedentes honrosos, y que estuviera expedito para recorrer el territorio del Estado, anualmente.

El H. Congreso del Estado, considerando más eficaz la directa intervención del Ejecutivo en la dirección, fomento, propagación y mejora de la enseñanza, ha sometido á su poderosa protección, este importante ramo, de la administración pública.

La Junta Inspectorá, al terminar sus trabajos, tiene el alto honor de mostrar su agradecimiento al Gobierno del Estado, por la confianza que le ha dispensado, y á todas las personas que de alguna manera le han favorecido, en el desempeño de su encargo.

FIN.



BIBLIOTECA